







#### **CARLOS GIMÉNEZ ROMERO**

PROFESOR TITULAR DE ANTROPOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID Y, DESDE 1989, DIRECTOR DEL PROGRAMA "MIGRACIÓN Y MULTICULTURALIDAD". DIRIGE DESDE EL AÑO 2005 EL OBSERVATORIO DE LAS MIGRACIONES Y DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL DE LA CIUDAD DE MADRID. ES AUTOR, COAUTOR Y EDITOR DE NUMEROSOS LIBROS Y ARTÍCULOS COMO *INMIGRANTES EXTRANJEROS EN MADRID. GUÍA DE CONCEPTOS SOBRE MIGRACIONES, RACISMO E INTERCULTURALIDAD* CON GRACIELA MALGESINI (LOS LIBROS DE LA CATARATA), *ANTROPOLOGÍA MÁS ALLÁ DE LA ACADEMIA. GUÍA DE INTERCULTURALIDAD Y QUÉ ES LA INMIGRACIÓN.*

#### **JULIO L. MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

DOCTOR EN TEOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS, LICENCIADO EN ÉTICA TEOLÓGICA POR LA WESTON SCHOOL OF THEOLOGY (CAMBRIDGE, USA) Y EN FILOSOFÍA Y LETRAS (SECCIÓN FILOSOFÍA) POR LA UPC, DONDE ACTUALMENTE ES PROFESOR TITULAR DE TEOLOGÍA MORAL EN LA FACULTAD DE TEOLOGÍA Y DE FILOSOFÍA SOCIAL Y POLÍTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES. HA PUBLICADO COMO AUTOR O COMO EDITOR VARIOS LIBROS: *CONSENSO PÚBLICO Y MORAL SOCIAL. LAS RELACIONES ENTRE CATOLICISMO Y LIBERALISMO EN LA OBRA DE J. C. MURRAY; REPENSAR LA DIGNIDAD HUMANA; EXCLUSIÓN SOCIAL Y DISCAPACIDAD; COMITÉS DE BIOÉTICA; CÉLULAS TRONCALES HUMANAS: ASPECTOS CIENTÍFICOS, ÉTICOS Y JURÍDICOS; BIOÉTICA: UN DIÁLOGO PLURAL.*

#### **MERCEDES FERNÁNDEZ GARCÍA**

LICENCIADA EN DERECHO Y DOCTORA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES. ES PROFESORA TITULAR DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA E INVESTIGADORA EN EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SOBRE MIGRACIONES. ENTRE SUS PUBLICACIONES MÁS RECIENTES SE ENCUENTRAN LOS LIBROS *EL CAPITAL HUMANO DE LA INMIGRACIÓN* (MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES, 2004), *EL FENÓMENO DE LA INMIGRACIÓN EN EUROPA. PERSPECTIVAS JURÍDICAS Y ECONÓMICAS* (DYKINSON, 2005) Y *MARROQUÍES EN ESPAÑA* (COLECCIÓN *SOCIEDAD, CULTURA Y MIGRACIONES*, UPC, 2005) REALIZADOS EN COLABORACIÓN CON OTROS AUTORES.

#### **ALMUDENA CORTÉS MAISONAVE**

LICENCIADA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS E INVESTIGADORA FPU-MEC DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y PENSAMIENTO FILOSÓFICO ESPAÑOL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID. HA SIDO SISTEMATIZADORA DEL PLAN MIGRACIÓN, COMUNICACIÓN Y DESARROLLO ECUADOR-ESPAÑA Y MIEMBRO DEL EQUIPO CONSULTOR EN MATERIA DE CODESARROLLO DE LA UAM QUE HA REALIZADO UNA LABOR DE ASESORÍA Y FORMACIÓN EN CODESARROLLO EN MADRID Y MARRUECOS.

# El codesarrollo en España

PROTAGONISTAS, DISCURSOS Y EXPERIENCIAS

Carlos Giménez Romero

Julio L. Martínez Martínez

Mercedes Fernández García

Almudena Cortés Maisonave



COLECCIÓN INVESTIGACIÓN Y DEBATE

RED UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN SOBRE COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

EQUIPO REALIZADOR:

UAM: CARLOS GIMÉNEZ ROMERO, ALMUDENA CORTÉS MAISONAVE  
Y ANNA SANMARTÍN ORTÍ  
COMILLAS: JULIO L. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MERCEDES FERNÁNDEZ  
GARCÍA Y MONTSERRAT JIMÉNEZ ARBELO

DISEÑO DE COLECCIÓN: ESTUDIO PÉREZ-ENCISO  
ILUSTRACIÓN DE CUBIERTA: JACOBO PÉREZ-ENCISO

© CARLOS GIMÉNEZ ROMERO, JULIO L. MARTÍNEZ MARTÍNEZ,  
MERCEDES FERNÁNDEZ GARCÍA Y ALMUDENA CORTÉS MAISONAVE

© LOS LIBROS DE LA CATARATA, 2006  
FUENCARRAL, 70  
28004 MADRID  
TEL. 91 532 05 04  
FAX 91 532 43 34  
WWW.CATARATA.ORG

EL CODESARROLLO EN ESPAÑA  
PROTAGONISTAS, DISCURSOS Y EXPERIENCIAS

ISBN: 84-8319-272-1  
DEPÓSITO LEGAL: M-33.875-2006

ESTE MATERIAL HA SIDO EDITADO PARA SER DISTRIBUIDO. LA INTENCIÓN  
DE LOS EDITORES ES QUE SEA UTILIZADO LO MÁS AMPLIAMENTE POSI-  
BLE. QUE SEAN ADQUIRIDOS ORIGINALES PARA PERMITIR LA EDICIÓN  
DE OTROS NUEVOS Y QUE, DE REPRODUCIR PARTES, SE HAGA CONSTA-  
R EL TÍTULO Y LA AUTORÍA.

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN 9

Objetivos, metodología y trabajo del equipo 10

Resumen ejecutivo 11

Estructura del libro 14

## CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO CONCEPTUAL 17

1. Marco teórico 17

1.1. Aportaciones de la perspectiva transnacional  
a los estudios de inmigración y desarrollo 18

1.2. Aspectos emergentes 23

2. Presentación del concepto en el terreno 40

2.1. Los antecedentes: el contexto y surgimiento  
del codesarrollo 41

2.2. Significados del codesarrollo 46

## CAPÍTULO 2. UN RECORRIDO POR EL CODESARROLLO EN ESPAÑA 51

1. Planteamientos y metodología 51

1.1. Planteamientos previos de la investigación 51

1.2. Metodología 60

2. Análisis de las fuentes escritas 74

2.1. Planes y políticas oficiales 77

- 2.2. Proyectos o iniciativas de codesarrollo 92
- 2.3. Jornadas de debate y cursos de formación 94
- 3. Análisis de las fuentes orales 95
  - 3.1. La génesis del codesarrollo: su origen y contexto histórico 97
  - 3.2. La conceptualización del codesarrollo: su especificidad 102
  - 3.3. Las acciones del codesarrollo: sus ámbitos de actuación 106
  - 3.4. Los actores del codesarrollo: sus protagonistas 111

### **CAPÍTULO 3. LA CARTOGRAFÍA DEL CODESARROLLO 145**

- 1. Tipo de entidad 146
- 2. Dependencia organizativa 148
- 3. Ubicación geográfica 151
- 4. Países en los que se desarrollan proyectos de codesarrollo 153
- 5. Grado de desarrollo de los proyectos 156
- 6. Papel de las distintas entidades en el desarrollo de los proyectos de codesarrollo 158
- 7. Ámbitos de actuación de los proyectos de codesarrollo 161

### **CAPÍTULO 4. HALLAZGOS Y APORTACIONES DE LA INVESTIGACIÓN 169**

#### **ANEXO 1. FUENTES ESCRITAS 175**

#### **ANEXO 2. FUENTES ORALES 245**

## INTRODUCCIÓN

En el año 2005, el Ayuntamiento de Madrid firma con las cinco universidades presentes en este municipio un convenio marco en el ámbito de la investigación sobre cooperación para el desarrollo con el objetivo de afianzar la colaboración y la coordinación de actividades de investigación en las diferentes líneas de actuación que lleva a cabo el Ayuntamiento de Madrid en el campo de la cooperación para el desarrollo. A tal efecto se constituye la Red de Investigación sobre Cooperación al Desarrollo formada por el Ayuntamiento de Madrid, integrantes de las mencionadas universidades, y coordinada por la Fundación Ortega y Gasset.

Aunque cada uno de los miembros de la Red tiene la misión de detectar y proponer temas relevantes para mejorar la calidad de la cooperación, en los momentos iniciales de la andadura de esta Red, el Ayuntamiento sugirió algunas líneas de trabajo especialmente interesantes para la institución entre las que se encontraba la investigación básica y aplicada en materia de codesarrollo. La justificación de este hecho se encuentra, por una parte, en la consolidación del codesarrollo como un instrumento de intervención de gran potencial para generar desarrollo en los países considerados como prioritarios para el Ayuntamiento de Madrid; y, por otra, en que el codesarrollo es, además, un objetivo prioritario del Plan General de Cooperación del Ayuntamiento de Madrid dirigido a

incorporar a las personas migradas como actor fundamental del Programa de Cooperación para el Desarrollo.

Dentro de este contexto, cabe destacar la experiencia que, ya en el análisis del ámbito migratorio, ya en el estudio de su vinculación con el desarrollo humano tenían, desde diferentes ópticas, los equipos de investigación de la Universidad Autónoma de Madrid y de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Son ellos, de manera conjunta, los designados por la Red para llevar a cabo la presente investigación y por eso son ellos los que hoy presentan este primer libro de la nueva colección sobre desarrollo recién puesta en marcha por la citada Red de Investigación.

## OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y TRABAJO DEL EQUIPO

El objetivo principal proyecto de esta obra es *conocer e identificar la relación entre migración y desarrollo* a partir del corpus teórico existente, la normativa actualmente vigente y las experiencias prácticas que se están llevando a cabo en materia de codesarrollo.

Para poder acometer esta tarea se ha subdividido el trabajo en dos grandes apartados: uno teórico, con las miras de conocer y analizar la relación entre la migración y el desarrollo presentes en los estudios que sobre el tema se han realizado hasta el momento; y otro empírico, consistente en extraer los factores clave en la vinculación de migración y desarrollo a partir de las experiencias identificadas en este campo.

La satisfacción de estos objetivos ha requerido la combinación de diferentes aproximaciones metodológicas que revisten carácter complementario y que pueden resumirse de la manera siguiente:

- Despojo de fuentes secundarias.
- Técnicas de investigación cualitativas.

El trabajo ha sido llevado a cabo de manera coordinada por los equipos de investigación de la Universidad Autónoma de Madrid y por el Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. La principal aportación

por parte del equipo de la Universidad Autónoma tuvo lugar en el ámbito teórico, lo cual proporcionó al equipo de la Universidad Comillas los fundamentos para llevar a cabo los aspectos empíricos de la investigación. Las conclusiones y hallazgos de la investigación son fruto de la reflexión conjunta.

## RESUMEN EJECUTIVO

El estudio de la conexión entre la migración y los procesos de desarrollo es un campo emergente tanto en la agenda investigadora como en la política española. Esto se puede constatar sobre todo a partir de dos hechos: el creciente proceso de visibilización y reconocimiento de las transformaciones que han tenido lugar en la sociedad española a raíz de la emigración a partir de los años sesenta, así como el acercamiento paulatino en las distintas administraciones de los asuntos de interior y exterior o de las actuaciones en materia de integración de los inmigrantes y cooperación al desarrollo.

Desde que en 1997 Sami Naïr comenzara a hablar del codesarrollo para el caso francés, podemos decir que España ha ido incorporando esta perspectiva ajustándola a su realidad. Así, es a principios del año 2000 cuando empieza a tratarse el tema del codesarrollo tanto por parte del Gobierno como del Ayuntamiento de Madrid, entre otros. El codesarrollo, visto como una forma de vinculación entre la migración y la cooperación al desarrollo, ha ido poco a poco captando la atención de políticos, técnicos y representantes de las asociaciones de inmigrantes; todos estos actores han empezado a impulsar e implementar programas y proyectos bajo esta nueva categoría. De igual forma, esta perspectiva es planteada e impulsada desde todos los niveles territoriales del Estado: central, autonómico y local.

Hasta la fecha, se constata la aparición del codesarrollo en campos diversos tales como proyectos subvencionados, documentos y planes oficiales, proposiciones legislativas, acciones formativas, trabajos académicos, jornadas y simposios o publicaciones monográficas.

Todo este recorrido es el que nos permite señalar que *es el momento del codesarrollo*, esto es, es la hora de investigar lo que está surgiendo ante nosotros: pues no solamente estamos asistiendo a cambios desde su formulación que necesitan ser estudiados y consensuados; nos encontramos, además, ante una serie de (supuestas) acciones de codesarrollo, que ya se están llevando a cabo de manera individual por diferentes instancias (oficiales o no) y sobre las que no existe un protocolo de implementación.

Por otra parte, existen una serie de factores que parecen claves a la hora de considerar la (virtual) relación positiva entre las migraciones transnacionales y el desarrollo de las sociedades emisoras. Tales vectores podrían, en principio, resumirse de la siguiente manera:

- La creación de comunidades transnacionales de migrantes y su relación tanto con el desarrollo en el origen como de destino de la migración.
- El mantenimiento de redes sociales por parte de estos grupos y la circulación de las remesas financieras y sociales.
- La participación de una pluralidad de actores involucrados en el proceso, tanto en las sociedades de origen como en las sociedades de destino.

Nos encontramos, por tanto, ante una materia en incipiente desarrollo, que aborda multiplicidad de cuestiones y que involucra a un considerable número de agentes. Esto requiere una investigación de carácter básico que permita clarificar y consensuar las bases y los vínculos de la conexión entre migración y desarrollo. La pluralidad de variables que el problema presenta requiere su abordaje desde la perspectiva de equipos de investigación multidisciplinarios y desde la combinación de múltiples aproximaciones metodológicas de investigación.

Para llevar a cabo el análisis que se viene describiendo, se realizó inicialmente una revisión documental sobre el modelo de migración/desarrollo, tanto en el ámbito nacional como europeo, a la vez que se llevaba a cabo una revisión bibliográfica sobre la migración transnacional y su relación con el desarrollo.

Todo ello permitió obtener información sobre dos aspectos cruciales para el ulterior curso de la investigación. En primer lugar, pudieron detectarse las comunidades transnacionales de migrantes (en algún grado) involucradas en procesos de codesarrollo. En segundo lugar, se identificaron una serie de elementos que se consideraron factores-clave a la hora de analizar las actuaciones llevadas a cabo en esta materia por parte de los diferentes involucrados.

Con el objetivo de conocer cuál era la relevancia real en España de los hallazgos que la revisión teórica había aportado se llevaron a cabo una serie de trabajos en una triple dirección: en primer lugar, se realizó un exhaustivo análisis de las fuentes documentales (leyes, planes, programas, pero también resúmenes de seminarios, curso, etc.) emitidas por actores bien públicos, bien privados; a continuación, se hicieron entrevistas en profundidad tanto a representantes de las administraciones públicas, en sus tres niveles, como a representantes de ONG y asociaciones de inmigrantes que se encontraban trabajando en el tema; por último, aunque paralelamente, se revisaron, de manera sistemática, las actividades que las entidades entrevistadas podrían estar realizando en este ámbito; esta revisión se usó para contrastar, de manera palpable, los factores ideológicos y conceptuales que se dejaron intuir en las entrevistas.

El trabajo de campo se realizó durante los meses de octubre y noviembre de 2005. Las aportaciones hasta el momento ofrecidas en el presente trabajo son las siguientes:

- Elaboración de un informe exploratorio de experiencias de codesarrollo españolas basadas en políticas, planes y proyectos de codesarrollo mostrando sus fortalezas y debilidades.
- Localización y análisis de la bibliografía específica en materia de migración y desarrollo y codesarrollo; esto permitió, asimismo, analizar el estado de la cuestión del codesarrollo en la España actual.
- Caracterización de los principales actores implicados en la práctica del codesarrollo.

- Detección y caracterización de las comunidades transnacionalizadas de migrantes implicados en procesos de codesarrollo.
- Disección de las prácticas de los diferentes actores involucrados en relación con el codesarrollo.
- Conclusiones y hallazgos aportados por la investigación.

## ESTRUCTURA DEL LIBRO

Como consecuencia lógica del itinerario de la investigación anteriormente descrito, el trabajo se ha estructurado en los cuatro capítulos que siguen a esta introducción: el primero es de índole teórico-conceptual; el segundo, de carácter empírico; el tercero representa un resumen contrastado de los dos anteriores; y en el último se esbozan las conclusiones hasta el momento obtenidas.

El capítulo teórico, denominado "Planteamiento conceptual", se divide, a su vez, en dos grandes bloques: en el primero, dedicado al análisis de los elementos teóricos básicos, se hace un repaso del germen del codesarrollo, que precisamente surge a partir de la consideración de las migraciones como un fenómeno dinámico. Se tratan en este capítulo, asimismo, aspectos de índole histórica referidos a la génesis, evolución y significados del término; y, por último, se identifican una serie de aspectos emergentes que podrían considerarse, hoy por hoy, como los descriptores del codesarrollo.

El segundo capítulo, "Un recorrido por el codesarrollo en España", es de índole empírica. En él, partiendo de los postulados teóricos anteriormente expuestos, se analiza la cuestión concreta del codesarrollo en nuestro país desde una doble perspectiva: la escrita (documentos normativos, académicos, etc., emitidos por entidades que llevan a cabo actividades en este sentido) y la oral (entrevistas a estos mismos actores). Se trata, a través de este doble contraste, de identificar cuáles son los elementos básicos que definen la manera de hacer codesarrollo actualmente en nuestro país.

Por lo que a la parte escrita de este capítulo respecta, se llevó a cabo un completo análisis acerca de la legislación vigente y de las iniciativas concretas llevadas a cabo por los diferentes involucrados

en el marco del codesarrollo. Por último, se realiza una relación sistemática de la bibliografía y documentos de otra índole más relevantes al efecto. Las fuentes orales son analizadas a través de la realización de entrevistas a informantes clave (un total de 21), considerados los principales protagonistas del codesarrollo en España. De esos actores se hizo una exploración de su discurso con el objetivo de extraer denominadores comunes (o divergentes) sobre la concepción que, sobre el codesarrollo, mantienen.

El tercer capítulo, "La cartografía del codesarrollo", sirve, a la vez, de contraste y complemento de la fase anterior; pues en él se contrapone el discurso con la instrumentación material (y física) del codesarrollo, analizando de manera sistemática y desde diferentes prismas (que a su vez son variables obtenidas del análisis teórico planteado en los capítulos iniciales) los diferentes proyectos que en esta materia están siendo ejecutados.

El último capítulo, dedicado a los "Hallazgos y aportaciones de la investigación", nos muestra cómo no todos los postulados teóricos considerados como *a priori* en esta investigación se dan en la práctica. La mayor utilidad de estos descubrimientos estriba en que permitirán a los múltiples protagonistas de las acciones de codesarrollo identificar de manera sistemática una serie de puntos sobre los que incidir en un futuro, optimizando de esta manera los recursos destinados. Por otra parte, también es posible vislumbrar una serie de oportunidades que permiten ampliar el espectro actual de este tipo de actuaciones.



## CAPÍTULO 1

# PLANTEAMIENTO CONCEPTUAL

### 1. MARCO TEÓRICO

La comprensión del codesarrollo a nuestro modo de ver implica un gran reto teórico por diferentes razones. En primer lugar, nos encontramos ante un concepto de naturaleza mestiza e híbrida que nos sitúa ante el encuentro (como mínimo) de dos mundos: la cooperación al desarrollo y la gestión de la migración.

En segundo lugar, el codesarrollo nos enfrenta con cuestiones como la redefinición de las relaciones Norte/Sur, el papel del Estado nación en un entorno globalizado o el surgimiento de estrategias por parte de los Estados y de los migrantes que trascienden las fronteras geográficas, políticas, económicas y socioculturales, lo que necesariamente exige un acercamiento teórico capaz de recoger esta variedad de fenómenos y de explicar el surgimiento de hechos sociales como el codesarrollo. Por estos motivos, hemos considerado la idoneidad de la teoría transnacional aplicada al estudio del codesarrollo. A continuación vamos a presentar los elementos fundamentales de esta perspectiva, así como los aspectos emergentes a tener en cuenta de cara a la comprensión de nuestro objeto de estudio.

### 1.1. APORTACIONES DE LA PERSPECTIVA TRANSNACIONAL A LOS ESTUDIOS DE INMIGRACIÓN Y DESARROLLO

El transnacionalismo como perspectiva teórica comienza en los años noventa a partir de los estudios impulsados por un conjunto de antropólogos en la academia estadounidense que encontraron que los migrantes con los que trabajaban habían desarrollado prácticas y actividades que no encajaban en el vocabulario de las Ciencias Sociales del momento<sup>1</sup>. A partir de aquí surge una crítica a la teoría migratoria convencional, que era la que se había desarrollado en el seno de la academia de Estados Unidos, donde la llegada de inmigración coincidió con el nacimiento de la sociedad americana. Para ésta, el objeto principal de estudio fueron *los efectos de la inmigración en los países receptores y cómo tenían lugar los procesos de integración*.

Pero este planteamiento teórico ya no es válido como modelo de análisis a principios del siglo XXI, puesto que no es capaz de recoger y analizar la novedad que caracteriza esta época como es el incremento y la proliferación de una complejidad de interacciones transfronterizas, de tal forma que *las áreas de envío y recepción se integran en estructuras sociales, los migrantes adquieren perfiles que difieren de los tradicionales y los intercambios transnacionales están dejando de ser excepcionales*. Esto está siendo comprendido por los mismos Estados nacionales que desarrollan estrategias como la ciudadanía dual (Sørensen, 2002).

Así, surgen perspectivas como la *transnacional* que trata de captar *la ruptura espacial y la movilidad* como rasgos del contexto en el que van a tener lugar las relaciones humanas socioculturalmente interconectadas. Y estas relaciones son mantenidas, reproducidas y construidas mediante la puesta en marcha de un conjunto de prácticas transnacionales que son definidas como "el conjunto de ocupaciones y actividades que requieren de contactos sociales habituales y sostenidos a través de las fronteras nacionales para su ejecución" (Portes, Guarnizo y Landolt, 2002). Continúan estos autores señalando que lo novedoso de este planteamiento no es el contacto en sí, sino tres elementos: la gran intensidad de los intercambios, el surgimiento de nuevas formas de transacción y la multiplicidad de actividades que

traspasan las fronteras nacionales y, por último, el hecho de que *requieren del movimiento geográfico para su éxito*.

Se marca así una quiebra con la idea de que los migrantes son seres que rompen con su vida para empezar una nueva en las sociedades de recepción. Es decir, *ya no se ve a los migrantes como grupos estáticos que desarrollan relaciones estáticas tan sólo en el lugar donde viven (el lugar de llegada)*. Los migrantes pueden identificarse con múltiples Estados, naciones y comunidades, y sus prácticas contribuyen al desarrollo de comunidades transnacionales (Fletcher, 1999) o espacios sociales transnacionales (Rouse, 1991). Tal y como afirman Escrivá y Ribas, se pasa de hablar de integración (asimilación y adaptación, enfoque unilocal, unilineal y etnocéntrico) a colocar la movilidad (entendida como circularidad) en el centro del análisis, así como sus repercusiones para el cambio social (Escrivá y Ribas, 2004).

De esta forma, el transnacionalismo apuesta por un *análisis más dinámico* de las migraciones que *amplíen la mirada* atendiendo a la importancia de las redes sociales, la mejoría de las comunicaciones y los transportes, la competencia comercial entre Estados, las políticas migratorias gubernamentales, etc. De esta forma, se acaba con la visión binaria que se centraba en "país emisor" *versus* "país receptor", "inmigración" *versus* "emigración" para hablar de espacios sociales transnacionales y de transmigrantes (Sørensen *et al.*, 2002).

Así, los investigadores empezaron a comprender a los migrantes como partes de dos o más mundos dinámicamente interconectados; y la migración transnacional como procesos que los migrantes desarrollan y mantienen, lo que vincula sus lugares de origen con los de asentamiento tal y como aparece reflejado en la obra *Nations Unbound*. De esta forma, ambos, las sociedades de envío y de recepción fueron comprendidos como *un campo continuo y único de análisis*.

La literatura transnacional identifica tres campos de estudio emergentes:

- a) La necesidad de conceptualizar un sistema económico, social y político mayor que el que afecta a los países de envío y recepción.

- b) La estrecha relación existente entre migración y desarrollo.
- c) La necesidad de centrar la atención en las asimetrías de poder, dominación, desigualdad, sexismo, racismo, conflicto de clase y malgrado desarrollo en las que las prácticas transnacionales están implicadas y a veces se perpetúan.

Debido a su relación con el codesarrollo, vamos a analizar a continuación los elementos más importantes de la teoría transnacional en relación a la vinculación entre la migración y el desarrollo.

#### 1.1.1.1. EL TRANSNACIONALISMO APLICADO A LOS ESTUDIOS DE INMIGRACIÓN Y DESARROLLO

El surgimiento de los estudios sobre migración y desarrollo está ampliamente ligado a los trabajos de la academia estadounidense. El punto de partida de estos estudios ha sido un conjunto de investigaciones centradas en *las múltiples relaciones políticas, socioculturales y económicas* que se han establecido a través de una de las fronteras más importantes del mundo: la frontera entre Estados Unidos y México. En términos generales, estos estudios han mantenido la misma tendencia teórica que la teoría migratoria convencional, es decir, se han caracterizado por mantener una visión estática de las migraciones más preocupados por los factores de atracción y expulsión de los migrantes (*pull/push factors*) o por los distintos niveles de desarrollo. Así, tal y como veíamos en el apartado anterior, antes de la llegada de los estudios transnacionales aplicados a la migración, la teoría migratoria convencional se ha caracterizado por desarrollar modelos binarios de análisis: país emisor/receptor, inmigración/emigración, etc., y ha estado centrada en lo que se denominaron "las tres R": remesas, reclutamiento de mano de obra y retorno por Papademetriou y Martin en 1991. De esta forma, la aparición de los estudios transnacionales ha supuesto una gran repercusión en los estudios sobre migración y desarrollo, ya que ha habido un punto de inflexión a partir de las investigaciones llevadas a cabo tanto desde la Sociología como desde la Antropología<sup>2</sup>. Desde este enfoque se plantea la necesidad de llevar a cabo un análisis más dinámico de las migraciones como

forma de romper con la visión estática tradicional y reivindica *la incorporación de las dimensiones sociales, culturales y políticas de la migración* como forma de enriquecer las relaciones binarias planteadas dentro de la literatura (Sørensen *et al.*, 2002). Esta transformación ha influido no sólo en la forma en que se está investigando esta cuestión, sino también en los temas escogidos para ello, tal y como veremos más adelante.

En cuanto al caso europeo, hay que señalar que la academia se ha acercado a los estudios sobre migración y desarrollo sobre todo en relación a los grupos migratorios procedentes de antiguas colonias con las que existe una estrecha relación histórica. Los trabajos se pueden englobar en dos grandes grupos: los que vinculan la migración y el desarrollo y aquellos más centrados en el transnacionalismo aplicado a las migraciones.

Dentro del primer grupo, resultan pioneros el conjunto de estudios y reflexiones teóricas que analizan el vínculo entre la migración y el desarrollo llevadas a cabo en Francia desde los años ochenta. Tendremos oportunidad de profundizar sobre esta cuestión en el apartado 2.1 que hace referencia a los *antecedentes*, pero aquí conviene recordar que estos trabajos fueron precursores en la reflexión teórica que antecedió al surgimiento del codesarrollo en Francia. Destacan los trabajos de Tapinos, Daum y el Instituto Panos<sup>3</sup>; sus aportaciones descansan por una parte en el análisis de los vínculos entre las asociaciones de inmigrantes procedentes de Mali, Senegal, Marruecos, etc., que residen en Francia y las iniciativas que llevan a cabo para incentivar el desarrollo en sus lugares de origen, así como las consecuencias de dichos vínculos tanto para el origen como para la sociedad francesa; por otra parte, su acercamiento a estas cuestiones tiene lugar desde una perspectiva política; y por último, se observa una leve incorporación de la perspectiva transnacional que en algunos casos es más implícita que evidente en sus planteamientos.

El segundo grupo se centra en la migración transnacional y destacan los trabajos sobre todo de grupos y centros de investigación de gran prestigio en el panorama internacional como es el caso del Transnational Communities Programme en Oxford o el Danish Institute for International Studies (DIIS) en Copenhague (antiguo Center for Development and Research). En términos generales, los

trabajos llevados a cabo se caracterizan por *recoger los hallazgos de la literatura transnacional norteamericana y contrastarlos con la situación europea*, constituyendo un puente intelectual central entre ambos ámbitos académicos<sup>4</sup>. Los rasgos que caracterizan el surgimiento de la perspectiva transnacional en relación a la migración en el contexto europeo pueden resumirse de la siguiente manera:

1. *Un cambio de visión de la migración*: desde los años setenta y con la crisis del petróleo como punto de partida, se insiste en presentar la inmigración como un problema para los mercados laborales europeos que estaban viviendo una situación de recesión económica. Sin embargo, poco a poco esta perspectiva constata el surgimiento de una visión más positiva de la migración debido al reconocimiento de la existencia de vínculos multiformes entre los lugares de origen de la inmigración y los de recepción y son precisamente estos vínculos los que tienen una influencia directa en el desarrollo (Instituto Panos, 2000; Sørensen, Van Hear y Engberg-Pedersen, 2002). Así, se habla de la necesidad de reforzar la visión de los migrantes como “factores/agentes de desarrollo”.
2. *Un cambio en la visión del desarrollo*: se habla de manera insistente de la importancia de reconocer que los migrantes no sólo contribuyen al desarrollo en el origen, sino también en el destino a través de *las transferencias económicas, sociales y culturales*. En este sentido, podemos hablar de una visión “desterritorializada” del desarrollo que supera la tradicional visión del desarrollo que dividía al mundo en dos espacios: el Norte —desarrollado— y el Sur —subdesarrollado—.
3. *Ruptura conceptual respecto a la movilidad de los migrantes*: así, a partir de los trabajos de Stepputat y Sørensen (2001) y Stepputat (2004) se habla de “supervivencia móvil” para indicar cómo la movilidad de los migrantes y refugiados se ha convertido en una estrategia misma de supervivencia, por lo que en muchos casos se muestra vinculada al desarrollo. Por otra parte, se presta especial atención a las actividades que los migrantes realizan entre los lugares de origen y destino y que integran el conjunto de acciones denominadas “prácticas móviles de los migrantes”.

En España se trata todavía de un campo incipiente de investigación ya que, tal y como señalan Escrivá y Ribas, “la conexión entre la migración y los procesos de desarrollo y cambio es un tema emergente en la agenda investigadora y la política española” (Escrivá y Ribas, 2004). Prosiguen estas autoras delimitando las razones de esta ausencia de interés en el caso español:

- La falta de contacto con la perspectiva transnacional de los investigadores.
- La escasa formación y presencia de los investigadores en los lugares de origen.
- La falta de conciencia de los financiadores.
- La escasa incorporación de las transformaciones y cambios ocasionados por el propio proceso migratorio español.
- La separación de los asuntos de interior y exterior.

Aun así, podemos encontrar los trabajos pioneros de Giménez (1997), López (1997), Gregorio (1998 y 2000), Malgesini (2001), Marín (2004) y Lacomba (2002 y 2004).

## 1.2. ASPECTOS EMERGENTES

Hasta aquí hemos visto un breve recorrido por las principales aportaciones de la perspectiva transnacional en los estudios sobre migración y desarrollo. Es el momento de profundizar en tres de los aspectos emergentes dentro de la literatura transnacional, a saber, las remesas, los proyectos y los retornos de los migrantes y su conexión con los procesos de desarrollo y cambio social.

### 1.2.1. LAS REMESAS FINANCIERAS Y SOCIALES: DINERO, HABILIDADES Y REDES PERSONALES COMO APORTACIONES DE LOS MIGRANTES

Las remesas son todo el conjunto de transferencias materiales e inmateriales que los migrantes envían y reciben de sus países de origen. Dichas transferencias pueden ser de diferentes tipos: monetarias, de productos, de tecnología y de ideas y valores.

La literatura ha mostrado un mayor interés por las remesas financieras debido a que cada vez son más importantes desde un punto de vista cuantitativo. Sin embargo, no se puede olvidar todo el conjunto de productos y mercancías que se envían de manera habitual desde el destino hasta el origen y viceversa como regalos que se hacen de forma periódica o puntual (por festividades y celebraciones religiosas, acontecimientos específicos, fechas señaladas, etc.). Así, podemos hablar de los "productos de maleta" porque son transportados en mano o en los vehículos de los propios migrantes durante sus viajes o mercancías que son movilizadas por los flujos comerciales como actividad empresarial (Lacomba, 2002).

Se pueden transmitir tanto de manera formal (por los canales y medios oficiales como los bancos, oficinas de correos, oficinas de envío de dinero, locutorios, mensajerías y empresas de transporte, etc.) como informal (mediante personas conocidas como familiares, amigos y paisanos o mediante oficinas no oficiales), a través de los intercambios regulares que los migrantes mantienen con su lugar de origen.

Las *remesas financieras* se han convertido hoy por hoy en un instrumento macroeconómico de primera magnitud en los países de origen de forma que permiten aliviar la carga de la deuda, equilibran la balanza de pagos y en muchos casos suponen la principal entrada de divisas.

Pero también tienen una dimensión microeconómica y social, como se desprende del uso que se hace de las mismas, ya que las remesas son destinadas al sostenimiento de los hogares de forma diaria invirtiendo estas cantidades de dinero en bienes duraderos, mejoras en la casa, educación, compra de tierra, en la instalación de pequeños negocios, así como en proyectos colectivos (Panos, 2001; Sørensen, Van Hear y Engberg-Pedersen, 2002). Es decir, *su destino principal es el consumo, así como las inversiones productivas*.

Lo que interesa destacar al respecto es que se ha generado un debate tanto en el ámbito político como en el académico centrado en el uso que se le da a las remesas. Así, se trata de establecer cómo son gastadas e invertidas las remesas financieras distinguiendo entre un uso "productivo" y un uso "improductivo". El uso "productivo" es aquel centrado en la realización de proyectos empresariales

dentro del sector privado, lo que es visto como un uso "adecuado", ya que se trata de generar riqueza y desarrollo a través de la creación de empresas y microempresas. El uso "improductivo" es aquel que se destina al consumo dentro de los hogares como la compra de una casa, tierras, bienes diversos (como ropa, vehículos y medios de transporte, electrodomésticos, etc.). Esto es visto, primero, como algo negativo, ya que este tipo de gastos *no fomentan el desarrollo* y, segundo, como un uso "irracional", por tratarse en muchos casos de un consumo "excesivo" que suele ser calificado como "despilfarrero" y "gastos ostentosos o suntuarios". Sin embargo, para otros autores, el destino que se le da a las remesas es llamativo precisamente porque responde a un gran criterio racional al cubrir las necesidades de los hogares. Otro de los efectos positivos que veremos en el próximo apartado es precisamente su uso para financiar proyectos de desarrollo en los lugares de procedencia de los migrantes. Sin embargo, debe señalarse que hay otra tendencia dentro de estos estudios que afirma que la distinción entre inversiones productivas e improductivas no está tan clara y se encuentra un tanto borrosa, ya que precisamente la compra de una casa o de terreno y el gasto en servicios como educación y salud pueden crear empleo y producir efectos multiplicadores al igual que reducir el gasto público en infraestructuras y servicios.

Junto a este debate también se hace referencia a los efectos negativos de las remesas. Se llama la atención sobre el hecho de que las remesas son redistribuidas de forma desigual dentro de la comunidad receptora, generando grandes disparidades sociales, así como grandes desigualdades en los ingresos. Se insiste, además, en que al incentivarse el consumo, la entrada de remesas tiene un gran efecto inflacionario en las economías receptoras y puede hacer aumentar las importaciones de bienes y, eventualmente, agravar el déficit en la balanza de pagos (Malgesini, 2005).

Son este tipo de argumentos los que han llevado a afirmar que "hay que reconducir las remesas". Por ello, tanto los Estados emisores y receptores de inmigración en sus múltiples formas de gobierno (ya sea a nivel central, regional o local) como diversas instituciones internacionales se están viendo legitimados para "intervenir" en el destino de las remesas y destinarlas a proyectos

de los que ellos también forman parte. Así, la preocupación por las remesas financieras ha surgido en instituciones como el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) o el Banco Interamericano de Desarrollo (Olesen, 2002), centrándose sobre todo en América Latina y el Caribe. Esta tendencia se comprende aún más si se observa que hoy en día esta zona del mundo es la que recibe el mayor número de remesas —29.600 millones de dólares USA— según el último Informe Anual del Banco Mundial del año 2004.<sup>5</sup>

Hasta aquí hemos recogido la atención que presta la literatura a las remesas sólo en su dimensión económica, lo que puede implicar una visión reduccionista del hecho migratorio, ya que se corre el riesgo de ver a la inmigración exclusivamente como fuerza económica y laboral. Por este motivo, *la literatura transnacional reclama la incorporación de las dimensiones sociales, culturales y políticas de la migración tal y como hemos visto anteriormente*. En este sentido, sus principales aportaciones están relacionadas con un enfoque más holístico del papel de las remesas y con la necesidad de prestar atención de igual forma al papel que desempeñan las remesas sociales. Por este motivo vamos a prestar atención a continuación a dos aspectos poco visitados en la literatura consultada: el significado social de las remesas financieras y el papel que desempeñan las remesas sociales.

Respecto a la primera de las cuestiones, la literatura transnacional ve las remesas financieras como una forma de *vinculación y de conexión* con el origen, ya que permiten mantener y establecer contactos de forma duradera. En este sentido, se constata la importancia de analizar las remesas siempre en relación con el contexto de origen y el de destino, ya que existen grandes diferencias a nivel regional y local. Se hace necesario ubicar *tanto la obtención como la recepción de remesas en la historia migratoria de una comunidad (transnacional) para poder comprender cuál es el papel que desempeñan*.

Pero, además, al mismo tiempo que las remesas son una forma de vinculación de los migrantes con su localidad de origen, permiten conectar de igual forma las economías locales y nacionales de estos países con los procesos económicos globales. Es decir, los

migrantes obtienen *capital financiero* como trabajadores en Occidente y transfieren una parte a sus hogares, lo que posibilita que las economías locales y nacionales de estos lugares de emisión de migrantes y refugiados *se conecten con la economía global*. Esto pone de manifiesto que las remesas forman parte de las estrategias económicas de las diásporas en el exterior que han visto cómo su nación se desterritorializaba y globalizaba más allá de las fronteras tradicionales del Estado nación (Gundel, 2002).

A partir de estudios de caso, los autores de esta perspectiva confirman cómo las cantidades de dinero enviadas desde el exterior son vitales para *la supervivencia y sostenimiento de muchos hogares que viven en la pobreza*<sup>6</sup>. En este sentido, se insiste en que las remesas económicas y sociales (que más tarde veremos) forman parte de las estrategias de *supervivencia móvil de los migrantes en el exterior*. La movilidad se ha convertido en un recurso en sí misma y juega un papel fundamental en el mantenimiento y sostenimiento de muchas familias y hogares gracias al envío de las remesas.

La transnacionalidad de las remesas financieras no sólo está presente en su dimensión económica, sino también en su dimensión social. Así, en muchas ocasiones, el hecho de contribuir desde el exterior en determinadas ceremonias, en donativos religiosos, actos comunitarios o festividades es la forma en que *los ausentes se hacen presentes*, es decir, son un símbolo de encuentro (Fletcher, 1999; Sørensen, 2004). *Es una manera de unir el lugar de origen y destino creando un campo social de tal forma que se renueva el vínculo de pertenencia a la comunidad desde el exterior, por lo que la comunidad se expande por encima de las fronteras de los Estados nación*.

De igual forma, las remesas tienen un valor simbólico que indica el *estatus social* del inmigrante y de sus familias, por lo que inciden de forma directa en *la reconfiguración de la identidad social* de los mismos. Así, la afirmación del estatus se hace a través de la adquisición de bienes, comprando una casa, mejorando la que se tiene o invirtiendo en propiedades, ganado y/o negocios cuando esto es posible (Goldring, 1998; Fletcher, 1999, cap. 4). Del mismo modo, las remesas son invertidas en los hogares para incrementar el capital humano de sus miembros o realizar pequeñas inversiones de capital.

Pero también, cuando se realizan regalos en las visitas de los migrantes o cuando se invierten las remesas en bienes de consumo, se están manteniendo unos lazos de pertenencia, de vinculación con el origen. Y al mismo tiempo que se afirma el rol social de uno, se está distinguiendo de aquellos que no pueden acceder a este tipo de bienes (Goldring, 1998).

La literatura transnacional también se ha preocupado por cómo las remesas financieras son distribuidas entre los receptores de las mismas. En este sentido, el análisis se ha realizado no sólo sobre la mera distribución, sino también sobre los factores que inciden en que su destino sea para fines productivos (Goldring, 1998; Fletcher, 1999). Tales factores son:

- *La migración de larga duración y el mantenimiento de la familia separada:* ya que si finalmente se reagrupa la familia, parece existir la tendencia a reducir las remesas a medio y largo plazo; mientras que si se mantiene la familia en la localidad de origen como estrategia de ahorro doméstico, esto incide en el envío de forma periódica de remesas.
- *La inserción exitosa en el mercado laboral de destino* influye en la obtención de dinero de forma estable y elevada a lo largo de la experiencia migratoria, lo que contribuye a mantener el flujo constante de remesas.
- *La existencia de oportunidades en la localidad de origen:* es precisamente la falta de oportunidades y de acceso a los recursos (como la propiedad de la tierra) lo que constituye el contexto de partida y/o de recepción de las remesas y lo que incide directamente en su distribución. De esta forma, si existen oportunidades para llevar adelante un negocio (la posibilidad de realizar la inversión inicial, acceso al sistema de propiedad de la tierra, préstamos para las inversiones, etc.), será más fácil que las remesas se inviertan en este tipo de proyectos. Por el contrario, si hay grandes dificultades para acceder a estas oportunidades, las remesas serán reconducidas hacia el propio consumo y la compra de bienes inmuebles como estrategia de inversión. Por este motivo, *las remesas han de ser analizadas siempre en relación*

*con la existencia o no del sistema de exclusión vigente en el origen, así como con las asimetrías de poder en el que se insertan.*

- *La "tradición productiva" de la localidad* (como por ejemplo, la crianza de ganado) unido al hecho de la existencia de oportunidades será más fácil que las remesas sean destinadas a proyectos productivos y negocios si existe previamente esta tendencia en la localidad. Si no se tiene en cuenta este factor, puede que se esté intentando sobreinnovar con la realización de proyectos de tipo "productivo", determinando su fracaso inicial.
- *Las negociaciones internas de la familia* a la hora de decidir cómo va a ser el gasto distribuido.

Hasta este punto hemos visto cuál es el significado social de las remesas financieras a partir de las aportaciones de la perspectiva transnacional. El otro campo de estudio que emerge debido a este enfoque es el papel que desempeñan *las remesas sociales o inmateriales*.

En este sentido conviene recordar que los migrantes no envían y reciben tan sólo dinero en forma de remesas y ahorros, sino que en virtud del contacto que se establece entre el origen y el destino también se "mueven" *ideas, visiones, sentimientos, emociones, ilusiones, actitudes, habilidades, conocimiento, proyectos, todo tipo de información, relaciones personales, etc.* A diferencia del dinero de la migración, este tipo de envíos de ida y vuelta se caracteriza por tener una naturaleza claramente inmaterial. Es lo que se denominan *remesas sociales*. A continuación vamos a pasar a presentar brevemente qué se entiende por este concepto y nos centraremos en dos elementos básicos de su funcionamiento: el capital humano y el capital social.

En primer lugar, las remesas sociales representan los lazos sociales de *solidaridad, reciprocidad y obligación* que atan a los migrantes a sus parientes y amigos a través de las fronteras de los Estados nación. Se trata de todo el conjunto de relaciones de parentesco, vecindad, amistad, paisanaje, sentimentales, etc., que existen, se mantienen y se reproducen a través de las fronteras.

Este tipo de remesas inmateriales se transmiten de forma constante inmersas en la circularidad, moviéndose del destino al

origen, dentro del origen mismo entre los receptores mismos de esta información, del origen al destino pero también una vez que los migrantes retornan. Es decir, nos encontramos ante interacciones que son multidireccionales y que tienen efectos tanto en el origen como en el destino (Giménez, 1997).

Para que esto sea así las nuevas tecnologías van a jugar un papel muy importante, ya que han facilitado de forma decisiva el contacto a través de las fronteras vía correo electrónico, teléfonos fijos y móviles, videoconferencias, cámaras digitales, videos convencionales, faxes, etc.

Atendiendo al contenido de lo que se transmite, las remesas sociales pueden dividirse de la siguiente manera:

- a) *Transferencia de capital humano*: tal y como afirman Ammassari y Black (2001) por *capital humano* se entiende: "la adquisición de una preparación y experiencia laboral por parte de los migrantes cuando trabajan y/o estudian fuera de sus países".

De esta forma, se adquieren nuevas habilidades, ideas y actitudes que pueden ser transmitidas desde la distancia, una vez que se ha retornado o ambas situaciones a la vez.

Un ejemplo de esto es la transferencia de conocimiento en varias áreas como las nuevas tecnologías, información variada sobre cómo montar una empresa, cómo poner en marcha una ONG, un sindicato o un partido político, etc.

Pero de igual forma, se transmite información sobre otras formas de organización social, siendo de gran relevancia la transmisión de valores democráticos en torno a la constitución de la sociedad civil como actor social, los derechos de las minorías, los derechos humanos, las prácticas de buen gobierno, la sostenibilidad del medio ambiente, la igualdad de sexos, etc. (Panos, 2001; Hansen, 2004).

Uno de los efectos más destacados por la literatura es que el conjunto de todas estas actividades transmitidas al origen en una medida u otra viene acompañado de un proceso de transformación social que se traduce en términos de "reapropiación del espacio" de los grupos sociales beneficiarios

y/o ejecutores de dicha transformación (Panos, 2001). Tal y como veremos a continuación, el proceso de cambio inducido en las comunidades de origen de la migración transnacional tiene también grandes repercusiones en el desarrollo comunitario.

Es en este punto cuando se habla de los migrantes como “agentes de cambio”, ya que van a introducir nuevos valores en sus lugares de origen. Este hecho va a depender del grado de cualificación de los migrantes porque la posibilidad del cambio está relacionada con el hecho de pertenecer a un grupo social con un estatus social elevado y con poder para poder introducir dichos cambios. Según esta visión, son los trabajadores cualificados los que pueden incentivar el cambio social, ya que cuentan con el poder y la autoridad para hacerlo mientras que para los trabajadores no cualificados esta tarea parece mucho más difícil (Ammassari y Black, 2001).

- b) *Transferencia de capital social*: el otro tipo de capital presente en estos estudios es el capital social. Bourdieu y Wacquant (1992) lo definen como “la suma de recursos, reales o virtuales que un individuo o grupo acumula en virtud de la posesión de una red duradera de más o menos relaciones institucionalizadas de conocimiento mutuo y reconocimiento”.

Lo característico del capital social es que se construye sobre la base de obligaciones y expectativas mutuas, normas de reciprocidad, confianza y solidaridad. Se trata, por tanto, del mecanismo que permite mantener y establecer lazos y vínculos entre los migrantes y los lugares por donde su vida va transcurriendo.

Tal como apuntan Ammassari y Black (2001), se trata de un aspecto “profundamente ignorado por la literatura” a la hora de hablar de la relación entre la migración y el desarrollo. Las investigaciones que se han llevado a cabo se han centrado en el grado de participación de los migrantes en las redes y en los recursos derivados de dicha participación. Queda, pues, por explorar, un campo muy amplio como es

*la competencia que la gente va adquiriendo para construir y alimentar relaciones interpersonales y lazos sociales en contextos variados socioeconómicos, culturales y políticos. De esta forma, es preciso investigar las habilidades del lenguaje, la capacidad de interactuar y trabajar con gente de diferentes culturas y la familiaridad con las normas, costumbres y valores, entre otros, que los migrantes adquieren en el exterior. Todo esto se trata de un recurso en sí mismo que se transfiera con gran facilidad.*

Por todo esto, comprender el mecanismo de funcionamiento del capital social en relación a las interacciones entre migración y desarrollo emerge como un reto para los investigadores, ya que es lo que va a permitir comprender cómo tiene lugar la transferencia de capital financiero, pero sin duda del resto de elementos que hemos visto.

Un dato que puede ayudar a comprender esto es precisamente que la fluidez de la transmisión va a depender del grado de desarrollo de la identidad nacional del grupo de migrantes de referencia (Levitt, 1998). En este sentido, se trata de la vinculación nacional al origen, de la pertenencia a un Estado nación determinado, lo que facilita este mecanismo. Sin embargo, quedaría por explorar el papel que juega de igual modo la pertenencia a una región, provincia o localidad. A nuestro modo de ver, se trata de identidades no excluyentes y que se sumarían como mecanismos de pertenencia tanto en el origen como en el destino de los flujos.

Junto a la identidad nacional, regional y local también es necesario apreciar *cómo son construidos los principios de confianza y solidaridad* a través de las fronteras (Guarnizo y Smith, 1998). El mismo autor nos recuerda cómo el estudio de las redes sociales también nos va a permitir saber más sobre cómo actúa el *control social* a través de las fronteras para garantizar la lealtad nacional. Se trata de conocer de igual manera cómo son ejercidas las relaciones de poder a través de las fronteras.

Así, la transferencia de información, valores, ideas, opiniones, formas distintas de organización social, dinero,

etc., tiene lugar a través de las nuevas tecnologías, que son su "soporte técnico", pero también a través del capital social, es decir, del conjunto de relaciones personales y sociales que los migrantes van tejiendo y que vienen a constituir el "soporte social" de la transferencia. De esta forma, *el capital social es usado para transferir el capital financiero y humano*, por lo que juega un papel crucial a la hora de hablar de la reproducción de los campos sociales transnacionales, así como de crear identidades transnacionales y lealtades nacionales, regionales y locales.

### 1.2.2. PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO COMUNITARIO

La participación en el desarrollo comunitario de las localidades de origen de los migrantes es un campo específico estudiado por la literatura transnacional tanto desde la Antropología como desde la Sociología a lo largo de los años noventa. En este sentido, se ha centrado en *la implicación de inmigrantes en asociaciones y la realización de proyectos de desarrollo comunitario*. Son precisamente estas organizaciones las que van a posibilitar una transferencia colectiva de recursos monetarios, materiales y organizacionales para apoyar el desarrollo, ya sea mediante proyectos específicos o dando una respuesta colectiva a un desastre (Guarnizo, 2003).

El conjunto de estas actividades es variado, pero la mayoría va a dirigirse a la mejoría de las condiciones de vida de sus localidades de origen: la reconstrucción/mejoría de las iglesias, la construcción de carreteras, pavimentación de calles, instalación de sistemas de riego, puesta en marcha de mecanismos de potabilización del agua, construcción de escuelas, clínicas y hospitales, etc. (Daum, 1998 y 1998; Goldring, 1998; Smith, 1998; Fletcher, 1999; Guarnizo, 2003).

Lo que otorga el carácter de transnacional a estas prácticas es precisamente que los proyectos de desarrollo comunitario son un vínculo con la comunidad de origen. Justamente, esta forma de conexión tiene una naturaleza variada al igual que sus efectos. Por una parte, las asociaciones implicadas constituyen plataformas para unir los fondos procedentes de las remesas y de las aportaciones públicas

gubernamentales (Goldring, 1998; Smith, 2001). Por otra, la vinculación con el origen a través de este tipo de actividades es lo que permite dar sentido a las modificaciones que se van a llevar a cabo, es el contexto compartido por los actores en el que va a tener sentido esta transformación del bienestar (Goldring, 1998 y 2002).

Un elemento clave a la hora de analizar el impacto de estos proyectos son los beneficiarios de los mismos, ya que se trata de actuaciones impulsadas por migrantes a través de las asociaciones y su beneficio va a repercutir sobre toda la comunidad receptora, tanto a los migrantes como a los no migrantes (Smith, 2001). Así, cuando se reconstruye una iglesia, se organiza una celebración local, se construye una carretera o se electrifica una localidad, se logra un beneficio que va a redundar en toda la comunidad. En este sentido, Tacoli y Okali (2001) señalan que para aumentar este impacto, *es preciso apoyar a los migrantes en cuanto a servicios, formación y provisión de infraestructuras* como una forma de impulsar y potenciar el desarrollo en el origen.

De igual forma, este tipo de proyectos implica unos *efectos socioculturales y políticos colectivos e individuales*. Dentro de los primeros, el hecho de que unas localidades dispongan de unas plazas más bellas que otras hace que este tipo de proyectos se conviertan en un elemento de competencia entre localidades (Guarnizo, 2003). En este sentido, aquellas localidades que están recibiendo este tipo de apoyo por parte de sus migrantes desde el exterior y están conectadas con estas asociaciones, se encuentran mucho mejor en cuanto a infraestructuras y servicios que aquellas localidades que no lo están. Y esto influye de forma directa en el *estatus comunitario de la localidad destinataria, de manera que a través de la actuación de los migrantes se puede incidir en un cambio en la posición social que la localidad tiene a nivel local, regional y/o nacional*. Esto, a su vez, incide en el estatus de sus miembros, ya que "proceder de un lugar mejor, con más servicios y comodidades y haber ayudado y participado en este proceso refuerza el estatus de uno" (Goldring, 1998).

Y es precisamente este último elemento, *la participación en ese proceso de desarrollo*, lo que más ha ocupado a la literatura transnacional, ya que no podemos olvidar la dimensión política de esta participación y sus consecuencias. Por una parte, una de las dimensiones de

las prácticas transnacionales es que surgen precisamente como *estrategias de pertenencia* ante las exigencias de integración y asimilación por parte de los Estados receptores. Es decir, los requerimientos para asumir los rasgos culturales de la nación receptora. Pero ante las dificultades de pertenencia (hay que recordar la situación de los inmigrantes indocumentados), se ponen en marcha mecanismos en virtud de los cuales *los migrantes mantienen, recrean y reproducen marcos identitarios de referencia que les permiten sentirse incluidos*. Por todo esto, la participación a través de proyectos de desarrollo tiene un *efecto simbólico de pertenencia* desde el momento en el que es una forma en la que los "ausentes se hacen presentes", demuestran su interés por la localidad originaria y reafirman este vínculo de pertenencia incidiendo en su mejoría (Goldring, 1998; Fletcher, 1999).

Por otra parte, con la realización de estos proyectos, se está promoviendo la *"transformación" de los lugares de origen*; es lo que Goldring denomina "modificación del paisaje social, alteración de la geografía social, económica y política". Y es a través de la participación en los cambios en los lugares de origen como se produce también un cambio de estatus de los migrantes. Así, cuando un proyecto de estas características es puesto en marcha, implica que los migrantes van a tomar parte en un proceso de negociación política para decidir en qué y cómo van a invertir sus remesas, qué proyectos son los que van a ser apoyados, quién los va a dirigir, cómo se van a conseguir los fondos complementarios, cuál va a ser la implicación de las autoridades del origen, etc. Estas negociaciones son llevadas a cabo entre estas organizaciones y las autoridades locales/regionales en el origen, lo que implica cambios en la estructura regional de poder (Goldring, 1998). Es decir, con estas actuaciones se puede estar alterando el sistema de estratificación en el origen de tal forma que al cambiar como está configurado este sistema, se cambia el papel social que el migrante tiene en el mismo, mediante las transformaciones en las jerarquías sociales políticas y familiares (Daum, 1997). *Se trata de mejorar el estatus, de incidir en la movilidad social y de cambiar el paisaje de poder en el origen, y la forma para hacerlo es participando mediante este tipo de proyectos.*

De esta forma, la participación en estos proyectos puede implicar "estrategias de inclusión de grupos tradicionalmente

excluidos” como mujeres, habitantes de barrios populares, descendientes de esclavos, etc., esto es, grupos que nunca participaron en el proceso de toma de decisiones sobre el desarrollo de sus lugares de origen. Así, a través de la participación en el diseño, ejecución y puesta en marcha de estos proyectos, estos grupos marginalizados se apropian de voz y de voto para tomar decisiones sobre su desarrollo y el de los suyos, es decir, tiene lugar un proceso de *reapropiación del espacio* de los grupos sociales. Así, los proyectos pueden plantear modos alternativos de entender el desarrollo nacional, por ejemplo, a la hora de plantear prioridades en materia de educación, vivienda, salud, etc. El mecanismo es que la “persona es capaz de plantear una nueva apuesta, un modelo alternativo” y la estrategia es sentirse parte del cambio, participar en el proceso alternativo de desarrollo, con el fin de verse incluido socialmente. Y este posicionamiento alternativo surge respecto a los modelos planteados por parte de las autoridades públicas locales y nacionales.

Otro de los aspectos analizados por la literatura es precisamente *cómo a través de estos proyectos, estos grupos incrementan su influencia política en el origen* (Levitt, 1997; Goldring, 1998 y 2002; Smith, 1998). En concreto, se habla del papel que juegan estas organizaciones como *espacios de formación de capital social y político en cuanto a los líderes comunitarios*. Y esto incide también de forma directa en la mejoría de la localidad de origen, ya que cuanto mayor sea la capacidad de movilización social y de recursos de los líderes, mayor será el impacto del proyecto. Así, la participación en estas organizaciones es una oportunidad para modificar e incrementar una jerarquía de poder alternativa a la establecida en el origen, ya que en muchos casos personas que antes de emigrar no tenían capacidad de decisión en los asuntos de sus localidades tienen ahora una fuente alternativa de capital social y de poder como representantes de las organizaciones de migrantes (Goldring, 1998). En este sentido, se habla de “estructuras paralelas de poder” (Smith, 1998) o de “fuentes alternativas de poder” (Goldring, 1998) para dar a entender que no se siguen los cauces “tradicionales” para detentar el poder, ya que la vía seguida es influir en el origen desde el exterior. Y esto incide de forma directa en el

surgimiento de legitimidades políticas en torno a "nuevas autoridades políticas", esto es, cuando una asociación de inmigrantes funciona de forma más fiable que las autoridades locales a la hora de llevar adelante las acciones necesarias para la puesta en marcha de los proyectos, nos encontramos ante la emergencia de estructuras paralelas de poder (Smith, 1998). Y esto permite plantear una ruptura conceptual en torno a la comunidad política y a las formas de pertenencia a la misma, ya que nos plantea que ésta no tiene que estar ligada a un territorio, pero tampoco tiene que estar totalmente desligada, ya que es el punto de referencia en el que cobran sentido las prácticas de los migrantes (Goldring, 1998; Smith, 1998).

De igual forma, nos plantea el hecho de que la generación de autoridad política tampoco tiene que estar vinculada a las formas de poder del Estado en sus múltiples niveles. Así, *mediante el surgimiento de estas formas alternativas de poder político, grupos de migrantes que se encontraban excluidos del poder están obligando al Estado a vincularles, a incluirles mediante formas nuevas de pertenencia*. Nos encontramos, pues, ante la puesta en marcha de nuevas fórmulas de ciudadanía, de inclusión en la comunidad política que rompen con la vinculación de la comunidad política al territorio.

### 1.2.3. RETORNO: ¿FIN O VUELTA A EMPEZAR?

El retorno es otro elemento presente dentro de los estudios transnacionales y de la movilidad de los migrantes. Por retorno vamos a entender las continuas idas y venidas entre los lugares de origen y destino y cuya duración varía en función del objetivo de los mismos. Así, el retorno puede ser periódico o definitivo dependiendo de la situación personal, laboral y jurídica del migrante, de la edad, de la materialización de sus proyectos, pero también de las festividades locales y religiosas, de la situación de la familia, de acontecimientos inesperados, etc. Suelen ir acompañados de fuertes cantidades de dinero y ahorros, de regalos, de ideas, de proyectos, de ilusiones y de información tal y como hemos visto en el apartado de las remesas financieras y sociales.

La preocupación por el retorno de los migrantes es un tema *recurrente* dentro de la política migratoria de la Unión Europea, en

general, y de determinados países europeos como Alemania, Bélgica, Francia y España, en particular. Así, podemos encontrar iniciativas encaminadas al retorno de los migrantes desde los años setenta bajo la forma de “ayuda al retorno” y bajo el argumento de que esto ayudaba al “desarrollo de los países de origen de la migración” (Panos, 2001). Tras el fracaso de este tipo de programas, se han ideado otras fórmulas que incluyen el retorno de los migrantes y una de ellas es precisamente el codesarrollo visto desde esta perspectiva. La puesta en marcha de esta fórmula se enmarca dentro de la tradición de países europeos como es el caso de Francia que impulsan políticas migratorias que vinculan migración (retorno de los migrantes) con el desarrollo.

Antes de los estudios transnacionales, el retorno ha sido estudiado desde una perspectiva sedentaria de tal forma que ha sido visto como el “producto final natural” del ciclo migratorio, es decir, toda inmigración lleva implícita el regreso, la vuelta al lugar de origen. Así, *el retorno ha sido visto como un prerrequisito indispensable para generar el desarrollo* y ambos son relacionados de una manera un tanto “ideal” al afirmar que el migrante vuelve con ahorros y habilidades que se van a invertir de forma productiva en el origen (Sørensen *et al.*, 2002). En este sentido, es relevante destacar que el retorno forma parte de los intereses específicos de los Estados receptores dentro de su política migratoria. Por el contrario, los Estados emisores se muestran mucho más interesados en la participación transnacional de sus migrantes en el desarrollo desde el exterior que en el retorno mismo (Mahler, 1998 y Levitt, 2001 en Sørensen *et al.*, 2002).

Sin embargo, a partir de los estudios transnacionales la forma en que esta vinculación ha sido estudiada ha experimentado una ruptura conceptual, ya que una de sus aportaciones ha sido la manera en que el retorno es pensado y conceptualizado. Así, *el retorno no es visto como el cierre o el fin de un proceso, sino como una parte central del ciclo migratorio, como uno de los pasos de un movimiento continuo.*

Partiendo de estas consideraciones, la gran pregunta a la que se quiere dar respuesta es: *¿cuáles son las condiciones para que el retorno genere desarrollo?* En este sentido, la literatura centra la discusión en

torno a dos cuestiones: las remesas de los migrantes en forma de ahorros y habilidades sociales y la posibilidad de que los migrantes retornados se conviertan en *agentes de cambio*.

En lo que respecta a la primera de las cuestiones, *los ahorros* son las cantidades de dinero que los migrantes traen consigo una vez que retornan. Es importante no confundirlos con las remesas financieras, ya que se trata de cantidades de dinero no remitidas desde el exterior y junto con ellos configuran el capital financiero de la migración. La forma en que los ahorros son invertidos también ha sido objeto de estudio y de crítica por parte de la literatura migratoria y ha seguido la misma línea que el debate sobre las remesas, es decir, uso productivo *versus* uso improductivo. En este sentido, nos remitimos al apartado sobre las remesas financieras.

La otra gran cuestión es cómo los migrantes pueden convertirse en *agentes de cambio* una vez que regresan. Según el informe elaborado por Sørensen *et al.* (2002), la vinculación del retorno al desarrollo se caracteriza por ser una relación directamente proporcional respecto a dos factores: el tiempo y la adquisición de habilidades (capital humano). Así, una migración de larga duración unida a la adquisición de habilidades y capacidad de ahorro generará más desarrollo que una migración de corta duración y con escasa adquisición de habilidades.

Sin embargo, Ammassari y Black (2001) recogen los trabajos de autores como Gmelch y King, que afirman que son muy pocos los migrantes que adquieren nuevas habilidades ya que han realizado trabajos no cualificados en el destino. En muchos casos incluso se habla de trabajos "descualificadores". Prosiguen estos autores que en el caso de que sí se haya podido adquirir algún tipo de capital humano, sólo muy pocos migrantes son capaces de aplicarlo a su vuelta.

Junto a esto, hay investigaciones centradas en el Caribe que apoyan la tesis de que la migración retornada puede convertirse en un importante *agente de cambio* bajo ciertas circunstancias. Así, los estudios revelan la importancia de varias categorías conceptuales a la hora de conocer el cambio que puede llegar a tener lugar como son el género y la clase. El trabajo de Gregorio (2000) demuestra cómo el cambio en el rol de género experimentado por las mujeres

dominicanas una vez que regresan repercute en las estructuras de parentesco que dejaron antes de salir. Por otra parte, *la clase social* juega un papel fundamental como categoría analítica tal y como se desprende del trabajo de Ammassari y Black (2001). Estos autores afirman que, en lugar de enfocar el debate en el nivel de cualificación y de habilidades sociales de los migrantes, es más correcto referirse a la pertenencia o no de los mismos a una elite social antes de salir de sus países. Por elite entienden “un grupo reducido de personas con un estatus social relativamente alto en términos de educación, ocupación, riqueza y poder”. De esta forma, cuando estas personas regresan, acceden a menudo a puestos elevados de responsabilidad y autoridad, por lo que tienen una mayor capacidad de influencia en el curso de los acontecimientos. Por el contrario, aquellos que no pertenecen a esta elite (y que normalmente comprenden a aquellos con un nivel bajo de educación y formación) tienen un margen de maniobra más reducido a la hora de incorporar lo que han adquirido en el exterior.

Los autores recogen de igual forma las aportaciones de Thomas-Hope (1999), para quien el impacto más importante del retorno de los migrantes se debe al papel que éstos desempeñan como líderes políticos y sociales en sus lugares de origen. Por este motivo, es vital investigar el retorno de la elite que estudia y trabaja en el exterior, los líderes políticos y el movimiento asociativo, las personas de negocios, etc.

## 2. PRESENTACIÓN DEL CONCEPTO EN EL TERRENO

Una vez que hemos presentado la perspectiva transnacional y los aspectos emergentes de la misma, vamos a introducir de forma concisa qué encontramos en el terreno en materia de codesarrollo. Se trata de ubicar en qué contexto temporal y qué circunstancias caracterizan el surgimiento de este planteamiento y con qué acepciones se está mostrando ante nuestros ojos, con el fin de acercarnos a un concepto que se encuentra en expansión.

Para ello vamos a explicar sus condiciones de surgimiento de manera cronológica empezando por el modelo francés y continuando por el modelo español aportando elementos en materia de gestión

migratoria y de oportunidad política, con el fin de comprender mejor las circunstancias de la génesis del codesarrollo. Terminaremos este punto aportando los *dos ejes semánticos* que a nuestro juicio se muestran dominantes en el panorama político cuando hablamos de codesarrollo. En este punto nos parece preciso recordar que nos encontramos ante un fenómeno de reciente surgimiento ante el cual hay que aclarar cuáles son los elementos de “novedad” y “cambio” y cuáles son de continuidad. En este sentido, es cierto que la implicación de migrantes en proyectos de desarrollo con sus lugares de origen no es un fenómeno estrictamente actual, como tampoco lo es la formulación de medidas dirigidas al control de las fronteras exteriores de los Estados y la organización de los contingentes de trabajadores. *Lo que es nuevo es, precisamente, la formulación de “políticas, programas y proyectos” bajo la denominación de codesarrollo y el uso que se hace de los mecanismos de la cooperación al desarrollo.* Vamos a ver a continuación cómo ha surgido este nuevo concepto y qué elementos lo caracterizan.

## 2.1. LOS ANTECEDENTES: EL CONTEXTO Y SURGIMIENTO DEL CODESARROLLO

La migración extracomunitaria hacia la Unión Europea (UE) ha recibido un tratamiento distinto en función de cada época. Así, antes de los años setenta la entrada de migración era vista como algo fundamental para poder reconstruir y sostener una Europa que salía de la Segunda Guerra Mundial y que conocía momentos de desarrollo espectaculares. Es a partir de la crisis del petróleo, a comienzos de los años setenta, cuando se instaura el paradigma del “cierre de fronteras” y empiezan a establecerse severos controles de entrada en el territorio europeo. Sin embargo, a partir de los años ochenta se constata la necesidad de introducir algunos cambios en la orientación de estas políticas y se establecen tres ejes de actuación: “la limitación del acceso de los inmigrantes, las políticas de integración y la reformulación de la cooperación con los países de origen” (Aubarell *et al.*, 2003).

Es en este contexto de cambio en el que hay que situar la aparición del “modelo francés de codesarrollo”. La aplicación del término “codesarrollo” a la vinculación entre “la migración y la

cooperación al desarrollo”, se debe a Sami Naïr, encargado de la Misión Interministerial “Migración/Codesarrollo” dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores francés en 1997. La definición de partida es la siguiente:

*(Se trata) de una propuesta para integrar inmigración y desarrollo de forma que ambos países, el de envío y el de acogida, puedan beneficiarse de los flujos migratorios. Es decir, es una forma de relación consensuada entre dos países de forma que el aporte de los inmigrantes al país de acogida no se traduzca en una pérdida para el país de envío<sup>7</sup>.*

Así, se trata de situar a los migrantes en el centro de la política de cooperación al desarrollo<sup>8</sup>.

Uno de los rasgos más innovadores de este modelo son los principios que persigue. En primer lugar, se habla de *corresponsabilidad*, esto es, se parte del reconocimiento de que la migración no es responsabilidad “exclusiva” del país de salida, tránsito o llegada, sino que vincula a todos los actores implicados en el proceso. Por este motivo, los Estados afectados deben implicarse desde la *cogestión* de los movimientos migratorios llegando a una gestión común de los flujos migratorios (por ejemplo: Senegal-Marruecos-Francia, Marruecos-España, etc.). Y lo que inspira esta actuación es un principio de *solidaridad* desde el momento en el que lo que se persigue es que la migración no sea una pérdida ni para el Estado de origen ni para el de destino y se promueve que la migración se vincule al desarrollo. Y la forma de llevar esto a cabo es sobre dos ejes de acción:

1) *La circulación de personas de manera organizada y controlada: la contractualización de los flujos*

El marco general de actuación va a estar regulado por los “Convenios de Codesarrollo”, que son los que van a determinar las relaciones entre los países de origen y los de recepción (en este caso Francia). Son los Estados los que van a negociar “cara a cara” su política migratoria y a determinar sus “relaciones de codesarrollo”. Los Convenios son el escenario de fondo en el que hay que “instaurar la *movilidad* en el marco de la ley” mediante instrumentos administrativos específicos<sup>9</sup>.

2) *La movilización de la migración al servicio del desarrollo*

Se habla de los migrantes como "vectores de desarrollo", lo que implica un cambio de mirada sobre la migración. Esta visión descansa en los siguientes elementos:

- El migrante necesariamente debe actuar como un actor consciente de desarrollo.
- Se favorece la "integración" y la "solidaridad" de la población inmigrada desde el momento en el que trabajan por el desarrollo de sus lugares de origen con una situación administrativa regular.
- De hecho, para la realización de los proyectos es una *conditio sine qua non* que los migrantes residan en Francia<sup>10</sup>.

De manera obligada por su formulación misma, esta política cuenta con la participación institucional de un *doble partenariado*. Por una parte, la relación de "codesarrollo" entre Estados tal y como hemos visto antes en los Convenios. Por otra, las colectividades territoriales<sup>11</sup>, las asociaciones de migrantes, las empresas y los organismos de formación (universidades y entidades de formación) son parte de los proyectos que se van a impulsar. Es preciso señalar que este modelo busca formar y capacitar siguiendo unos perfiles muy concretos para que estas personas se puedan vincular a estos proyectos<sup>12</sup>.

Por último, la financiación de estas iniciativas se basa en la creación de un sistema de concesión de *microcréditos* como sistema alternativo a los procesos de financiación tradicional, ya que no suelen cubrir las necesidades de los inmigrantes una vez que han regresado a sus países. De esta forma, lo que se busca es "favorecer y orientar la inversión productiva del ahorro de los inmigrantes".

Al poco tiempo, la política migratoria europea introduce esta perspectiva sin darle mucho desarrollo a partir del Consejo Europeo de Tampere en 1999. En este sentido, falta todavía iniciar un proceso de reflexión más profundo en torno a cuál es el modelo de migración y desarrollo que se quiere implantar en el seno de la UE.

Pues bien, es precisamente a partir del *modelo francés* y del "leve" impulso dado en el Consejo de Tampere como se introduce el codesarrollo en el modelo institucional migratorio español. Así, para el caso español, el codesarrollo aparece de forma oficial a

partir del Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración (GRECO). Este programa fue elaborado por el Gobierno del Partido Popular<sup>13</sup>, y contiene las directrices de la política migratoria española para el periodo 2001-2004. Dentro de su primera línea de actuación encontramos expresado el apartado referido al codesarrollo. Así, el punto 1.4 se denomina “Codesarrollo de los países de origen y tránsito de los inmigrantes” y se concreta en cinco iniciativas:

- a) *Formación* de inmigrantes que puedan ser agentes de desarrollo a su vuelta al país de origen.
- b) *Ayuda a su reinserción* en los países de origen.
- c) *La orientación del ahorro* hacia inversiones productivas en origen.
- d) La promoción del Fondo de concesión de *microcréditos*.
- e) *La asistencia técnica* a los proyectos dirigidos a los países de donde proceden los inmigrantes.

En el momento actual, y con el nuevo Gobierno español desde el año 2004, el *codesarrollo* se encuentra dentro de la agenda española de cooperación al desarrollo y está buscando establecer sus líneas de actuación. Además, tal y como tendremos oportunidad de desarrollar con más detenimiento en el apartado 2 del capítulo 2, referido a las fuentes escritas del codesarrollo para el caso español, al menos seis de las diecisiete comunidades autónomas han adoptado medidas de forma directa o indirecta en este sentido en sus respectivos Planes de Integración y de Cooperación al Desarrollo. Por su parte, el Ayuntamiento de Madrid cuenta con la primera convocatoria específica de proyectos de codesarrollo.

Hasta aquí hemos visto cómo ha surgido el codesarrollo centrándonos en los modelos más sólidos como son el francés y el español. Esto nos ha permitido mostrar que nos encontramos ante un *modelo netamente europeo* que trata de vincular las migraciones y el desarrollo dentro del espacio geoestratégico de la Unión Europea como espacio receptor de flujos migratorios.

Pero el codesarrollo está revistiendo múltiples formas y ámbitos de actuación y ha suscitado el interés de una gran variedad de actores. En el siguiente cuadro se recogen de manera sintética las

formas que ha ido adoptando el codesarrollo, los conceptos que incorpora, los actores interesados y los ámbitos de trabajo.

## CUADRO 1

## LAS ACCIONES DE CODESARROLLO

## ACCIONES DE CODESARROLLO

Significados, definiciones de codesarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política de gestión/control de los flujos migratorios de los Estados</li> <li>• Forma de cooperación al desarrollo</li> <li>• Modelo innovador</li> </ul>
Modalidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espontáneo</li> <li>• Oficial</li> <li>• Intercultural</li> <li>• Comunitario</li> </ul>
Formas adquiridas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas y propuestas legislativas</li> <li>• Planes, programas y proyectos</li> <li>• Jornadas, cursos, mesas redondas, talleres, conferencias, Diplomas de Formación Superior</li> <li>• Proyectos de investigación, tesis doctorales, tesis de maestría y licenciatura</li> <li>• Publicaciones</li> </ul>
Elementos conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Migración</li> <li>• Desarrollo</li> <li>• Transnacionalismo y movilidad</li> <li>• Redes</li> <li>• Ciudadanía</li> </ul>
Actores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Naciones Unidas (ONU)</li> <li>• Organización Internacional para las Migraciones (OIM)</li> <li>• Unión Europea (UE): Comisión Europea y Direcciones Generales correspondientes</li> <li>• Gobiernos de los Estados en todos sus niveles territoriales: central, regional y local</li> <li>• Organizaciones privadas: partidos políticos, sindicatos, organizaciones empresariales, ONG y asociaciones de migrantes, Iglesia católica</li> <li>• Universidades</li> </ul>
Ámbitos de actuación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reclutamiento de mano de obra/contingentes y/o cuotas</li> <li>• Remesas financieras y sociales</li> <li>• Retorno asistido</li> <li>• Participación de migrantes en proyectos de desarrollo comunitario</li> <li>• Sensibilización y educación para el desarrollo</li> <li>• Formación/capacitación de mano de obra o agentes de desarrollo</li> <li>• Comercio nostálgico o étnico</li> <li>• Empresas conjuntas transnacionales</li> <li>• Fuga de cerebros</li> <li>• Intercambio cultural</li> <li>• Integración, inclusión, acomodación</li> <li>• Creación espacios comunicacionales transnacionales</li> <li>• Creación de espacios jurídicos transnacionales</li> </ul>

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

Lo considerado hasta aquí nos permite visibilizar dos cuestiones importantes. La primera es que, cuando se amplía la mirada sobre el codesarrollo, se observa que no sólo podemos hablar de un modelo oficial de gestión de los flujos migratorios dominante y desde arriba, sino que existe un espacio en el que una visión comunitaria y centrada en las organizaciones (ONG, asociaciones de migrantes, etc.) está emergiendo desde abajo y “desde el medio” (Cortés, 2005). La segunda cuestión es que, derivado de lo anterior, podemos afirmar que nos encontramos en el momento del codesarrollo. Hace cinco años era prácticamente imposible poder elaborar un cuadro como el anterior. Sin embargo, hoy por hoy, el proceso del codesarrollo se ha puesto en marcha y sigue su dinámica en función de los intereses que están en juego y de los actores que están implicados. Dependerá de todos estos elementos (actores e intereses) el resultado final del codesarrollo.

## 2.2. SIGNIFICADOS DEL CODESARROLLO

Una vez que hemos visto los antecedentes y el contexto de surgimiento, es el momento de mostrar *qué se entiende por codesarrollo*. A partir del trabajo llevado a cabo se han identificado *dos ejes semánticos* que emergen ante nosotros de forma hegemónica: el codesarrollo como gestión/control de flujos y el codesarrollo como una forma de cooperación al desarrollo. Sin embargo, ¿quiere esto decir que sólo existen estas dos posturas teóricas? Tendremos oportunidad de demostrar que esto no es así en el capítulo 2, al mostrar cómo emerge un modelo construido y contestado desde los actores implicados en el terreno del codesarrollo. De momento, veamos brevemente en qué consisten las dos grandes visiones dominantes.

### 2.2.1. CODESARROLLO COMO GESTIÓN/CONTROL DE FLUJOS

Tal y como se analiza en varios textos anteriores, el codesarrollo emerge en el espacio nacional y europeo una vez que el Estado nación constata que debe dar una respuesta distinta al hecho migratorio. Se trata de un proceso en virtud del cual *el Estado necesita un instrumento cercano a la cooperación al desarrollo para regular*

*el movimiento de personas hacia España* (Cortés, 2004). Tal y como está siendo construido el codesarrollo “desde arriba”, el control/gestión de los flujos migratorios se ha desplazado al centro de la política exterior estatal a través de la cooperación al desarrollo llevada a cabo por los Estados. El Estado necesita dotarse de una herramienta que le permita al mismo tiempo dos cosas: trascender sus fronteras y, por tanto, *transnacionalizar sus intereses* al mismo tiempo que apela a la necesidad de gestionar los flujos migratorios como un deber inherente a su condición de Estado nación. Y esto lo realiza desde un modelo concreto de nación y de proyecto de construcción nacional.

El modelo de codesarrollo del programa GRECO no es el único dentro del panorama nacional ya que, tal como tendremos oportunidad de explicar con más detenimiento en el apartado 2 del capítulo 2 referido a las fuentes escritas y que hace alusión tanto a los planes de integración como de cooperación al desarrollo, algunas comunidades autónomas han adoptado medidas en esta materia. Dado que éstas carecen de competencias para la gestión de los flujos, es lógico que la naturaleza de sus actuaciones vaya dirigida a la vinculación de la cooperación al desarrollo —en la que sí tienen competencias en materia de cooperación descentralizada— y la migración en el sentido de poder confluir en aquellas actuaciones relacionadas con las personas inmigrantes y refugiadas sobre las que tengan asumidas competencias como es la asistencia social, sanidad, educación, vivienda, formación profesional, empleo y cultura, según diversos incisos del artículo 148 de la Constitución Española y lo establecido en cada Estatuto de Autonomía. En este sentido, merece la pena destacar el hecho de que *en el codesarrollo también se van a reflejar los intereses de cada comunidad autónoma y municipio, así como las tensiones nacionales*.

### 2.2.2. CODESARROLLO COMO UNA FORMA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Para algunos autores, el codesarrollo es una modalidad de la cooperación al desarrollo. Así, no nos encontraríamos ante una categoría nueva de trabajo, sino más bien ante una “moda pasajera” en el que la migración tiene una fuerte incidencia. Su particularidad es

que tiene lugar con los países "en vías de desarrollo" principales emisores de migrantes a los países "desarrollados".

En este sentido, esta visión tiene como punto de partida el principal objetivo de la cooperación al desarrollo que es *combatir las causas de la pobreza y acabar con las condiciones que la generan*. Si tomamos este objetivo y lo vinculamos con la migración, el siguiente paso es lógico: *eliminando los elementos que generan la pobreza que es la causa de las migraciones, éstas se verán reducidas*. Y el codesarrollo ofrecería una oportunidad "magnífica" para ello. Es lo que podría formularse como el modelo de "a más desarrollo, menos migración". Y esta postura ha alcanzado un peso cuasi-incontestable en la opinión pública, entre los políticos, técnicos de ONG, etc. Y esto merece dos comentarios:

- En primer lugar, si bien es cierto que la pobreza es una causa poderosa para emigrar, también es cierto que no lo es de manera exclusiva. Así, es necesario agregar otros elementos que juegan un papel decisivo como la articulación de las economías a nivel global, la creación de vínculos y redes, la falta de opciones personales y colectivas para la realización de los proyectos propios, la puesta en marcha de estrategias móviles de supervivencia de los grupos domésticos y la disparidad entre las oportunidades y las expectativas de vida en origen y destino, entre otros.
- En segundo lugar, nos encontramos en la mayoría de los casos con una cooperación al desarrollo "bien intencionada", que concentra sus esfuerzos en hacer más cooperación y mejorar las condiciones de vida de los migrantes y sus familiares de tal forma que la migración se irá viendo frenada. Y esta idea nos la encontramos tan extendida porque la relación establecida entre pobreza, migración y desarrollo proviene todavía de la vigencia de las teorías de la modernización en la imaginación de los investigadores, políticos y ONG. Y esto se plasma en la constatación de una laguna teórica en los estudios sobre migración y desarrollo en los que abundan los análisis macroeconómicos que no se han realizado localmente. Así, no existe evidencia empírica

de la existencia de este tipo de correlación lo que *ha llevado necesariamente a asumir la relación existente de carácter preventivo entre ambos campos en el discurso político* (Marín, 2004).

Otra cuestión entonces, si vemos el codesarrollo como una modalidad de la cooperación al desarrollo, es que no se podrían llevar a cabo proyectos de codesarrollo con países que no entraran en la categoría de "en vías de desarrollo". Por ejemplo, Polonia es uno de los países más importantes en cuanto a la presencia de inmigrantes en algunas regiones y municipios de España y, sin embargo, no se podrían llevar a cabo programas, planes y/o proyectos con este país al no ser considerado "pobre".

## NOTAS

1. Los estudios a los que hacemos referencia son en primer lugar la obra de las antropólogas Glick Schiller, N., Basch, L. y Blanc-Szanton, C. (1992): "Transnationalism: A new Analytic Framework for understanding", en Glick Schiller, N., Basch, L. y Blanc-Szanton, C. (1992): "Towards a transnational perspective on migration. Race, class, ethnicity and nationalism reconsidered", *Annals of the New York Academy of Sciences*, volume: 645, New York; y Basch, L., Glick Schiller, N. y Szanton, C. (1994): *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialized Nation-States*. Amsterdam, Gordon and Breach.
2. Así, dentro de la Sociología podemos encontrar a Guarnizo (1998 y 2003); Goldring (1998 y 2002); Levitt (1998 y 2001); Smith (1998); Kyle (2000); Portes (2001), etc. Dentro de la Antropología hay que destacar a Kearney (1986); Georges (1991); Grasmuck y Pessar (1991); Glick Schiller, Basch y Szanton Blanc (1992); Rouse (1992); Basch, Glick Schiller y Szanton Blanc (1994); Gardner (1995); Mahler (1998); Fletcher (1999).
3. A este respecto es pertinente consultar la bibliografía que se incorpora al final de esta obra; además, en este punto recomendamos los trabajos pioneros de Daum *et al.* (1988); Daum (1990, 1992, 1995, 1996, 1998, 1999); Condamines (1993 y 1994); Instituto Panos (1993) y Tapinos (1993).
4. En este sentido, se pueden encontrar los siguientes aportes: obras centradas en el debate y la discusión teórica acerca de la relación entre la migración y el desarrollo como se desprende de Sørensen, Van Hear y Engberg-Pedersen (2002); Stalker (2002); Olesen (2002); Chimni (2002); Jacobsen (2002); Widgren y Martin (2002); Gammeltoft (2002); y estudios de caso como los realizados por Sriskandarajah (2002) para el caso de Sri Lanka; Gundel (2002) para el caso somalí; Jazayery (2002) para el caso afgano; Hansen (2004) para el caso somalí; Stepputat (2001) para el retorno y Sørensen (2004) para el caso marroquí.

5. "Flujos Mundiales de Financiamento para el Desarrollo 2004", Informe anual del Banco Mundial.
6. Véase Fletcher (1999) para el caso mexicano; Gundel (2002) para el caso somalí; Jazayery (2002) para el caso afgano; Sriskandarajah (2002) para el caso de Sri Lanka; Hansen (2004) para el caso somalí de nuevo y Sørensen 2004 para el caso marroquí.
7. Naïr, S. (1997): "Balance de orientación sobre la política de codesarrollo ligada a los flujos migratorios".
8. Antes de pasar a describir los elementos de este modelo, es necesario aclarar que el hecho de que el Gobierno francés haya mostrado interés político por esta cuestión no es fruto más que de todo un proceso que ya venía dándose décadas atrás como es *la participación de migrantes africanos y magrebies en proyectos de cooperación al desarrollo con sus localidades de origen situadas en Senegal, Mali, Mauritania, Argelia y Marruecos*. Así lo reconoce el mismo Naïr al afirmar que "desde hace años, las iniciativas individuales de los inmigrantes se están reforzando con el apoyo de las asociaciones de migrantes. A su vez, este fenómeno está siendo sostenido y promovido por el Estado y por los organismos de Cooperación Internacional". De esta forma, la *política de codesarrollo* del Estado francés se puso en marcha en 1998 y las comunidades de migrantes implicadas en este proceso fueron las más numerosas en Francia por aquel entonces: Marruecos, Senegal y Mali.
9. Se trata de: *Visados* de circulación por tiempo determinado para inmigrantes retornados, ejecutores de los proyectos de codesarrollo, artistas, etc.; *Becas* profesionales y de ciclo corto para estudiantes y *Contratos* de formación-empleo y contratos de prácticas remuneradas, con el fin de aumentar la cualificación y mejorar la formación.
10. En contra de lo que a veces se enfatiza como rasgo principal de la concepción de codesarrollo de S. Naïr, el retorno no figura entre los elementos prioritarios del codesarrollo.
11. Este término se refiere a las unidades administrativas en las que el Estado francés está organizado y equivale a los niveles territoriales de regiones o comunidades autónomas (para el caso español).
12. Se trata de una formación específica en materia de desarrollo como gestores, agentes de desarrollo, jefes de proyectos, responsables intermedios en los campos de la agricultura, sanidad, educación, etc. Además, se contaría con los inmigrantes que han adquirido una experiencia fruto de su trabajo o de sus prácticas en sectores como la hostelería, mantenimiento, reparación mecánica, automóvil, turismo, etc.
13. El Partido Popular es el partido de centro-derecha del arco parlamentario español y ha gobernado en España a lo largo de dos legislaturas: 1996-2000 y 2000-2004. Durante la segunda legislatura del Gobierno del PP, con el consenso del mismo PP y del PSOE, el Parlamento aprobó LO 14/2003, de 20 de noviembre, que reformaba la LO 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, modificada por la LO 8/2000. Los objetivos principales propuestos en esta reforma legislativa de 2003 son la mejora de la gestión mediante la simplificación de trámites administrativos y del régimen jurídico aplicable a los extranjeros y el reforzamiento de los instrumentos sancionadores de la inmigración ilegal y el tráfico de seres humanos. Por tanto, la reforma, al igual que la LO 8/2000, se puede decir que tiene como orientación básica la ordenación y el control de los flujos migratorios.

## 1. PLANTEAMIENTOS Y METODOLOGÍA

### 1.1. PLANTEAMIENTOS PREVIOS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 1.1.1. LA ESENCIA DEL CODESARROLLO

En el epígrafe 2 del capítulo anterior hemos presentado cómo el codesarrollo es entendido de forma hegemónica en el propio terreno. Sin embargo, ¿quiere esto decir que nos encontramos ante un modelo dedicado en exclusiva a la gestión de los flujos migratorios? ¿Es un modelo más de la cooperación al desarrollo? ¿Existen otras miradas en el terreno sobre el codesarrollo que plantean un modelo alternativo al oficial?

Se trata de fijar cuáles son los elementos que configuran el cambio en el surgimiento de la propuesta del codesarrollo. En este sentido, *la novedad a nuestro juicio reside precisamente en la forma en cómo incorpora la migración a su estructura y planteamiento*. Así, y esto nos lleva a la segunda diferencia con la cooperación, el codesarrollo prioriza “el aprovechamiento, puesta en valor u optimización del potencial de las migraciones en relación al desarrollo” (Giménez, 2004).

Pues bien, los dos elementos sin los cuales no podemos entender la novedad en el codesarrollo son la movilidad de las

actividades ligadas a la migración y al desarrollo y el cambio de mirada sobre lo que representa la migración. Pasemos a describirlos a continuación:

1. *La MOVILIDAD como rasgo definitorio de la migración ligada al desarrollo*

El codesarrollo se basa en la movilidad de los migrantes en el momento en el que incorporan las “prácticas móviles” tanto de los migrantes como aquellas que de forma indirecta están ligadas a la migración en sí misma. La movilidad no es una novedad cuando hablamos de las migraciones, sino el hecho de incorporarla como una pieza clave en el entramado teórico del codesarrollo. Y la forma en que se incorpora es precisamente visibilizando las repercusiones que ésta tiene para el desarrollo e implicarlas en el proceso de cambio social que se pretende impulsar con las políticas, programas, planes o proyectos.

Es preciso recordar que se trata no sólo de actividades que realizan los migrantes sino también de aquellas que están relacionadas con la migración como el reclutamiento de trabajadores por parte de los Estados o la promoción de los retornos por parte de la UE. Es decir, las actividades transnacionales en relación con la migración tienen un nivel “desde arriba”, pero también “desde abajo”, desde el momento en el que los migrantes también tienen su margen de actuación. Además, este tipo de actividades puede tener significados variados al promover la continuidad, la resistencia o el escape ante las exigencias de acomodación de las sociedades de recepción. En este sentido, podemos afirmar que poco a poco se ha ido constituyendo una “agenda de actividades transnacionales de los migrantes” en relación a los procesos de codesarrollo.

2. *La incorporación de un CAMBIO de MIRADA sobre la migración*

El otro elemento que caracteriza la innovación en el codesarrollo es el cambio de mirada en lo que se refiere a la migración. Este cambio viene impulsado por dos elementos: la movilidad misma del migrante, como hemos visto

con anterioridad, y la visión del migrante como "agente de desarrollo" tanto en origen como en destino.

En primer lugar, la movilidad se desprende del hecho de que el codesarrollo se refiere al migrante como "vector de desarrollo"<sup>1</sup>. Así, dentro del planteamiento del codesarrollo, *el migrante es portador y transportador de desarrollo*, lo que nos lleva al punto siguiente.

En segundo lugar, esto incide de forma directa en un cambio de la imagen del migrante. Esto se observa más cuando nos paramos a ver cómo es visto "el otro" que emigra y que es un inmigrante al mismo tiempo, que sale y que llega. En este sentido, uno de los riesgos que se puede estar corriendo en este momento de construcción del modelo de codesarrollo es reproducir el discurso del desarrollo sobre un otro procedente de países "pobres" y del Tercer Mundo constituyendo la pobreza, la miseria, la desestabilización social y la anarquía urbana las principales causas de los movimientos migratorios.

Esto no es un fenómeno nuevo en la historia del desarrollo. Como señala Trinch, la percepción del extranjero como alguien que necesita ayuda ha tomado sucesivamente las formas de *bárbaro, pagano, infiel, salvaje, nativo y subdesarrollado*. Tal como revela Escobar, este tipo de discursos construye al otro de forma "tercermundista" lo que permite el ejercicio del poder sobre él. En este caso, *el discurso sobre el grado de desarrollo de los países emisores de inmigración permite construir unas subjetividades que justifican la intervención mediante el codesarrollo*.

Por todo esto, el hecho de que en esta visión del codesarrollo se presente al migrante como "agente de desarrollo" contribuye a romper con esta construcción "subdesarrollada" del migrante y tiene consecuencias tanto en origen como en destino. Así, en los lugares de residencia del migrante, se favorece la deconstrucción de la imagen de *desestabilizador del orden social, delincuente, pobre, marginal, usurpador de recursos o ilegal*, fruto de una etiqueta que recae sobre el/la migrante y que invisibiliza tanto las

aportaciones que realizan como las múltiples imágenes que portan y son capaces de construir como seres entre dos mundos a través de su trabajo, de su forma de relacionarse, de sus visiones del mundo, de sus proyectos de mejora, de su iniciativa personal y empresarial, de su activismo, etc.

Pero también contribuye a cambiar el proceso de doble imagen negativa del migrante en sus lugares de origen. Por una parte se enfrenta a la imagen de “desleal” y “ausente”, al haberse marchado y haber adoptado algunas costumbres “distintas”. Y, a la vez, la visión de “arrogante”, tal y como se desprende en muchos de los casos de su mejoría de estatus social y económico, lo que hace que sea visto con recelo por aquellos compatriotas que no emigraron.

#### 1.1.2. SUS RASGOS PROPIOS

Estos dos elementos —la movilidad y el imaginario de la migración que el codesarrollo alimenta y del que se alimenta de igual forma— influyen de forma directa en la configuración del codesarrollo como un concepto con rasgos propios.

De cara a la realización de esta obra, hemos tomado como punto de partida una definición que integrara de forma provisional los rasgos que a nuestro juicio “podrían” caracterizar la novedad del codesarrollo. Así, podríamos definir esta perspectiva como “el conjunto de acciones que vinculan el vivir transnacional de los migrantes con procesos de desarrollo humano y translocal a partir de la participación de una red ampliada de actores, en la que los grupos de migrantes desempeñan un papel protagonista, con el fin de promover el beneficio mutuo”.

Se trata de una visión *propositiva* del codesarrollo que nos sirva para poder operacionalizar los elementos del codesarrollo de forma apriorística. A continuación, vamos a describir cada uno de los rasgos que a nuestro juicio otorgan identidad propia al codesarrollo. Primero los enunciaremos en el cuadro 2, para continuar con la descripción más profunda de cada uno de ellos.

## CUADRO 2

## LOS ELEMENTOS DEL CODESARROLLO

ELEMENTOS	CODESARROLLO
Objetivos	Desarrollo translocal
Móvil	Beneficio mutuo
Resultados	Se miden allí y aquí
Actividades	Allí y aquí
Actores	Red ampliada, MIGRANTES papel protagonista
Relación entre actores	Horizontal, ambos reconocen que se necesitan
Relación de proceso	Bidireccional
Migración y desarrollo	Ciudadanía transnacional

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS MODELOS PRESENTADOS POR CARLOS GIMÉNEZ Y GRACIELA MALGESINI.

## 1.1.2.1. OBJETIVOS: DESARROLLO TRANSLOCAL

El cambio de mirada sobre la migración y la movilidad van a tener consecuencias en la forma en que se van a llevar a cabo los objetivos del codesarrollo.

En primer lugar, ver al migrante como agente de desarrollo, como actor, implica reconocer sus aportaciones en origen y en destino tal y como hemos visto. Y esto nos lleva necesariamente a un desarrollo deslocalizado, desterritorializado en el sentido de que ya no se realiza tan sólo en los países del Sur según se entendía en la cooperación al desarrollo tradicional. El codesarrollo nos enfrenta al hecho de que en los países del "primer mundo" también hay que emprender acciones de desarrollo, y estas aportaciones proceden de la migración.

En segundo lugar, si partimos de la base de que el codesarrollo incorpora ineludiblemente las prácticas transnacionales de los migrantes, esto incide de forma directa en cómo se lleva a cabo la acción de desarrollo promovida por los proyectos. En este sentido, dichas prácticas conectan "localidades" por encima de las fronteras políticas, económicas y culturales dando lugar a una *acción translocal*. A partir de las redes transnacionales se generan relaciones sociales translocales que conectan los lugares de origen con

las ciudades de llegada en formas complejas generando prácticas translocales discursivas y espaciales que pueden reconfigurar e incluso transformar las relaciones de poder como veremos más adelante (Smith, 2001).

En este sentido, se trataría en primer lugar de ver si se da de manera efectiva esta translocalidad y, a partir de ahí, comprobar cómo se materializa y cuáles son los actores que la impulsan.

#### 1.1.2.2. MÓVIL: BENEFICIO MUTUO

¿Por qué se promueve el codesarrollo? Como punto de partida suele señalarse que el móvil es incidir en los lugares vinculados por la migración y hacer que la migración no sea una pérdida sino una oportunidad. Es lo que se denomina como *Beneficio Mutuo* entendido como el *desarrollo compartido y participado*. Para ello, necesitamos partir de dos elementos clave:

- El *reconocimiento* del papel de los migrantes para el desarrollo. En este punto podemos hablar de dos niveles de reconocimiento:
  - Nivel general en el sentido de reconocer que la migración aporta al desarrollo socioeconómico y debería ser vista más como una oportunidad que como una amenaza.
  - Nivel de proyecto: se trata de trasladar este proceso de reconocimiento mutuo al interior de los proyectos. Así, éstos se configuran como espacios en los que necesariamente los miembros de las ONG han de convencerse de que para poder promover el desarrollo deben incorporar las visiones y aportaciones de las asociaciones de migrantes y encontrar un lenguaje común de forma conjunta.
- La *reciprocidad*. Como consecuencia de lo anterior, la reciprocidad es la posibilidad de *participar al mismo nivel*, de influir de *forma conjunta* en el proceso de desarrollo, lo que implica que se llegue a la *codeterminación* de objetivos, actividades, resultados, etc. Esta reciprocidad del codesarrollo hace que se puedan articular espacios bilaterales de *equidad* en la cooperación internacional.

## 1.1.2.3. ACTIVIDADES Y RESULTADOS: AQUÍ Y ALLÍ

A diferencia de la cooperación al desarrollo, que incide en el desarrollo de una de las partes (el país "pobre" emisor de "migrantes"), el codesarrollo incide en el desarrollo de forma desterritorializada, esto es, la búsqueda de desarrollo humano se persigue tanto en los lugares de origen de la migración como en los de destino. Esto implica necesariamente que tanto las *actividades* como los *resultados* son diseñados y medidos de manera conjunta tanto en origen como en destino de la iniciativa de codesarrollo.

## 1.1.2.4. ACTORES: RED AMPLIADA DE ACTORES

La puesta en marcha de estas dinámicas suele ir acompañada de una ampliación de los actores implicados en el proceso, esto es, no sólo van a participar aquellos que se encargaban de forma tradicional de la atención social a los inmigrantes y tampoco aquellos que venían realizando acciones y proyectos de cooperación al desarrollo.

Pero, además, se da entrada a actores como las asociaciones de migrantes, sindicatos o entidades financieras de tal forma que permite conectar a los *agentes involucrados en el desarrollo local en origen y destino* (ONG, autoridades locales, sindicatos, las universidades, los institutos de formación, las colectividades territoriales y regiones, etc.) con *las asociaciones de migrantes y las redes formales e informales de los familiares de los migrantes*. Esto da lugar a *una red ampliada de la sociedad civil* implicada en el proceso.

En un primer momento, esto puede dar lugar a una *mayor complejidad en cuanto a las interacciones* generadas tanto hacia dentro como hacia fuera de los proyectos y va a necesitar un mayor esfuerzo en cuanto al acercamiento entre los actores y al conocimiento mutuo, ya que se trata de actores con dinámicas de trabajo no siempre parejas. Por este motivo, estos proyectos son *espacios de mediación* a todos los niveles.

En este sentido, se hace necesario comprobar si nos encontramos ante este tipo de "red ampliada" de actores y cómo va teniendo lugar esta incorporación en el proceso.

#### 1.1.2.5. RELACIÓN ENTRE ACTORES Y DE PROCESO: BIDIRECCIONALIDAD Y HORIZONTALIDAD

Estos dos elementos se relacionan directamente con la idea del *Beneficio Mutuo* ya que el desarrollo compartido y participado implica una acción tanto en origen y en destino, esto es la bidireccionalidad, a diferencia de la cooperación al desarrollo en el que el Norte es el que impulsa una acción que desarrolla al Sur. Pero además, la reciprocidad incorpora una idea de horizontalidad desde el momento en el que incluso de forma conjunta se hace en el mismo nivel.

#### 1.1.2.6. MODELO DE MIGRACIÓN Y DESARROLLO: CIUDADANÍA TRANSNACIONAL

Hay que recordar que una de las dimensiones de las prácticas transnacionales es que surgen precisamente como *estrategias de pertenencia* ante las exigencias de integración y asimilación por parte de los Estados receptores. Es decir, los requerimientos para asumir los rasgos culturales de la nación receptora. Pero ante las dificultades de pertenencia (hay que recordar la situación de los inmigrantes indocumentados) se ponen en marcha mecanismos en virtud de los cuales *los migrantes mantienen, recrean y reproducen marcos identitarios de referencia que les permiten sentirse incluidos*. Y, hoy por hoy, este tipo de prácticas desafían el modelo de ciudadanía tradicional basada en la pertenencia a la comunidad cultural, es decir, a la nación, de la que se desprenden los derechos y deberes al expandir la participación del migrante por encima de las fronteras más allá del Estado nación abriendo nuevos espacios sociales.

En este sentido, los migrantes se están posicionando realmente con la *doble presencia* al redefinir qué es estar acá y allá desde el apoyo de procesos de acceso a la ciudadanía, procesos de transnacionalismo desde abajo y su papel político tanto en origen como en destino (al pertenecer a distintos bloques electorales como sujetos/objetos de campañas electorales, etc.). Esto no significa que este proceso sea armonioso e idílico, sino que está lleno de conflictos e intereses de tal forma que a veces puede resultar trágico y sangriento.

Así, *los proyectos de codesarrollo pueden formar parte del conjunto de prácticas y procesos de creación de nuevos espacios sociales* y que tienen consecuencias sociopolíticas para la pertenencia de los migrantes. Participar en los proyectos es una vía de inclusión en origen y

destino ya que también es un espacio de *negociación política* y de toma de decisiones sobre aspectos como la forma de invertir las remesas y en qué, qué iniciativas merecen ser apoyados, cómo conseguir la implicación de las autoridades locales en el origen y en el destino, la búsqueda de fondos complementarios, cuáles van a ser las funciones de cada actor implicado, quién va a dirigir estos proyectos, etc.

De esta forma, la participación en estos proyectos puede implicar "estrategias de inclusión de grupos tradicionalmente excluidos" como mujeres, habitantes de barrios populares, descendientes de esclavos, etc., esto es, grupos que nunca participaron en el proceso de toma de decisiones sobre el desarrollo de sus lugares de origen. Así, a través de la participación en el diseño, ejecución y puesta en marcha de los proyectos de codesarrollo, estos grupos marginalizados se apropian de voz y voto para tomar decisiones sobre su desarrollo y el de los suyos, es decir, tiene lugar un proceso de *reapropiación del espacio* de los grupos sociales. Así, los proyectos pueden plantear modos alternativos de entender el desarrollo nacional por ejemplo, a la hora de plantear prioridades en materia de educación, vivienda, salud, etc. El mecanismo es que la "persona es capaz de plantear una nueva apuesta, un modelo alternativo" y la estrategia es sentirse parte del cambio, participar en el proceso alternativo de desarrollo con el fin de verse incluido socialmente. Y este posicionamiento alternativo surge respecto a los modelos planteados por parte de las autoridades públicas locales y nacionales. De esta forma, "*la gente puede construir su vida desde la distancia participando en estos procesos*".

Y esto nos lleva ineludiblemente a la última de las consecuencias y es *cómo a través de estos proyectos estos grupos incrementan su influencia política en el origen*. En concreto, se habla del papel que juegan estas organizaciones como *espacios de formación de capital social y político en cuanto a los líderes comunitarios*. Así, la participación en estas organizaciones y en los procesos de codesarrollo son una oportunidad para modificar e incrementar una jerarquía de poder alternativa a la establecida en el origen, ya que en muchos casos personas que antes de emigrar no tenían capacidad de decisión en los asuntos de sus localidades tienen ahora una fuente alternativa de capital social y de poder como representantes de las organizaciones de migrantes.

En los apartados 2 y 3 tendremos oportunidad de comprobar si estos elementos se encuentran presentes y de qué forma, así como la emergencia de otros que no hemos tenido en cuenta ya que nuestro punto de partida es, evidentemente, provisional.

## 1.2. METODOLOGÍA

Como acabamos de comentar, los elementos de codesarrollo que de la literatura se deducen serán analizados en los apartados 2 y 3. Pero, para ello, se hace necesario estructurar un andamiaje metodológico. En este sentido, la aproximación al tema del codesarrollo se llevó a cabo desde una doble perspectiva: estática —a través del despojo de las fuentes secundarias— y dinámica, mediante la realización de entrevistas a informantes clave. Los pormenores metodológicos seguidos en ambos casos son a continuación descritos.

### 1.2.1. PARA EL ANÁLISIS DE LAS FUENTES ESCRITAS

La exposición de los elementos de codesarrollo, de sus rasgos propios, deja ver cómo éste puede concretarse de manera diversa, cómo se manejan definiciones plurales, cómo son muchos sus ámbitos de actuación y sus actores, y cómo da lugar a una gran cantidad de prácticas. Algunas de ellas toman forma a través de documentos y trabajos escritos de diversa índole, que recogen teorías y enfoques acerca del codesarrollo, bases para establecer criterios de actuación en las acciones a emprender de esta naturaleza, programas docentes y un largo etcétera.

Nos ha parecido, pues, de enorme interés acudir a las fuentes escritas que han proliferado en España para ver cuál es la praxis del codesarrollo en esta dirección, cómo se materializa el codesarrollo sobre el papel, qué forma adquiere en los documentos. Así, ha resultado de gran utilidad dividir la información existente entre aquella procedente de los actores públicos, que se plasma en los planes y políticas públicas, y aquella que surge desde los actores privados, que es de otra naturaleza. Y, a su vez, distinguir entre los contenidos de los planes y políticas, aquellos que se derivan de las prácticas o iniciativas de codesarrollo (siempre desde los textos) y los que surgen a partir de la creación de cursos especializados y la celebración de jornadas de debate para tratar la cuestión.

CUADRO 3

LOS ACTORES PÚBLICOS DEL CODESARROLLO

ACTORES PÚBLICOS	NOMBRE/ACTOR	DEPARTAMENTO	POLÍTICA, PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	PERSONA/EQUIPO A CONTACTAR	CONCEPTO CODESARROLLO
Admón. central	Mº Asuntos Exteriores	AECI Oficinas técnicas de Cooperación (OTCS)	Plan Director Cooperación Española		Si
	Mº de Trabajo y Asuntos Sociales	Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración IMERSO			
	Mº Interior	Delegación de Gobierno para la Extranjería e Inmigración	Programa GRECO	Manuel Jerez	Si
	Congreso de los Diputados	Congreso	Proposición de ley	Carles Campuzano (CIU)	Si
Admón. autonómica	Junta de Andalucía	Consejería de Gobernación	II Plan Integral para la Inmigración 2005-2009	Consejera: Evangelina Naranjo	No
	Islas Baleares	Consejería de Presidencia y Deportes	II Plan Integral a Personas Inmigradas 2005	Consejera: M.ª Rosa Puig Oliver	No
	Generalitat de Catalunya	Departamento de Bienestar y Familia	Plan de Ciudadanía e Inmigración 2005-2008	Adela Ros i Hilar	Si
	Comunidad de Madrid	Dirección General Inmigración, Cooperación y Voluntariado	Plan Regional para la Inmigración 2005-2008	Director General de Inmigración: Carlos Clemente Aguado	Si
	Consejería de Familia y Asuntos Sociales	Plan General de Cooperación 2005-2008			Si



ACTORES PUBLICOS	NOMBRE/ACTOR	DEPARTAMENTO	POLÍTICA, PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	PERSONA/EQUIPO A CONTACTAR	CONCEPTO CODesarrollo
Admón. autonómica	Región de Murcia	Consejería de trabajo y Política Social	Plan de Integración Social Inmigrantes 2002-2004	Dirección General Política Social: M <sup>a</sup> del Socorro Morante Sánchez Consejería de Trabajo y Política Social: Braslito Gómez Castaño	No
	Generalitat Valenciana	Consejería de Bienestar Social Dirección General Cooperación al Desarrollo y Relaciones Externas	Plan Valenciano de Integración 2004-2007 Plan Director de la Cooperación 2004-2007	Consellera: Alicia de Miguel García Lina Insa Rico Consejería de Cooperación y Participación: Carmen Doiz Adell	Sí
	Gobierno vasco	Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales	Plan Vasco de Inmigración 2003-2005	Consejero: Javier Madrazo Lavín Boladji Omer/Berfin Oke	Sí
Admón. local	Ayuntamiento de Madrid	Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado	Plan Madrid de Convivencia Social Intercultural Plan General de Cooperación 2005-2008	Tomás Vera	Sí
					Sí

CUADRO 4

LOS ACTORES PRIVADOS DEL CODESARROLLO

ACTORES PRIVADOS	NOMBRE ACTOR	DEPARTAMENTO	PLAN, PROGRAMA, PROYECTO
ONG vinculadas a las migraciones	Save the Children	Departamento de Cooperación	Proyecto: Iniciativas productivas para migrantes a través fortalecimiento redes sociales en Madrid, Chimborazo y Tungurahua (Ecuador)
	Fundación CEAR	Departamento de Proyectos	Proyecto: Creación bases asociativas y productivas para acciones de desarrollo (Marruecos)
	MPDL (Movim. por la Paz, el Desarme y la Libertad)	Área de Cooperación	Proyecto: Propuesta de codesarrollo entre Alhucemas y Madrid
	Asociación Candelita	Área Social	Proyecto: Casa del Migrante en Quito
	Fundación Economistas sin Fronteras		Proyecto Lazos: Plan dinamizador del desarrollo sostenible (Colombia)
	Cruz Roja Española		Proyecto: Viveros de microempresas (República Dominicana)
	Cáritas Española	Departamento de Proyectos	Proyectos: Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, IALE y Codesarrollo y Migración
	Fundación Un Sol Mon (Barcelona)	Obra Social Caixa Catalunya	Proyecto Réiate (Reinversión de talento en el Ecuador)
	Unión de Cooperativas Madrileñas de Trabajo Asociado		Proyecto Réiate (Reinversión de talento en el Ecuador)



ACTORES PRIVADOS	NOMBRE ACTOR	DEPARTAMENTO	PLAN, PROGRAMA, PROYECTO
ONG vinculadas a las migraciones	Coordinadora de Radios Comunitarias de Madrid Red con Voz		Proyectos: Plan Migración, Comunicación y Desarrollo
	Intermón-Oxfam		
	Paideia		
	Acsur-Las Segovias (Madrid y Valencia)		
	CeIM Valencia		Formación para el codesarrollo, residencias para estudiantes universitarios extranjeros
	CODESPA	Departamento de Proyectos	Proyecto: Fortalecimiento relaciones institucionales, comerciales y financieras entre Madrid y Azuar y Cañar (Ecuador)
ONGD	CIDEAL		Programa de codesarrollo dirigido a comunidades rurales (Colombia y Ecuador)
	Fons Catalá de Cooperació al Desenvolupament		Varios proyectos
	IUVE Cooperación		Proyecto: Disminuir emigración irregular de Guayaquil a Madrid y el desarraigo familiar con apoyo a residentes ecuatorianos con Madrid y microcréditos a jóvenes de Guayaquil
Asociaciones de inmigrantes	VOMADE Madrid (República Dominicana)		
	AESCO Madrid y Alcobendas (Colombia)		
	Rumiñahui Madrid (Ecuador)		Turismo alternativo y fortalecimiento Institucional
	Intiñan Valencia (Ecuador)		Proyecto futuro: turismo alternativo



ACTORES PRIVADOS	NOMBRE ACTOR	DEPARTAMENTO	PLAN, PROGRAMA, PROYECTO
Asociaciones de inmigrantes	ARI-Perú Madrid y Valencia		
	AJI-ATIME Madrid (Marruecos)		
	Sababía Madrid (Marruecos)	Sección de Codesarrollo	Proyecto: "Creación bases asociativas y productivas para realizar acciones de codesarrollo en Marruecos"
	Asociació de Senegalesos Dólot (Senegal)		
	Unió de Treballadors de Mauritània		
Otros	ISCOD-UGT (Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo)	Departamento de Proyectos	Proyecto: Participación sindical en los procesos migratorios (Ecuador y Colombia)
	Unió de Pagesos Solidaris		Trabajo con temporeros: Proyectos productivos, desarrollo local, comercio justo
	CCOO		"Resolución Comisión Ejecutiva Regional de CCOO de Madrid en defensa derechos sociales y laborales población inmigrante"
	PSOE		"Bases para el pacto de Estado sobre inmigración" 1 de septiembre de 2000

La información que hemos obtenido sobre esta cuestión ha sido fruto del trabajo de campo a partir de fuentes secundarias; del rastreo sobre el material existente, de la lectura en profundidad de los documentos, del diseño de instrumentos de análisis para poder preguntar a los textos (elaboración de cuadros y fichas; Anexo 1) y de la posterior reflexión sobre los escritos que tratan el codesarrollo en nuestro país.

El material resultante a través de esta aproximación metodológica ha sido fundamental, no sólo para conocer qué escritos existen actualmente en España sobre el codesarrollo, logrando con este trabajo la elaboración de una bibliografía exhaustiva sobre el tema, un listado sobre la documentación de diverso tipo y una reflexión fundamental sobre los contenidos que en todo ello se maneja, sino que además ha sido una pieza clave para continuar con el trabajo de campo y acudir a las fuentes primarias. Así pues, tras conocer el terreno del codesarrollo en nuestro país a través de lo escrito, se ha realizado trabajo de campo sobre lo oral.

El rastreo realizado para localizar los documentos que nos interesaban dio lugar a la elaboración de una serie de cuadros que nos ayudaron a situar a los actores en el contexto nacional general e identificar su trabajo en relación al tema que nos ocupa. A continuación reproducimos estos instrumentos de localización y análisis a partir de los cuales se seleccionó la documentación más pertinente para este informe y los actores más significativos.

#### 1.2.2. PARA EL ANÁLISIS DE LAS FUENTES ORALES

Con el fin de analizar las fuentes orales del codesarrollo en España se recurrió a una técnica de análisis cualitativo: la entrevista en profundidad a informantes clave.

Ahora bien, este tipo de análisis requiere de un proceso previo a su realización que puede describirse de la siguiente manera. En primer lugar, debe partirse de una serie de planteamientos básicos de investigación; dichos planteamientos configuran el punto de partida del análisis y nos permiten presuponer una serie de postulados que posteriormente se comprobarán (o no) con el trabajo de campo. Los pilares en que se basa esta investigación han

sido descritos en el apartado anterior de este capítulo, al plantear la esencia y los rasgos definatorios del codesarrollo. Una vez definido el punto de partida, dos pasos deben llevarse a cabo: por una parte, sistematizar la información desgranada en los planteamientos teóricos o, si se prefiere, diseñar un guión para la entrevista. Por otra, dilucidar cuáles son los informantes clave que, con su conocimiento sobre el terreno, contribuirán a dar su visión sobre el codesarrollo en España; esto es, acotar la muestra.

Describimos a continuación, de manera detallada, el procedimiento seguido tanto para el diseño de la muestra como para la confección de la entrevista.

#### A) MUESTRA

Tal y como se describe en el proceso metodológico seguido para la realización del análisis de las fuentes escritas, la cuestión del codesarrollo que hemos diseccionado a partir de los planteamientos de investigación expuestos en las páginas anteriores nos permite pensar en multiplicidad de factores y multiplicidad de actores unidos en ambos casos por la perspectiva que marca la dimensión transnacional.

Tanto al diseñar los planteamientos como al analizar el panorama ofrecido por las fuentes escritas se estableció una genealogía de los actores, quedando éstos divididos en públicos y privados. La relevancia de esta división es doble: por una parte, podría arrojar información sobre los roles que desempeñaría cada uno de estos actores (aunque, en el caso de las acciones de codesarrollo estaríamos en principio haciendo alusión a condiciones de igualdad entre los integrantes); por otra, nos indica cuál es el tipo de *output* generado a través de cada uno de ellos: mientras que los entes públicos emitirán políticas, planes y programas (que se verán, en muchos casos, materializados a través de convocatorias), la iniciativa privada llevará a cabo proyectos, iniciativas y experiencias. Este hecho nos llevó, claro, a dividir nuestra eventual muestra en entidades públicas y entidades privadas.

Atendiendo a este primer criterio de clasificación, se utilizaron, como directorio de los virtuales actores del codesarrollo en España, las herramientas de localización y análisis desarrolladas

para llevar a cabo el despojo de fuentes secundarias que se acaba de describir en el apartado 1.2.1 de este capítulo (cuadros 3 y 4). Tales cuadros ofrecen, por una parte, una relación de los organismos públicos pertenecientes a los tres niveles territoriales de la administración —central, autonómico y local— atendiendo a las políticas en materia de codesarrollo que los mismos llevan a cabo. Y, por otra, proporcionan un censo de las entidades privadas que, en principio, se encontraban realizando actuaciones en materia de codesarrollo; entre dichas entidades se contempló la existencia de aquellas que trabajan tradicionalmente con inmigrantes, de entidades que llevan a cabo actividades de cooperación al desarrollo y de asociaciones de inmigrantes.

A continuación se procedió a diseñar la muestra, para lo cual se tuvieron en cuenta dos de los rasgos más sobresalientes que presenta el fenómeno migratorio en España: la concentración geográfica y el colectivo de pertenencia. Debe tenerse en cuenta que, de los casi tres millones de extranjeros procedentes de países de emigración empadronados en España a 1 de enero de 2005, el 60 por ciento se encontraba concentrado en tres comunidades autónomas: Madrid (24 por ciento), Cataluña (23 por ciento) y la Comunidad Valenciana (13 por ciento). Por su parte, a la misma fecha, tres nacionalidades alcanzaban cifras particularmente relevantes: ecuatorianos (17 por ciento), marroquíes (17 por ciento) y rumanos (11 por ciento).

En función de estos dos criterios se seleccionaron las organizaciones con las que posteriormente se realizaría el trabajo, tal y como se detalla en los cuadros 5 y 6: se trata, evidentemente, tanto de administraciones públicas como de organizaciones privadas (ONG, ONGD y asociaciones de inmigrantes). Todas las entidades se encuentran situadas en las tres comunidades a las que se hizo referencia: Madrid, Cataluña y Comunidad Valenciana. Por otra parte, se acotó la selección a aquellas que llevaban a cabo actividades de codesarrollo con los colectivos marroquí y ecuatoriano<sup>2</sup> (*vieja* y *nueva* inmigración, respectivamente, podrían considerarse), debido a su ya mencionada importancia relativa dentro del mosaico de nacionalidades que componen el espectro migratorio en España.

CUADRO 5

MUESTRA: ACTORES PÚBLICOS

ACTORES PÚBLICOS	ACTOR	DEPARTAMENTO	PLAN, PROGRAMA, PROYECTO O POLÍTICA	PERSONA/EQUIPO A CONTACTAR
Administración central	Mº Asuntos Exteriores	AECI Oficinas Técnicas de Cooperación	Plan Director de Cooperación Española Consejo de Cooperación al Desarrollo	Jesús Carrasco Técnico responsable de Codesarrollo Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo
Administración autonómica	Generalitat de Catalunya	Departamento de Bienestar y Familia	Plan de Cooperación al Desarrollo 2005-2008 Borrador Libro Verde del Codesarrollo en Cataluña	Rafael Grasa Asesor
	Comunidad de Madrid	Dirección General de Inmigración, Cooperación y Voluntariado Consejería de Familia y Asuntos Sociales	Plan Regional para la Inmigración 2005-2008  Plan General de Cooperación 2005-2008	Carlos Clemente Aguado Director General de Inmigración
	Generalitat Valenciana	Consejería de Bienestar Social Dirección General de Cooperación al Desarrollo y Relaciones Externas Área de Cooperación al Desarrollo	Plan Valenciano de Integración 2004-2007 Plan Director de la Cooperación 2004-2007	Sergio Aguado Jefe del Área de Cooperación al Desarrollo
Administración local	Ayuntamiento de Madrid	Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado	Plan Madrid de Convivencias Plan general Cooperación 2005-2008	Carmen Olabaría Carmen Mormeneo Sección de Codesarrollo

CUADRO 6

MUESTRA: ACTORES PRIVADOS

ACTORES PRIVADOS	ACTOR	DEPARTAMENTO	PLAN, PROGRAMA, PROYECTO O POLÍTICA	PERSONA/EQUIPO A CONTACTAR
ONG vinculadas a las migraciones	Fundación CEAR	Departamento de Proyectos	Proyecto: Creación de bases asociativas y productivas para acciones de codesarrollo (Marruecos)	María Alonso María Esparcia
	MPDL (Movim. por la Paz, el Desarme y la Libertad)	Área de Cooperación Internacional Área Social	Proyecto: Casa del Migrante en Quito	José Jaime Domingo Enrique Sánchez
	Cruz Roja Española			Graciela Malgesini
	Cáritas Española	Departamento de Proyectos	Proyecto: Plan Migración, Comun. y Desarrollo	Paco Aperador
	Fundación Un Sol Mon (Barcelona)	Obra social Caixa Catalunya	Proyecto Rétaile (Reinversión de talento en Ecuador)	Milena Verrie
ONGD	CeiM Valencia		Varios proyectos	Fernando Falomir
	Fons Catalá de Cooperació al Desenvolupament		Varios proyectos	Mostafá el Hafer
Asociaciones de Inmigrantes	Rumiñahui (Ecuador)			Dora Aguirre
	Intiñan (Ecuador)			Ángel Zapata Manuel Media
	AJI-ATIME (Marruecos)	REMCODE		Mariam Beyunqui Abdel Hamid Beyunqui



ACTORES PRIVADOS ACTOR	DEPARTAMENTO	PLAN, PROGRAMA, PROYECTO O POLÍTICA	PERSONA/EQUIPO A CONTACTAR
Sababia (Marruecos)	Sección de Codesarrollo	Proyecto: Creación de bases asociativas y productivas para acciones de codesarrollo (Marruecos)	Samira Oukhiad
CASC-ACRS (Senegal)		Varios proyectos	Amadu Bocar Sam
Costa de Marfil	UPC		Yacouba Kone
Mali	ACME		Sidibe Mousa
Otros	Fundación Pagesos Solidaris	Integración de temporeros	María Peix
	IUCM		María Carballo

## CUADRO 7

## ACRÓNIMOS UTILIZADOS PARA IDENTIFICAR A LAS ENTIDADES ENTREVISTADAS

	ENTIDAD	ACRÓNIMO
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	Ministerio de Asuntos Exteriores	MEXT
	Generalitat de Catalunya	GENCAT
	Generalitat Valenciana	GENVAL
	Comunidad de Madrid	COMAD
	Ayuntamiento de Madrid	AYMAD
ONG	Fundación CEAR	FCEAR
	Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad	MPDL
	Cruz Roja Española	CR
	Cáritas Española	CARI
	Fundación Un Sol Mon	USM
	Centro de Estudios para la Integración Social y Formación de Inmigrantes	CEIM
	Fons Català de Cooperació al Desenvolupament*	FONSC
ASOCIACIONES DE INMIGRANTES	AJI-REMCODE	AJI
	SABABÍA	SABA
	Unión del Pueblo de Costa del Marfil	UPC
	Alto Comisionado de Malienses en España	ACME
	Rumiñahui	RUMI
	Intiñan	INTI
	Coordinadora Asociaciones de Senegaleses en Cataluña/Asociación Catalana de Residentes Senegaleses	CASC
OTROS	Unió de Pagesos Solidaris*	PAGES
	Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación*	IUDC

\* LA NATURALEZA DE LAS TRES ENTIDADES A LAS QUE HACE REFERENCIA ESTE PIE DE CUADRO PERMITE, AUNQUE POR DIFERENTES MOTIVOS, UBICAR A CADA UNA DE ELLAS EN VARIOS EPIGRAFES A LA VEZ. EN CUANTO AL FONSC CATALÀ DEBE INDICARSE QUE SE TRATA DE UNA ENTIDAD QUE ESTÁ FORMADA FUNDAMENTALMENTE POR AYUNTAMIENTOS, CONSEJOS COMARCALLES Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS DE CARÁCTER TERRITORIAL DENTRO DE CATALUÑA, AUNQUE TAMBIÉN FORMAN PARTE DE LA MISMA ALGUNAS ENTIDADES PRIVADAS. NOSOTROS LA HEMOS CONSIDERADO DENTRO DEL EPIGRAFE DE LAS ONG, AUNQUE NO TODOS LOS ESTUDIOSOS DE ESTE TEMA UTILIZAN IGUAL CRITERIO (VID. AUBARELL, 2003). EN CUANTO A LA FUNDACIÓN DE AGRICULTORES SOLIDARIOS (PAGESOS SOLIDARIS), SE TRATA DE UNA ENTIDAD EMPRESARIAL, DEDICADA A LA CONTRATACIÓN DE TEMPOREROS EN ORIGEN. POR ÚLTIMO, EL IUDC, INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE Y, POR TANTO, FINANCIADO CON FONDOS PÚBLICOS, PODRÍA CONSIDERARSE COMO UN ACTOR PÚBLICO PERO, DEBIDO A LA INDOLE DEL TRABAJO QUE REALIZA, SE HA UBICADO DENTRO DE LA CATEGORÍA "OTROS".

Adicionalmente, se empleó un criterio matizador para culminar la muestra: el trabajo con organizaciones de inmigrantes subsaharianos (particularmente relevantes en Cataluña). Aunque la presencia de africanos no magrebíes en España reviste escasa importancia numérica (no llegan al 2 por ciento de los considerados inmigrantes económicos), tanto su relativa antigüedad entre nosotros (estos colectivos aparecen con entidad propia en los primeros estudios monográficos sobre inmigración que se realizan en España<sup>3</sup>), como su particular manera de asociarse, justifican sobradamente su inclusión<sup>4</sup>.

Concretamente se entrevistó a dos asociaciones de senegaleses (cuya implantación en España es antigua), a una asociación de malienses y a otra de ciudadanos de Costa del Marfil (cuya presencia es harto reciente). Y debe indicarse que también aquí se observan las diferencias entre la *nueva* y la *vieja* inmigración, aunque esta vez desde el prisma *intra*colectivo.

#### B) GUIÓN DE LA ENTREVISTA

Paralelamente a la determinación del universo y el diseño de la muestra, se llevó también a cabo el diseño de un guión para una entrevista que se realizaría a los *a priori* considerados actores del codesarrollo en nuestro país.

En cuanto a la secuencia que dicho guión sigue, son los aspectos identificados tanto a través de la revisión teórica (apartado 1.1), como a través de los planteamientos de la investigación (apartado 2.1) los que delimitan su itinerario. La entrevista se divide en cuatro partes:

- En la primera, denominada "Información institucional", se pretende indagar el porqué, el cuándo y el cómo surge en la organización —o administración— el trabajo en la línea del codesarrollo. Con ello intentamos conocer cuál fue la génesis, cuál fue el detonante que desencadenó la realización de este tipo de actividades en cada una de las organizaciones.
- La segunda parte abunda, con carácter general, sobre las variables que conforman los fundamentos de nuestra investigación: en primer lugar, cuáles son los aspectos

emergentes del codesarrollo (podría, por ejemplo, hablarse de remesas, retorno, formación/sensibilización, integración) con una dimensión transversal: el transnacionalismo. En segundo lugar, cuáles son los actores del codesarrollo, sobre quiénes recae la realización de este tipo de actuaciones.

- La tercera parte incide en los proyectos concretos de la organización: pues no sólo se trata de conocer la opinión de la misma acerca del codesarrollo, sino de ver cómo se está materializando ésta en forma de acciones o experiencias concretas. En esta parte, además de recorrer el itinerario de actores y ámbitos de actuación, al que acabamos de hacer alusión, intentamos indagar acerca de tres cuestiones más: los resultados de los proyectos concretos, el seguimiento o evaluación que de los mismos se está haciendo y —quizá lo más importante, aunque también lo más complicado de responder— los factores que pueden ser clave del éxito en una determinada actuación.
- La última parte de la entrevista está destinada a recabar datos acerca de la persona entrevistada, su posición dentro de la organización y su experiencia profesional en el ámbito del codesarrollo.

El guión de la entrevista puede verse en el Anexo 2.

## 2. ANÁLISIS DE LAS FUENTES ESCRITAS

Con el análisis de las fuentes escritas se pretende revisar cómo toma cuerpo en España el enfoque de codesarrollo, tanto en la documentación de las administraciones públicas como de los diversos actores privados que se ocupan de él. Así pues, se realiza un repaso a los contenidos y concepciones del codesarrollo en los planes y políticas oficiales, en los proyectos o iniciativas privadas y en las jornadas de debate y cursos de formación. Todo ello se apoya en un listado exhaustivo de documentos de diversa índole que tratan sobre la cuestión (véase el Anexo 1).

El primer problema con el que nos encontramos al aproximarnos al *enfoque del codesarrollo* desde lo escrito es el de cómo

delimitar el terreno de investigación, cómo acotar qué bibliografía y qué documentación pertenecen a esta área específica, tanto en lo que se refiere a las formulaciones teóricas como al diseño de iniciativas y planes. Y es que encontramos casos diferentes, posibilidades que van en varias direcciones: escritos específicos, referencias a esta visión en documentos de áreas próximas a él, como, por ejemplo, en los planes de cooperación o de integración donde se le dedica algún apartado concreto; referencias tangenciales o desde los bordes, es decir, donde no se aborda el tema directamente (lo cual, como veremos, puede responder a diferentes motivos); y finalmente, otros casos que no se autodenominan de codesarrollo, pero que tratan sobre él o sobre alguno de sus contenidos.

Actualmente la proliferación del término en escritos de diversos actores nos presenta un panorama en el que cada vez es más habitual la publicación de artículos que lo manejan, la organización de eventos donde discutir sobre sus contenidos, la puesta en marcha de cursos de formación, o su presencia en las políticas y planes oficiales. Nosotros, en la exploración de la bibliografía sobre codesarrollo y de la documentación y prácticas en general, hemos tendido a incluir, más que a excluir, aquellos trabajos que bien de manera directa, o más indirectamente, se refieren al enfoque que nos interesa conocer. Así pues, el listado de fuentes que se presenta en el último apartado de este trabajo recoge la bibliografía sobre las obras teóricas, la documentación en general que existe sobre este tema y las fichas diseñadas para analizar parte de esa documentación. La indagación se ha centrado en trabajos, estudios y prácticas de codesarrollo y se ha adentrado en los ámbitos que a nuestro juicio se encuentran cercanos al codesarrollo, tales como la cooperación al desarrollo, la gestión migratoria, las prácticas transnacionales, etc.

Las *obras teóricas* citadas en la *bibliografía* (Anexo 1) recogen los principales discursos actuales sobre el codesarrollo, lo que incluye, necesariamente, artículos y obras que analizan la perspectiva del transnacionalismo, las tendencias de los flujos de migrantes internacionales y las políticas de cooperación (económicas, políticas y sociales) entre los países. Así que encontramos, por un

lado, trabajos dedicados concretamente a reflexionar sobre el surgimiento del concepto en sí mismo y los elementos que lo configuran, como son las concepciones que se encierran detrás de él, las novedades que introduce, los problemas o debilidades que ha de hacer frente y los contenidos que constituyen y dan sentido a esta nueva perspectiva. Se trata de trabajos que incluyen los planteamientos más iniciales y fundacionales del concepto, como los escritos de Sami Naïr y la respuesta de muchos estudiosos ante sus ideas<sup>5</sup>, así como las discusiones más recientes sobre los conceptos y las prácticas a que el codesarrollo da lugar, fundamentalmente en la bibliografía de referencia en nuestro país.

Pero también citamos informes de consulta inexcusable al analizar este tema, como las publicaciones de organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) o el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y las principales publicaciones de los autores de referencia en el campo del transnacionalismo, entre los cuales los anglosajones ocupan un lugar privilegiado, aunque también contamos con autores franceses, que analizan fenómenos como los de las remesas financieras y sociales, los retornos de los migrantes, sus idas y venidas, la presencia de la diáspora en la vida política y social de los lugares de origen y un largo etcétera.

Además de los libros, artículos, informes y conferencias reflejados en el listado sobre publicaciones de carácter teórico, encontramos otro tipo de *documentación* de gran interés referida ya, concretamente, al caso español, a la realidad del codesarrollo en España. Alusiones o documentos específicos de codesarrollo y prácticas muy diferentes inspiradas en él, que varían en función del actor que las emprenda, los objetivos que se persiga o la concepción que las mueva. Quizá, para aclarar este punto, sea útil dividir este material en los diferentes ámbitos de actividad en los que aparece el codesarrollo, de forma que logremos un panorama amplio de la proliferación y actualidad del término. Podemos distinguir entre planes y políticas oficiales, proyectos o iniciativas y jornadas de debate y cursos de formación. Pasemos a presentarlos a continuación.

## 2.1. PLANES Y POLÍTICAS OFICIALES

Entre la documentación relativa a los planes oficiales de los actores públicos encontramos escasos ejemplos de aquellas que, directamente, se dedican al codesarrollo<sup>6</sup>. Sin embargo este hecho es ya muy indicativo de que algo está cambiando respecto de años precedentes en los que el codesarrollo no se contemplaba como una política a implementar. Hoy por hoy, contamos ya con documentos oficiales específicos y, sobre todo, lo que es más habitual, encontramos referencias al codesarrollo en los planes de cooperación al desarrollo y de integración entre la población inmigrante y autóctona.

Se trata de cambios significativos por la novedad del enfoque que introducen y por los avances hacia el tratamiento, primero por separado pero encauzando las acciones hacia la visión conjunta, de las dos grandes áreas entre las que se mueve el codesarrollo, a pesar de que aún no nos encontramos ante un posicionamiento generalizado al respecto.

En los diferentes niveles públicos nacionales (local, autonómico y central) vemos cómo proliferan las referencias al concepto y a las prácticas a que da lugar, según los intereses y competencias de la administración de que se trate y consecuentemente con la visión y el enfoque que maneje cada actor en concreto. Y es que estamos ante un proceso en movimiento, un concepto y unas prácticas en construcción que, además, toman cuerpo en una serie de documentos que son políticos y coyunturales. Esto quiere decir que el contexto, las competencias, las relaciones de poder entre los diferentes actores y un largo etcétera condicionarán el resultado de los mismos, incorporando diferencias significativas entre unas propuestas y otras. Es importante en este sentido incorporar la perspectiva desde el territorio<sup>7</sup>, pues existen espacios de inmigración muy heterogéneos en España y cada zona de recepción encuentra un perfil de migrante y una realidad diversa que gestionar (no es lo mismo una región turística, una zona de agricultura intensiva, un núcleo urbano, etc.).

De este modo, las administraciones locales planificarán acciones dentro de sus áreas de competencia (vivienda, educación,

salud, etc.) y más enfocadas a asegurar la convivencia entre sus ciudadanos y residentes; las autonomías nos hablarán de modelos diferentes de entender el codesarrollo y sus aplicaciones, buen reflejo de la tensión que existe cuando hablamos de modelos de gestión política (y en este caso concreto, de áreas tan controvertidas como la gestión migratoria, la cooperación al desarrollo o las competencias dentro del Estado nación), y la administración central marcará las líneas generales de actuación a nivel nacional, aunando las exigencias internacionales, las necesidades y demandas de los actores, así como las prioridades establecidas en el territorio nacional.

Son muchas las diferencias entre unas referencias y otras. La utilización de la perspectiva del codesarrollo aparece en apartados dispares dentro de los citados planes y varía según nos movamos en el ámbito de la cooperación o de la integración, según nos situemos en un nivel u otro de la administración o en función de la zona geográfica de la que hablemos. Así, encontramos elementos comunes a todas ellas, contenidos básicos con los que todas las alusiones al codesarrollo se identifican, pero también elementos distintivos que se corresponden con un modo u otro de entender la gestión de las migraciones, las iniciativas de cooperación y el vínculo entre ambas. En otras ocasiones el codesarrollo no aparece mencionado en los planes ni en las leyes de algunos actores en cuestión.

Así pues, ante un escenario tan plural, a continuación reproducimos unos cuadros que nos permitan ver con claridad el panorama nacional: en el primero recogemos aquellos planes de los actores públicos nacionales en los que, de manera explícita, sí aparece el codesarrollo, detallando el departamento encargado de su elaboración, el plan concreto al que nos referimos y la ubicación del concepto de codesarrollo dentro del documento. En los otros dos, distinguiendo entre los planes de cooperación y los de integración, especificamos los contenidos de la perspectiva del codesarrollo en esos planes, sus elementos principales, diferencias y similitudes.

Su diseño ha sido posible gracias a la lectura de los documentos citados y de su análisis a partir de la elaboración de una serie de fichas (que reproducimos en el Anexo 1), como instrumento a través del cual poder entender sus contenidos y poder, a su vez,

compararlos y obtener información útil para la reflexión. El cuadro 8 sitúa la documentación más relevante de los actores públicos, paso previo para la presentación de los cuadros 9 y 10, en los que se profundiza sobre los contenidos de esos documentos, agrupados en planes de integración y planes de cooperación. Recomendamos al lector una doble lectura de éstos, primero por separado y luego de manera cruzada, pues de la comparación entre el tratamiento que el codesarrollo recibe en uno y otro se obtienen claves importantes para entender el estado de la cuestión, información interesante sobre los términos en los que se manejan los diferentes departamentos de las administraciones públicas nacionales.

Primeramente (cuadro 8) se recogen los planes, programas o propuestas elaboradas por los diferentes *actores públicos españoles* agrupados por administraciones, en los que, tras su lectura, hemos encontrado referencias explícitas al codesarrollo. Se concreta, por tanto, el plan o documento al que nos referimos, el departamento encargado de su elaboración y la localización del concepto que nos interesa dentro del documento general, con la idea de poder situar de un vistazo qué administraciones (central, autonómica o local y de qué zona geográfica española) lo incorporan y de qué modo lo hacen, pues el enfoque y las acciones propuestas variarán en función de quién gestione las iniciativas (una consejería de asuntos sociales, un departamento de cooperación, etc.) y de dónde se decida situar la propuesta (en un plan de integración o de cooperación y en qué lugar dentro de ellos).

A través del cuadro 8 vemos cómo en la *administración central* contamos con cuatro documentos interesantes que abordan el codesarrollo y que se han elaborado desde diferentes frentes: desde el Gobierno y, dentro de él, desde el Ministerio de Exteriores y el de Interior, y desde las Cortes. Y en cada caso, el tema se aborda desde un área: la cooperación al desarrollo o la gestión migratoria, lo que nos da ya algunas pistas sobre la división de competencias en los temas que vincula la perspectiva del codesarrollo y la pluralidad de planteamientos que suscita según la fuerza política que lo maneje (el gobierno central o el grupo parlamentario catalán, por ejemplo), o en función del área de intervención prioritaria del departamento que se ocupe de llevarlo a cabo.

CUADRO 8

DIRECTORIO DE ACTORES PÚBLICOS DE CODESARROLLO

NIVEL	ACTOR	DEPARTAMENTO	PLAN/POLÍTICA	UBICACIÓN CODESARROLLO EN EL DOCUMENTO
Admón. central	Mº Asuntos Exteriores	AECI	Plan Director Cooperación Española	Cap. VIII. Calidad de la Ayuda. Punto 2 Coherencia Políticas. Apartado 2.6
		Consejo de Cooperación al Desarrollo	Documento de Consejo sobre Codesarrollo	Documento Específico sobre Codesarrollo
	Mº Interior	Delegación del Gobierno para la Extranjería e Inmigración	Programa GRECO	1ª Línea de actuación: Diseño Global y coordinado de la inmigración como fenómeno deseable para España en el marco de la UE. punto 1.4
	Congreso de los Diputados	Congreso	Proposición de ley del grupo CIU	Página 3. codesarrollo como Nuevo instrumento para la Cooperación Española
Admón. autonómica	Generalitat de Catalunya	Departamento de Bienestar y Familia	Plan de Ciudadanía e Inmigración 2005-2008	En políticas de acomodación
		Departamento de Gobernación	Plan Anual de Cooperación al Desarrollo 2005	Acciones de sensibilización
		Administraciones Públicas		Sección de Conocimiento
				"Estudio sobre un modelo de Actuación al codesarrollo"
				En Refuerzo de capacidades de la Generalitat, apartado de Instrumentos. Punto 6.3
	Comunidad de Madrid	Dirección General de Inmigración, Cooperación y Voluntariado	Plan Regional para la Inmigración 2005-2008	Puntos 5.7, 7.8 y 9.2.8
		Consejería de Familia y Asuntos Sociales	Plan General de Cooperación 2005-2008	Punto 3: Ámbitos actuación Cooperación CAM, en prioridades sectoriales para desarrollar Sur. punto 5.2.6



NIVEL	ACTOR	DEPARTAMENTO	PLAN/POLÍTICA	UBICACIÓN CODESARROLLO EN EL DOCUMENTO
	Generalitat Valenciana	Consejería de Bienestar Social	Plan Valenciano de Integración 2004-2007	En Modelo Valenciano Integración, punto 3.4, y en Programas y Medidas de Integración, punto 9
		Dirección General Cooperación al Desarrollo y Relaciones Externas	Plan Director de la Cooperación 2004-2007	En Marco Estratégico Plan, Prioridades sectoriales, punto 5.2.6
	Gobierno vasco	Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales	Plan Vasco de Inmigración 2003-2005	En parte Operativa, Áreas de intervención, punto 2.2.11 de Proyección Exterior. Y en Directrices y Medidas de Acción, puntos 3.13
Admón. local	Ayuntamiento de Madrid	Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado	Plan Madrid de Convivencia Social Intercultural Plan General de Cooperación 2005-2008	En Meta "Impulso y mejora convivencia" Línea de sensibilización. En Instrumentos punto 6.2.4

Los *documentos autonómicos* también nos hablan del pluralismo de visiones en los planes, departamentos y competencias; por su parte, las presencias y ausencias de regiones nos dejan ver posibles variables que entran en juego en la utilización del codesarrollo entre los planes de unas comunidades y no de otras (como la mayor presencia de gente inmigrante entre su población, o el color político de los gobiernos que presidan la autonomía, por ejemplo). Es a partir de esta variedad de planteamientos lo que nos lleva a hablar de aproximaciones directas y aproximaciones desde los bordes, pues mientras algunas comunidades han optado por dedicar algún apartado dentro de sus planes a la perspectiva del codesarrollo, otras han decidido no incluirlo, o hacer referencia a ciertos contenidos que nos remiten a él pero sin nombrarlo como tal. Las motivaciones para decidir un camino u otro pueden ser muchas y haría falta un estudio en profundidad sobre cada caso en particular, pero podemos sugerir algunas opciones como, por ejemplo, el que la ausencia responda a la falta de consenso y directrices claras respecto de cómo implantar una política de este tipo; a la decisión de esperar a que exista una ley o un posicionamiento oficial al respecto por parte del Estado central; o, en un caso opuesto, su presencia podría deberse a un deseo de innovar en la propuesta de iniciativas políticas o de ganar protagonismo entre las administraciones nacionales.

Por último, remarcar dentro de la categoría de la *administración local*, la importancia de los planes del Ayuntamiento de Madrid, que han aparecido mencionados reiteradamente en nuestro trabajo de campo, por ser el primero en crear una convocatoria específica para la elaboración de proyectos de codesarrollo y por aunar en una misma Dirección General los temas de inmigración y de cooperación.

Se apreciará la ausencia de algunos ayuntamientos y comunidades españolas que, por la importante presencia de población inmigrante con la que cuentan y la tendencia de las políticas de gestión migratoria y cooperación, se esperaría hallar reflejados. Sin embargo, no hemos encontrado entre sus planes propuestas concretas denominadas como codesarrollo, a pesar de que sí se mencionen contenidos que se podrían identificar como tal. La decisión, por tanto, ha sido la de recoger solamente aquellos planes en los que, intencionadamente, la administración dedica algún apartado a este enfoque. Asimismo, reconocemos las limitaciones que hemos

encontrado en nuestro acercamiento a la documentación que existe sobre este tema: algunos documentos están en proceso de elaboración y, o no hemos logrado acceder al menos a un borrador del mismo (como es el caso del Plan Integral para la Inmigración en Andalucía 2005-2009), o el acceso a los mismos se produce posteriormente a la redacción de este libro (como ocurre con el Plan General de Cooperación 2005-2008 de la Comunidad de Madrid); y, en lo que se refiere a las administraciones locales, se ha de disculpar la ausencia de otros municipios que puedan dedicarse a acciones de codesarrollo y cuenten con documentación específica, pues la aproximación realizada no nos ha permitido llegar a esa información.

En el cuadro 9 se reflejan los aspectos comunes y las diferencias que encontramos en los contenidos sobre codesarrollo de los *planes de integración* de las diferentes administraciones, así como algunas observaciones que nos parece de interés resaltar de cada caso.

Entre los primeros (aspectos comunes) parece haber un consenso en torno al objetivo básico del codesarrollo en cuanto que vincula de manera positiva la inmigración y el desarrollo, situando además a los migrantes como protagonistas del proceso, como vectores fundamentales del desarrollo, que liga a las sociedades de origen y destino que éstos conectan. Se mencionan también acciones concretas a realizar a través de este enfoque (canalización de remesas, acciones de formación o programas de retorno), aunque en este punto es diferente el peso que adquieren unas y otras en función del actor, consecuentemente con los matices diferentes con que cada uno trata el codesarrollo.

El Ayuntamiento de Madrid, por ejemplo, y tal y como se desprende tanto de la documentación escrita revisada, como de la información obtenida a partir de las entrevistas, entiende el codesarrollo como una actuación para la mejora de la convivencia en la localidad<sup>8</sup> y el retorno, una acción reiterada en otros documentos y desde una visión particular del modo de llevarlo a cabo y la utilidad del mismo, no entra dentro de las medidas a fomentar. Más bien propone vincular a las comunidades de migrantes con el origen y fomentar medidas de integración en el destino, para lo cual es necesario realizar acciones de educación y sensibilización y programas específicos de codesarrollo a través de la convocatoria ya comentada.

## PLANES DE INTEGRACIÓN: ASPECTOS COMUNES Y DIFERENCIAS

ACTORES	ASPECTOS COMUNES	DIFERENCIAS	OBSERVACIONES
Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Empleo y Servicios de Ciudadanía Dirección General Inmigración, Cooperación, Desarrollo y Voluntariado)	Vincular las comunidades de inmigrantes al desarrollo de sus países Aportación de la población inmigrante al desarrollo de la ciudad receptora Vinculación/participación inmigrantes en la sociedad madrileña Acciones de sensibilización en una doble dirección y de educación para el desarrollo	Es una actuación dentro de la Meta de sensibilización y enriquecimiento intercultural, para mejorar la convivencia Primera convocatoria de subvenciones para programas específicos de codesarrollo (2004) y creación de la Red Universitaria de Investigación sobre Cooperación Desarrollo <i>No menciona el retorno de los inmigrantes</i>	Se refiere a un nivel más local, entre vecinos, que conviven y sus contextos: "Vecinos que contribuyen al desarrollo socioeconómico, cultural y político de la ciudad" (p. 20) La migración es vista como elemento positivo y de vínculo entre origen y destino, como mecanismo de unión transnacional que potencia desarrollo a ambos lados del flujo. Propone medidas de gestión de esa realidad
Comunidad de Madrid (Dirección General Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado)	Vinculación positiva entre inmigración y desarrollo Inmigrantes como vectores de desarrollo en origen y destino Relaciones <i>horizontales</i> y <i>paritarias</i> entre países del Norte y Sur Mejora en los sistemas de envío de remesas Acciones de formación, creación empresas conjuntas transnacionales y programas de retorno	El plan habla de la integración de los inmigrantes y de la capacidad de acogida de la sociedad madrileña. Introduce el término de <i>codesarrollo espontáneo</i> : intercambio cultural derivado del contacto entre personas de diferentes procedencias Diseño de un programa de retorno voluntario de nacionales cualificados para proyecto inversión de origen. Va a destinar un fondo para ampliar la información sobre actividades de codesarrollo	La posibilidad de que los inmigrantes sean vectores de desarrollo pasa por la creación de instrumentos jurídicos y políticos que fomenten tal vínculo: migración regular (contrataciones <i>in situ</i> ), retornos organizados, empresas transnacionales... Subyace la idea de "a más desarrollo, menos migración": Desarrollar origen, forma y vincular inmigrantes a sus localidades, remesas colectivas... que faciliten regresos y el mantenimiento de la población de origen

ACTORES	ASPECTOS COMUNES	DIFERENCIAS	OBSERVACIONES
Generalitat Valenciana (Dirección General Servicios Sociales Dirección de Inmigración)	Inmigrantes como vectores fundamentales del desarrollo en origen y destino Mejor entendimiento entre países de Norte y Sur relación <i>consensuada</i> Orientar los flujos hacia el retorno Acciones de formación y capacitación. de sensibilización, intercambio de experiencias	Busca un modelo de integración social que asegure la cohesión social Habla de la <i>cogestión existosa</i> de la <i>cuestión migratoria</i>	Mecanismos de <i>cogestión</i> migratoria, opción política que permite una relación <i>consensuada</i> entre origen y destino. Idea subyacente: orientar flujos al retorno y hacer que permanezcan allí la población no emigrada. "A más desarrollo, menos migración"
País Vasco (Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales Dirección de Inmigración)	Participación directa de los inmigrantes en las acciones/proyectos de cooperación Facilitación/fomento transferencias de remesas	Lograr la integración (bidireccional) garantizando DDHH y eliminando toda discriminación por nacionalidad El codesarrollo figura como área de proyección exterior del Gobierno vasco	Parece un mecanismo más para incrementar las competencias del Gobierno vasco, para promocionarse en las relaciones exteriores
Generalitat de Catalunya (Departamento de Bienestar y Familia, Secretaría Inmigración)	Personas inmigradas como agentes de Codesarrollo, vínculos clave entre origen y destino para promoción del desarrollo de ambas sociedades	Busca incorporar en su ciudadanía a los nuevos residentes: inclusión y acomodación El codesarrollo figura entre las políticas de acomodación como acción de sensibilización En perspectiva la elaboración de un libro blanco y uno verde sobre el codesarrollo <i>No menciona el retorno</i> de los inmigrantes	Como el Ayuntamiento de Madrid está más enfocado a los inmigrantes residentes y su incorporación en la sociedad receptora: habla de fortalecer las estructuras de la sociedad civil Inmigrada Insiste en la <i>capacitación</i> de los inmigrantes para actuar como agentes de desarrollo allí y aquí

Esta administración busca la manera de incidir, a través de la implantación de esta metodología que incorpora el codesarrollo, en las áreas en las que tiene competencias<sup>9</sup>, y ha dado importantes pasos para que la gestión sea exitosa. De hecho es la administración que ha aunado criterios bajo las competencias de un solo departamento de Inmigración y Cooperación<sup>10</sup> y la que se refiere reiteradamente al “enriquecimiento intercultural” y la “convivencia” entre los “vecinos” del municipio.

Las *autonomías*, por su parte, introducen otros conceptos y algunos matices diferentes en el tratamiento del codesarrollo. El codesarrollo, según la terminología que encontramos en los planes, se emplea como un mecanismo de integración, inclusión o acomodación, pero no sólo. Es importante señalar cómo también se ve su utilidad como un nuevo vehículo con el cual ampliar las competencias de la administración y su peso político en las relaciones exteriores, a través de las conexiones transnacionales que éste ofrece (ejemplo que se ve claramente en el caso del País Vasco, en cuyo documento el codesarrollo aparece directamente como un apartado dentro del Área de Proyección Exterior, o en el de la Generalitat de Cataluña)<sup>11</sup>.

Además, impera la idea de que el codesarrollo es una buena oportunidad para ligar de otro modo las migraciones y el desarrollo, pero algunas insisten en la bondad de unas iniciativas que orienten los flujos hacia el retorno<sup>12</sup>, apareciendo de manera latente la idea de la necesidad de frenar o contener el flujo de personas y de fijar a los potenciales migrantes en sus países de origen.

Vemos también las limitaciones que encuentran al no agrupar bajo un mismo departamento los planes de inmigración y cooperación (a excepción de la Comunidad de Madrid, que sí cuenta desde 2001 con una misma Dirección General), hecho que condicionará el tipo de iniciativas que se pongan en marcha, enfocadas más o menos a un sector u otro de la población en la sociedad de acogida, en origen, o en ambos lados del flujo según las competencias y el área de acción de la delegación en cuestión<sup>13</sup>.

Siguiendo el mismo esquema que en el caso anterior, en el cuadro 10 se plasman los contenidos de los diferentes *planes y propuestas de cooperación*, y resulta de gran interés fijar la atención en

las diferencias, no sólo derivadas del tratamiento particular de cada administración, sino también respecto de los planes de integración antes comentados. Y es que las acciones de cooperación aparecen ligadas a los departamentos y secretarías de exterior con la inspiración y las prácticas propias de la política exterior que se tienden a practicar en cada caso, entendiéndose el codesarrollo como un instrumento o un ámbito de actuación dentro de la cooperación.

Así, vemos cómo las iniciativas están muy inspiradas por los principios que rigen las acciones de cooperación al desarrollo, ligadas tradicionalmente a las migraciones a través de la idea de que cuanto más se desarrollen los lugares emisores de migrantes menos población expulsarán hacia nuestro país.

Desde la *administración central*, el Plan Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional prevé medidas enfocadas a la acción con los inmigrantes y sus países de emisión (retornos, utilización racional de las remesas, fortalecimiento de sectores productivos en origen...), sin contemplar iniciativas enfocadas hacia la sociedad receptora. La idea que subyace en este planteamiento es la de "a más desarrollo menos migración" y la de fijar a los migrantes en sus lugares de origen, convirtiéndose la noción de oportunidad que el codesarrollo maneja sobre la emigración en la vía a través de la cual contener los flujos de migrantes. Sin embargo, sí se percibe un cambio interesante, pues se menciona la necesidad de una acción "multicultural y transnacional", y el Documento de Consenso sobre Codesarrollo del Departamento de Cooperación del mismo Ministerio de Asuntos Exteriores también apunta hacia un cambio progresivo de la visión sobre las migraciones y la cooperación y sobre la necesaria vinculación en el tratamiento de ambos fenómenos.

Es ya una variación sustancial respecto de las ideas del programa GRECO para los años precedentes, donde la tendencia era claramente hacia el asentamiento de los flujos en origen y la facilitación de los retornos. Destaca también la importancia de la proposición de ley del grupo catalán, planteamiento abierto e integral centrado en el trabajo con los inmigrantes (retornos, remesas, acciones de sensibilización), pero también en el trabajo coordinado de los diferentes actores que entran en juego al hablar de codesarrollo, es decir, las

administraciones, las ONG o las asociaciones. Creemos necesario resaltar el peso de la propuesta, no sólo por sus contenidos, sino por la novedad que implica plantear una propuesta de este género en el año 2004, cuando la tendencia en la gestión migratoria y la cooperación en nuestro país eran de muy diferente signo (como las directrices que marcaba el programa GRECO); porque, además, supone la discusión entre los grupos parlamentarios nacionales de una posible ley que empujaría a un cambio sustancial en el diseño y ejecución de las políticas de estos ámbitos, colocando el codesarrollo en el centro de la atención del debate parlamentario; y porque es una confirmación definitiva de que la ley es necesaria porque existe algo que regular, de que el codesarrollo viene a cubrir un lugar diferente, nuevo, al que tradicionalmente han ocupado las políticas migratorias y las de cooperación.

En los casos de las *comunidades autónomas* (concretamente, y según aparece en el cuadro, en Cataluña y Valencia), vuelve a aparecer la idea del codesarrollo como una oportunidad de refuerzo de las capacidades de la administración en el exterior, es decir, un instrumento a través del cual ampliar las relaciones de la comunidad en cuestión con los países emisores de migrantes a sus territorios: la Generalitat Valenciana propone, entre sus líneas de actuación, la promoción de agencias de codesarrollo en los municipios con mayor incidencia de inmigración, así como potenciar el intercambio de experiencias y conocimientos entre ésta y los países emisores; y la Generalitat de Cataluña sitúa el codesarrollo en el apartado de refuerzo de las capacidades de la Generalitat dentro de su documento, y entre sus objetivos de actuación está avanzar en la definición de codesarrollo "que mejor se adapte a Cataluña". Una vez más, vemos cómo el enfoque sirve para canalizar las propias tensiones políticas.

Por último, el Ayuntamiento de Madrid hace del codesarrollo uno de los puntos centrales sobre los que se construye su Plan de Cooperación. Desde las primeras páginas se insiste en la importancia del codesarrollo como instrumento de cooperación y, aún más, es uno de los objetivos estratégicos en la lucha contra la pobreza para los próximos años.

CUADRO 10

PLANES DE COOPERACIÓN: ASPECTOS COMUNES Y DIFERENCIAS

ACTORES	ASPECTOS COMUNES	DIFERENCIAS	OBSERVACIONES
Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Empleo y Servicios de Ciudadanía Dirección General Inmigración, Cooperación, Desarrollo y Voluntariado)	Contribuye a erradicar la pobreza y los migrantes son actores fundamentales. Vinculación positiva migración y desarrollo Flujos de migrantes que conectan origen y destino y fomentan el desarrollo de ambos Acciones: formación, microcréditos, reinserción, remesas, retornos voluntarios...	Aparece como instrumento diferenciado y como <i>objetivo estratégico</i> del Plan Convocatoria específica de proyectos de Codesarrollo facilitando nuevos marco de posibilidades y recursos Insiste en evaluación continua del instrumento	Importancia: aparece ya en el prólogo y la introducción y es uno de los objetivos estratégicos Insiste en coordinar administraciones públicas con organizaciones sociales que vinculen inmigrantes del municipio con origen: Transnacionalismo y protagonismo ayudan en la nueva política de cooperación Acciones de formación con población inmigrante autóctona y en origen y destino Prioriza acciones en países de emisión al Municipio de Madrid
Comunidad de Madrid (Dirección General Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado, Consejería Familia y Asuntos Sociales)	Objetivo general: lucha contra la pobreza Concepto que vincula inmigración/desarrollo Flujos migratorios elemento enriquecedor en origen y destino. Beneficiarios como agentes de cambio Acciones de formación, capacitación e información en <i>origen migratoria</i> Mejora sistema de envío de remesas Sensibilización y formación sociedad receptora	Ámbito de actuación: prioridad sectorial para el desarrollo del Sur Plan de elaborar una estrategia sectorial en coordinación con Plan Inmigración, y creación de un fondo específico de codesarrollo Debe integrar una perspectiva <i>transnacional</i>	Las medidas se concentran sobre todo en origen y en acciones que fomenten el retorno <i>digno y sostenible</i> Idea de "a más desarrollo, menos inmigración": las migraciones se dan por falta de desarrollo en origen y por la creación de lazos comunitarios, de ahí la introducción de la visión Transnacional. Política claramente diseñada desde país de recepción, hacia zonas de emisión migrantes y para fijar a la población en esos lugares

ACTORES	ASPECTOS COMUNES	DIFERENCIAS	OBSERVACIONES
Generalitat Valenciana (Dirección General de Cooperación al Desarrollo y Relaciones Externas)	Objetivo general: reducción de la pobreza Concepto que vincula inmigración/desarrollo inmigrantes como factor enriquecedor. Capacitación de inmigrantes para que sean vectores de desarrollo a su regreso Sensibilización en sociedad receptora Participación inmigrantes en proyectos	En Marco Estratégico: codesarrollo como una prioridad sectorial para el desarrollo del Sur pero también para ampliar las relaciones exteriores de la Comunidad	Se da mucho protagonismo al inmigrante residente en la Comunidad como agente estratégico del Desarrollo de origen, como conector clave de la situación de sus países Se quiere fomentar la interrelación entre países emisores y la Comunidad: intercambios de experiencias, conocimientos y comunicación
Generalitat de Catalunya (Departamento, Governació y Administraciones Públicas, Secretaría Cooperación Exterior)	Concepto que vincula inmigración/desarrollo los inmigrantes en el desarrollo de sus países de origen Beneficios de las acciones en origen y destino	Aparece como un instrumento de refuerzo de las capacidades de la Generalitat Insiste en la necesidad de clarificar el concepto, colaborando con entidades externas Quiere fomentar el refuerzo de la estructura de la sociedad civil inmigrada	Iniciativas enfocadas a los inmigrantes residentes para desarrollo origen integración en zona recepción. Fomento de las relaciones entre países emisores a Cataluña y la Generalitat Busca modelo de codesarrollo que "mejor se adapte a Cataluña"
AECI (Secretaría Estado de Cooperación Internacional, Subdirección General de Planificación y Evaluación Política del desarrollo)	Flujos migratorios fuente de riqueza en origen y destino Participación de los inmigrantes agentes de desarrollo Capacitación y medidas financieras para asegurar un retorno digno y sostenible Utilización racional de remesas	En Calidad de Ayuda, Coherencia de políticas. Busca la homologación de un modelo multilateral. Coherencia política entre instituciones Actuación <i>multicultural y transnacional</i>	Las medidas están enfocadas a los inmigrantes y sus países; para la integración y para el desarrollo en los países de origen. No hay acciones para la sociedad de recepción. Política claramente diseñada desde el país de recepción, hacia zonas de emisión de migrantes (específica Marruecos y Ecuador) y para fijar a la población a esos lugares.

ACTORES	ASPECTOS COMUNES	DIFERENCIAS	OBSERVACIONES
GRECO (Delegación Gobierno para la Extranjería e Inmigración)	Inmigrantes como agentes de desarrollo a su regreso al país de origen Inversiones productivas, canalización de ahorro en los países de origen	En diseño <i>global</i> y <i>coordinado</i> en concordancia con las políticas de la UE Ayudas a la <i>reinserción</i> y al <i>reasentamiento</i>	Impera la idea de asentar: estabilizar los flujos en origen y facilitar el retorno Se priorizan las acciones con los países de emisión a España de inmigración. De nuevo la política claramente diseñada desde y para el país de recepción
Proposición de Ley (Congreso de los Diputados. Propuesta CIU)	Inmigrantes agentes y factores de desarrollo Vinculación de inmigrantes residentes con origen Procesos de formación y de iniciativas económicas en origen para el retorno, remesas, acciones de sensibilización	Se presenta como un instrumento nuevo de la cooperación española Son acciones impulsadas desde <i>diversos frentes</i> (administración, ONG, asociaciones...) Propone programas contratados de temporalidad	Emigración como <i>oportunidad</i> para el desarrollo; supone un factor de desarrollo derivado de las transferencias monetarias (remesas) y los cambios sociales y culturales que los inmigrantes promueven en sus países

Siguiendo con el Ayuntamiento de Madrid, a diferencia de las acciones propuestas en su Plan de Convivencia, en el Plan de Cooperación sí se mencionan los retornos voluntarios y las actividades enfocadas a la reinserción en origen (propio de las acciones exteriores de los ámbitos de la cooperación), pero no se descuidan tampoco las acciones a realizar en el municipio y entre la población autóctona.

Destacamos cómo este Plan marca una forma diferente y nueva de hacer cooperación en el Ayuntamiento, reduciendo su acción exterior a menos países (aquellos que más población mandan al municipio que éste gestiona), pero a través de instrumentos innovadores y de proyectos mejor dotados.

## 2.2. PROYECTOS O INICIATIVAS DE CODESARROLLO

Además de las diferentes expresiones de codesarrollo planteadas desde los órganos públicos oficiales, encontramos una variedad enorme de actores privados que adoptan también el nuevo concepto y despliegan acciones de muy diversa índole. Se trata de ONG, ONGD, asociaciones de inmigrantes y otros, como los sindicatos, los partidos políticos, las cajas de ahorro o las instituciones ligadas a la Iglesia, que también cuentan con documentación de interés.

Todos estos actores privados, de naturaleza tan variada, emprenden acciones que se diferencian en muchos aspectos. Es fundamental la distinción que introduce el hecho de quién emprenda y ejecute el proyecto de codesarrollo y, en consecuencia, quién sea el principal protagonista del proyecto puesto en marcha (una ONG con personal nacional, una asociación de inmigrantes, una institución que agrupe a personas de origen y destino, etc.), pues no contarán con los mismos recursos (materiales y humanos), las mismas visiones sobre la realidad social, el mismo bagaje cultural ni el mismo acercamiento a los problemas que abordan.

Pero también son clave las diferencias en otros sentidos, como el área geográfica preferente de actuación, que puede variar en función de la trayectoria del actor como institución o grupo (porque un proyecto concreto, en el que el organismo es experto, encaje mejor en una zona determinada; porque hayan entrado en

contacto con grupos de unas regiones y no de otras, etc.); de su presencia y fuerza en terceros países (de donde proceden sus miembros o parte de su plantilla, donde tienen una contraparte afianzada, etc.); de la intensidad del flujo de migrantes procedente de alguna zona concreta que determine qué región necesita de acciones específicas; de la prioridad sectorial y geográfica de España en sus iniciativas de cooperación (que condiciona los lugares en los que el país tiene interés de actuar, pues es donde se destinan las subvenciones públicas, donde existen más infraestructuras desde estudios sobre las zonas y sus habitantes, hasta oficinas técnicas, acuerdos entre Estados...), etc.

Asimismo, existen diferencias en la naturaleza de las propuestas de acción (más centradas en el ámbito económico de las remesas financieras o los microcréditos, en el apoyo a los migrantes y sus familias, en la asesoría jurídica, en la sensibilización, etc.); o en los objetivos últimos que persiguen, que marcarán esas propuestas de actuación y que pueden ir encaminados a asegurar la convivencia, la integración, la eliminación de la pobreza (entendida en un sentido amplio o más reducido) y la exclusión, así como el retorno de los migrantes y su asentamiento en origen, etc. Y no podemos dejar de mencionar la gran diferencia que implica el hecho de a qué población van destinados los proyectos (población inmigrante en origen o en destino, población del país de recepción, todos ellos, un grupo determinado según la edad o el género...).

Es decir, que los actores llevan a cabo actividades de muy diverso tipo, cubriendo áreas muy diferentes en cuanto a la temática de sus actividades (vínculos comerciales, de negocios, culturales, políticos, familiares...), el alcance y proyección de las mismas (más local y en un sólo lado del flujo, o actividades transfronterizas, etc.) o las repercusiones que se espera obtener de ellas (mejoras en las infraestructuras de las localidades de origen, apoyos directos al sustento familiar, creación de empresas transnacionales, iniciativas de comercio justo, proyectos de retorno que faciliten el reasentamiento, y un largo etcétera), por lo que el panorama de grupos, acciones y resultados será muy rico y de enorme interés para nuestro estudio.

Todos estos aspectos pueden ampliarse posteriormente en el capítulo 3, dedicado a "La cartografía del codesarrollo", que recoge

la información recabada a partir de los textos, pero también de la voz y experiencia de los propios actores, a los que se clasifica siguiendo todos estos criterios considerados clave para la investigación. Concretamente, se manejan los siguientes: el tipo de entidad, la dependencia organizativa, la ubicación geográfica, los países en los que trabaja cada uno, el grado de desarrollo de sus proyectos, el papel de las entidades en los mismos y los ámbitos de actuación.

Aquí nos limitaremos a señalar que la documentación con la que cuentan estas organizaciones aún es escasa en cuanto a la concreción del término "codesarrollo" y las novedades que éste introduce como enfoque que ha de guiar las iniciativas. Encontramos, más bien, referencias al concepto dentro de las prácticas ya habituales de los grupos en cuestión (iniciativas de cooperación al desarrollo, de apoyo a la población más desfavorecida, etc.) y alusiones a la nueva orientación en sus páginas web y publicaciones, como un objetivo más o una nueva característica que cumplen ahora los proyectos que ponen en marcha. Como ocurre en otros ámbitos, no contamos con una documentación consensuada por los agentes, ni con líneas de actuación claras y precisas. Es cierto, sin embargo, que estas referencias al codesarrollo en el seno de los grupos son indicativas de la apertura de éstos hacia la reflexión interna sobre los contenidos del mismo y hacia la intervención en una nueva dirección. De hecho, existen ya trabajos de diversa índole que se refieren específicamente al codesarrollo, informes y memorias de las organizaciones, ponencias redactadas para jornadas y congresos y otro tipo de documentos que reproducimos en el Anexo 1.

### 2.3. JORNADAS DE DEBATE Y CURSOS DE FORMACIÓN

El interés que despierta el concepto de "codesarrollo" y sus implicaciones se refleja bien en la multitud de jornadas que desde hace unos años se dedican al tema en España. Eventos que van desde la organización de ponencias, debates y talleres para discutir sobre las teorías y los conceptos más generales, hasta la exposición de casos prácticos muy particulares y el análisis de sus repercusiones en la vida cotidiana de las personas a los que van dirigidos los proyectos. Son muchos los impulsores de estas jornadas así como los asistentes

a las mismas, agentes públicos y privados interesados en aportar su propia visión sobre qué es el codesarrollo y cuál es su aplicación y sus repercusiones.

Asimismo, surgen cursos universitarios específicos de codesarrollo, como la especialidad de "Migración y Codesarrollo", un título propio de la Universidad Autónoma de Madrid desde 1999, y que patrocinan el IMSERSO y la UAM dentro de la Acción Formativa de Postgrado en Migración, Refugio y Relaciones Intercomunitarias, de la misma universidad. O el más recién creado Diploma en "Codesarrollo y Movimientos Migratorios" del Departament de Treball Social i Serveis Socials de la Comunidad Valenciana, gestionado por el Centro de Estudios para la Inmigración (Ceim) con la colaboración de la Universidad de Valencia<sup>14</sup>.

Unos y otros sacan además a la luz cómo el abordaje del codesarrollo supone la creación de una red de colaboración entre actores de todo tipo, involucrando en las iniciativas a sujetos y entidades de origen y destino y, entre ellas, a agentes del ámbito público y privado. Y es que vemos cómo entre los organizadores trabajan juntos universidades, ministerios y agentes públicos de todo tipo, asociaciones, ONG, sindicatos, etc., autóctonos, nacionales y del otro lado del flujo migratorio también. Esto nos remite de nuevo a la necesidad de concretar, aclarar y consensuar contenidos y actuaciones en torno al codesarrollo, no sólo para hacer más operativo el concepto y sus repercusiones, para sacarle el máximo provecho (en todos los sentidos ya mencionados) y fomentar sus aspectos más positivos, sino también para poder trabajar en común y coordinar a todos los actores que entran en juego<sup>15</sup>.

### 3. ANÁLISIS DE LAS FUENTES ORALES

Ya se ha indicado cómo nuestro objetivo prioritario es sondear la situación que, tanto de manera teórica como empírica, presenta el codesarrollo en la España actual.

Tanto en nuestra revisión teórica (que puede verse en el apartado 2.2 del capítulo anterior) como en el planteamiento metodológico

(apartado 1.2.) y en el análisis de las fuentes escritas (apartado 2) que anteriormente se han realizado, se observó cómo parecían existir una serie de *acciones* (o prácticas llevadas a cabo por actores institucionales o sociales en el marco de la legislación o políticas autodenominadas de codesarrollo) a través de las cuales se instrumentaba el trabajo en este ámbito. Por otra parte, también se detectó que esa serie de actuaciones estaban siendo bien promocionadas, bien llevadas a cabo por una serie de entidades (los *actores*). Y que estos actores podían, a su vez, clasificarse en entidades públicas y privadas; y que, dentro de las propias entidades privadas, cabía diferenciar entre ONG y asociaciones de inmigrantes.

En cuanto a los roles desempeñados por los *actores*; o, si se prefiere, en cuanto al manejo (si se nos permite) de *prácticas o acciones* de codesarrollo por parte de los *actores*, es preciso conocer, primero, cómo y por qué se ha llegado a este escenario. Ya después se indagará acerca de las maneras de (inter)actuar dentro del mismo. Y de la plasmación física —a través de experiencias, actuaciones, planes o proyectos— de dichas maneras de (inter)actuación.

Por este motivo se ha adoptado la siguiente estructura de análisis: en primer lugar se recorre el discurso de los diferentes actores acerca de las causas que les llevaron a entrar en este campo. En segunda instancia se realiza un estudio acerca de la concepción que dichos actores tienen sobre su propia actuación: inicialmente en un sentido amplio, qué entiende cada uno por *codesarrollo*; más tarde, abundando sobre las actuaciones, las variables que cada uno de ellos mueve; y, finalmente, sobre quiénes consideran como *compañeros de viaje*.

Aunque el codesarrollo parte de la base de la igualdad de todos sus integrantes dentro del juego, no es ésta —ya lo anticipamos— la situación que *de facto* tiene lugar. Muy diferentes son las aproximaciones que se observan entre unos y otros entrevistados. Por ello hemos analizado por separado las concepciones de sus —a nuestro entender— tres demiurgos: administraciones públicas, ONG y asociaciones de inmigrantes. Como colofón realizamos una visión de los elementos comunes, diríase los mimbres que sustentan este complejo entramado.

### 3.1. LA GÉNESIS DEL CODESARROLLO: SU ORIGEN Y CONTEXTO HISTÓRICO

A estas alturas del libro ya no es necesario repetir que la inmigración ha sido el detonante del codesarrollo. Y, en este sentido, la relativa novedad del fenómeno en España, hace que el trabajo hacia la vinculación (positiva) del fenómeno de la migración con el desarrollo en los países emisores se encuentre en un estadio aún incipiente. De hecho, la formalización (tímida) del tema entre nosotros tiene apenas un lustro.

#### 3.1.1. LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Las connotaciones de índole experimental que guardan el concepto y el contexto del codesarrollo quedan bien patentes en la propia actuación de la administración pública española, en todos sus niveles, central, autonómico y local; aunque se da la aparente paradoja de ser los agentes locales, los que *a priori* dispondrían de menos recursos, los que con mayor concreción han abordado el tema.

Decimos que esta paradoja es sólo aparente, pues la lógica del codesarrollo trasciende los recursos únicamente económicos y atiende a otras variables en el mismo grado de importancia: la colaboración entre los actores en (supuesto) plano de igualdad; y, en este sentido, son las corporaciones locales las que en mayor medida viven una de las realidades que ha dado origen a la cuestión del codesarrollo, que en este proyecto analizamos: la inmigración. Pero además, porque la dimensión local es clave: en muchos casos más que acciones transnacionales se trata de acciones translocales que conectan fuertemente localidades entre sí<sup>16</sup>.

Otro aspecto relevante es que tanto las CCAA como los municipios carecen de competencias en materia de gestión de fronteras y flujos frente al Estado central y sí tienen competencias en la atención de la población inmigrada y en cooperación al desarrollo. Así, en el Ayuntamiento de Madrid se inicia la cuestión del codesarrollo en 1999, tal vez favorecida por su propia estructura de funcionamiento, pues tradicionalmente ambas líneas dependen de una misma dirección general y desde la convocatoria de financiación pública de proyectos de cooperación venían financiándose proyectos sobre

inmigración. En el año 2004 se perfila esta situación a través de una ordenanza que regula las convocatorias, y en la que además expresamente se contemplan dos novedades en la cooperación al desarrollo: codesarrollo y cooperación directa.

Más reciente viene siendo este aspecto en el ámbito autonómico: por ejemplo, si bien la Generalitat de Cataluña deja entrever determinadas acciones (o, al menos, alusiones) en sus Planes Interdepartamentales de Inmigración<sup>17</sup>, no es hasta 2005, con el Plan Anual de Cooperación al Desarrollo, cuando se define (en su punto 6.3.) el codesarrollo. Tal es también el caso de la Comunidad Valenciana que, en su Plan Director de la Cooperación (2004), contempla a los migrantes como vectores del desarrollo. En cuanto a la Comunidad de Madrid, la génesis puede fecharse en septiembre de 2001 con la asignación del servicio de Cooperación para el Desarrollo y el servicio de Inmigración de la Comunidad de Madrid bajo la misma Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado, de la Consejería de Familia y de Asuntos Sociales<sup>18</sup>. Pero es a partir del Borrador del Plan General de Cooperación 2005-2008 donde se detecta un uso constante<sup>19</sup> del término; y, dentro de su apartado 3, referido a los ámbitos de actuación de la cooperación de la Comunidad, al abordar el desarrollo de los países del Sur, incluye al codesarrollo entre sus cinco prioridades sectoriales. Además, dentro del Plan Regional para la Inmigración 2005-2008, también cobra especial importancia el área de codesarrollo, con la intención de vincular positivamente la relación entre los inmigrantes presentes en la Comunidad de Madrid y los proyectos de cooperación al desarrollo en los países emisores.

Por su parte, el Ministerio de Asuntos Exteriores, por medio de su Agencia de Evaluación y Planificación, en el marco del Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008, puso en marcha, mediante acuerdo del Pleno del Consejo de Cooperación al Desarrollo, celebrado el 30 de marzo de 2005, la realización de un trabajo participativo de reflexión y debate para alcanzar un consenso sobre el objeto y características del codesarrollo<sup>20</sup>.

Del análisis del discurso cabría deducir que —salvo alguna excepción, como es el caso de Madrid, Comunidad y Ayuntamiento— el

codesarrollo esencialmente aparece en los planes de cooperación<sup>21</sup>. Sin embargo, el estudio de las fuentes escritas muestra todo lo contrario: aparece tanto en los planes de cooperación como en los de inmigración. Consideramos que este hecho reviste una gran relevancia, en tanto en cuanto muestra la necesidad de una mayor coordinación entre los agentes con responsabilidades en esta materia.

En cuanto a las *motivaciones* que han llevado a los organismos públicos a adoptar explícitamente el codesarrollo como *herramienta*, el denominador común es la definitiva consolidación de la autopercepción de España como país receptor de inmigrantes aunque, evidentemente, se palpan en los enfoques las diferencias intrínsecas que marca el ámbito territorial de cada una de las administraciones públicas que en esta materia actúan. En el caso de la Agencia de Planificación y Evaluación, son las recomendaciones de la Unión Europea o los trabajos de entidades supranacionales de más alto nivel como las NNUU<sup>22</sup>. En el caso de las instancias regionales (Generalitat de Cataluña<sup>23</sup> y Generalitat Valenciana<sup>24</sup>) aparece básicamente como una nueva modalidad de cooperación al desarrollo, a raíz de la llegada de inmigrantes; y la formalización de este instrumento va, evidentemente, muy ligada a la publicación de los planes anuales regionales de cooperación. De manera algo más explícita se pronuncia la Comunidad de Madrid, que muestra la voluntad política de aunar esfuerzos y encontrar complementariedades en las materias de cooperación e inmigración<sup>25</sup>; aunque es menester mencionar que —tal vez porque aún los textos normativos son muy recientes— hasta la fecha no se han llevado a la práctica actuaciones concretas<sup>26</sup>.

Por lo que respecta a las instancias locales, ya se comentó con anterioridad (al menos en el caso del Ayuntamiento de Madrid, ciudad tradicionalmente de acogida de inmigrantes) el papel preeminente que éstas (en algún caso están jugando y) pueden llegar a jugar, dado que el trato realmente próximo de las administraciones públicas con los verdaderos artífices del codesarrollo (léase los migrantes) tiene lugar en este plano. Así lo perciben, desde luego, los miembros de la administración local<sup>27</sup>. Independientemente de ello, hay determinadas estructuras formales, como por ejemplo la localización de temas de inmigración y cooperación en una misma dirección general, que pueden favorecer hipotéticas sinergias.

## 3.1.2. LAS ONG

Como paso previo a cualquier tipo de análisis, debe indicarse que dentro de las denominadas ONG hemos englobado tanto a organizaciones cuya misión es la atención social como a organizaciones que trabajan en cooperación al desarrollo (ONGD). Aunque, evidentemente, los recorridos hacia el codesarrollo por parte de ambos tipos de organización son diferentes, el trabajo realizado no permite diferenciar de manera nítida esta dicotomía; la razón es que, en muchas ocasiones, una misma organización (vgr. Cáritas o MPDL) se encuentra realizando trabajo en ambos frentes.

Al igual que sucede con las administraciones públicas, en el caso de las ONG la realización de este tipo de actividades es relativamente reciente (la actividad más antigua encontrada en este sentido —aunque no denominada expresamente de *codesarrollo*, en tanto en cuanto no estaba aún acuñado el término<sup>28</sup>— procede del año 1996); tan reciente que en algunos casos surge precisamente a instancias de la propia administración a través del diseño de convocatorias de concesión de subvenciones para este tipo de proyectos. Son los propios poderes públicos —adoptando a veces fórmulas asimilables a las de las ONG<sup>29</sup>, como se indicó anteriormente— los que instan la acción<sup>30</sup>; en otras, sin embargo, ni siquiera ha pasado de ser una simple propuesta de índole interna que, de momento, queda supeditada a otras prioridades<sup>31</sup>.

Por otra parte, hay supuestos en los que llega a surgir con cierta espontaneidad, especialmente en entidades que llevan a cabo actividades de tipo asistencial pero con experiencia, a su vez, en cuestiones de cooperación al desarrollo (es decir, el factor transnacional se halla presente de manera subliminal); y surge debido, bien a la mera presencia de inmigrantes<sup>32</sup> y al tipo de necesidades que estos demandan (o que la organización detecta<sup>33</sup>), o bien a que determinados servicios ofrecidos por la institución resultan usados por inmigrantes casi en exclusividad<sup>34</sup>.

Y una tercera vertiente, por motivos pura y exclusivamente económicos, de oportunidad de mercado<sup>35</sup>, esto es, como una necesidad generada por el mercado de trabajo de los países receptores de

inmigrantes. Esta cuestión suscita, a nuestro entender, dos reflexiones: la primera, la importancia que el reclutamiento (organizado) reviste para el desarrollo de las economías tanto de origen como de destino (ese plano de igualdad que venimos manejando) y, en el caso español, su aplicabilidad vía nuestro sistema de contingentes. La segunda, que trasciende de la especificidad del mercado de trabajo, la utilización de la economía de mercado en el entorno transnacional como vehículo natural del codesarrollo (recuérdese el modelo de las cinco T de Orozco<sup>36</sup>).

### 3.1.3. LAS ASOCIACIONES DE INMIGRANTES

Quizás la variable más relevante que pueda detectarse a la hora de analizar el discurso que, sobre la génesis de su actividad en el ámbito del codesarrollo, realizan las diferentes asociaciones de inmigrantes sea la antigüedad migratoria, lo cual está directamente relacionado con la madurez en el proceso y, consecuentemente, con la madurez en la integración<sup>37</sup>.

Esto implica contraponer la *vieja* con la *nueva* inmigración, contraponer las redes consolidadas con las redes por consolidar, contraponer, en ocasiones, la filosofía misma de actuación.

Por este motivo, cuando se pregunta a las asociaciones de migrantes formadas por colectivos antiguos entre nosotros acerca del porqué de la realización de acciones de codesarrollo, el discurso es asaz homogéneo y hace referencia a la sensación de pertenencia, sea ésta local, regional, nacional (vínculos de vecindad y de paisanazgo); de clase, de pueblo excluido (bereberes), familiar (vínculos de parentesco), de amistad... Se trata de acciones encaminadas a construir redes, vínculos que están al servicio del desarrollo en sus lugares de origen<sup>38</sup>, aunque tales actuaciones no se llevarán conscientemente a cabo bajo el lema del codesarrollo<sup>39</sup>. Esto es, una vez cubiertos ciertos estadios en la andadura migratoria, se manifiesta la necesidad de llevar a cabo acciones que mejoren la situación de sus países de origen<sup>40</sup>.

Ese factor de integración muestra su reverso en las asociaciones formadas por los grupos de *nueva* inmigración, que ponen el acento en el componente forzoso<sup>41</sup> (y reciente) de su historia

migratoria; y sienten la necesidad de generar oportunidades en sus lugares de origen, muchas veces para evitar las situaciones indeseables que ocasiona la migración irregular<sup>42</sup>. Por ello algunas acciones de codesarrollo surgen a partir de la reivindicación de derechos<sup>43</sup>.

De esto se deduce una conclusión relevante para nuestro estudio: a más tiempo y mejores condiciones, el codesarrollo es visto como una herramienta de transformación a medio y largo plazo en el desarrollo de los lugares de origen; a menos tiempo y peores condiciones, el codesarrollo será visto de forma instrumental y lógica como una vía para reivindicar la transformación del estatus migratorio tanto en origen como en destino.

### 3.2. LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL CODESARROLLO: SU ESPECIFICIDAD

#### 3.2.1. EL DISCURSO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

En el ámbito de las administraciones públicas, se detecta un claro consenso acerca de las características que el codesarrollo debe presentar. Dicho consenso es de todo punto lógico: del análisis que estamos realizando se deduce que, desde las administraciones públicas españolas, el codesarrollo es, explícita o implícitamente, considerado como una modalidad de la cooperación<sup>44</sup>. De hecho, la propia idea de elaborar un consenso *oficial* surge, como sabemos, del Consejo de Cooperación al Desarrollo, a partir de las consideraciones que sobre el codesarrollo se hacen en el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008. Sobre la base de dicho Plan Director se concretan luego los Planes Anuales de la Cooperación para las diferentes comunidades autónomas.

Quizá el acento más marcado en el análisis del concepto de codesarrollo para las administraciones públicas sea la consideración del mismo a partir de un *a priori*: la *vinculación positiva* que existe entre el fenómeno migratorio y el desarrollo en los lugares de origen<sup>45</sup>; la migración vista como oportunidad tanto para las sociedades de acogida (los necesitamos) como para las de origen (las aportaciones de las capacidades adquiridas). Aunque tras el discurso oficial, a veces, podrían intuirse ciertos ecos del programa GRECO<sup>46</sup>.

En cualquier caso, no resulta extraño que la segunda nota distintiva de este concepto sea el *protagonismo* central que se da *al inmigrante* en todo este proceso<sup>47</sup>. Ello comporta no considerar el codesarrollo sólo como una mera modalidad de la cooperación, sino partir de un concepto de *corresponsabilidad*, de considerar la existencia de varios agentes, más allá de los clásicos roles del donante y del destinatario de la ayuda<sup>48</sup>.

La inclusión de los migrantes como motor central del proceso nos lleva inmediatamente a considerar la *dimensión transnacional*, pues son ellos el nexo entre las sociedades de origen y las de destino. El énfasis viene aquí dado por la promoción de la ciudadanía<sup>49</sup>. Por este motivo los factores *integración* (como antagonista implícita de las situaciones de irregularidad) y *promoción de la participación* (bajo su vertiente de promoción del asociacionismo) están muy presentes<sup>50</sup>.

En este sentido sorprende, en ocasiones, el marcado énfasis que parece ponerse en la dimensión política del transnacionalismo, echándose tal vez en falta referencias a otras vertientes que, a nuestro entender, resultan cruciales para el desarrollo de las economías de origen, principalmente a aquellas que atañen al discurrir de flujos económicos (remesas, otro tipo de actividades empresariales) o socioculturales (transferencias de *know how* o de pautas ideológicas o culturales)<sup>51</sup>.

Tal vez este aspecto puede obedecer al Estado *experimental* en que se encuentra la realización de actividades en materia de codesarrollo<sup>52</sup>. Aunque también podemos considerar que la cuestión de las remesas aparece, de facto, representada en el tipo de proyectos que, en materia de codesarrollo, se financian a través de las convocatorias públicas. Lo cual, evidentemente, supone una reafirmación indirecta de su importancia. Así puede verse en el capítulo 3, "La cartografía del codesarrollo".

### 3.2.2. LAS ONG

Quizá lo primero que llama la atención al contrastar el enfoque de las administraciones públicas con el discurso de las ONG es que, tras las palabras y las letras de las primeras, el codesarrollo

podría considerarse como un instrumento, como una *herramienta*<sup>53</sup>. Sin embargo, en el caso de las segundas, muchas veces aparece como una *metodología*<sup>54</sup>, como una *estrategia*<sup>55</sup>, con un mayor componente de espontaneidad, lo que va ligado profundamente al hecho de que por la naturaleza misma del codesarrollo el modelo tradicional de cooperación al desarrollo no encaja con las necesidades prácticas del codesarrollo; se necesita cambiar, trascender y/o modificar los planteamientos de la cooperación que no ha venido trabajando con el componente de la migración y que, por tanto, no incorpora los elementos técnicos de la misma. Así, las variables que integran el concepto de codesarrollo, según las administraciones públicas (léase vinculación positiva, protagonismo del inmigrante, corresponsabilidad, dimensión transnacional) se repiten, obviamente, aunque tal vez el acento esté puesto en diferente lugar. Además puede identificarse la existencia de algún nuevo factor. Veámoslo.

La dimensión que parece repetirse en mayor medida cuando a las ONG se les pregunta acerca de cómo consideran ellas el codesarrollo es la *espontaneidad* con la que éste surge como consecuencia del *vivir transnacional*<sup>56</sup>. Es algo natural suscitado a partir de la cuestión migratoria<sup>57</sup>, lo cual no implica que vaya a suponer un freno para la misma<sup>58</sup>.

Otra cuestión interesante que aparece es la remarcada *vinculación positiva* que se detecta al contraponer la incidencia de las migraciones y el desarrollo en las comunidades de origen... y —de manera mucho más tímida y desdibujada— en destino<sup>59</sup>, y que nuevamente lo distingue de la cooperación. Una vinculación positiva que no sólo se traduce en beneficios económicos, sino también en avances de índole social<sup>60</sup>; por este motivo, los proyectos en los que las organizaciones se vienen involucrando no son únicamente de carácter productivo<sup>61</sup>.

Por último, al igual que en el caso de las administraciones públicas, aparece también la cuestión de la *corresponsabilidad*; el codesarrollo únicamente toma cuerpo si se realiza como trabajo conjunto en igualdad de condiciones olvidando aspectos aprendidos de subordinación<sup>62</sup>.

## 3.2.3. LAS ASOCIACIONES DE INMIGRANTES

En el caso de las asociaciones de migrantes podría decirse que el énfasis se encuentra en su actuación como mediadores transnacionales entre el origen y el destino, ya que permiten adecuar la mirada tanto de las necesidades y sus posibles soluciones entre su alfa y su omega al ser seres entre dos o más mundos. Evidentemente, se trata de entidades constituidas por migrantes, que son conscientes de su mayor conocimiento acerca de los problemas y de los significados que éstos tienen en sus sociedades de origen<sup>63</sup>, de su especial vinculación con ambos lugares, origen y destino, y de las implicaciones —ya sean de índole económica, ya sean de índole social— que ello conlleva<sup>64</sup>. Aunque debe indicarse que tal vez esa dimensión transnacional se presente de manera más intensa en las asociaciones integradas por colectivos de nueva inmigración.

Esto viene a confirmar la premisa de la teoría transnacional que señala que dicha intensidad está directamente relacionada con los comienzos de establecimiento de una comunidad transnacional, pues este primer momento coincide con el periodo de construcción de redes. En este punto sería preciso delimitar la textura y la composición de dichas redes (menos concreta, por cierto) en colectivos de nueva emigración (ecuatorianos y algunos subsaharianos), generada a causa de la salida forzosa y de la necesidad percibida de hacer *algo* (y ese algo vendría materializado por el codesarrollo) desde la distancia durante el largo periodo de exilio<sup>65</sup>.

De hecho, parece traslucirse la *utilización* del codesarrollo como vehículo de reivindicación, como vía para lograr la necesaria influencia política, la visibilidad como grupo y una vía para la participación<sup>66</sup>. Esta cuestión, indudablemente, guarda íntima relación con la *vinculación* que, de manera más sistemática, establecen las administraciones públicas y algunas ONG entre actividades de *codesarrollo* y políticas de *integración* de los inmigrantes.

En páginas posteriores analizaremos la amalgama de actores que intervienen en este complejo escenario; al analizar la concepción de codesarrollo que las administraciones públicas poseen se puso de manifiesto (al menos sobre el papel) el concepto de *corresponsabilidad* o, si se prefiere, la horizontalidad en la interacción de los

diversos protagonistas de este tipo de acciones. Entre las ONG se detecta un mayor énfasis en este sentido. Énfasis que se agudiza<sup>67</sup> al contrastar el parecer de las asociaciones de migrantes, especialmente de las más recientemente implantadas, aunque con el matiz de reivindicación del estatuto de regularidad que ya se ha señalado.

Una pregunta podría plantearse a este respecto: si no se está utilizando desde ciertas asociaciones de inmigrantes, en algún sentido, el término como un ariete de la presión política. Es cierto que sin integración (entendida como proceso bilateral) no existe estabilidad socioeconómica y que sin estabilidad socioeconómica no es factible emprender acciones que permitan o fomenten el despeje de las sociedades de origen; pero no resulta tan claro que esta lucha por lograr la integración o, cuanto menos, el estatus de regularidad en España (de todo punto legítimo) vaya encaminada a (o sea el paso previo para) la consecución de estos fines. La variable tiempo despejará esta incógnita.

Por el momento podemos pensar que, teniendo en cuenta que precisamente la falta de estabilidad socioeconómica ha sido la causa de la salida de los migrantes, lograr la regularidad jurídica es al menos un primer reconocimiento hacia ellos y su situación, por lo que su lectura podría ser de primeros logros.

Por otra parte, este hecho se relaciona con las etapas en que la ciudadanía se está configurando para los migrantes ya que, a diferencia del proceso clásico, la última esfera de ciudadanía a la que accede el migrante es a la de los derechos políticos, por lo que el codesarrollo puede ser visto como un canal, un cauce de presión política en el que la doble pertenencia es vista como oportunidad para hacer *lobby* tanto en los lugares de origen, a través de la acción que busca incidir en el desarrollo, como en los lugares de destino, mediante la mejora del estatus jurídico del migrante.

### 3.3. LAS ACCIONES DEL CODESARROLLO: SUS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

Como planteamiento de partida se identificaron algunas actividades (ya recurrentes en la literatura y en las diversas experiencias de codesarrollo) que, emprendidas o llevadas a cabo por inmigrantes, podrían considerarse como *generadoras* de desarrollo tanto en las

comunidades de origen como en los lugares de destino: así se habló de remesas, de retorno, de formación (para el liderazgo) y de sensibilización. Veamos ahora cuáles aparecen en el panorama empírico. La aproximación al tema se realiza, al igual que en páginas anteriores, estructurando el análisis del discurso en función del grupo emisor: administraciones públicas, ONG y asociaciones de inmigrantes.

### 3.3.1. LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

En páginas anteriores ha podido traslucirse cómo el discurso de las administraciones públicas mantiene un tono absolutamente institucional: de hecho, la más alta instancia de la cooperación española (el Ministerio de Asuntos Exteriores) remite en todo momento su opinión al documento de consenso. Las comunidades autónomas parecen también escudarse en sus planes oficiales de cooperación. Únicamente las instancias locales —tal vez por la cercanía física al fenómeno migratorio en sí— alteran ligeramente esta *rigidez* oficial.

Este hecho resulta ciertamente relevante a la hora de considerar el papel de las administraciones públicas como actores de codesarrollo: se detecta cierta lejanía, cierto reparo a emitir un discurso diferente de lo escrito. Podría, incluso, llegarse a deducir que la administración, al menos en sus niveles central y autonómico, presenta ciertos resabios de agente único y dominante, en tanto en cuanto es el financiador último (y, en gran parte de las ocasiones, único) de los proyectos.

En cualquier caso debe indicarse que los dos factores, acciones, instrumentos o herramientas de codesarrollo (*flujos de intercambio* según el documento de consenso) por antonomasia —al menos los que han sido consensuados— serían el retorno (podría denominarse *gestión de la movilidad*) y la gestión de las remesas.

Con respecto al primero es unánime la reticencia (así está, al menos, escrito) a relacionar el retorno con forma alguna encubierta de expulsión o rechazo<sup>68</sup>. Se considera más bien el retorno (voluntario) como un elemento dinamizador de la movilidad, como un elemento acompañado y potenciado desde (o por) las sociedades receptoras<sup>69</sup> —y, por tanto, con un matiz de retorno indirecto, a largo plazo— que permitiría al individuo rentabilizar las capacidades adquiridas durante su aventura migratoria<sup>70</sup>.

Por lo que respecta a las remesas, se parte de las mismas en un sentido amplio, tanto en su vertiente económica como en su acepción sociocultural o sociopolítica y reiteradamente se alude desde diversas instancias a la libertad individual en el destino de las mismas<sup>71</sup>.

Aunque quizá el factor más relevante que se ha detectado, aquél en el que se observa una mayor unanimidad por parte de las diferentes administraciones públicas entrevistadas, sea el que podríamos denominar *empoderamiento*, permitir que los migrantes sean dueños de su propio proceso migratorio. Este factor aparece en las actuaciones de la administración de diversas maneras: bien en forma de simple (y aséptica) formulación como objetivo prioritario de actuación<sup>72</sup>, bien de manera implícita, apuntando al necesario compromiso del migrante en el proceso de desarrollo en destino<sup>73</sup>, bien contextualizado como un derecho fundamental del migrante<sup>74</sup>. Además se apuntan posibles medidas que permitan facilitar este empoderamiento, este proceso apropiativo, que pueden básicamente resumirse en tres: sensibilización y formación para el desarrollo y fomento del asociacionismo inmigrante en todos sus ámbitos<sup>75</sup>.

### 3.3.2. LAS ONG

Aunque las virtualidades de las remesas en los procesos de desarrollo han sido ampliamente tratadas en el ámbito teórico, no aparecen con esa fuerza entre los factores que las ONG consideran como prioritarios en la realización de acciones de codesarrollo. Han sido mencionadas de manera bastante crítica<sup>76</sup>, relativamente vaga o en contextos muy concretos<sup>77</sup>. Incluso puede dar, en algún caso, la sensación de que las remesas se dejan "para más tarde", cuando los procesos y actuaciones referidos al codesarrollo (cabría también aquí pensar si referidos a la integración de los migrantes) se hallen en un mayor grado de madurez<sup>78</sup>.

Tal vez la reticencia de las ONG ante las remesas tenga una explicación de índole *técnica*, pues la gestión de las mismas les implicaría la dificultad añadida de adentrarse en el mundo financiero junto a las dificultades específicas de implantar un sistema de transferencias monetarias. El hecho de que la única entidad entrevistada que veía el tema de las remesas con más claridad tenga una naturaleza financiera<sup>79</sup> avala la anterior afirmación.

El tema del retorno asistido tampoco presenta, en su vertiente explícita, un carácter recurrente entre los proyectos llevados a cabo o entre las acciones que las ONG consideran más relevantes en el ámbito del codesarrollo. Aunque, en aquellos casos en los que esta herramienta se contempla, aparece ligado a la contribución directa de los migrantes retornados al despegue de un país asolado por la fuga de cerebros; la migración estaría, de alguna manera, ayudando a mitigar el tristemente célebre efecto expulsión<sup>80</sup>.

Y con el ánimo de alcanzar este mismo objetivo, surge, en este caso sí con fuerza, la cuestión de la participación como fase previa para lograr el empoderamiento, la apropiación por parte de los migrantes de su propio proceso (o, si se prefiere, una de las manifestaciones o de los indicadores de la integración<sup>81</sup> de los migrantes), que ya se había vislumbrado en las señales emitidas por las administraciones públicas. La concreción de este factor se presenta a través de múltiples vías: tal vez las más relevantes (en cuanto al número de testimonios a favor) sean el fortalecimiento del asociacionismo (transnacional) —entendido éste también como una vía de integración—<sup>82</sup> y la formación de agentes para el desarrollo<sup>83</sup>. En cualquier caso, puesto el énfasis en los procesos participativos de los propios migrantes y sus familias en su andadura hacia el desarrollo, en ese ponerle freno a los ya mencionados factores de expulsión<sup>84</sup>.

Obviamente tiene mucho que ver en el signo que toman los proyectos el estadio incipiente que la inmigración presenta en España: el alto porcentaje de inmigrantes en situación irregular existentes en este momento es señal de ello y, en todo caso, impide la normal integración (qué decir, entonces, de un asociacionismo fuerte) y, por supuesto, coarta absolutamente la libertad de las personas a la hora de emprender determinadas actuaciones, empezando por el requisito indispensable para el ejercicio de acciones de índole transnacional: la libre movilidad.

### 3.3.3. LAS ASOCIACIONES DE INMIGRANTES

Dos interesantes reflexiones se suscitan cuando se lleva a cabo el análisis del discurso de las asociaciones de inmigrantes acerca de los factores clave a tener en cuenta en los procesos de codesarrollo.

La primera, su postura está marcadamente más centrada en la reinversión productiva de remesas (sean éstas económicas<sup>85</sup> o sociales<sup>86</sup>), pero también en su significado político, en lo que implica de participación en la economía nacional y en la capacidad de decisión de los grupos de migrantes sobre cómo invertir el dinero que ellos envían. Es decir, de nuevo, las remesas son vistas como una forma de inclusión desde el exterior<sup>87</sup> o la generación de otras actividades de carácter empresarial incluso en el propio país de destino<sup>88</sup>; esto es, se es más consciente del carácter bidireccional de la relación de codesarrollo y, a la vez, se contempla con mayor nitidez una variable económica (remesas monetarias) o, si se prefiere, se considera a las remesas como una variable de corto (o, al menos, de medio o, al menos, no tan de largo) plazo. Visto, sin embargo, el signo que presentan los proyectos llevados a cabo por las ONG españolas, cabría pensar si no somos tributarios de un sistema excesivamente paternalista, que se manifestaría, por un lado, en la elección unilateral (sin contar con los migrantes) a la hora de destinar los fondos y, por otro, en el excesivo peso específico que reviste la financiación de proyectos destinados a fomentar el asociacionismo inmigrante. Respecto a este último supuesto, una posible justificación se encontraría en considerar que el tal fortalecimiento del asociacionismo es una *conditio sine qua non* para que los propios inmigrantes puedan llevar a cabo cualquier otro tipo de acción de codesarrollo.

La segunda, aunque todas las organizaciones vienen abogando por el desarrollo en origen<sup>89</sup>, se detectan notables diferencias en el discurso entre la *vieja* (marroquí) y la *nueva* (ecuatoriana) inmigración: mientras que la primera asume en mayor medida los postulados de índole económica (léase más pragmáticos), la última aboga más por el fomento y la organización del asociacionismo<sup>90</sup>. En este sentido resulta claramente constatable (desde el punto de vista empírico y para el caso español) que el factor tiempo es determinante en el grado de madurez de la diáspora organizada y, por supuesto, posee una influencia marcada en el tipo de acciones de codesarrollo que quieran (puedan) emprenderse.

### 3.4. LOS ACTORES DEL CODESARROLLO: SUS PROTAGONISTAS

Abordamos, a continuación, el último apartado del análisis del discurso que hemos venido realizando sobre el codesarrollo. En él hacemos referencia a cuáles son sus actores, sus protagonistas, y cuáles son los roles que los mismos desempeñan.

De entrada debe indicarse, pese al pretendido consenso existente en el ámbito teórico, que habla de multiplicidad de actores en plano de igualdad, que es en este apartado en el que los diferentes actores muestran una mayor disparidad de opiniones, lo cual permite vislumbrar la coexistencia de diferentes filosofías en cuanto se lleva a cabo un análisis cuidadoso.

Para facilitar el seguimiento de dicho análisis se presentan los resultados en forma de cuadro sinóptico, especificando cuáles son los actores que cada uno de los entrevistados considera relevantes en los procesos de codesarrollo. Los cuadros que aparecen rellenos con una doble equis (xx) indican que el organismo entrevistado priorizó la importancia de uno de los participantes en el proceso sobre la de los demás.

#### 3.4.1. LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Como puede observarse, a excepción de la Generalitat Valenciana, todos los actores institucionales conciben la participación de manera integral, esto es, se contempla un papel para todas las partes. Y cuando falta alguna es, precisamente, la administración. Esto podría indicar que las administraciones (o al menos algunas de ellas) vendrían concibiendo el codesarrollo como un ámbito "terciarizado", que debe ser potenciado y fomentado por ellas pero "fuera" de ellas, ya que la responsabilidad última recae sobre los actores de la sociedad civil, ONG y otros. Aunque este hecho entra en contradicción con el tono de financiador único (o último) que se deduce de los textos oficiales. Resulta curioso, no obstante, que esta aparente tensión surja precisamente de uno de los dos únicos actores institucionales que permitieron ser entrevistados verbalmente y no se ciñeron a la norma escrita.

	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	ONG	(ASOCIACIONES) INMIGRANTES	OTROS (UNIVERSIDADES, SINDICATOS, EMPRESAS, BANCOS)
MEXT <sup>91</sup>	X	X	X	X
GENCAT <sup>92</sup>	X	X	X	X
GENVAL <sup>93</sup>		X	X	X
AYMAD <sup>94</sup>	X	X	X	X
CAM <sup>95</sup>	X	X	X	X

No obstante, también llama la atención el tipo de actores que dentro del *otros* destacan tres de las instituciones entrevistadas (Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Madrid): junto a la ya clásica alusión a sindicatos e instituciones académicas, se detecta una reiterada referencia al sector bancario (sea como financiador o como impulsor de cauces más justos en el fluir de las remesas) o empresarial (como impulsor de acciones de desarrollo conjuntas); esto podría, a nuestro entender, implicar una mayor amplitud de miras (al menos sobre el papel), en tanto en cuanto se estaría ampliando el número de agentes embarcados en esta tarea que abarca todas las dimensiones de sus protagonistas, las personas migrantes, y que por tanto ha de ser compartida por muchos (más).

#### 3.4.2. LAS ONG

	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	ONG	(ASOCIACIONES) INMIGRANTES	OTROS (UNIVERSIDADES, SINDICATOS, EMPRESAS, BANCOS)
PAGES <sup>96</sup>	X	X	X	X
USM <sup>97</sup>	X		X	
CEIM <sup>98</sup>		X	XX	X
CARI <sup>99</sup>		X	XX	
IUDC <sup>100</sup>	XX	X	(X)	X
CR <sup>101</sup>	X	X	X	X
FCEAR <sup>102</sup>	X	X	XX	X
MPDL <sup>103</sup>	X	X	XX	X
FONSC <sup>104</sup>		X	X	

Puede observarse cómo, a pesar del aparente consenso acerca de la pluralidad de actores, aparecen pronto diferentes visiones referidas al papel o involucración de cada uno de los mismos. En este sentido cabría discernir tres modelos de comportamiento:

- 1) Un modelo en el que no parecería tener cabida la sociedad civil en alguna de sus manifestaciones (sea bajo la versión de tejido asociativo *común* —USM— sea bajo la versión de asociaciones de inmigrantes-IUDC), mientras que se le da cierta preponderancia a los actores públicos. Cabría aquí preguntarse si corresponde esto a esa cierta visión “paternalista” a la que venimos haciendo alusión (aunque esta vez esbozada por las ONG en lugar de por la administración) o tal vez, en algún caso, a cierto escepticismo subyacente respecto a las hipotéticas bondades del codesarrollo.
- 2) Un segundo modelo, que parece olvidar, por un lado, a la administración y, por otro, a aquellos actores que dimos en incluir bajo la categoría *otros* (tejidos bancario y empresarial, asociaciones sindicales y mundo académico, básicamente). De este hecho podría deducirse que el codesarrollo viene pensándose básicamente desde la sociedad civil y para la sociedad civil (entendiendo ésta en ambas *versiones*, la inmigrante y la autóctona), que es autosuficiente y espontáneo a la vez; tal vez aquí pueda pensarse que subyazca cierta reticencia por parte de algunas entidades pertenecientes al sector no lucrativo a *mercantilizarse* mezclándose con empresarios y banqueros, o a ligar en exceso su suerte a los avatares de las convocatorias públicas de financiación.
- 3) Por último, una visión más *ortodoxa*, más integradora, la mayoritaria, en la cual se incorpora a todos los actores posibles. Dadas las características de la migración transnacional (germen del codesarrollo) y la pluralidad de dimensiones que se encuentran incluidas dentro de la misma, debe entenderse que las acciones de codesarrollo participan de su complejidad. Por este motivo, consideramos que la presencia de un número grande de actores —especificando el tipo de participación de cada uno, eso sí— resultaría (ciertamente) enriquecedora.

## 3.4.3. LAS ASOCIACIONES DE INMIGRANTES

	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	ONG	(ASOCIACIONES) INMIGRANTES	OTROS (UNIVERSIDADES, SINDICATOS, EMPRESAS, BANCOS)
AJI <sup>105</sup>		X <sup>106</sup>		X
SABA <sup>107</sup>	X		X	
INTI <sup>108</sup>	X	X	X	
RUMI <sup>109</sup>	XX	XX	XX	
CASC <sup>110</sup>	X	X	X	XXX

Venimos de manera recurrente haciendo alusión a las múltiples visiones, casi tantas como entidades, existentes sobre la cuestión del codesarrollo. Pero es en el discurso de las asociaciones de migrantes donde se aprecia una diversidad mayor; de hecho se intuye que la concepción del codesarrollo va en función de las diferentes experiencias organizativas. Curiosamente, la divergencia más acentuada emerge en las asociaciones constituidas por colectivos de vieja emigración (marroquíes y senegaleses, como dijimos) en las que encontramos, por un lado, una postura integradora en la que se palpan todos los elementos del transnacionalismo (como la de CASC), por otro, la postura espontánea (incluso individualista) de AJI, basada en una *negociación* tejido asociativo-tejido empresarial (que encajaría perfectamente con la preponderancia otorgada a las remesas como actividad de codesarrollo) y, por otro, una actitud que podría merecer el calificativo de dependiente, de expectante ante la financiación pública (Sababia).

Sin embargo, el discurso ecuatoriano es homogéneo y su "música de fondo" nos evoca todos los elementos del transnacionalismo a través del repaso que de los diferentes actores del proceso se realiza. No obstante, no puede menos que traerse en este momento a colación el hecho de que ninguna de las dos entidades ecuatorianas analizadas haya obtenido hasta el momento grandes logros (al menos de índole palpable); tal vez porque el tipo de reivindicación que persiguen únicamente es conseguible en un plazo de tiempo medio, si no largo... No podemos olvidar que nos encontramos ante asociaciones constituidas desde la *nueva* emigración,

y que sus actuaciones se encuentran constreñidas por las múltiples limitaciones derivadas de la propia inestabilidad dentro del entorno. Esta dimensión temporal, en lo que respecta a su relación con los procesos de integración de los migrantes, debe tenerse siempre presente: pues únicamente desde un estatus estable dentro de las sociedades receptoras podrán los migrantes emprender de manera efectiva acciones que favorezcan el desarrollo en sus sociedades de origen.

Como se ha visto, la ortodoxia en el discurso referido al code-sarrollo, mejor orquestada en las asociaciones de nueva emigración, no parece en principio garantizar el éxito en los proyectos o las acciones que se lleven a cabo. Es más, tal vez las acciones más efectivas se hayan detectado en el seno de algunas asociaciones cuyo discurso acerca del posicionamiento de los diferentes actores no es precisamente —así lo hemos visto— *clásico*.

Podría, en este sentido, pensarse que tal vez las claves del éxito no se encuentren en la formulación teórica de la cosa, sino en accionar una serie de resortes que, de momento, no han sido formulados de manera sistemática. Pero esto ya es otra historia.

## NOTAS

1. En este sentido, el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua define vector como: "Del latín: vector, -oris "que conduce" [...]. En el habla técnica el agente que transporta algo de un lugar a otro [...]".
2. No se consideró el colectivo rumano por dos motivos: el primero, su reciente implantación en España, lo cual viene a dificultar la organización más o menos estructurada del mismo; el segundo, la inminente adhesión de este país a la UE-25, lo cual supone un tratamiento distinto al dispensado a los extranjeros de terceros países.
3. *Cfr.* Ruiz Olabuénaga, J. I.; Ruiz Vieitez, E. J.; Vicente Torrado, T. L. (1999): *Los inmigrantes irregulares en España (La vida por un sueño)*. Universidad de Deusto, Bilbao; o Ramírez Goicoechea, E. (1996): *Inmigrantes en España. Vidas y experiencias*. CIS-Siglo XXI, Madrid.
4. Un interesante estudio sobre las prácticas transnacionales de los africanos es el realizado por Suárez (1998): "El caso del transnacionalismo senegalés", *Ofim suplementos*, nº 3, pp. 39-63.
5. Bibliografía de referencia del caso francés que, como hemos visto en el apartado teórico anterior, determina el surgimiento y el carácter del codesarrollo.
6. Es el caso de la convocatoria del Ayuntamiento de Madrid para la subvención de proyectos específicos de codesarrollo, el Documento de Consenso sobre Codesarrollo del Ministerio de Exteriores o la proposición de Ley de CIU en el

- Congreso (véase el punto de Fuentes para las referencias completas de los documentos).
7. Véase Aubarell y Aragall (2005), donde se explica la importancia de introducir esta perspectiva para el estudio de las administraciones públicas españolas.
  8. En el mismo texto se dice cómo el Plan persigue construir una sociedad para todos los vecinos que viven en Madrid, a través de "instrumentos para impulsar y mejorar la convivencia", y en las entrevistas: "es un proceso natural que nosotros lo hemos ido articulando en una metodología de trabajo... (destacar el papel del) enriquecimiento intercultural, en el sentido de apoyar a una ciudadanía activa, consciente de sus derechos y también de sus responsabilidades".
  9. (AYMAD) "Las oportunidades que tiene un ayuntamiento en incidir en desarrollo local son altísimas, ahí creemos que los gobiernos locales, los municipios, pueden tener una incidencia muy grande en el codesarrollo, y además porque... los inmigrantes normalmente están empadronados también en sus ciudades de destino, en las ciudades donde viven".
  10. (AYMAD) "La sección de codesarrollo depende del Departamento de Cooperación al Desarrollo, éste a su vez depende de la Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado, con lo cual en una misma dirección general se agrupan las líneas de trabajo o los programas de intervención en cooperación al desarrollo e inmigración".
  11. Para ampliar el tema de los intereses diversos de las administraciones así como las tensiones nacionales puede verse el apartado 2.2.2 del capítulo anterior.
  12. Así, por ejemplo, el Plan de la Generalitat Valenciana, entre sus objetivos, persigue orientar los flujos migratorios ya establecidos hacia la posibilidad de un retorno y, en mayor medida, reducir al mínimo posible los flujos que puedan establecerse en un futuro, "consiguiendo la permanencia de las personas en sus países de origen en condiciones aceptables como solución más racional para esas personas".
  13. (GENVAL) "Por una parte lo que es el trabajo con los inmigrantes lo lleva a cabo la Consejería de Bienestar Social, todo lo que es asociacionismo, lo que es la promoción aquí y tal, programas de formación para inmigrantes, pero relacionado a todo lo que es la parte relacionada a su presencia aquí. Con su proceso de integración aquí".
  14. (GENVAL) "Se ha realizado una jornada de codesarrollo que se llama 'entre ellos y junto a ellos'..., que se ha realizado en Valencia en colaboración con el CEIM, en la que han participado agentes sociales de la cooperación, colectivos de inmigrantes, donde trataban un poco de influir y de proporcionar esa sensibilización a la Comunidad y de buscar fórmulas para seguir avanzando en programas de cooperación".  
(INTI) "Hemos estado participando en algunos talleres, en algunos cursos de capacitación que nos han invitado, en algunos eventos interculturales de los ayuntamientos... Y también hemos invitado a compañeros, a profesionales, a compañeros dirigentes de movimientos sociales".
  15. Véase el punto 4 sobre la Red ampliada de actores, en el apartado 1.1.2 de Codesarrollo, para aclarar este tema.
  16. Un ejemplo de esta cuestión lo tenemos en el proyecto de hermanamiento de ciudades Quito-Madrid coordinado conjuntamente por los ayuntamientos de ambos lugares. Dicho proyecto puede ser considerado como una vía para estrechar las relaciones de Madrid con otros municipios (y Quito es un ejemplo)

- y de fortalecer y ofrecer una imagen determinada de Madrid en el mundo a través de la cooperación y de la inmigración.
17. Concretamente, en su Plan Interdepartamental 2001-2004, organizado en quince ejes temáticos transversales, se proponían determinados programas centrados en el retorno voluntario, la inversión en mano de obra y también en codesarrollo (existía concretamente un proyecto, el Plan ENERBUS, de generación de energía eléctrica en colaboración con las administraciones públicas de los países receptores).
  18. (COMAD) "En el Consejo de Cooperación para el Desarrollo, de 26 de febrero de 2002, se definen las prioridades políticas a la hora de buscar complementariedades entre ambos campos. Hasta ese momento se trabajaba con una política de inmigración, basada en la integración y centrada en lo local y en lo regional y con una política de cooperación al desarrollo centrada en el exterior. Al unir ambas políticas bajo una misma dirección general, se pretende aunar esfuerzos y encontrar complementariedades y aquellos puntos en las que ambas se puedan beneficiar".
  19. Hasta doce veces aparece el término en las 98 páginas que abarca el texto. En dicho texto se reconocen, además, "las migraciones como un factor clave de los procesos de desarrollo" y se prevén actuaciones —aún por definir— en este ámbito.
  20. Aunque la elaboración de este documento de consenso está teniendo lugar en el momento presente, es menester reseñar los esfuerzos anteriores realizados por el Ministerio en el ámbito de la investigación básica sobre la cuestión del codesarrollo: prueba de ello es el seminario que se llevó a cabo en el año 2003 con la colaboración del Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC).
  21. De hecho, a la hora de plantear el trabajo de campo, desde prácticamente todas las administraciones públicas, el interlocutor designado fue siempre un responsable de cooperación al desarrollo.
  22. Concretamente, la Comisión Europea publica en 2005 una comunicación que lleva por título *Migración y Desarrollo: algunas orientaciones concretas* en la que subraya que "en el actual contexto ha de considerarse el potencial que supone para el desarrollo los lazos entre migración y desarrollo para lograr los Objetivos del Milenio". Por su parte, también hace alusión a los trabajos de la Comisión Global de NNUU como base para la reflexión que sobre el codesarrollo tendrá lugar a finales de 2006 con motivo del Diálogo a Alto Nivel que convocará este organismo.
  23. "El codesarrollo es un instrumento a caballo entre las políticas de desarrollo y las de inmigración", dice el Plan Anual de Cooperación al Desarrollo 2005 catalán; "pese a la reciente presencia de inmigrantes procedentes de países en vías de desarrollo en Cataluña [...] el Plan se compromete a establecer [...] una serie de actuaciones [...] en aquellos países con fuerte presencia de inmigrantes en Cataluña (Senegal, Ecuador y Marruecos)".
  24. (GENVAL) "La valenciana es una comunidad, yo creo que al igual que las comunidades españolas, que está siendo receptora de un volumen de inmigrantes muy grande [...] En la comunidad valenciana la legislatura 2004-2007, digamos que los flujos migratorios... hay aquí constancia un poco con la cooperación española y la cooperación internacional... pues muy reciente en el tema del codesarrollo. Entonces aquí yo creo que [...] se establecieron los objetivos de la comunidad valenciana en tema de cooperación para esta legislatura,

pues se incluyó ya el tema del codesarrollo como un tema ya básico, como una de sus prioridades sectoriales”.

25. (COMAD) “Los países receptores de la ayuda madrileña al desarrollo son países emisores de emigrantes. La Comunidad de Madrid considera imprescindible que exista un planteamiento conjunto entre ambas políticas públicas, de modo que el 15 por ciento de la población madrileña, que hoy son inmigrantes, contribuya al desarrollo y a la reducción de la pobreza de sus países de origen en sus países de destino”.
26. (COMAD) “Con la constitución de la Consejería de Inmigración y con el anteproyecto de ley para la constitución de la Agencia Regional de Inmigración y Cooperación de la Comunidad de Madrid, la vinculación positiva entre inmigración y desarrollo cobra fuerza y relevancia. Mediante el decreto 85/2005, de 15 de septiembre, a la Consejería de Inmigración se le atribuye la dirección y ejecución de la política del Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de inmigración y cooperación al desarrollo, con el objeto de reforzar y darle la máxima relevancia a estas dos políticas”.
27. (AYMAD) “Es un proceso natural: nos hemos encontrado con muchas organizaciones que han llegado al codesarrollo porque estaban trabajando con inserción y se han encontrado que determinados aspectos estructurales de la migración tenía que ver con el desarrollo y organizaciones que trabajan en desarrollo, que han terminado ocupándose de la inmigración porque tenían líneas de trabajo en inserción de migrantes y familiares de los inmigrantes a los que tenían que atender, entonces parecería que se diera un proceso natural de vinculación que nosotros lo hemos ido articulando en una metodología de trabajo...”.
28. Sin embargo, el caso catalán (Crespo, 2002 y 2004) muestra cómo la migración subsahariana lleva implicada en este tipo de procesos desde los ochenta.
29. Nos referimos expresamente al Fons Català de Cooperació al desenvolupament, que es una ONG cuyos socios son los poderes públicos, concretamente, varios ayuntamientos catalanes. En sus propias palabras (FONSC) “[...] nació en el año 86, con varios municipios de Cataluña que quieren crear una especie de, digamos de registro o de lugar donde de hecho se hace una cooperación al desarrollo desde la entidad que es, digamos la voz de todos los ayuntamientos de Cataluña. [...] En el Fons hay un eje que es tema de, tema de codesarrollo, tema de cooperación para la ciudad donde de hecho se ha intentado pues ligar lo que es migración con desarrollo. De ahí un poco las iniciativas, las iniciativas de codesarrollo, las primeras empezaron sobre el año 96 [...], con colectivos de sanidad, con Cataluña, en Girona concretamente. Con ellos se hizo un gran esfuerzo con las organizaciones explicando las cosas como empezó... De eso se trata básicamente, de que inmigrantes residentes en Cataluña puedan ir haciendo proyectos de ayuda al desarrollo, de desarrollo si quieres... si se habla de origen concretamente. Y eso es, permite un marco a los inmigrantes que viven en Cataluña, que haya una organización, que haya más comunicación, que haya más diálogo entre municipios, que haya comunicación entre municipios. En municipios hay colectivos que podríamos decir que una coalición entre inmigrante y municipio, y de hecho es una manera de trabajar la cooperación al desarrollo desde una perspectiva como local. Se hace un proyecto desde lo que es un municipio de una localidad a otro lugar de la localidad de un país de origen. Concretamente desde son residentes estos inmigrantes. Un poco esta es la idea general”.

30. (FCEAR) "Pues sale de una llamada de teléfono del Ayuntamiento de Madrid, anunciando que van a sacar la convocatoria de codesarrollo del 2004. El verano del 2004 y que quieren que fundación CEAR y CEAR presenten un proyecto porque consideran que son unos actores que tienen mucha capacidad en el tema del codesarrollo. Entonces se reúnen gente de fundación CEAR, con CEAR, junto con la Autónoma, con Carlos Giménez y empiezan a diseñar el primer embrión del proyecto. Que luego se presentaría al Ayuntamiento de Madrid.

(IUDC) "El instituto tiene una amplia trayectoria en trabajos vinculados al desarrollo, y hace 4 años, empieza a introducir dentro de los análisis, a través de distintas personas empiezan a trabajar de alguna manera la vinculación entre migración y desarrollo [...] Impulsamos una línea de trabajo, también a petición y colaboración de valoración de la Secretaría de Estado, que ahora mismo es dirección general, y... empieza a dedicarse más a esta línea de investigación. Actualmente está constituida como una línea de trabajo más dentro del instituto, con una persona responsable dentro de codesarrollo".

31. (CR) "Yo creo que es un tema que requiere un trabajo interno, que en este momento, donde el tema de la inmigración está muy condicionado por los ritmos de la emergencia y de los continuos problemas y asuntos que va tratando Cruz Roja, en el papel que tiene de auxiliar de los poderes públicos ¿no? Pues se está primando un poco eso. [...] El trabajo de inmigración es un trabajo que realmente cubre todos sus ámbitos de intervención. O sea, desde la emergencia humanitaria, la acogida, la primera acogida, los procesos de integración, de adquisición de habilidades básicas, de formación prelaboral, de itinerarios sociolaborales, de itinerarios de inserción, de acompañamiento de familias al ámbito rural... En fin, de sensibilización, de concienciación... Todo, absolutamente todo lo cubre, menos los aspectos transnacionales".

32. (CARI) "La realidad de la migración en España, en estos últimos años [...] es una realidad cambiante, una realidad que nos llama... Entonces también esta haciendo que nos preguntemos [...] muchas cosas nuevas y que intentemos adecuar la respuesta que damos a la realidad. [...] Los esquemas que hemos venido manejando [...] no sirven del todo. Esta realidad nos lleva a replantearnos cosas de cómo actuar, de cómo concebir también el tema de la inmigración, cómo realizar un mejor servicio, y cómo adaptar nuestra acción social, nuestra estructura, nuestro funcionamiento ¿no?".

"Al mismo tiempo también Caritas lleva también muchos años trabajando en lo que es la cooperación al desarrollo [...] con las Cáritas y con las organizaciones de la Iglesia o sociales de países del Sur, que entonces muchos de estos países son países emisores, son países de origen de muchas de las personas que luego aquí, encontramos aquí en España, en nuestras Cáritas. Entonces bueno, pues es una realidad que de alguna manera ha venido y nos está llamando a la puerta, y yo creo que es una oportunidad o una... nosotros lo percibimos como un requerimiento que nos permite adaptarnos, que nos permite flexibilizarnos y estar en continua tensión. Porque la realidad cambia y también nosotros tenemos que cambiar".

(MPDL) "El MPDL está trabajando en ayuda humanitaria, en cooperación al desarrollo y en acción social [...] y, dentro de la acción social, el trabajo que se está desarrollando con mayor intensidad es el trabajo con inmigrantes, ¿no? Del mismo día a día se está trabajando la cooperación al desarrollo y se está trabajando la inmigración con los colectivos de los que están viniendo y en los

- países que están viniendo, surgió esta necesidad ¿no? De hacer, de hacer proyectos de codesarrollo, de hecho empezamos en el año 2000...”.
33. (CEIM) “Surge hace pues año y medio ¿de acuerdo? Como un área nueva y bueno un poco la filosofía o el trasfondo del servicio es contribuir o fomentar la participación ciudadana de los inmigrantes, a título individual o a través de asociaciones de inmigrantes. No sólo en cooperación al desarrollo sino en integración social, darles visibilidad a las asociaciones, darlas a conocer pues, a su colectivo, a los consulados, a ONG que trabajan en integración, a ONG de desarrollo, a administraciones locales, etcétera, ¿no? [...] Pero, vamos, que no somos unos meticulosos, o unos extremistas en temas de codesarrollo y qué es codesarrollo. Como trabajamos integración, como trabajamos muchas cosas, pues está un poco mezclado. Lo que sí creemos por filosofía es en el tema de la participación de los inmigrantes. Más allá de cómo trabajadores, a nivel individual, pues que ganen sus espacios como tenemos los nacionales, de presencia pública, de participación, etcétera, ¿no? Ya sea a través de sus asociaciones, o sea, integrándose en asociaciones de vecinos, ONG o en administraciones, ¿no?”.
  34. (USM) “Pues surge de las microfinanzas en España que ya trabajamos, digamos desde el principio, creo que el primer crédito fue en febrero, enero-febrero de 2001, microcréditos de España para creación de empresas y en temas de microfinanzas internacionales pues también desde el principio, la fundación lleva trabajando con contra-parte en diferentes países del Sur apoyando instituciones microfinancieras. [...] Nosotros tenemos (en España) el producto abierto para personas que no tienen aval, que no tienen acceso al banco, pero un 55 por ciento o 60 por ciento aproximadamente [...] es para emigrantes, así que ya llevamos trabajando en estos temas, de inmigración por un lado y de cooperación internacional por otro, y de aquí surge, bueno, es decir, pues vamos a intentar buscar algún programa que vincule los dos ámbitos, el ámbito de inmigración y el ámbito de cooperación internacional, de aquí viene el programa de codesarrollo”.
  35. (PAGES) “Sale de una reflexión de campesinos, socios de [...] la ciudadanía de pagesos, de que falta mano de obra, hay una gente, unos campesinos envejecidos, y se van a la ciudad y hay poca mano de obra. Sobre todo por todo lo que es el tema de la cosecha y todo lo que es vinculado a transformación, selección de fruto, etc. [...]. Entonces, bueno, a partir de aquí se queda dentro de la unión de pagesos un grupo que se dedica sólo a [...] buscar gente para este trabajo. Y, bueno, con todas estas dificultades llega el momento que dicen: ¿por qué no hacemos un programa piloto de contratación en origen?, que se asegura que estas personas van a venir en la fecha que nosotros necesitamos y que no nos vamos a quedar sin nada en las fechas indicadas que necesitamos la gente. A partir de aquí empieza la contratación en origen. Por un interés en principio laboral. Porque si no las cosechas se estropeaban. Sencillamente por eso. O sea, una cosa muy práctica. Empezaron a contratar gente que venía aquí, trabajan y regresan a su país de origen. Esto es contratación en origen”.
  36. Orozco, M. (2003): *Worker Remittances: an International Comparison*. Banco Interamericano de Desarrollo. Dicho modelo establece, de manera implícita, algunos “nichos” que, dentro de la economía de mercado, generan desarrollo económico tanto en los países emisores, como en los países receptores de inmigrantes a través de la migración circular: el turismo (*Tourism*), el comercio (*nostalgic Trade*), la industria de los viajes (*Travel*), las comunicaciones

(*Telecommunication*) y las remesas (*Transfer of Remittances*). A estas cinco ramas se le añade, en una última versión, la llamada inversión transnacional (*Transnational Investment*).

37. En este sentido resultan reveladoras las palabras que aparecen en el documento de consenso sobre codesarrollo liderado por la Agencia de Planificación: "El migrante podrá aprovechar todas sus capacidades como agente de desarrollo en la medida en que su integración se haya logrado. Por ello abogan para que los flujos migratorios se produzcan en condiciones de regularidad, lo cual permite a los migrantes participar plenamente en la sociedad de destino y garantiza la movilidad transnacional".
38. (AJI) "[...] compromiso con el país de origen... yo creo que los inmigrantes lo tienen desde el principio. Están organizados individualmente, organizados como asociaciones, pensamos: a ver qué podemos hacer para nuestra aldea, para aldea de cada uno y... individuales, pues cada uno piensa en cómo puede ayudar a su tío que ha dejado ahí, que tampoco ha podido emigrar, y lo mismo se le manda un poquito de dinero que abre una tienda, es un contrato. Las dos fórmulas, las dos preocupaciones, las dos, digamos, los dos sentimientos de relación con el país de origen, lo tiene el inmigrante, de manera colectiva, de forma colectiva, lo va a hacer de otra forma, de forma individual, pues lo va a hacer de otra forma...".
- (SABA) "Yo creo que el tema no es que haya surgido así de repente, sino que desde siempre, desde que están aquí los inmigrantes asociados y agrupados en...".
39. (SABA) "Te decía que el interés por la zona de origen y yo creo que ha estado desde siempre, lo único que no ha habido la herramienta o la oportunidad de poder adentrarnos nosotros y ser partícipes activos hasta que aparece, bueno, el tema del codesarrollo. Que es una buena herramienta, que nos está concediendo esta oportunidad".
40. (CASC) "[...] y llegamos a un momento de decir "bueno, está bien que hablemos de temas de integración y de sensibilización y de todo eso pero ¿cuál es el fondo, las causas de fondo de la inmigración, no?" Reflexionamos por qué las personas inmigran, ¿no? Entonces entramos en términos de ver por qué las personas inmigran, si hay causas económicas, políticas y sociales que hacen que las personas inmigren. A partir de ahí las asociaciones empiezan a abrirse en otra vía de trabajo, una línea de trabajo que es la cooperación a desarrollo. Es decir, considerando que las causas de la inmigración vienen muy ligadas por causas económicas y todo eso, y que de algún modo somos conscientes que estando aquí también hemos siempre sido actores de desarrollo en nuestro propio país por las remesas que enviamos, algunos de forma individual o a veces en forma más organizada que las actuaciones puntuales que se hacen pero que no están estructuradas en términos, digamos, organizativos. Entonces decimos 'bueno, podemos de una manera u otra, aunque sea de forma puntual incidir en todo lo que será o lo que es el desarrollo económico y social del país'. A partir de eso empiezan a abrirse en algunas asociaciones líneas de trabajo en el ámbito de la cooperación al desarrollo, que es una línea nueva que no lleva tanta experiencia pero está ahí. Y a partir de eso las asociaciones individualmente en el lugar donde se han ubicado sobre todo cuando tienen el soporte de un ayuntamiento que les dice 'bueno, oye', o algunas personas individuales que dicen 'bueno, ¿por qué no hacemos esto?'. La gente se motiva porque cualquier persona tiene necesidad de aportar algo a su pueblo respectivo, a su aldea, a su... en general si puede en el ámbito macro a su país [...]".

41. (RUMI) "[...] La inmigración ecuatoriana no es voluntaria, es forzada, la mayoría de inmigrantes venimos de manera forzada a España [...] en un momento de crisis política, económica como muy dura en el país que es entre el año 1999 y el 2001 por ejemplo, ¿no?, que se da la mayoría de inmigración ecuatoriana. Nosotros planteamos que al ser una inmigración forzada, la gente inmigra por necesidades laborales, por una crisis social muy dura allí, y sobre todo porque buscan mejorar las condiciones de vida, por lo que deciden elegir otro país". (INTI) "Nuestros pueblos y nuestras comunidades están abandonadas, por los gobiernos [...], de tanto golpeadas de la crisis, golpeadas por las necesidades, porque abandonamos ante las necesidades elementales, o necesidades básicas". (ACME) "[...] porque la gente no viene porque quiere venir, viene por necesidad [...] con todo lo que tenemos de riqueza, no aprovechamos de nada, absolutamente nada, lo sacan los occidentales con sus multinacionales [...]".
42. (RUMI) "Pero entendemos que, en general, oportunidades de desarrollo en el propio país de donde emigramos, generar puestos de trabajo, crear un Estado de bienestar que responda a las necesidades sociales es fundamental en el propio país y por eso planteamos la línea de codesarrollo". (INTI) "La migración se piensa que saliendo van a salvarles, van a salvar la situación de su vida, y que eso a veces se está contrariando, porque tú vienes acá, no tienes trabajo, no tienes papeles, estás desamparado, entonces como que no les da resultado, entonces es un problema esa situación. [...] Llevamos pataleando en algunas cosas queriendo avanzar, visitando las instituciones, porque la idea era que algunas instituciones nos brinden apoyo para proyectos para el Ecuador [...]". (ACME) "[...] Y ahora no quieren que nosotros vengamos aquí [...] nos necesitan pero no nos quieren, nos explotan pero no quieren que vengamos. [...] Estoy atendiendo a la gente en mi casa, o en la calle [...] todo lo que hago, lo saco de mi bolsillo, los viajes también. [...] la verdad no sé, estoy haciendo de psicólogo, difícil, ¿eh?, difícil, difícilísimo, estoy buscando una ONG que por lo menos me pueda asesorar pero no la he encontrado". (UPC) "UPC es unión del pueblo de Costa de Marfil, y, bueno, intentamos más bien acercarnos, más bien a la realidad, porque los paisanos que salen de nuestro país, la integración aquí, la verdad, es muy difícil, ¿no? Y siempre también necesitan alguien más bien que ha vivido un poco esta experiencia y que le puede orientar, porque a veces se asustan acercarse a unas asociaciones por esos temas. Entonces nosotros desde UPC hemos visto interesante trabajar con ellos, y porque la integración cuando uno no conoce un país para él es una cosa desconocida [...]".
43. (INTI) "[...] El tema migratorio sea un espacio político de planteamiento de protestas, o sea, para la gente de allá y acá, para poder luchar. Entonces estamos intentando ya dinamizar como espacio de lucha política para reivindicar nuestros derechos, nuestros espacios como inmigrantes".
44. (MEXT) "Este grupo de trabajo, por razones obvias del contexto en que se ubica, aborda el codesarrollo contemplándolo como una modalidad de la cooperación al desarrollo [...]". (GENCAT) "[...] Su doble potencialidad ha hecho que el codesarrollo haya ganado peso entre los instrumentos de la cooperación al desarrollo [...]". (AYMAD) "Es [...] una exploración de nuevas posibilidades de la cooperación al desarrollo en las líneas que establece la Declaración de París sobre la eficacia de

la ayuda, es decir, en las líneas de búsqueda de mejora de la calidad de la cooperación al desarrollo, una nueva forma de desarrollo con los países de origen, de buscar el desarrollo humano en los países en vías de desarrollo, mediante la profundización en los principios y criterios acordados [...]”.

45. (MEXT) “[...] Se parte de un enfoque alternativo y a la vez complementario de dichas acciones de desarrollo, basado en un tratamiento positivo de los fenómenos migratorios y en la participación activa del migrante. Por tanto, se subraya que los vínculos entre migración y desarrollo ofrecen un considerable potencial para servir a los objetivos del desarrollo, sin que ello reemplace el refuerzo de la Ayuda Pública al Desarrollo [...]”.

(GENCAT) “El codesarrollo como un instrumento a caballo entre las políticas de desarrollo y las de inmigración, que consiste en vincular personalmente a los inmigrantes que residen en un país determinado con el desarrollo de su país de origen”.

(GENVAL) “Nosotros entendemos el codesarrollo como la vinculación entre la migración y el desarrollo. Y el Plan Director lo que dice es que la interdependencia entre las migraciones económicas y el desarrollo de los pueblos de origen. Y sobre todo hablar de codesarrollo con la presencia de los inmigrantes, con sus capacidades, habilidades y conocimientos, puede ser positivo para acometer las políticas de inmigración y cooperación [...]”.

(COMAD) “La relación entre inmigración y desarrollo nos sugiere una oportunidad para vincular de manera positiva ambas políticas”.

(AYMAD) “Son como realidades que [...] no podemos obviar [...] tanto allí como aquí, porque en eso los necesitamos y ellos necesitan también nuestra solidaridad, colaboración [...] son realidades muy relacionadas [...] puede ser [...] una fuente de grandes oportunidades [...] sí, la idea de oportunidad, de oportunidad de vínculo positivo entre los dos, migración y desarrollo, de una realidad que aquí tenemos, siempre se habla de oportunidad pero es que, es que, es real”.

46. (COMAD) “La pobreza en sentido amplio, entendida como la falta de libertad política, económica, social, religiosa, cultural, la falta de oportunidades, la corrupción y la falta de desarrollo de los países de origen, están estrechamente relacionados con las causas que animan a migrar a muchos, los cientos de inmigrantes que acogemos hoy en la Comunidad de Madrid. Ante esta situación, desde la Comunidad de Madrid pretendemos establecer programas dirigidos a la reducción de la pobreza mediante el fomento del desarrollo en los países de origen de los inmigrantes [...]”.

47. (MEXT) “[...] Potenciar el papel que juegan las migraciones en el desarrollo también para los países de origen. En ese contexto, se reconoce a los migrantes un papel protagonista junto al resto de los actores sociales implicados”.

(GENCAT) “Las remesas no son el elemento fundamental, sino la consideración de los migrantes como elementos centrales en el proceso de decisión e implementación”.

(COMAD) “El papel de los propios inmigrantes es la base para que se den los procesos llamados de codesarrollo. Sin ellos como actores, las acciones emprendidas serían actuaciones clásicas de integración, asimilación o de cooperación, pero no de codesarrollo”.

48. (AYMAD) “[...] El codesarrollo está reforzando las ideas de la cooperación sobre apropiación, la idea de la apropiación de la ayuda también está incidiendo en la idea de corresponsabilidad entre los dos países, entre las dos sociedades, y además incide y apoya la coordinación de los actores [...]”.

(MEXT) "Asumimos que las sociedades emisoras y receptoras han de poder determinar de forma individual y colectiva qué tipo de emigración les interesa. Defendemos que la política migratoria no se realice en detrimento de las capacidades de desarrollo del país de origen de la emigración. Las acciones de codesarrollo deben contemplar las implicaciones que la emigración conlleva tanto en lo referido a la descapitalización en recursos humanos cualificados para los países emisores, como la necesidad por parte del país de acogida de gestionar y ordenar el flujo de entrada de personas".

49. (MEXT) "La consideración de los derechos humanos [...] está muy presente en todo el trabajo del codesarrollo [...] Este enfoque [...] aparece estrechamente ligado a la promoción de la ciudadanía [...] concepto que debe repensarse desde un planteamiento de Estado nación a una perspectiva más global [...] El codesarrollo debe incorporar estas nuevas concepciones y puede ser un instrumento útil para la construcción de una ciudadanía transnacional que participa activamente de la vida social, política y económica de una sociedad crecientemente globalizada".

(GENCAT) "No debe ser usado para gestionar los flujos migratorios ni suponer con esta excusa un recorte de las prestaciones estatales en materia de derecho al desarrollo, derechos humanos y, especialmente, atención a los refugiados [...] Debe coincidir con el objetivo del desarrollo humano: potenciar las capacidades de los seres humanos y su marco de elección para acceder a una vida digna".

50. (MEXT) "El Grupo de Trabajo aboga por que los flujos migratorios se produzcan en condiciones de *regularidad*, porque permite a los migrantes participar plenamente en la sociedad de destino [...] Asimismo, las actuaciones de codesarrollo que visualizamos están fundamentalmente enfocadas a personas regulares porque éstas no tienen trabas legales ni administrativas que limiten su movilidad y sus iniciativas, lo que incrementa la efectividad de los proyectos de codesarrollo. [...] Para incorporar a los migrantes al proceso de desarrollo se requiere de una integración efectiva de los mismos en las sociedades de acogida. Ésta es la razón de que el codesarrollo incida sobre el proceso de integración [...] Es necesario *facilitar el asociacionismo* de los inmigrantes entre sí, al tiempo que se fomenta su incorporación a organizaciones horizontales como sindicatos, organizaciones empresariales y profesionales, vecinales, AMPAS, etc., lo que sin duda favorecerá la integración social y el efecto multiplicador sobre las iniciativas de codesarrollo".
51. Sorprende esto más aún si se tiene en cuenta el tenor del Programa GRECO o ciertos foros internacionales (BM, BID, FOMIN, OIM) en los que la importancia que se otorga a los hipotéticos motores económicos del codesarrollo es grandísima.
52. (MEXT) "Consideramos que en la actualidad el codesarrollo está inmerso en dos procesos simultáneos. Por una parte, el de su homologación conceptual nacional e internacional. Por otro, el de consolidación por un conjunto de realizaciones prácticas que arrojen una metodología de trabajo eficaz y evalúe sus posibilidades reales".
- Por su parte, la Generalidad de Cataluña se encuentra en proceso de elaboración del *Libro verde sobre codesarrollo*; en este sentido, resultan particularmente oportunas algunas de las preguntas que se plantean en el borrador de este documento, siempre asumiendo el carácter provisional de las afirmaciones que en el ámbito del codesarrollo puedan realizarse: "¿Es el codesarrollo posible?, ¿puede existir las buenas prácticas? ¿Cuáles son las preguntas fundamentales sobre desarrollo, reducción de la pobreza e inmigración?".

53. (IUDC) "[...] Yo las defino como un instrumento que es válido para las políticas de cooperación y para las políticas de integración. Y un instrumento que lleva una serie de acciones, ¿no? Vamos, que tienen otro rango. Vamos que, dependiendo, pueden realizarse una conexión lógica, pueden ser acciones que se desarrollen solamente en España pueden ser acciones que se desarrollan en el país de origen de los flujos, e incluso pueden ser acciones que se desarrollan en un país afectado por el hecho migratorio que no tiene por qué tener migrantes en España. O sea, que se puede dar codesarrollo, bajo mi punto de vista, entre países con altos índices de migración que son expulsores y receptores de migración". Nótese cómo aquí el codesarrollo se manifiesta de nuevo como una herramienta: es la visión de un Instituto Universitario (al cual incluimos dentro de las ONG) que trabaja para la administración como asesor en temas de codesarrollo. La visión del transnacionalismo queda, no obstante, bien remarcada.
54. (PAGES) "[...] Es que claro, codesarrollo es muy amplio. Hay mucha gente que está haciéndolo con miradas y con situaciones súper diferentes y que todos consideran que están haciendo codesarrollo [...] nosotros partimos más de que es la metodología que se utiliza para trabajar, que no el resultado. Una persona que hace proyectos de desarrollo en las comunidades de origen de los inmigrantes, pero no está empoderando a los migrantes, para nosotros no es codesarrollo. Es cooperación internacional y ya".
55. (CARI) "[...] Entonces esto nos lleva a pensar entonces que más que proyectos de codesarrollo, en lo que estamos trabajando es en una estrategia de codesarrollo, lo cual tiene sus diferencias, ¿no? Porque encontramos dificultad, y entre paréntesis observamos que mucha gente tiene dificultad a la hora de este... identificar, formular, ejecutar, desarrollar y evaluar proyectos de desarrollo, porque se hacen a menudo con una lógica, a menudo, de la lógica de cooperación al desarrollo y vemos que esto no funciona... son lógicas distintas. Y entonces nosotros vemos que la realidad y la práctica nos van un poquito, el camino nos va enseñando luego que nos encontramos más cómodos funcionando en lógica de una estrategia, es decir, en la lógica de un conjunto de acciones interconectadas, interrelacionadas, que no, son plurisépticas, que no es... son multidimensionales, y que bueno, pues eso, que entonces la imagen ésta de red, como que... nos sirve [...] ¿Es un proyecto de codesarrollo? pues no, honestamente no. Ah, entonces qué es. Pues, mira, *a posteriori* es el sustento y el fundamento básico que nos permite hoy visualizar para ir construyendo un proyecto de codesarrollo, porque sobre esa red incipiente hemos podido ir colgando y realizando pequeñas, medianas y grandes acciones que en conjunto ahora nos permite hablar de una estrategia de codesarrollo [...] Se enreda, se enreda, o sea, es... por eso quiero insistir en la idea de estrategia más que de proyecto, yo creo que en el matiz conceptual de proyecto nos ahogamos. Porque dices tú en el proyecto de desarrollo, dices, bueno, ¿por dónde empiezo? ¿Quién lo formula? ¿Cómo identifico? o cómo tal, entonces a veces... no, no encaja".
- (PAGES) "Bueno, hay que ver criterios aquí, con gentes de aquí y hay que ver con gentes de allí. Son dos comunidades que están vinculadas y tiene que haber intereses de los dos. De las dos partes. Es por el inmigrante, que hace de puente, que actúa [...] y si precisamente lo que interesa del codesarrollo es esta relación. Y que esta relación es mucho más directa que en la cooperación internacional clásica, o tradicional o más usual. El codesarrollo no quiere sustituir a otra ni lo pretende. Es una experiencia diferente, una metodología diferente de trabajar. Por ejemplo, el codesarrollo trae unos beneficios aquí a nosotros, que la cooperación internacional por el momento no lo ha conseguido".

(MPDL) "[...] Es una estrategia de conexión de doble dirección, de doble sentido, misma dirección y doble sentido [...], quiero decir que el propio factor de la migración y la inmigración puede ser a la vez un factor de desarrollo y eso es lo que queremos trabajar, en esa línea queremos dirigir nuestra línea de trabajo...".

56. (PAGES) "Entonces llegan durante un tiempo, bueno, llegó un grupito de personas con una idea bajo el brazo y nosotros hicimos [...] que en nuestro pueblo hay una iglesia que se ha estropeado, es una capilla, el tejado se está destruyendo, es patrimonio de nuestro pueblo. ¿Por que no hacemos una tómbola o algo así y ganamos dinero para arreglarla? Bueno, empezaron así y todos son campesinos, no había idea de desarrollo ni nada de eso, empezaron así. ¿Bueno entonces por qué [...] arreglar la iglesia no hacemos algo productivo? Entonces empezó a moverse todo eso y es cuando se empieza con proyectos de desarrollo allí. Entonces entra ya la reflexión ésta de 'bueno, ellos nos colaboran en desarrollar la agricultura catalana. Nosotros tenemos la responsabilidad de colaborarles con el desarrollo de sus comunidades de origen'. Es como un intercambio de desarrollos ¿y quién es el protagonista de todo esto? Es el inmigrante temporero en nuestro caso, el inmigrante. Pues claro, ¿cómo entendemos codesarrollo en la fundación? Pues eso, un intercambio de una gente que va y viene, un intercambio de comunidades para el desarrollo de ambas y donde la figura protagonista es el inmigrante. Nosotros lo entendemos así y trabajamos dentro de esta línea. Entonces por eso, los tres, claro, gestión de recursos es porque estamos moviendo muchas historias, entonces necesitamos ya una estructura un poco más fuerte".

(CR) "Si, bueno, yo no sé si has leído algo de lo que yo he escrito, pero bueno [...] Distingo claramente entre el codesarrollo espontáneo, que se produce por la simple presencia y contacto de distintas personas de distintas procedencias y experiencias en un ámbito concreto, que en este caso es España. Bueno, pues cada uno aportamos nuestra experiencia que tiene un *background* cultural, pero también de historia de vida. Y entonces eso es espontáneo y se da en todos los órdenes. Es una idea muy difícil de aceptar por parte de la sociedad receptora. Porque generalmente se tiene la visión de que los que vienen, vienen a trabajar y a ahorrar para mandar a sus países de origen y no se les ve en sus otras facetas de individuos y de personas ¿no? En sus aspectos más intelectuales, en sus aspectos culturales, en sus aspectos religiosos... Todo eso no se ve. Se ve la relación básica. Entonces ese codesarrollo espontáneo es el que se está dando continuamente desde que estamos recibiendo inmigración. Y en cambio el desarrollo comunitario así planteado, como un conjunto de acciones ordenadas, que estos efectos tengan, se realicen con la mayor eficacia en materia de recursos y de impacto, pues eso es lo que está todavía bastante en pañales ¿no? Pero eso es parte de la historia [...]".

57. (FCEAR) "Es algo que está y siempre ha estado, y que se puede maximizar esa relación, pero es algo también inmanejable como son las migraciones y... no vamos a tener unos resultados concretos... no sabemos bien. Yo veo eso que es algo que siempre ha estado, que nos desborda el tema de la migración, y que, bueno, podemos aprovechar hasta cierto punto, pero va a haber resultados que no... que no... sabemos".

"Yo creo que es el tema del futuro, o sea. La migración hasta ahora en España, nadie hablaba de ella ni se consideraba ni un problema ni una ventaja, ni... o sea en los últimos años el incremento ha sido desbordante, la gente todavía no

se da cuenta de lo que está suponiendo y de lo que va a suponer en el futuro, entonces unirlo eso con la [...] está unido, no se puede separar, y hay que tratarlo en sí, como un tema nuevo.”

58. (FONSC) “[...] Que sean ellos mismos capaces realmente, de ellos mismos de desarrollar sus propias zonas de origen. Pero tampoco... nunca pensamos la temática de codesarrollo desde la perspectiva de control de la emigración porque sabemos que eso no es cierto. O sea, el desarrollo de ciertas regiones, de proyectos en lugares de origen no va a frenar la inmigración. La inmigración tiene otras cosas mucho más antiguas, digamos con causas que no..., no tienen que ver con el desarrollo justamente [...]”.
59. (FONSC) “Entendemos eso como trabajar en proyectos de cooperación al desarrollo, que capten inmigrantes, digamos en Cataluña. Eso hace que los inmigrantes mismos se integren mejor aquí. Que sean capaces de organizarse, de tener iniciativas, de tener la comunicación fluida con el Ayuntamiento, de toda la, de negociar las cosas, de tener... digamos de red de codesarrollo, de los actores de desarrollo, que sean ellos mismos capaces realmente, de ellos mismos de desarrollar sus propias zonas de origen [...] un poco el trabajo consiste en eso, en intentar hacer de puente entre asociaciones de inmigrantes de aquí y sus zonas de origen [...]”.
- (MPDL) “[...] Siempre buscando el beneficio de, eh, de los inmigrantes y también de los países de origen. Mientras que esas dos condiciones se den, entonces llamarlo codesarrollo bajo mi punto de vista. Que también indirectamente hay un beneficio para el país receptor, que se me ha olvidado, que es la parte más concienciada, menos frustrada”.
60. (PAGES) “[...] A ver, el codesarrollo para nosotros es tanto económico como social, en todos los niveles, a nivel de proyectos allí, como a nivel de proyectos aquí. Para mí un buen proyecto de remesas puede ser codesarrollo, o sea que hay mucho de remesas que sólo estudian el banco y potencian el banco y mandar las remesas rápido y con menos gastos, eso es muy importante, pero para mí no es sólo eso. Sólo para que llegue esta plata allí, pero bueno, ¿y cómo se van a gastar esa plata?, ¿cómo vas a facilitar que la gente tenga uso y recursos con eso? Es mucho más que esto para nosotros, no, nosotros impulsamos cosas, a las remesas en sí, claro que informamos y claro que trabajamos con *Un Sol Mon* y con otras entidades que facilitan estas cosas, y todo lo que quieras, pero bueno es más que eso, ellos se centran en los microcréditos, pues bueno, puede ser una manera, pero hay muchas otras y hay mucha formación detrás y hay mucho trabajo de ‘hormiguita’ que decimos, y esto es codesarrollo de origen también”.
- (FONSC) “Nosotros damos mucha importancia a los proyectos como proceso. O sea que lo importante, no es de hecho construir, digamos un centro, o hacer una granja de animales, o hacer algún proyecto de agricultura en un proyecto de cultivos. Lo más importante es la organización que provoca este proceso... será la organización, digamos que de los beneficiarios, la organización del agente local. Digamos, cómo se organizan, cómo pueden desarrollar una actividad que pueda generar también beneficios, digamos ser autónomos ellos al final. Éste es el objetivo final, no es perpetuar la ayuda”.
61. (CEIM) “Dentro de las diferentes medidas o líneas de actuación en temas de codesarrollo que se plantean en general, pues unas más, más, más relacionadas con remesas, con flujos de inmigrantes, pues ahí nosotros no entramos [...] nuestra línea de trabajo va más en lo micro, ¿no? Todo lo relacionado con

la participación social, la integración social y con la participación de los inmigrantes, ¿no? Entonces va un poco en, una parte, en la promoción del asociacionismo dentro de ese colectivo inmigrante, en la visibilidad de esas asociaciones, de ese colectivo y todos los demás son actores [...]”.

62. (PAGES) “Y nosotros consideramos que quien da y recibe y trabaja en conjunto. Hay muchos programas bilaterales o de retorno que para nosotros no serían codesarrollo. Claro, no podemos generalizar. Sí que hay apuntamientos de retorno que podrían serlo, pero no por ser un retorno es codesarrollo. O sea, es todo...”.

(CR) [...] “La visión horizontal está muy sesgada por el hecho de que unos ponen el dinero y otros son receptores del dinero y hay que gestionar ese dinero de acuerdo a unos criterios, que son criterios impuestos por las ONG del Norte, digamos [...] Hay como una visión de donante-receptor, que es la que tamiza digamos todas las relaciones, ¿no? Y también hay una cuestión de pertenencia, o mejor dicho de no pertenencia. [...] O sea, hay un tema de comprensión, de lenguaje, de identidades compartidas, o no. Que también connota mucho la relación bilateral. [...] Claro, si tú eso lo vas a mantener y simplemente vas a poner en el título del proyecto el adjetivo codesarrollo: proyecto de codesarrollo, o en sustantivo ¿no? en este caso. [...] Pero no es de lo que yo creo que se trata, sino que se trata de la creación de capital social, tanto en Europa, como en la sociedad de origen. Capital social entendido como la construcción social de redes, de relaciones, que hacen que todos los que están implicados en ellas mejoren su situación a partir de la pertenencia a esa red. Entonces, eso cambia mucho la perspectiva e introduce la perspectiva de la horizontalidad. Introduce la perspectiva de la pertenencia. [...] el tema de la identidad no se puede aprender. Entonces, lo que diferencia a una cosa con la otra, desde mi punto de vista, es la orientación al desarrollo del capital social, la transnacionalidad y desde luego ese carácter de pertenencia”.

63. (CASC) “Por ejemplo, alguien viene y ve que aquí, aquí hace falta algo. Claro, desde tu perspectiva, desde tu prisma occidental es lo que hace falta. Eso no significa que eso no hace falta, pero a lo mejor no es prioritario. Por lo cual, tú desde tu prisma, tú puedes intentar, teniendo los medios también, puedes decir ‘bueno, pues hago esto’. Como ni han participado en la génesis ni en absolutamente nada, lo pueden aceptar porque es una cosa que les dan. Pero una cosa es lo que te dan, la otra cosa es la sostenibilidad de la misma. Por ejemplo, si alguien por ir visitando un pueblo, el que sea. En una aldea más aislada del país piensa que aquí hace falta un dispensario y al volver aquí habla, yo qué sé, con Manos Unidas, Intermón o quien sea y dice ‘bueno, en ese pueblo pequeño hace falta un dispensario’. Vale, me parece bien y además es lógico a veces porque en temas de salud hay muchísimas faltas, ¿no? Faltan muchas cosas. Pero no has tenido el tiempo suficiente de adecuar tu visión con la realidad contextual, del contexto social, político y eso. No estás en conocimiento de cuál es la política sanitaria del gobierno en esa zona. No sabes cuál es la cultura sanitaria de esa zona. Entonces muchísimos elementos que tenían que estar tomados en cuenta muchas veces no se tienen en cuenta”.

(ACME) “Hablando con la ONG que quieren trabajar, yo les quiero traer ahí, viviendo conmigo, que se den cuenta de verdad del campo y a partir de ahí ya hacemos el proyecto pero no quiero un proyecto para proyecto porque eso es lo que hacen aquí. Nos vamos a África y hemos presentado un proyecto, nos han dado 20

millones y, hala, a la calle. Y van y tienen un representante allí, le dan el dinero, este representante que está en la capital manda los representantes en los pueblos, que cada uno coge [...] Y por fin, no queda nada y tiene más confianza esta gente que a la que está aquí y ahí está el tema, que fallan siempre, ¿cuánto tiempo lleva la ONG trabajando en la cooperativa de [...] ¿por qué no consiguen salvar a la gente de la situación?, ¿por qué? Es la mala gestión, ellos nunca, no la entienden. Si tú le dices, ellos dicen no, no, no... tienen siempre su razón [...], si uno se va por 15 días o un mes, ya cree que es un experto, pero ¿experto en qué? Tiene que conocer la realidad de la zona, quedan en la capital, en la capital no se sabe nada, en la capital no se sabe nada, con una población de mayoría agricultores, en la capital [...]. Pero tú te vas ahora en un país, pero tú te quedas en la capital porque tú tienes allí alguien, un representante, y luego tú crees solamente lo que él te cuenta, pero él tampoco nunca va al campo para averiguar personalmente lo que es, porque él también tiene alguien allí que le hace...”.

64. (AJI) “[...] El inmigrante, en cuanto sale del país de origen, sale como un potencial elemento. Instrumento de desarrollo..., además... sale... como... potencialmente un elemento de instrumento y desarrollo, en el país adonde va, porque indudablemente empieza a trabajar y cuando entra a trabajar, generar riqueza, inmediatamente cuando llega empieza a trabajar y, por lo tanto, genera riqueza y al tercer día dinero al país de origen, es potencialmente un elemento de instrumento-desarrollo, por lo cual el término ‘co’ me sugiere, a que... sugiere una idea de algo... que, que da... que va para adelante con el desarrollo, que puede seguir al desarrollo, ni siquiera, ni siquiera hay cosas que yo creo que no, no, no son de, de este caso ¿no?, más, más típico de desarrollo, pues puede ser algún otro término que puede significar, que puede dar... digamos... contenido a lo que es el inmigrante motor de desarrollo, motor principal de desarrollo, a veces se entiende de esto como se que, de... despendernos ya de las organizaciones autóctonas que están trabajando en el desarrollo y hora de buscar el desarrollo utilizando sólo el inmigrante y la inmigración, ¡noo!, si alguien lo entiende así o alguna ONG española así... es porque piensan sólo en el dinero... que no, para nada. No es posible el desarrollo ni el codesarrollo, ni la cooperación al desarrollo, con inmigración o sin inmigración, sin la participación de la sociedad autóctona de cada país...”. (CASC) “Desde que la inmigración ha existido el codesarrollo existió, porque las personas de forma informal empezando para la mejora de su casa era una forma de desarrollar. Por ejemplo, cuando en esa casa faltaba comida, ya mejoras las condiciones alimentarias de esa casa, estás contribuyendo algo en eso. Ya en esa casa faltaba agua o en ese pueblo faltaba agua, las personas discuten por qué vienen de allá, saben las necesidades que sus mujeres, sus padres, sus tíos les cuentan: ‘aquí nos hace falta un pozo’ ”.
65. (RUMI) “Nosotros planteamos que al ser una inmigración forzada [...] generar puestos de trabajo [...] es fundamental en el propio país y por eso planteamos la línea de codesarrollo, en el sentido de, también tomando en cuenta que los migrantes somos emigrados y vamos a estar un tiempo indeterminado, bueno, por lo tanto, no se puede plantear un retorno cercano y planteamos la figura del inmigrante dentro del área del codesarrollo como un agente trasnacional, de ahí la igualdad. Entonces, desde esa perspectiva trabajamos, al menos, propuestas y sugerencias a trabajar el área del codesarrollo”.
66. (AJI) “[...] Ahora, lo que hay que hacer es que hay que plantear cómo lo pode-

mos hacer el desarrollo e incluir este nuevo elemento, que es muy simple, que es muy simple, que forma parte siempre de lo que es el desarrollo en su conjunto sin darle nunca protagonismo, ahora hay que darle protagonismo, que su protagonismo sea un protagonismo más visible, a mi manera de ver, a mi manera de mirarse en su conjunto... ésa es la idea, cómo podemos trabajarla más, con más debate, con más debate”.

(INTI) “El codesarrollo, nosotros entendemos que los inmigrantes sean los actores directos. Los actores directos en este proceso de cooperación y en este proceso de realización. No sería codesarrollo cuando simplemente te dice un hombre, ustedes apóyennos en esto. No, sino un apoyo directo, una participación dinámica de los actores sociales en igualdad de condiciones, tanto en el país de origen como acá. No seamos un sujeto de justificación de cuestiones, queremos ser actores. Entonces parece que hay que dinamizar un trabajo conjunto entre las instituciones, eh... realizar propuestas dinámicas con las participación de nosotros y todos los sectores que intentan involucrarse”. Obsérvese que habla de propuestas dinámicas pero no dice *qué* tipo de propuestas dinámicas.

67. (RUMI) “[...] Los migrantes somos agentes de desarrollo en potencia, ¿no?, somos emprendedores por naturaleza y demostrado, sólo el hecho de emigrar dice mucho de la predisposición que tiene la gente a buscar unas mejores alternativas de vida [...]. Y luego, nosotros concebimos el trabajo en codesarrollo desde la participación conjunta entre el país expulsor de inmigrantes y el receptor de inmigrantes. ¿no?, y sobre todo desde la corresponsabilidad de los países, hablando ya en términos generales y de implicación política. Creemos que para trabajar en esta área de codesarrollo es fundamental la conciencia de corresponsabilidad porque los principales protagonistas, quizá seremos los propios inmigrantes, como agentes de desarrollo y desde luego el acuerdo político entre los dos países definirían la participación activa de los inmigrantes. Si que es cierto que los inmigrantes estamos generando desarrollo en el país de llegada en todos los sectores productivos, económicos, sociales, políticos, y de igual manera estamos contribuyendo a nuestro país a partir del envío de remesas y que en el futuro podía ser incluso en el tema de aportación política, cultural y social, de cara al progreso de nuestro país allí. Es un poco la visión general que tenemos”.
68. (MEXT) “Para que el retorno opere sobre el desarrollo y se pueda considerar un elemento activo en codesarrollo, es necesario diferenciarlo y distinguirlo de cualquier medida sancionadora recogida en nuestro ordenamiento jurídico sea cual sea la denominación: expulsión, retorno, devolución o salida obligatoria”. (GENCAT) “El codesarrollo no debe significar, bajo el pretexto de gestionar los flujos migratorios y la inmigración ilegal un recorte en los deberes internacionales de los Estados (y, por extensión, de las autoridades gubernamentales no centrales como ciudades, regiones, etc.) en materia de derechos al desarrollo, derechos humanos o protección a refugiados”.
69. (GENVAL) “Por una parte está el Programa Solidaria, que desarrolla la propia Generalitat, y por otra parte está la convocatoria pública de ayudas. Entonces nosotros allí, ¿qué hicimos? Hicimos formación para el codesarrollo y sobre todo sensibilización, que es muy importante. Entonces en cuanto sensibilización y formación lo que nosotros hablábamos es que se priorizarían programas de sensibilización y capacitación para el codesarrollo con el objetivo de crear una cultura basada en las potencialidades que tienen los inmigrantes

para el desarrollo en sus países, directores de codesarrollo y tal. Entonces lo que se fomenta es eso, programas de sensibilización y capacitación para el codesarrollo”.

70. (MEXT) “La política de retorno debe pues enmarcarse en una política más amplia de reinserción en la sociedad de origen, que asegure en todo momento tanto la libertad de elección del interesado, así como la optimización social de los conocimientos que éste ha desarrollado. Consecuentemente, las políticas de codesarrollo deben verse acompañadas en todo momento por políticas nacionales y de cooperación al desarrollo coherentes y eficaces, que generen las condiciones adecuadas para que la repatriación del capital humano tenga verdadero impacto en términos de desarrollo”.
71. (MEXT) “Entendemos por remesas las transferencias de capital que los emigrantes hacen periódicamente a sus allegados en origen. Igualmente se identifican como remesas colectivas los recursos aportados por los emigrantes organizados que destinan a la realización de acciones conjuntas en origen. Se reconoce a las remesas el carácter de flujo privado y, por tanto, a los emigrantes el derecho a destinarlas a lo que crean más adecuado. [...] Tan sólo las remesas pueden ligar de manera directa las migraciones y el desarrollo. La relación entre remesas y codesarrollo viene determinada por su potencialidad para financiar acciones de desarrollo en contextos individuales, familiares o sociales”.
- (GENCAT) “[...] Las remesas no son el elemento capital (del codesarrollo) y sí, por el contrario, considerar a los migrantes como la parte central en el proceso de acción e implementación”.
72. (GENCAT) “Para 2005, los objetivos de actuación en materia de codesarrollo son los siguientes: [...] 3. Incidir en el refuerzo de las estructuras de la sociedad civil inmigrada [...]”.
73. (COMAD) “Para que podamos hablar de codesarrollo, desde la Comunidad de Madrid consideramos necesario que se den tres variables: un proyecto de desarrollo, los inmigrantes como actores y un compromiso con sus comunidades de origen”.
74. (AYMAD) “[...] Otro tema es... lo que hablamos antes, tenemos que tener una, una política de defensa de los derechos humanos de los inmigrantes porque si no es absurdo referirse a ellos como agentes de desarrollo. [...] En relación con los derechos humanos [...] de los inmigrantes, se pretende la apropiación de los inmigrantes de su propio proceso migratorio, y además entendiendo al inmigrante como persona, desde su concepción como persona, no sólo como mano de obra [...], pero además en el sentido de tener incidencia política en origen y acogida, de reconocerle como sujeto político, creemos que es importante trabajar no sólo en las políticas locales a nuestro alcance, sino incluso trascender las políticas locales hacia políticas regionales, autonómicas y, quién sabe, nacionales, en la medida de lo posible buscando la coherencia de estas políticas, pero no solamente aquí en España, sino también en su propio país... creemos, por ejemplo, que uno de los factores sería el voto, el voto de los inmigrantes, no sólo en las elecciones locales aquí, sino incluso en su propio país, es decir, que embajadas y consulados trabajen en esta línea... porque sería una vinculación fundamental con su propio país y el apoyo de sus propias embajadas en la facilitación del voto en sus propios países para que voten en sus elecciones allí... aunque en estos momentos si hiciéramos un estudio seguramente el voto sería muy reducido, no podemos pensar en una vinculación solamente

familiar, sino que hay que pensar en una vinculación social y política”.

75. (MEXT) “Es necesario facilitar el asociacionismo de los inmigrantes entre sí, al tiempo que se fomenta su incorporación a organizaciones horizontales como sindicatos, organizaciones empresariales y profesionales, vecinales, AMPAS, etc., lo que sin duda favorecerá la integración social y el efecto multiplicador sobre las iniciativas de codesarrollo”.

“Para asegurar la participación paritaria es imprescindible la organización social, articulada como la vinculación en origen y destino, a organizaciones que conforman los sistemas de participación social. Consideramos un concepto de participación que permita, tanto en origen como en destino, contribuir a la vertebración social.”

“Por lo que respecta a destino estimamos que el cauce de participación de los migrantes, incluye tanto las asociaciones de migrantes, como su vinculación a otras organizaciones que hagan efectiva su incidencia en las decisiones sobre asuntos públicos a través de los mecanismos establecidos al efecto, siempre que sea posible identificar comunidades o ámbitos socioeconómicos en los que desarrollar acciones de codesarrollo.”

76. (CR) “Las remesas desde luego son el elemento más jugoso y tentador y todo el mundo quiere gestionar las remesas de los inmigrantes. Las remesas de los inmigrantes, yo no me canso de decirlo, son flujos privados y absolutamente privados. Es decir, son de un señor/señora que ahorra y que lo va a destinar a lo que quiera. Y no creo que nadie tenga derecho a decidir que una parte de eso vaya aquí, vaya allá, o es mejor que lo invierta aquí o que lo invierta allá. Por una razón muy sencilla. Que en los países de donde proceden estas personas son países con unos sistemas bancarios enormemente inseguros, con unos sistemas monetarios totalmente inestables. Con procesos de inflación, con procesos de corrupción... Es decir, donde no están dadas las garantías para que esa supuesta desviación que se quiere hacer hacia fondos de desarrollo local realmente vaya a dar sus frutos. Entonces, yo creo que primero habría que corregir todos estos elementos que son distorsiones y luego intentar hacer algo con las remesas privadas. Eso desde el punto de vista institucional. Ahora, indudablemente las remesas tienen un efecto muy grande, tanto en las economías domésticas como a nivel macroeconómico, desde el punto de vista de los gobiernos que reciben o que son receptores [...]”.

77. (CEIM) “Dentro de las diferentes medidas o líneas de actuación en temas de codesarrollo que se plantean en general, pues unas más, más, más relacionadas con remesas, con flujos de inmigrantes, pues ahí nosotros no entramos. Entramos en la medida en que somos un centro de observación de estudio, pues nos documentamos y todo lo que se plantee en esto temas pero no es nuestra línea de trabajo”.

(FCEAR) “Luego ya lo de las remesas y eso, yo sigo pensando que es un camino, también hay remesas a microcréditos, eh..., porque, claro, todo... si no unes el dinero por ningún sitio, todo son palabras y buenas intenciones, jornadas y formación y está todo muy bien, pero no se materializa en nada. ¿Cómo? Pues en proyectos de desarrollo local. Y ojalá que sean proyectos de desarrollo local transnacionales de gente que está aquí y de gente que está allí. Pero... difícil es todo y más”.

“Es lo que decíamos, es duro pero no hay un corto plazo, yo creo que no es para mañana.”

(USM) “Este grupo de gente que son personas que dicen no, yo por ahora prefie-

ro estar aquí, quedarme aquí y bueno, pues que el negocio empiece a funcionar con mis familiares allí, yo poder apoyar al negocio con las remesas. Bueno, sería un negocio que al final estaría financiado con las remesas de las personas que se quedan en España, pero esto siempre con un... como son negocios familiares, con las dos pagas, una en España y una en Ecuador, y en Ecuador pues se haría el seguimiento del negocio, en España seguiríamos con apoyo, acompañamiento a la persona que está aquí y en principio lo que hemos visto es que lo que quiere es seguir trabajando aquí y apoyar al negocio”.

78. (MPDL) “Sería una canalización de remesas hacia proyectos productivos, pero de momento no queremos, no podemos trabajar, no es que no queramos trabajar, ¿eh? Nos parece demasiado complicado para nosotros... pero desde luego lo vemos como un aspecto fundamental, por eso lo que nosotros trabajamos no es que las remesas vayan, sino en crear esa situación de que las remesas puedan ir y la gente le vea un sentido práctico y de beneficio al invertir en su país y no aquí [...] pero ya te digo el tema de las remesas es un tema que se puede ver a medio plazo pero nosotros ahora mismo no, nosotros no, por lo menos. Quizá haya entidades financieras que lo puedan hacer y quizá nosotros lleguemos a tener un convenio con esas entidades financieras para poder dirigir esas remesas, pero mientras tanto no”.
79. Nos referimos a Un Sol Mon.
80. (MPDL) “[...] Porque aquí también a los migrantes se les debe formar, no se debe dejar escapar esa mano de obra sin más, sino que hay que formarles y además, eh, en muchas ocasiones se deben hacer convenios entre gobiernos para fomentar el retorno de esas personas pero ya formadas, es decir, para saber qué van a hacer allí, cómo van a hacer que mejore la economía de allí. Como en algunos casos como es el de Ecuador, y no estoy descubriendo nada, lo sabe todo el mundo, la cantidad de mano de obra de ese país ha hecho que descienda muchísimo porque no tiene trabajadores, y el ver la posibilidad de hacer un convenio para un retorno más o menos regulado para que esa gente tenga unas perspectivas de futuro en su país, pues me parece muy interesante”.
81. (CEIM) “Así como factor de inicial primero, como básico como pilar para hablar de codesarrollo y que es lo que escuchas cuando sobre todo hablas con las asociaciones de inmigrantes, los inmigrantes, es que antes de hablar de la participación de los inmigrantes pues hay que hablar de integración, ¿no? Un poco la sensación cuando creamos el servicio y empezamos a trabajar es que queríamos ir más aprisa de lo que realmente está de integrada, de madura la sociedad inmigrante, de la población inmigrante, ¿no? Por decirlo, no vamos a hablar de participación de proyectos de cooperación y tal. Entonces cuando te encontrabas con los inmigrantes en las asociaciones te decían: ‘pero, ¿de qué me estás hablando! Si nosotros estamos preocupados ahora porque tenemos que conseguir papeles, de la regularización, y tal’. Esto un poco como queja. [...] Al fin y al cabo el codesarrollo es participación a todos los niveles del colectivo inmigrante, y sin integración pues de qué participación estamos hablando, ¿no? La primera integración es conseguir la regularización, los papeles, ¿no? Ya el tema del derecho al voto, etcétera, aquí, pues hombre, está bien pero está antes... sin integración no hablas de participación. Y a partir de ahí pues ya podemos hablar [...]”.
82. (CEIM) “Luego, ya un poco repitiendo lo que te he dicho antes para nosotros, factores o elementos es por una parte el asociacionismo, por otra parte el trabajo en red, porque, la migración por definición es... supone hablar de lugares geo-

gráficos separados, de gente... de agentes transnacionales que van, que vuelven... Entonces hay que estar con instituciones de allá, con instituciones de acá que trabajan allá, ya sean [...] universidades, ya sean sindicatos ¡en fin! cualquier tema. Entonces, pues participación y trabajo en red, ¿no? Es lo que yo creo que está detrás de todo eso. Sobre todo lo que nosotros nos centramos más en esa parte más participativa, social, lo micro, ¿no?”.

(CARI) “Aquí nos lleva a preguntarnos por el trabajo, por el estilo de trabajo que realizamos con los inmigrantes. En Cáritas, muchas veces el trabajo pasa y está pasado por una visión asistencial de responder a carencias o facilitar el acceso a derechos básicos, y eso es [...] pero también vamos descubriendo que es... debe ser complementario a un perfil de trabajo más promocional, más de promover la intercomunicación, la participación activa, la configuración de eliminarte como sujeto activo, sujeto político, en sentido amplio, favorecer la participación, favorecer la organización, entonces eso es una premisa una clave sin la cual creemos que no es posible hablar de codesarrollo, ¿no? No se puede tampoco trabajar honestamente, trabajar en una clave de codesarrollo instrumentalizando a grupos ya configurados de inmigrantes, y ver algunas prácticas que se están dando en esa línea también. ¿no? observamos. Siendo, eh..., respecto del origen, en la reflexión, el origen de alguna manera es la reflexión sobre la acción allí, es común a la reflexión ya avanzada, muchas veces sobre el desarrollo”.

(FCEAR) “Para mí, de momento fortalecerles a ellos como asociación. Tanto en origen como en destino, por lo menos en el caso de Marruecos. Porque hemos identificado asociaciones en el norte de Marruecos, muy pequeñas, sin estructura que no tienen nada y ellas lo que quieren es formación, quieren ver cómo ellos como asociación pueden llegar a tener proyectos para conseguir desarrollar sus comunidades locales. Y aquí también hay muchas personas con mucha voluntad, con muchas ganas de hacer cosas por su país, pero no disponen de medios [...]”.

83. (PAGES) “Entonces, vienen aquí los que son más libres, los que tienen un perfil de agentes de codesarrollo, no sólo por liderazgo, sino por otros elementos, si tiene un perfil de agente de codesarrollo se le invita a hacer un curso [...] se regresa a su país. Entonces tiene los conceptos básicos del agente de codesarrollo, les discutimos los temas y a partir de aquí vuelve a su comunidad y da a su comunidad un toque diferente. Empieza a mirar la comunidad de otra manera. Entonces ya viene con iniciativas, con ideas, con cosas, y hace un módulo 2. El módulo 2 es bastante más profundo, más largo, y ya se les da las herramientas de elaboración de proyectos [...]. Y después se elabora el programa del módulo 3 [...]. Bueno, en todo ese proceso [...] la gente [...] regresa a su comunidad y [...] empieza a reflexionar sobre qué podríamos hacer en nuestra comunidad para mejorarla en problemas concretos. Entonces, se hacen diagnósticos comunitarios [...] Y éstos ya salen como proyectos concretos [...] Pues vieron que las mujeres lo que pedían y lo que la sociedad impedía es que había muchas mujeres no alfabetizadas, que había muchas mujeres sin formación técnica de nada y que estaban solicitando clases de tejido, corte y confección, costura y todas esas cosas y estaban pidiendo alfabetización. [...] Eran personas que llegaban aquí y casi ni le miraban a uno los ojos de pena que tenían. Pues todo el cambio que van haciendo como temporeras, el cambio que van haciendo como personas, como agentes de codesarrollo y van pasando por todo el proceso. Entonces deciden pues crear un centro de formación de la

mujer [...] en este pueblo. Y lo gestionan, han elaborado el proyecto ellos, lo han ejecutado, ya lo han evaluado [...] Han hecho más, todo este proceso lanzando pequeños proyectos productivos de las mujeres que han asistido a estas clases. Claro, ¿qué vemos aquí por ejemplo? Un proceso de empoderamiento muy fuerte, las mujeres vinieron a trabajar aquí se hicieron un cursillo para trabajar y regresan a su pueblo”.

84. (CARI) “[...] Desarrollo comunitario en los países del Sur. En esta ocasión cruzados por la realidad sangrante de la expulsión. Llamada también emigración. Entonces, qué tipo de acciones, qué claves, pues el tema de activar las capacidades locales, comunitarias, el desarrollo comunitario, entendido como favorecer el propio, capacidad organizativa de las comunidades, que son las que contemplan la salida, la huida, digamos, de su gente, sus jóvenes, de su... Entonces el fortalecimiento del tejido social, de las organizaciones locales, la búsqueda de mecanismos y direcciones que puedan aportar a las comunidades locales la visualización de un futuro allí, ¿no? Muchas de las instituciones con las que trabajamos, cuando hay proyectos, de forma simbólica colocan en la entrada de la pequeña granja, en la entrada del pequeño microproyecto, el letrero de ‘Todavía hay futuro’ ”.
- (FONSC) “[...] Intentamos que la implicación de todos sea efectiva [...] el trabajo tiene que ser completo, colectivo, comunitario, y no proyecto individual [...]. Y en el país de origen lo mismo también, que haya este ir y venir, de comunicación, de información, entre la asociación de aquí y entre la asociación que va a ejecutar el proyecto, digamos. Que tiene que haber una información, una comunicación muy potente para que el proyecto salga bien. [...] Lo importante es que llegue a la gente realmente beneficiaria, lo que digo, que el objetivo final en un proyecto de codesarrollo, porque el proyecto que pretenda desarrollo digamos, es que la, los beneficiarios se beneficien de aquel que escribimos, aquel que pactamos, aquello que queremos hacer. Si no llega a los beneficiarios, el proyecto no sirve para nada, no va cambiar nada, ¿no? [...] (Trabajamos allí con) asociaciones locales que normalmente son los mismos propios inmigrantes de la asociación que provocan esta asociación porque la conocen porque los..., y saben que trabajan bien, que es sería, que va a responder, que va a ejecutar bien el proyecto, etc. [...], por eso decimos que es una cooperación local a local, que son la misma gente de allí que van a incidir lo mismo. O sea, que hay un equilibrio, en cuanto a la igualdad a nivel de todo. A nivel de información, de que sea realmente objetivo principal que el proyecto beneficie al máximo de número de personas posibles, con la implicación de estas personas.
85. (AJI) “Las cifras que tenemos de las remesas son las remesas que se han hecho a través de transferencias bancarias o agencias, yo sé, me consta que [...] la mayor parte, más del 70 por ciento no llega a través de transferencias, llega... ‘hola, Mohamed, dale tanto a mi hermano; hola, Mustafah, ¿vas a ir a Marruecos? Toma 1.000 euros que le llevas a mi madre’, así es la fórmula, la que más sigue funcionando, ¿por qué? porque el gasto sigue suponiendo el 15 por ciento de lo que se envía, además es un gasto inflado, irreal... injusto. Si se consigue bajar estos gastos del 15 por ciento, lo bajamos sólo tres puntos y lo dejamos en 13 por ciento o... con los 2 o 3 puntos que ganamos, según un informe que he visto y además muy interesante, sí, si es un informe que habla de hipótesis y estimaciones..., podemos dar trabajo a..., bueno, trabajo, sueldo, podemos pagar sueldo a 18.000 personas anuales en Marruecos, es interesan-

te ¿eh? pues aquí tenemos una fuente de codesarrollo, de, de cooperación generada por los propios inmigrantes. Esta gente si hace esto, pues hay que darla más protagonismo.

(CASC) "Lo que la gente pasa te estoy hablando de manera formal de los envíos, ni siquiera lo que pasa por vías informales, ahora la cifra se triplica. Entonces es un aporte colosal al desarrollo de Senegal. Ahora, está bien canalizar esos flujos, a veces están bien dirigidos, a veces no están bastante bien dirigidos. Crear, ayudar de tal manera que esos envíos se canalicen en cosas que puedan generar más empleos, es una asignatura pendiente en el ámbito del codesarrollo que todo ese dinero que se mueve se canalice para que sirva a crear empleo y a reducir... a entrar en la dinámica de la reducción de la pobreza. El Banco Mundial está en ello de desarrollo pero si consideramos que la aportación de las personas inmigradas está muy por encima de la ayuda al desarrollo, las entradas de fondos a lo mejor no son canalizadas como es. La gente mete las cosas en los ámbitos que saben gestionar: en el inmobiliario, comprar un piso, una casa, eso. Pero no se atreven en el ámbito empresarial, a juntarse y crear algo, crear un negocio... porque no están preparados o no se atreven. Pero es una asignatura pendiente que puede aportar mucho, no poco, al desarrollo del país".

86. (AJI) "Los inmigrantes están enviando remesas... estas fórmulas tienen que ser fórmulas conectadas con la propia realidad, que los intereses generales, los intereses específicos también de este grupo humano que se llama inmigrantes, éstos son fórmulas, varias fórmulas que ahora... te digo que hace poco tuvimos el curso éste de formación, formación políticas... tenía yo cinco alcaldes de los lugares que allí formaban... eh, 24 concejales, no sé cuántos funcionarios... y tenía formadores, tres alcaldes de aquí, uno el alcalde de Algete, teniente-alcalde y una alcaldesa de un pueblo de Soria, y luego de Marruecos tenía otros formadores también, de Derecho Administrativo y tal, sobre todo por el tema de... presupuestos... fructífero fue el debate, pero todos piensan plantear la misma pregunta... cooperación al desarrollo".
87. (AJI) "[...] Las remesas, lo que hay que plantear es cómo sacar provecho de las remesas, cómo pensar en fórmulas viables para que lo que se agrava en esas tiendas, un salto más cualitativo en material al desarrollo, ahí lo que se hace exactamente cuando llega una remesa de un país a otro..., este señor manda todos los meses 600 euros a su padre, su padre lo invierte en la comida de sus hijos, participa en el desarrollo, no lo vemos. Este señor envía a su hermano 3.000 euros para montar un negocio, luego le manda 200 euros al mes para mantener durante un tiempo el, el proyecto, o sea, la tienda; la tienda crece y este señor empieza a sacar su parte de intereses y de productividad, y esto da un salto. El país de origen, el que se beneficia, que éste es el debate que tenemos en Marruecos, es decir, el país de origen que se beneficia de este puesto de trabajo, al hermano de éste que está en España, se beneficia, tiene que darle intereses, no va a ser injusto, no va a considerarse mejor que el otro. Allí con la... digamos... rebajas de impuestos... si, usted, señor Estado, gana conmigo porque a sus arcas sacan... el 27 por ciento del PIB son de divisas que he pagado yo, pues tenéis que por lo menos invertir parte de los intereses que usted gana en lo que yo invierto. Ésa es una fórmula, yo no soy economista, yo estoy hablando de posibilidades, no soy economista, si viniese un economista, lo mismo me tumba esto al... pero estoy hablando de la idea en sí, de la idea en sí".
88. (AJI) "En materia económica [...] el empresario marroquí cuando invierte

cosas aquí, cosas que puede sorprender a muchos y aquí sobre Madrid hay 114 o 113, que me dijeron, de marroquíes, grandes empresarios (risas) en cuanto a la economía no se plantea, el empresario es la persona que busca el dinero... no es una persona que necesariamente sabe dónde está el dinero, y cuando el político, con las instituciones y los ayuntamientos, llega a plantear esto y dinero, y además te podemos facilitar a que trabajes dentro durante equis tiempo hasta que cojas bien el mercado [...]”.

(CASC) “[...] Porque también tenemos desde aquí un proyecto financiado por la Fundación Levi Strauss que es microcrédito para mujeres, porque el codesarrollo también es la capacitación de las personas a que se autoempleen, que creen su propio negocio, que sean autónomos. [...] O sea, que el codesarrollo no se ve únicamente lo que sale de aquí y se va allá, sino también cuando estamos hablando de bidireccionalidad lo que se ve son las aportaciones tan positivas que están aportando personas inmigradas al desarrollo de este país o de esta región, la mano de obra que constituyen esas personas, su contribución y sus capacidades es un capital humano. Como decía un amigo, es que la inmigración es una oportunidad. El codesarrollo se puede ver desde una perspectiva de oportunidad, de oportunidades, pero compartidas”.

[...] Las capacitaciones de las personas que se forman aquí también pueden servir [...] uno que sea experto en informática [...] cuando baja o lo que sea, poner esta capacidad, eso que tienes al beneficio del lugar donde has venido. Porque también de alguna manera han contribuido a tu formación, el Estado ha contribuido, te ha becado, tú vienes aquí, haces unos estudios, te doctoras aquí, te quedas aquí. Pero estás beneficiando en un lugar, eso es codesarrollo pero nunca se calcula, y muchísimas personas que se han doctorado aquí se han quedado aquí y cuando se reparten los gastos el que está aprovechando ahora eso había contribuido menos que el que lo está aprovechando. Eso es lo que llaman la huida de los cerebros.”

89. (SABA) “Pues, por ejemplo, que en vez de que una persona tenga que ir al quinto pino a malvivir, y éste podría quedarse en su país tan contentamente teniendo un buen trabajo y sabiendo cómo explotar las fuentes que tiene ahí. [...] Y de paso la gente tiene dónde trabajar, ya no haría falta coger una patera y matarse”.

(UPC) “Hay muchísima gente de Costa de Marfil (intentando cruzar el muro de Melilla), la economía está fatal y todo lo que la gente tiene, entran, les tiran, y un marfileño hoy se sube en una patera sabiendo que va a morir y... pero no hay remedio. [...] Entonces yo digo, para acabar nuestra lucha, donde centrar nuestra lucha, donde debe ir nuestra lucha, la lucha debe ir a la raíz, la raíz del país”.

(RUMI) “Decimos, si el codesarrollo sirve para algo, que sirva inicialmente a los gobiernos de Europa, por ejemplo les interesa que no haya mayor emigración, que no sea descontrolada, ¿no?, y por otra parte las migraciones van en red o sea si yo emigro primero, luego detrás viene mi familia, luego los amigos, luego los vecinos del barrio. Si nosotros podemos trabajar con mi familia en Ecuador, con mis vecinos, con los miembros del barrio generando un proyecto productivo que allí dé puestos de trabajo a esa gente, por una parte, por otra parte genere desarrollo o para el barrio o para el pueblo o para la comunidad, pues si el inmigrante que está aquí puede aportar capital allí, aparte de eso, puede aportar la formación de cara a ayudar a montar el proyecto, a organizarlo, y llevarlo adelante y ser el referente inicial de sustento del proyecto pues cree-

mos que estamos haciendo un proyecto de codesarrollo sostenible a largo plazo, sobre todo, porque se están creando puestos de trabajo, porque estamos involucrando a las posibles redes de inmigración y porque estamos generando desarrollo productivo en el sector de donde procede realmente el inmigrante, por una parte. Pero ya un poco en términos generales, canalizar este tipo de propuestas donde se incluyan en las comunidades más empobrecidas, en los sectores más empobrecidos del país de procedencia de los inmigrantes, creemos que el desarrollo no sólo se queda en esa entrada, sino que repercute a nivel nacional, que a final nos beneficiaríamos todos”.

90. (INTI) “[...] Pienso que tenemos que conocernos mejor, quiénes somos, hacernos cada vez más amigos, llevar una relación más estable, y eso puede dar una relación más estable, conocernos con los diferentes sectores, que estamos haciendo, cuáles son, y también que nos permitan saber qué están haciendo ellos, y cómo podemos combinar esos esfuerzos para trabajar juntos. Esto yo pienso que es indispensable para... Y yo pienso que también como digo, que... que se abran oportunidades. Las instituciones que den oportunidades a ir involucrando en estos procesos, por ejemplo, mira si ustedes están en un proyecto de investigación sobre la inmigración, si no está el inmigrante, cómo va a ser investigación, yo pienso que tiene que involucrarse un inmigrante en ese proceso de investigación, porque mayor información puede sacar un inmigrante de otro inmigrante”.
91. (MEXT) “Por requerir de la participación de entidades públicas y privadas para lograr sus objetivos, se considera al codesarrollo un escenario ideal para la asociación entre lo público y privado [...] Dada esa implicación de entidades públicas y privadas, un espacio geográfico que abarca al menos dos países y las dos áreas de actividad mínimas, el número de actores será frecuentemente numeroso. Resulta por tanto imprescindible el trabajo en red. En ese sentido la coordinación de los diversos actores participantes es esencial en la ejecución de cualquier iniciativa de codesarrollo”.
92. (GENCAT) “Transversalidad de políticas y pluralidad de actores (Libro Verde). (Plan Anual) La Generalitat ha avanzado en el conocimiento y el análisis de posibles actuaciones de codesarrollo a través de los contactos realizados con asociaciones de migrantes, la Secretaría de Inmigración, el Fons Càtala, u otras entidades pioneras en este ámbito, como el gobierno de Francia”.
93. (GENVAL) “Efectivamente, para nosotros son las ONG, lógicamente para nosotros los colectivos de inmigrantes son el, entre comillas, “ingrediente” habitual de la concedería de bienestar social. Para nosotros, nuestras políticas, nuestros agentes sociales son las ONG, las universidades, los sindicatos, las asociaciones empresariales en cuanto pueden... nosotros damos ayudas a empresas, para programas, pero las consideramos por su experiencia, sus capacidades y sus técnicos como un foco de cooperación internacional... sobre todo los medios de ayuda son ONG y universidades. Y los sindicatos en tanto en cuanto también tienen sus propias ONG, de la fundación [...] que es la ONG de CCOO, o la ONG [...] que es la ONG de UGT. Y alguna otra más. Luego, evidentemente las fundaciones las, los agentes sociales... bancarios, de BANCAJA y la CAM, nosotros les damos ayuda, pero también intervienen en programas y tenemos colaboración con ellos, ayuntamientos, etc., y tal [...] y otras comunidades autónomas como el “Fons” y a nivel nacional. Y luego la Federación Valenciana de Municipios y provincias que también tiene fondos destinados a cooperación, por lo cual tenemos una colaboración. Pero vamos,

- que en materia de codesarrollo, pues nuestros propios clientes van a ser las ONGD, aunque nosotros... ellos trabajen conjuntamente con las asociaciones de inmigrantes en sus programas..."
94. (AYMAD) "Lo más políticamente correcto sería los propios inmigrantes, pero realmente serían las administraciones locales, estatales y supraestatales [...] si no hay un marco y unas políticas que permitan la implicación de todos los actores, va a ser difícil establecer una estrategia de actuación... entonces una vez que tenemos ese marco, ése sí que es un trabajo de la sociedad civil, y ésta tiene que tener una gran incidencia, la sociedad civil tiene un gran papel en el codesarrollo, pues ya se están implicando actores más concretos [...], mediante la dinamización del tejido social y productivo. Tenemos, pues, empresarios que se pueden incorporar y también hemos encontrado inmigrantes ecuatorianos que han tenido éxito en España y actúan como un agente de desarrollo real en su país de origen, desde aquí. De hecho, también son estos empresarios los que demandan trabajadores en su propio país para incorporarlos aquí a sus empresas, es decir, que los propios empresarios extranjeros, muchos están actuando también en el tema de los flujos presentando, planteando iniciativas..."
95. (COMAD) "Sin (los inmigrantes) como actores, las acciones emprendidas serían actuaciones clásicas de integración, asimilación o de cooperación, pero no de codesarrollo [...] El papel de las administraciones locales o regionales es crear un ámbito de actuación favorable a su integración y de promoción de sus comunidades de origen [...] El papel de las instituciones bancarias es crucial a la hora del envío de remesas. [...] Las asociaciones de inmigrantes y las ONG dedicadas a labores de codesarrollo tienen una función capital a la hora de educar a los inmigrantes en la vinculación con sus comunidades de origen y de implementar este tipo de acciones dentro de su institución y [...] las universidades y centros de investigación tienen el rol de constituir un marco conceptual y teórico sobre las delimitaciones precisas del codesarrollo y su diferencia con las nociones ya existentes de cooperación, integración, multiculturalismo, asociacionismo, etc., de modo que el codesarrollo no se convierta en cajón de sastre de todas las actuaciones que unan cooperación e inmigración, sino que aporte algo realmente nuevo y ventajoso tanto para los países de origen como para los países destino".
96. (PAGES) "Por ejemplo, desde las entidades aquí, fundaciones, ONG, entidades de inmigrantes, asociaciones de inmigrantes, grupos, no hace falta ni que sean asociaciones, grupos de personas que quieren; después hay pues alcaldías, ayuntamientos, cofinanciadores, también participan los cofinanciadores, de alguna manera aunque sea sólo cofinanciando pero, bueno, también están participando, universidades, institutos de estudio, todas estas entidades, sindicatos, todo lo que quieras, después también hay una parte pequeña que es la gente de aquí. Para los interesados es la gente de aquí, no toda. ¿no? Vamos a otro lado, que es lo mismo, desde la comunidad de origen a los grupos organizados de allí, sean lo que sean, a las alcaldías de allí, si es que participan, pueden, o sea, son actores que pueden activarse, no que se activan siempre, porque, claro, a nivel de pequeño hasta el Estado y aquí lo mismo".
97. (USM) "El papel principal y protagonista tienen que tener las personas que van a utilizar este servicio, en este caso son los inmigrantes, y con ellos, todas las asociaciones, todas las organizaciones que tiene, porque, bueno, puedes ir persona por persona pero siempre será muy complicado. Éste es el actor principal, yo

creo que está bien que la administración entre en este tipo de proyectos; de hecho, nosotros tenemos un convenio de colaboración, una subvención de la Comunidad Autónoma de Madrid, para financiar la parte de Madrid de este proyecto. Y además, un tema de financiación es un tema de colaboración, pero yo pienso que ésta, que la administración, tiene que entrar en estos temas; el tema de la inmigración y desarrollo son temas que son los más importantes en este país, por esto la administración tiene que implicarse, la local, autonómica, estatal... lo que sea”.

98. (CEIM) “Entonces, bueno, por una parte lo que son actores del codesarrollo: sobre todo asociaciones de inmigrantes en la Comunidad Valenciana. Porque el ámbito de actuación de la Fundación es la Comunidad Valenciana, aunque luego, pues, luego tengas alianzas o contactos con mucha gente, ¿no? Entonces, por una parte, la base de datos, incluidas las asociaciones de inmigrantes, por otra parte ONG tanto de integración social como que trabajan en cooperación para el desarrollo. Por otra parte nos interesan lo que son las universidades de la Comunidad Valenciana en principio, porque trabajan todo el tema de cooperación para el desarrollo”.
99. (CARI) “Yo creo que el protagonismo principal son los propios colectivos inmigrantes aquí, ¿no? Pero no es un protagonismo único, ni exclusivo ni cerrado, ¿no? Es un protagonismo que tiene, creemos que tiene una interacción con las organizaciones que estamos aquí, los agentes que de alguna manera pues también trabajamos aquí, ¿no? Hay una pluralidad de actores, estamos hablando de actores... Quizá el espacio protagonista, o el espacio de que destacamos debe ser los colectivos de inmigrantes, en el sentido de que, quizá supongo porque, es difícil porque las prácticas que se están dando no ponen de relieve suficientemente esto, entonces, bueno, creemos que pasa por un protagonismo, por una participación activa del inmigrante aquí, ¿no? Habría mucho que hablar aquí, por ejemplo, cuando hablamos de colectivos de inmigrantes, enseguida asociamos esta idea con membretes, con una serie de membretes con la media docena, o docena y media que puede haber de membretes. La idea de colectivo de inmigrantes, yo creo que es más amplia [...] Entonces el protagonismo y la participación de esos colectivos de inmigrantes, de esos pequeños colectivos de inmigrantes, creo que es básica y que tenemos que pasar por ahí. Pero no es el único actor, no es el único sujeto, eh..., el papel, el rol aquí de las organizaciones nacionales es importante, en cuanto a facilitadores, en cuanto a acompañantes, en cuanto a que de alguna manera el compromiso con la realidad también es nuestro, no sólo es de ellos. Y en origen hay también actores, que es la propia, yo entiendo que es la propia sociedad civil, el propio tejido social, sobre todo la propia comunidad organizada, que es la comunidad de origen de todos los inmigrantes que tenemos aquí. Son, o creo que deben de ser los actores protagonistas que ahí, de igual manera a modo de espejo, asuman un cierto papel predominante en desarrollo y...”.
100. (IUDC) “Distintos niveles, desde los niveles de administraciones con las administraciones estatal, autonómica y local. ¿Eh...? Dependiendo de..., con las competencias vinculadas a todo lo que son cooperación para el desarrollo, y la dirección general de políticas de integración. Entonces, de ahí tienes que ir desagregando, a los otros niveles que te he ido poniendo y con el marco europeo. [...] Luego tendrías asociaciones de inmigrantes y ONG, tanto en origen como en destino, no podrías incluir a docenas de inmigrantes. Si se logran fortalecer en algún momento en nuestro país, que yo espero que sí, las diásporas se podrían dar

o llegar a dar como en el caso de México. [...] Entonces serían asociaciones de inmigrantes, inmigrantes, origen de destino con las distintas tipologías porque también depende de los proyectos que vayas a incluir. A lo mejor desde un proyecto de educación pues tienes que trabajar con familias igual que lo haces aquí con las APAS, pues allí tendrás que trabajar con las APAS y las asociaciones de profesores competentes [...] Cuando se habla de migrantes, podrían o no podrían ser actores de desarrollo. Ahí tendríamos que tener cuidado porque también los discursos están cargando sobre los migrantes una, una carga de muy peligrosa en el desarrollo en sus países de origen. ¿No? Tanto los gobiernos suyos locales como los estatales están disparando balones fuera [...]”.

101. (CR) “Podríamos considerar de manera amplia como actores del codesarrollo tanto a aquellos que quieren que se lleve adelante una política de codesarrollo, como a los que van a ponerla en práctica; tanto a los que se benefician directamente e indirectamente de la misma, como a aquellos a los que les perjudica o afecta negativamente.”

102. (FCEAR) “Todos, tú, yo, mi vecino, eh... Las asociaciones de inmigrantes, las ONG locales, las ONG de desarrollo, las ONG que trabajan con inmigrantes en España, las administraciones, para mí son todos. O sea y... y eso, y cada vez más tú y yo, o sea, tenemos una realidad que está ahí. La persona que cuida tus niños es inmigrante, la persona que te cobra cuando vas a hacer la compra al supermercado es una inmigrante, que luego va mañana a pedir un crédito para hacer un curso o para hacer algo, y se lo rechazan por ser inmigrante. Eh... quieren comprarse una casa y no pueden porque el banco no les da solvencia para comprarse... concederle su crédito hipotecario. Los niños van al colegio y tienen un compañero rumano, un compañero marroquí... entonces, o sea, todos...”.

“Yo estoy de acuerdo con María y principalmente las personas migrantes aquí y las personas en origen. O sea, el codesarrollo como oportunidad para que las personas intervengan en acciones de codesarrollo. Vamos que... que no seamos sólo los agentes sociales propiamente dichos actores, sino que la persona, la que es inmigrante, y la persona que se quedó, que no vino, también. Pero unido a todos esos, sólo ellos no van a poder, habrá parte que sí, pero no de una forma más integral, ¿no?”

103. (MPDL) “Para mí es fundamental, los propios inmigrantes. Las autoridades de aquí y de allí, y digo de aquí y de allí porque aquí también a los migrantes se les debe formar, no se debe dejar escapar esa mano de obra sin más [...] bueno las organizaciones no gubernamentales en el sentido en que estamos a pie del cañón, ¿no?, que están los inmigrantes trabajando aquí, con la gente trabajando allí, movilizándonos todos para que haya dirección de desarrollo, y la gente de allí se convenga de que tiene un futuro en su país, ¿no? Y no sólo hay futuro en la inmigración, sino también se puede hacer desarrollo en su propio país... Entonces eso es fundamental. Y después [...] no me cabe la menor duda, las empresas privadas y los bancos y las cajas de ahorros son principales, pero claro para eso tienen que tener una, eh, una entidad estable. A los empresarios cada día menos les interesa invertir en países inestables [...] (Las asociaciones de inmigrantes) para trabajar todo lo del desarrollo tiene que haber un trabajo, tienen que fortalecer mucho su movimiento asociativo, tenemos que ayudar a que se fortalezca su movimiento asociativo”.

104. (FONSC) “[...] Se establecen en una especie de convenio de aquí y la asociación

local, que normalmente son los mismos propios inmigrantes de la asociación que provocan esta asociación porque la conocen porque los... y saben que trabajan bien, que es seria, que va a responder, que va a ejecutar bien el proyecto, etc. Por poco este trabajo, por eso decimos que es una cooperación local a local, que son la misma gente de allí que van a incidir lo mismo. O sea que hay un equilibrio, en cuanto a la igualdad a nivel de todo. A nivel de información, de que sea realmente objetivo principal que el proyecto beneficie al máximo de número de personas posibles, con la implicación de estas personas. [...] incluso, que nosotros estamos abiertos a colaborar con la, con los que llevan haciendo cooperación desde hace muchos años. Que están en la cooperación clásica porque entendemos que no es una competencia, queremos colaborar con ellos. Por ejemplo, hay proyectos que se presentan también desde organizaciones catalanas al Fons, para hacer proyectos en las zonas de origen. Se trabaja, y si, no hay problema... simplemente que vigilando que los criterios y líneas estratégicas del Fons Català de Cooperació estén allí”.

105. (AJI) “Están los comerciantes, están los estudiantes, están los investigadores, están los profesores de la universidad, están los empresarios que invierten aquí, están, o sea, todos, todos son o pueden ser motores de la cooperación y por lo cual forman parte del codesarrollo, y hacer una reunión, hay que hacerla bien... juntar lo mínimo posible todos éstos... y están las ONG y las personas españolas que trabajan con la inmigración, no se les puede ignorar... incluida la Iglesia, ya que hablamos de un país musulmán, o sea también, yo aquí el mejor amigo que tengo en España se llama Antonio Martínez y es cura”.
106. (AJI) “Eso es lo que no quieren hacer aquí, lo, lo sienten, o lo piensan o lo ven las ONG de cooperación, sobretodo grandes como una, como una, como una competitividad, como... y las instituciones públicas, privadas tampoco quieren dar protagonismo, no, no quieren ver esta fórmula, ¿no?, evitan esta fórmula ya que es más protagonil ¿no?, más protagonismo a veces se intenta hacer, ¿cómo? bueno, pues... que haya más presencia de inmigrantes en estas ONG, ¿dónde?, pues trabajando en la plantilla, eso no es darles protagonismo, yo digo la realidad, ¿no?, eso no es darles protagonismo. Noo, pues a veces están en la junta, siiii, ¡pues lo más son de color no salen en la foto cuando se hace la revista!, ¿no?, eso no es protagonismo, eso no es protagonismo. Protagonismo es tomar parte de, de, de, digamos del organigrama, del poder de decisión. Poder decidir, poder decidir sobre los que nos ehhh, digamos nos benefician a todos y además no pensando solamente en una decisión, el inmigrante siempre lo he defendido, que tiene que hacer un esfuerzo para pensar que si sus intereses cuando están en España, pues son los intereses de todos los españoles, de verdad les interesa lo que pasa con el agua, con el estatuto catalán (risas) con todo, porque si no no puede formar parte de esta sociedad, y si no no puede existir nada en esta sociedad. Mantener un compromiso con ese país donde están viviendo, y lo mantienen en la medida en que él forma parte de una relación, digamos de compromiso, así que ni testar los inmigrantes ni dejarlos también donde se toma la decisión”.
107. (SABA) “La organización que financia yo creo que sería la primera, y luego ya los inmigrantes de aquí, o más bien las asociaciones de inmigrantes, o no las asociaciones locales de allí, y las asociaciones de aquí”.
108. (INTI) “Las instituciones, las instituciones públicas, las ONG [...] Tiene que ser una... como te digo, una acción conjunta, desde sus funciones. Si es que una ONG se dedica a la cooperación en el caso de Ecuador, tiene que haber un tra-

bajo de relación, o de atención a las asociaciones de inmigrantes, emprender un trabajo y dar fuerza desde el compromiso, emprender un trabajo, una gestión. O sea el hecho es que en sus competencias tienen que involucrarse, involucrarse en una gestión así equitativa, y eso pienso que dará algún resultado. Pero yo te digo ahí, dentro de esa gestión se puede lograr, pero si hay alguna disparidad... que te digo, mira nosotros como lo hemos conseguido positivamente”.

109. (RUMI) “Son los inmigrantes y las familias que son los principales actores, la base a través de los cuales trabajar. Un trabajo que al principio puede ser simple visto desde fuera pero que es un trabajo que crea una base social y una red fuerte y luego eso, aporta más estabilidad y seguridad de cara a un futuro. Como involucrados en las organizaciones españolas de apoyo a la inmigración y las organizaciones inmigrantes tienen que ser primos hermanos, porque es fundamental la participación conjunta; pero también en Ecuador, por ejemplo, las organizaciones sociales de allí, las organizaciones que llevan una trayectoria de muchísimo tiempo trabajando con las comunidades de base en proyectos productivos, proyectos en general, o sea, tenemos que constituir un equipo de trabajo así, la parte de aquí, la parte de allí y nosotros que somos los agentes —como te digo— transnacionales de los dos sitios que podemos aportar esa mediación, ese intercambio [...] y luego, como antes de apoyo institucional de los gobiernos, tiene que haber involucración, tiene que involucrarse el otro, el gobierno de las dos partes. Y luego, lo que te decía, el tema de las instituciones, ¿no?, las instituciones locales de cara a cuando se proyecten proyectos concretos en zonas concretas dependiendo de la evolución de los grupos. Hay que contemplar también que los inmigrantes aquí, bueno, las que somos ecuatorianas pero somos gente, por ejemplo, de un determinado pueblo que aquí está organizada. Esto, por ejemplo, puede ser muy rico de cara a generar desarrollo en el propio pueblo de donde proceden porque, si aquí están organizados, se puede transmitir allí en una orden social, económico y desarrollo fundamental, se involucra más. Un poco creo que son el panorama general de los principales actores”.
110. (CASC) “Los migrantes sí, como puente [...] En el desarrollo hay el Estado como institución, nosotros cuando organizamos las jornadas siempre invitamos al Ministerio de Asuntos... de los senegaleses del exterior que es el que gestiona todo lo que es en torno de la inmigración. Pero por ser actores de codesarrollo hay bancos que están interesados en lo que estamos haciendo, todos los bancos de Senegal han venido a ofrecernos productos. Todas las constructoras nos han venido a ofrecer cosas. Para nosotros todas esas personas son actores de desarrollo. En función del tema que escojamos invitaremos a todos o invitaremos a las personas que pensamos que puede aportar algo. En las terceras en el primer día había inmigración y sindicalismo. Lo que hicimos fue invitar personas del Senegal sindicalistas, pero que están especializados en el tema de inmigración y sindicalismo porque pensamos que las personas inmigradas también son trabajadores, entonces tienen mucho que ver con el tema sindicalismo. Cuando hablamos de sindicalismo e inmigración tener dos visiones, una visión que viene desde el Senegal y el conjunto de los sindicatos que sean mayoritarios o minoritarios. Les hemos invitado a todos, vinieron los que pudieron. Entonces ellos son también actores de desarrollo. También sabemos que en Senegal trabajan muchísimas ONG. Hemos invitado a las jornadas la Confederación Nacional de Apoyo de las ONG de desarrollo para compartir con

la Confederación Catalana de ONG también un espacio de debate, de ver cómo las ONG están llevando a cabo proyectos de desarrollo, cómo esas ONG están implicando o no, las de aquí y las de allá, cómo están implicando a las personas inmigradas como actores de desarrollo. Porque como te decía antes, hay muchísimos pueblos que han realizado proyectos de desarrollo sin contar con el apoyo de ninguna ONG, desde sus propios medios, con sus fallos y eso...”.

En este capítulo pretendemos mostrar *la realidad del codesarrollo* una vez finalizado el proceso de investigación. Previamente en estas páginas hemos realizado una revisión teórica (del contexto histórico y de los ejes dominantes) de la perspectiva transnacional aplicada a la migración. Esto nos ha permitido obtener nuestras particulares herramientas para acercarnos a la comprensión del codesarrollo: tales herramientas se plasmaron en el diseño de una metodología de investigación que se sirvió tanto de las fuentes orales como escritas del codesarrollo.

Pues bien, una vez diseccionado el objeto de análisis —el codesarrollo para el caso español— y presentados los puntos a los que se llegó a lo largo de todo el proceso de investigación, es el momento de reordenar la información obtenida y presentar una “cartografía” del codesarrollo. Realizamos esta sistematización tomando como punto de partida las entidades que han formado parte de nuestra muestra, por considerarlas representativas de lo que se está trabajando en el panorama nacional.

Para lograr este mapa del codesarrollo se utilizaron una serie de criterios (tomados de las categorías empleadas en la elaboración teórica y en el análisis del discurso) que nos permitieron realizar una clasificación de los distintos actores que formaron parte de nuestra muestra clarificando la posición de cada uno de ellos en los

distintos aspectos clave que fueron considerados en esta investigación. Los criterios o categorías de clasificación utilizados pueden enumerarse de la siguiente manera:

1. Tipo de entidad
2. Dependencia organizativa
3. Ubicación geográfica
4. Países en los que se desarrollan proyectos de codesarrollo
5. Grado de desarrollo de los proyectos
6. Papel de las distintas entidades en el desarrollo de los proyectos de codesarrollo
7. Ámbitos de actuación de los proyectos de codesarrollo

## 1. TIPO DE ENTIDAD

El primer criterio a utilizar es lógicamente el del tipo de entidades que forman parte y constituyen el elenco fundamental de actores de codesarrollo. Al ser éste también uno de los criterios utilizados a la hora de seleccionar la muestra el cuadro 11 coincide básicamente con el mostrado al hablar del proceso de construcción de la misma.

El cuadro muestra la división entre actores públicos y privados, aunque se han introducido algunos subcriterios que no aparecían reflejados explícitamente en la muestra o a la hora de realizar el análisis del discurso.

Así, dentro de los actores públicos se ha dividido entre la Administración pública en sus distintos niveles y entidades o centros de investigación. De la misma manera, dentro de las entidades privadas, se ha distinguido, en lo que podríamos denominar genéricamente como ONG, entre aquellas entidades con una tradición de trabajo en favor de la integración de los inmigrantes y aquellas vinculadas al trabajo en los países de origen de inmigración generalmente a través de proyectos de cooperación al desarrollo. Se ha incluido también, por supuesto, a las asociaciones de inmigrantes, consideradas mayoritariamente, como se ha podido ver en el análisis de las páginas anteriores, como uno de los actores fundamentales en la detección, elaboración y ejecución de proyectos de codesarrollo.

CUADRO 11

## TIPO DE ENTIDADES

ACTORES PÚBLICOS	Administración	A. central: Ministerio de Asuntos Exteriores A. autonómica: Generalitat de Catalunya Generalitat Valenciana Comunidad de Madrid A. local: Ayuntamiento de Madrid
	Centros de Investigación	IUDC CeIM
ACTORES PRIVADOS	Entidades vinculadas al trabajo con inmigrantes	CeIM Cáritas MPDL Fundación Pagesos Solidaris Fundación Un Sol Mon Fons Catalá Fundación CEAR Cruz Roja
	Entidades vinculadas al trabajo en países de origen - cooperación al desarrollo	CeIM Cáritas MPDL Fundación Un Sol Mon Fons Catalá Fundación CEAR Cruz Roja
	Asociaciones de inmigrantes	AJI-ATIME Intiñan Rumiñahui Sababia CASC-ACRS (Senegal) ACME (Mali) UPC Costa de Marfil

Un aspecto relevante que nos muestra el cuadro 11 está relacionado con la separación de las ONG en dos categorías: por un lado, aquellas vinculadas a la integración de los inmigrantes residentes en las distintas zonas de influencia; por otro, las que desarrollan su trabajo en el ámbito de la cooperación al desarrollo. Tal y como se deduce del cuadro y como se puso también de manifiesto en el análisis del discurso, la frontera entre ambas es difusa y, en la mayor parte de los casos, las ONG cuentan con experiencia previa en ambos campos de actuación. De hecho, esta experiencia previa suele favorecer el surgimiento relativamente espontáneo de la preocupación por el codesarrollo como ámbito de trabajo propio. Eso no significa, sin embargo, que el peso otorgado a los distintos departamentos en la nueva línea de trabajo sea el mismo.

Por otra parte, conviene hacer algunas matizaciones acerca de la ubicación de determinadas entidades. Es el caso, por ejemplo, del Centro de Estudios para la Integración Social y Formación de Inmigrantes (CeIM) como un proyecto conjunto entre la responsabilidad pública (Comunidad Valenciana) y la iniciativa social (Compañía de Jesús). Debido a su carácter mixto se ha incluido tanto en el ámbito público (como centro de investigación) como en el privado.

Otro caso especial lo constituye el Fons Catalá de Cooperació al Desenvolupament. Aunque esta entidad está formada fundamentalmente por Ayuntamientos, consejos comarcales y otras entidades públicas de carácter territorial dentro de Cataluña, el tipo de trabajo que desarrolla justifica su ubicación como entidad que lleva a cabo acciones concretas de trabajo en materia de integración de inmigrantes y cooperación al desarrollo.

Por último —también se vio esta cuestión en el análisis del discurso— la Fundación de Agricultores Solidarios (Pagesos Solidaris) constituye una excepción al tratarse de una entidad que ha iniciado su trabajo en codesarrollo, e incluso su trabajo previo en materia de inmigración, tomando como punto de partida una necesidad muy concreta: la carencia de la mano de obra necesaria para la agricultura catalana. La contratación de temporeros en origen surge como posible respuesta a esta necesidad y, posteriormente, da lugar a la asunción de una responsabilidad por parte de la fundación respecto a la integración social de los mismos y el desarrollo de sus comunidades de origen. En este caso se observa una clara vinculación entre el codesarrollo y la cuestión de los contingentes de trabajadores, una relación que no aparece en los demás actores pero que ha sido recogida en los planteamientos de Sami Naïr.

## 2. DEPENDENCIA ORGANIZATIVA

Un segundo aspecto que resulta relevante analizar es la ubicación y la importancia de los proyectos o líneas de trabajo en codesarrollo dentro de la estructura organizativa de cada una de las entidades. El cuadro 12 recoge, además, la fecha de inicio de las iniciativas en cada caso.

CUADRO 12  
DEPENDENCIA ORGANIZATIVA

ENTIDADES	DEPARTAMENTO	FECHA DE INICIO
Ministerio de Asuntos Exteriores	Oficina de Planificación y Evaluación	2003
Generalitat de Catalunya	Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo	2005
Generalitat Valenciana	Consejería de Presidencia Dirección General de Cooperación al Desarrollo y Relaciones Externas Área de Cooperación al Desarrollo	2004
Comunidad de Madrid	Consejería de Inmigración Dirección General de Inmigración y Cooperación al Desarrollo	2001
Ayuntamiento de Madrid	Dirección General de Inmigración, Cooperación y Voluntariado Departamento de Cooperación al Desarrollo Sección de Codesarrollo	1999
Fundación Pagesos Solidaris	Programa de Desarrollo Línea de trabajo transversal	1998
Fundación Un Sol Mon	Departamento de Microfinanzas Programa de Codesarrollo	2004
Fons Catalá	Programa de Codesarrollo (organizado por áreas geográficas)	1996
CASC-ACRS*		1995
Cáritas	Equipo de Economía Social Línea de trabajo transversal	2001
MPDL	Área de Acción Social Área de Cooperación Internacional	2000
Fundación CEAR	Línea de trabajo en codesarrollo	2004
AJI-ATIME*		Desde siempre
Rumiñahui	Área de codesarrollo	1997
Sababia*		2004
ACME (Malí)*		
UPC Costa de Marfil*		
CeiM	Área de Programas Programa de Cooperación y Codesarrollo	2003
Intiñan*		2003
Cruz Roja*		2005
IUDC	Línea de trabajo en Codesarrollo (investigación y asesoramiento)	2001

\* EN ESTOS CASOS LA AUSENCIA DE DATOS SOBRE EL DEPARTAMENTO O LA FECHA DE INICIO RESPONDE BIEN AL HECHO DE QUE SE TRATA DE ENTIDADES QUE NO HAN INICIADO AÚN SU TRABAJO EN MATERIA DE CODESARROLLO O BIEN A QUE, DEBIDO A LO INCIPIENTE DEL MISMO O A LA PROPIA DEBILIDAD ORGANIZATIVA, ÉSTE NO SE ENCUENTRA UBICADO EN NINGÚN DEPARTAMENTO CONCRETO.

El criterio de la dependencia organizativa nos permite intuir en algunos casos la concepción del codesarrollo que se está utilizando en las distintas organizaciones. En el caso de la administración, la consideración del codesarrollo como una forma de cooperación al desarrollo incorporando el matiz de la corresponsabilidad se ha puesto de manifiesto en el análisis del discurso. La ubicación del mismo dentro de las Áreas de Cooperación al Desarrollo en Cataluña y Valencia apunta en la misma dirección. En Madrid, sin embargo, la dependencia de una misma dirección general de las áreas de inmigración y cooperación al desarrollo (tanto en el caso de la administración autonómica como de la local) otorga una mayor importancia al papel asumido por las asociaciones de inmigrantes. De esta forma, podemos afirmar que hemos encontrado dos formas de dependencia organizativa: por una parte, el modelo que ubica de manera administrativa y de gestión el codesarrollo en un departamento encargado de manera exclusiva de la cooperación al desarrollo; es el modelo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) o los casos de la Cataluña y Valencia. Por otra parte, podríamos hablar de aquellos modelos que conciben dentro de la misma dependencia organizativa el ámbito de la migración y de la cooperación al desarrollo vinculados; es el caso del Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid.

A partir del peso de los departamentos de cooperación al desarrollo en las iniciativas de codesarrollo y en la inspiración de las mismas cabe destacar el significativo desfase existente, de hecho, entre la documentación escrita y las actuaciones reales. De esta manera, mientras en el papel se declaran unos principios rectores que buscan ser novedosos e integrar la gestión migratoria con las acciones de cooperación, de los discursos, de las percepciones y del hacer diario se desprende que no han calado aún esas formas diferentes de actuar. Las ideas de los planes de integración (convivencia, acomodación, etc.) parecen quedar relegadas por las propuestas de las políticas exteriores de cooperación al desarrollo, muy influidas todavía por concepciones más tradicionales sobre las migraciones y los migrantes, las relaciones con sus países de origen y el modo de actuar con ellos.

En lo que se refiere al resto de actores, encontramos una mayor diversidad y se constata la relación entre la dependencia

organizativa y el grado de madurez de las distintas entidades en materia de codesarrollo. De esta manera, aquellas organizaciones con una mayor trayectoria suelen tener creado un departamento específico de codesarrollo o lo trabajan desde distintos departamentos de manera transversal. En otros casos los proyectos de codesarrollo surgen en el seno de departamentos más genéricos: programas, economía social... Por último, en las asociaciones de inmigrantes, a pesar de la larga trayectoria de algunas de ellas, el codesarrollo se da de una manera más espontánea en consonancia con otro de los aspectos señalados con anterioridad: su dificultad para lograr el necesario grado de fortalecimiento organizativo e institucional. En relación con esto último, resulta interesante comprobar que la fecha de inicio de los proyectos o políticas de codesarrollo (reflejada en el cuadro para cada caso) no está necesariamente relacionada con el grado de madurez de los mismos, sino que, como veremos al analizar el grado de desarrollo de los distintos proyectos, éste se encuentra matizado por otro tipo de factores.

### 3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Este tercer criterio de clasificación se corresponde también con uno de los criterios de selección de la muestra objeto de análisis. Como quedó reflejado en el apartado 1.2 del capítulo 2 de este libro, la inmigración se concentra fundamentalmente en Madrid, Cataluña y la Comunidad Valenciana. Si tenemos en cuenta que el incremento de la inmigración en España y la percepción social de este fenómeno ha sido el detonante de las actividades de codesarrollo es lógico que éstas surjan en primer lugar y con mayor fuerza en aquellas zonas con una mayor densidad migratoria. No obstante, junto a la presión migratoria podemos encontrar otro elemento: el hecho de que la promoción de estas actividades de codesarrollo provenga directamente de la voluntad política de los responsables de la administración de que se trate. En este sentido, este elemento puede actuar en solitario al margen de la relevancia de la presencia de inmigración en el territorio en cuestión como es

el caso del País Vasco. Pero también puede actuar de forma complementaria (esto es, elemento territorial más voluntad política) como es el caso del Ayuntamiento de Madrid, con sus convocatorias específicas (años 2004 y 2005) para la financiación de proyectos de codesarrollo.

## CUADRO 13

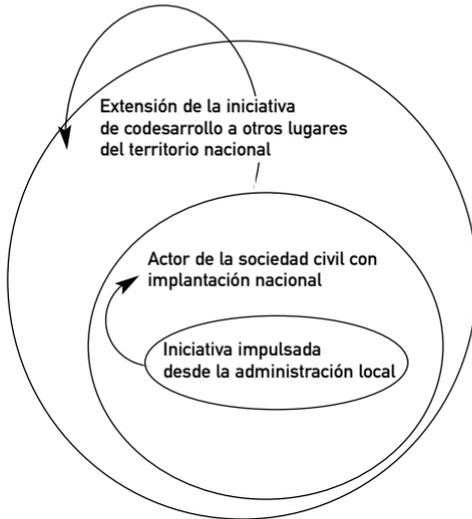
## UBICACIÓN GEOGRÁFICA

CATALUÑA	MADRID	C. VALENCIANA
Generalitat de Catalunya	Ministerio de Asuntos Exteriores	Generalitat Valenciana
Fundación Pagesos Solidaris	Comunidad de Madrid	CeiM
Fundación Un Sol Mon	Ayuntamiento de Madrid	Intiñan
Fons Catalá	IUDC	
CASC-ACRS	Cáritas	
	MPDL	
	Fundación CEAR	
	Cruz Roja	
	AJI-ATIME	
	Rumiñahui	
	Sababia	
	ACME (Malí)	
	UPC Costa de Marfil	

Resulta también relevante observar cómo uno de los efectos producidos en algunos casos es la extensión de la perspectiva del codesarrollo generada por un ente local a otros lugares de la geografía nacional, ya que muchas de las entidades ubicadas en Madrid son de ámbito nacional y algunas de ellas han puesto en marcha proyectos de codesarrollo también desde otras delegaciones. Es el caso del proyecto de retorno asistido para inmigrantes senegaleses desarrollado por MPDL - Canarias. Este proceso de expansión extraterritorial puede observarse gráficamente en la figura 1.

Como puede verse una iniciativa impulsada desde la administración local y llevada a cabo por un actor de la sociedad civil con implantación nacional genera la extensión de la iniciativa a otros lugares del territorio español.

FIGURA 1



Todos estos factores nos llevan a considerar el ámbito geográfico como un elemento fundamental en el establecimiento de los distintos tipos de experiencias de codesarrollo. Esto es así en la medida en que estamos realizando una cartografía que se refiere al territorio español, donde las diferencias territoriales son un elemento distintivo de peso, y lo son en muchos sentidos: la densidad de población, el tipo de actividad preponderante (turismo, agricultura, industria...), el color del partido político que gobierne, las competencias que tenga de gestión, etc., y, por supuesto, el hecho sobradamente señalado de la concentración de población inmigrante con la que cuentan sus territorios. Todo ello se reflejará en el tipo de intereses que primen en cada zona en cuestión y, en consecuencia, en el tipo de acciones de codesarrollo que se emprendan.

#### 4. PAÍSES EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS DE CODESARROLLO

El cuadro 14 muestra los principales países en los que las distintas entidades están ejecutando o piensan ejecutar en un futuro cercano sus proyectos concretos de codesarrollo. Por este motivo, no se

muestran aquellas entidades que se encuentran en una fase previa de reflexión o discusión interna acerca de la viabilidad o idoneidad de incorporar a su organización el codesarrollo como una línea de trabajo, pero no tienen prevista todavía la puesta en marcha de iniciativas concretas. Por el contrario, y aunque muchas de ellas se encuentran aún en una fase de consolidación y fortalecimiento institucional, se ha incluido a todas las asociaciones de inmigrantes, ya que resulta evidente cuáles van a ser los países elegidos (al menos en una primera fase) para iniciar prácticas concretas.

CUADRO 14

PAÍSES EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS DE CODESARROLLO

ENTIDADES	ECUADOR	MARRUECOS	ÁFRICA SUBSAHARIANA	LATINOAMÉRICA (RESTO)	OTROS
Ministerio de Asuntos Exteriores*	X	X	Senegal		
Generalitat de Catalunya*	X	X	Camerún, Costa de Marfil, Mozambique, Etiopía, Senegal	El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Cuba, Bolivia, Perú	Argelia
Generalitat Valenciana*	X	X	Varios	Varios	Varios
Comunidad de Madrid*	X	X	Senegal, Mozambique	Bolivia, Colombia, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Perú, República Dominicana	Mauritania
Ayuntamiento de Madrid*	X	X		Colombia, Perú, República Dominicana, Bolivia, Argentina	Rumanía, Bulgaria
Fundación Pagesos Solidarios		X		Colombia	Rumanía
Fundación Un Sol Mon	X				
Fons Catalá		X	Senegal, Gambia, Guinea Ecuatorial		Mauritania

ENTIDADES	ECUADOR	MARRUECOS	ÁFRICA SUBSAHARIANA	LATINOAMÉRICA (RESTO)	OTROS
CASC-ACRS			Senegal		
Cáritas	X			Perú, Bolivia, Colombia, Venezuela, Argentina	
MPDL	X	X	Senegal	República Dominicana	
Fundación CEAR		X			
AJI-ATIME		X			
Rumiñahui	X				
Sababia		X			
ACME (Malí)			Malí		
UPC Costa de Marfil			Costa de Marfil		
CeiM	X	X	Varios	Varios	Varios (residencias)
Intiñan	X				

\* LOS PAÍSES RECOGIDOS EN EL CASO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RESPONDEN A LAS PRIORIDADES GEOGRÁFICAS ESTABLECIDAS EN LOS RESPECTIVOS PLANES DE COOPERACIÓN DEL AÑO 2005. SIN EMBARGO, HAY QUE SEÑALAR QUE, EXCEPTUANDO AL AYUNTAMIENTO DE MADRID (AQUÍ LOS PAÍSES RECOGIDOS SON LOS QUE APARECEN EN LAS CONVOCATORIAS ESPECÍFICAS DE CODESARROLLO), NO SE ESTÁN REALIZANDO HASTA EL MOMENTO PROYECTOS CONCRETOS DE CODESARROLLO.

El cuadro 14 muestra una concentración de proyectos en Ecuador, Marruecos y África subsahariana. Nos encontramos de nuevo con un reflejo de los criterios utilizados en la selección de la muestra. Esta información resulta relevante si la ponemos en relación con la recogida en el cuadro 13, pues se pone de manifiesto el peso de la distribución geográfica de los diferentes colectivos de inmigrantes en la selección de los países en los que se va a trabajar. Así, es especialmente significativa la relevancia del colectivo subsahariano en Cataluña. Esta vinculación entre colectivos de inmigrantes y países de origen resulta obvia en el caso de las asociaciones de inmigrantes, pero en muchas de las entrevistas realizadas a las ONG se hace referencia a los colectivos mayoritarios como uno de los motivos principales en la elección de los países de trabajo. Así, por ejemplo, el Fons Català de Cooperació al Desenvolupament centra sus esfuerzos en los países del Magreb y África subsahariana, reflejando fielmente la configuración de la inmigración en Cataluña.

Otro de los motivos aducidos por las ONG es la existencia de una relación previa con dichos países en materia de cooperación al desarrollo con todo lo que ello implica: conocimiento de la realidad local, trabajo conjunto con contrapartes locales, etc. Un ejemplo de esto lo constituye Cáritas, cuyas redes internacionales facilitan enormemente su implicación en proyectos relacionados con diversos países.

## 5. GRADO DE DESARROLLO DE LOS PROYECTOS

Un elemento fundamental a la hora de valorar la situación del codesarrollo en España es el grado de madurez de las políticas y proyectos llevados a cabo por los diferentes actores. Aunque hemos visto que el codesarrollo en nuestro país se encuentra en un estado incipiente en líneas generales, es posible identificar distintos momentos en la evolución de dichos proyectos. El cuadro recoge cuatro momentos o fases en esa evolución. La primera de ellas engloba a las entidades en las que existe un interés inicial por el codesarrollo, pero aún no tienen establecidos los cauces para incorporarlo a su trabajo habitual. En un segundo momento encontramos entidades que ya han hecho una apuesta por el codesarrollo y están en un proceso de elaboración de proyectos, búsqueda de financiación o fortalecimiento institucional que permita el inicio de acciones concretas. La tercera fase corresponde a aquellas entidades que ya han iniciado proyectos concretos de codesarrollo. Por último, incluimos en una cuarta fase a aquellos actores que cuentan con una mayor trayectoria y, tras la valoración de los proyectos realizados están en condiciones de asumir nuevos proyectos.

Aunque a efectos explicativos y de visualización de los resultados obtenidos se hace necesaria la representación lineal de los distintos actores en las fases señaladas, dichas fases no están cerradas sino que suponen un *continuum* circular en el devenir de su intervención. De esta manera, aunque algunos de ellos se encuentren desarrollando proyectos concretos esto no significa que hayan logrado completamente los objetivos de fases anteriores. Este hecho es claro en la mayor parte de las asociaciones de inmigrantes (con la excepción de las de marroquíes), que están implicadas en

proyectos concretos de una forma más espontánea, pero sin la suficiente fuerza institucional<sup>1</sup> como para garantizar una consolidación y mantenimiento de los mismos.

CUADRO 15

## GRADO DE EVOLUCIÓN DE LAS DISTINTAS INICIATIVAS

ENTIDADES	FASE 1. REFLEXIÓN PREVIA	FASE 2. PREPARACIÓN INSTITUCIONAL	FASE 3. EJECUCIÓN DE PROYECTOS	FASE 4. CONSOLIDACIÓN
Ministerio de Asuntos Exteriores		X		
Generalitat de Catalunya		X	X	
Generalitat Valenciana		X	X	
Comunidad de Madrid		X	X	
Ayuntamiento de Madrid			X	
Fundación Pagesos Solidaris			X	
Fundación Un Sol Mon			X	
Fons Catalá			X	X
CASC-ACRS			X	
Cáritas			X	
MPDL			X	
Fundación CEAR			X	
AJI-ATIME			X	X
Rumiñahui		X		
Sababia			X	
ACME (Mali)	X			
UPC Costa de Marfil	X			
CeiM				X
Intiñan		X		
Cruz Roja		X		

Los factores relevantes para lograr un mayor grado de madurez en las iniciativas de codesarrollo ya han sido comentados. El

logro de unos mínimos en el ámbito de la integración social de los inmigrantes supone un objetivo fundamental como paso previo a la implicación de los mismos en la dinámica del codesarrollo. A ello dedican gran parte de sus esfuerzos algunas de las asociaciones de inmigrantes más asentadas en nuestro país. Por otra parte, dentro de la administración pública resulta fundamental la coordinación entre los distintos departamentos implicados y se constata una mayor implicación y operativización en la administración local (en este caso, el Ayuntamiento de Madrid). Todo esto nos remite de nuevo a la idea de que el factor tiempo no explica por sí mismo la madurez evolutiva de los distintos actores, sino que dicha madurez se encuentra condicionada por otro tipo de variables, tal y como se comentó al hablar de la fecha de inicio del codesarrollo en las diversas entidades.

## 6. PAPEL DE LAS DISTINTAS ENTIDADES EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE CODESARROLLO

El cuadro 16 recoge el papel que cada uno de los actores asume en la práctica concreta del codesarrollo. En páginas anteriores se realizó un análisis de los actores que se consideraban fundamentales para el éxito de los distintos proyectos. Ahora se trata de conocer cuál es el papel que cada una de las entidades se otorga a sí misma. Esto nos permite establecer una vinculación clara entre el tipo de entidades que configuraron la muestra sobre la que se realizó el trabajo de campo y la función de cada una de ellas como promotores, financiadores o ejecutores de los proyectos de codesarrollo.

En líneas generales, queda reflejada una identificación bastante clara entre el tipo de actores recogidos en el cuadro 11 y las funciones asumidas por cada uno de ellos. Así, la administración concibe el codesarrollo de tal manera que su papel fundamental es el de crear un marco de referencia, a través de sus declaraciones institucionales en planes, programas y convocatorias específicas, sobre el tipo de actividades a priorizar. Más allá de esto su rol es, obviamente, el de la financiación de los distintos proyectos. Aunque de forma más difusa es importante señalar la participación

de los representantes de la administración en diversos foros y jornadas a instancia generalmente de las ONG, asumiendo también un papel en la promoción del codesarrollo como un nuevo instrumento o estrategia para el desarrollo.

CUADRO 16  
PAPEL DE LAS ENTIDADES

ENTIDADES	FINANCIACIÓN	EJECUCIÓN	ASESORAMIENTO	SENSIBILIZACIÓN / PROMOCIÓN
Ministerio de Asuntos exteriores				X
Generalitat de Catalunya	X			
Generalitat Valenciana	X			X
Comunidad de Madrid	X			
Ayuntamiento de Madrid	X			
Fundación Pagesos Solidaris		X		X
Fundación Un Sol Mon	X	X		
Fons Catalá	X	X		
CASC-ACRS		X	X	
Cáritas		X		
MPDL		X		
Fundación CEAR		X		
AJI-ATIME		X		
Rumiñahui		X		X
Sababia		X		
ACME (Mali)		X		
UPC Costa de Marfil		X		
CeiM		X	X	X
Intiñan		X		X
Cruz Roja		X		
IUDC			X	

Por su parte, las ONG plasman en sus actividades de codesarrollo la misión propia de cada una de ellas. Asumiendo todas ellas

un rol de ejecutores de los proyectos, el tipo de actividad viene determinado por la trayectoria previa de la institución. Así, la Fundación Un Sol Mon pone el acento en los proyectos relacionados con las microfinanzas o el IUDC y el CeiM en lo referente a la formación, investigación o asesoramiento. De igual modo, Pagesos Solidaris incide en la contratación de trabajadores.

En cualquier caso, se trata todavía de una respuesta muy reciente que habrá que ver cómo toma cuerpo y se asienta. Será necesario también hacer un seguimiento sobre cómo las acciones concretas repercuten a su vez en las teorías sobre las que se apoyan y en las convocatorias y subvenciones oficiales que en algunos casos las han impulsado. Y es que la necesidad de cumplir con una serie de requisitos para acceder a las subvenciones y ayudas por las que compiten condicionan de algún modo las estrategias de estos actores, pero, al mismo tiempo, la materialización de esas estrategias y los resultados que se van obteniendo influyen en el diseño de las convocatorias. Este hecho nos permite ver cómo la práctica del codesarrollo también puede ser inducida y generada desde las subvenciones y los financiadores, creándose una retroalimentación continua entre éstos y las ONG que, a su vez, y a través de sus prácticas, devuelven información y experiencias transformando la propia agencia de los primeros. Una información que responde a intentos de sistematización conceptual y a la formulación de proyectos nuevos que buscan encajar en los cánones de la visión más novedosa que introduce el codesarrollo. Así pues, el papel que cumple cada actor se puede enmarcar en una actividad pero engloba diferentes actuaciones dentro de un marco amplio y de intercambio entre todos aquellos que participan de las iniciativas y que tienen algo que aportar.

En lo relativo a las asociaciones de inmigrantes, éstas asumen un papel central en la ejecución de los proyectos por constituirse en el elemento fundamental de la vinculación transnacional y, sobre todo, translocal. Sin embargo, se puede observar una cierta subordinación respecto a las ONG en lo referente a los aspectos más técnicos de la ejecución de los proyectos. Tal y como luego se explicita en las conclusiones queda cuestionada, por tanto, la relación de horizontalidad entre actores defendida desde diversas instancias como una de las características del codesarrollo.

## 7. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE CODESARROLLO

Uno de los planteamientos de nuestra investigación partía de la identificación de una serie de acciones especialmente relevantes en la vinculación entre migraciones y desarrollo: remesas, retorno, formación/sensibilización, integración... Se trata de los principales ámbitos de actuación en materia de codesarrollo recogidos en la literatura sobre el tema. El cuadro 17 trata de poner en relación los proyectos de las distintas entidades con los ámbitos señalados, de manera que podamos confirmar o rechazar este planteamiento y, en su caso, detectar actuaciones novedosas de codesarrollo.

Es necesario destacar, en primer lugar, que el cuadro recoge únicamente las organizaciones que están realizando o piensan iniciar en un futuro próximo proyectos concretos de codesarrollo. Por tanto, no aparecen en él aquellos actores que por su incipiente acercamiento al tema o por jugar otro papel (nos referimos fundamentalmente a la administración en su rol financiador) en el panorama del codesarrollo no cumplen con este requisito. La clasificación de los distintos proyectos se ha realizado sobre la base de los principales ámbitos de actuación detectados en la bibliografía y utilizados también para el análisis del discurso de los diversos actores.

A partir del análisis de las distintas iniciativas se puede constatar un menor énfasis en proyectos de canalización de remesas y de retorno de lo que cabría esperar. En lo referente a los proyectos relacionados con remesas, prima el trabajo en torno a las remesas sociales y su imbricación con proyectos de retorno asistido: aplicación en origen de capacidades y modos de trabajo adquiridos durante el proceso migratorio, creación de redes asociativas y productivas, etc. Los proyectos más directamente relacionados con la financiación y canalización de recursos hacia proyectos productivos quedan reservados a entidades con experiencia previa en la gestión de recursos financieros o a las asociaciones de inmigrantes, aunque en este caso se llevan a cabo de una forma más espontánea. Este hecho, que contrasta con lo reflejado en la literatura sobre codesarrollo, puede deberse al carácter incipiente de este tipo de actividades y a las dificultades técnicas, ya sean éstas reales o percibidas así por los distintos actores, para la

canalización de las remesas financieras. Quizá en un futuro la mayor consolidación de los proyectos y una mayor implicación de otro tipo de actores (bancos, entidades de crédito...) pueda propiciar un mayor desarrollo de estas iniciativas.

Por su parte, los proyectos de retorno se presentan como un ámbito de actuación controvertido en el que cabe una gran diversidad de posturas. En general este tipo de proyectos se encuentran muy vinculados con la capacitación para el retorno y con la defensa del derecho a no emigrar y el derecho a retornar, quedando difuminada (al menos sobre el papel) toda connotación restrictiva de control de los flujos migratorios.

Destaca, al contrario de que sucede con los proyectos de canalización de remesas, la gran importancia concedida a los factores de formación y sensibilización, por un lado, y de integración por otro. En el primer caso, se trata de proyectos orientados tanto a la capacitación de los inmigrantes como agentes de codesarrollo (muy relacionados con lo que se ha comentado acerca de la capacitación para el retorno), como a la sensibilización de la población autóctona. Este hecho puede ser considerado como un elemento coyuntural, dado que el carácter incipiente del codesarrollo en nuestro país y la necesidad de definir las vías por las que avanzar genera una gran demanda formativa por parte de todos los actores implicados.

En el caso de los proyectos relacionados con la integración de los inmigrantes se observa una doble perspectiva en función del tipo de agente. Aunque en el discurso de todos los actores se plasma la idea de la integración como factor previo y necesario para el codesarrollo, la preocupación por la vinculación entre ambos aspectos queda mucho más patente en las asociaciones de inmigrantes. En las ONG, sin embargo, la preocupación por la integración de los inmigrantes responde a la misión de las distintas entidades, actuando más como detonante que como consecuencia en su implicación en la dinámica del codesarrollo. Es decir, mientras que en las asociaciones de inmigrantes la vinculación entre integración y codesarrollo es muy estrecha (la necesidad de integración es evidente y la preocupación por el país de origen ha estado siempre presente), en las ONG la integración de los inmigrantes suele ser una de las áreas de trabajo previo de la organización a partir de la que se plantea la posibilidad de codesarrollo.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

ENTIDADES	REMASAS	RETORNO ASISTIDO	FORMACIÓN/SENSIBILIZACIÓN	INTEGRACIÓN	OTROS
Fundación Pagesos Solidaris		Trabajo con temporeros: capacitación, reclutamiento de mano de obra en origen (codesarrollo circular)	Organización Jornadas de codesarrollo Participación en actos y jornadas de debate Curso de agentes de codesarrollo	Acogida de temporeros Alojamientos comunitarios	Desarrollo en comunidades de origen de los temporeros: proyectos productivos, proyectos formativos, desarrollo comunitario y rural, comercio justo...
Fundación Un Sol Mon	Proyecto RETALE (Reinversión del Talento en Ecuador): remesas económicas y sociales Transferencia de metodologías de gestión	Proyecto RETALE: microcréditos		Inserción laboral	
Fons Catalá	Intercambio cultural Varios proyectos		Participación en jornadas Formación de inmigrantes	Desarrollo asociativo	
CASC-AGRS			Jornadas sobre inmigración senegalesa	Apoyo a la integración de inmigrantes senegaleses y de otros países africanos	Apoyo y asesoramiento a distintos proyectos demandados desde las comunidades de origen

ENTIDADES	REMESAS	RETORNO ASISTIDO	FORMACIÓN/SENSIBILIZACIÓN	INTEGRACIÓN	OTROS
Cáritas			IALE (Intercomunicación América Latina-Europa): programa de radio, página web... Plan Migración. Comunicación y desarrollo (PMCD) Sensibilización sobre el hecho migratorio, formación de agentes sociales que trabajan con la migración Codesarrollo y Migración: capacitación PMCD: programa de radio "Callos y Guatitas" e incidencia política sobre el hecho migratorio	Integración de los diferentes colectivos de inmigrantes	Codesarrollo y migración: telecentros
MPDL		Proyectos para facilitar el retorno de inmigrantes senegaleses (MPDL-Canarias) Capacitación para el retorno Asesoramiento en origen para la canalización de los movimientos migratorios (Ecuador, República Dominicana, Marruecos)	Participación en jornadas	Integración de diferentes colectivos de inmigrantes	
Fundación CEAR		Jornadas Creación de bases asociativas y productivas para la realización de acciones de codesarrollo con Alhucemas (Marruecos)		Fomento del asociacionismo	Fortalecimiento institucional en origen y destino de las comunidades de inmigrantes



ENTIDADES	REMESAS	RETORNO ASISTIDO	FORMACIÓN - SENSIBILIZACIÓN	INTEGRACIÓN	OTROS
AJI-ATIME	REMCODE: Proyectos sanitarios, educativos, productivos, etc.		Sensibilización sobre la inmigración clandestina para evitar este tipo de flujo	Integración sociolaboral	
Rumiñahui	Turismo alternativo (implicaciones productivas)			Apoyo a la integración de inmigrantes ecuatorianos	Fortalecimiento institucional
Sababía		Creación de bases asociativas y productivas para la realización de acciones de codesarrollo con Alhucemas (Marruecos)		Asociacionismo	Fortalecimiento institucional
CeIM	Residencias para estudiantes universitarios extranjeros: favorecer capital humano (y evitar fuga de cerebros)	Formación para el desarrollo Postgrado en Movimientos migratorios Organización de distintas jornadas		Integración sociolaboral de distintos colectivos de inmigrantes	Asesoramiento a asociaciones de inmigrantes sobre elaboración de proyectos, búsqueda de financiación...
Intiñan	Previsto para un futuro: turismo alternativo (implicaciones productivas)	Formación para el retorno	Organización de jornadas junto con CeIM	Apoyo a la integración de inmigrantes ecuatorianos (población indígena) en la Comunidad Valenciana	Fortalecimiento institucional Defensa de los derechos y la cultura del pueblo indígena Saraguro

En cualquier caso, la trayectoria de los diferentes colectivos de inmigrantes nos muestra cómo la mejora de las condiciones relativas a su integración en España favorece una evolución en su forma de entender y materializar el codesarrollo. Se pasa de instrumentalizar el codesarrollo utilizándolo como una vía de reivindicación y mejora del estatus jurídico del inmigrante a considerarlo, en fases posteriores, como una estrategia de desarrollo del país de origen a medio y largo plazo.

Desde el análisis de los proyectos analizados y aunque el carácter experimental de los mismos no permite aún extraer conclusiones definitivas, se pueden apuntar tímidamente algunos elementos de éxito señalados por las entidades: la implicación real y en igualdad de condiciones de las asociaciones de inmigrantes, la existencia de un proceso de evaluación continua, el conocimiento en profundidad de la realidad en origen (de nuevo aparece el papel fundamental de los inmigrantes y de las entidades locales en origen).

Aunque el cuadro recoge únicamente las entidades que están ejecutando proyectos concretos de codesarrollo, conviene hacer alguna referencia a la postura adoptada por la administración pública por la incidencia que puede tener sobre las iniciativas de codesarrollo del resto de los actores. Se ha señalado ya el papel incentivador que puede jugar el apoyo de la administración a los proyectos de codesarrollo, ya sea desde convocatorias específicas para la financiación de dichos proyectos o de forma más genérica desde las convocatorias de cooperación al desarrollo. Por otra parte, el hecho de que en las distintas administraciones autonómicas analizadas dentro de nuestra muestra se tienda a considerar el codesarrollo como una modalidad de la cooperación tiene también sus implicaciones. Una de ellas tiene que ver con la filosofía subyacente en la cooperación al desarrollo tradicional, en la que la relación de horizontalidad entre actores no aparece con tanta claridad como lo hace en el codesarrollo (al menos en los planteamientos ideológicos aceptados y defendidos por todos los actores). Otra de las implicaciones de esta ausencia de especificidad es la priorización de actuaciones en países tradicionalmente receptores de programas de cooperación al desarrollo, quedando excluidos otros con un mayor flujo migratorio hacia España (como puede ser el caso de Rumanía).

Mención aparte merece el Ayuntamiento de Madrid, que con su segunda convocatoria específica de subvenciones para proyectos de codesarrollo en 2005 se ha convertido en una referencia para otras administraciones públicas de todo el territorio español. El tipo de proyectos financiados en 2004 y 2005 responden a las prioridades establecidas en las convocatorias y comentadas en el análisis del discurso: canalización de remesas, proyectos productivos en origen, capacitación laboral tanto en origen como en destino (que posibilite el retorno asistido) y la mejora de las dinámicas migratorias. Se observa también un énfasis especial en los proyectos que promueven el fortalecimiento de las redes de inmigrantes y de la relación de éstas con sus lugares de origen más allá de los vínculos exclusivamente económicos. Aparece, así, la importancia que se apreciaba en el análisis del discurso acerca del empoderamiento de los inmigrantes y la implicación de los mismos en los procesos de desarrollo. Por lo que se refiere a las prioridades geográficas, la mayoría de los proyectos se concentran en Ecuador, Marruecos y Colombia, es decir, los países con una mayor presencia de inmigrantes en el municipio de Madrid. Se echa de menos la realización de proyectos en Rumania (que sí aparece en la convocatoria como país prioritario), aunque dicha ausencia se puede explicar a partir de la reciente presencia de colectivo rumano entre nosotros y de la falta de experiencia de las ONG en este país.

## NOTAS

1. Es interesante el análisis que en diversos momentos se ha hecho sobre las causas de esta debilidad organizativa, atendiendo a razones externas de dificultades de integración y falta de apoyos, pero también a razones internas relacionadas con la escasa claridad en los objetivos perseguidos y la operativización de los mismos.



Llegado este punto, procede presentar las aportaciones derivadas de nuestra investigación. Hasta el momento hemos elaborado una revisión teórica de la principal literatura transnacional aplicada a nuestro objeto de estudio y análisis; hemos llevado a cabo una suerte de *arqueología* del surgimiento del codesarrollo, esto es, lo hemos ubicado tanto espacial como temporalmente; y hemos mostrado los significados hegemónicos que aparecen en el terreno. Todo este proceso ha permitido situarnos en una determinada visión propositiva del codesarrollo como planteamiento previo de investigación. A continuación, hemos llevado a cabo el trabajo de campo aplicando, tanto a las fuentes orales como escritas previamente seleccionadas, los instrumentos de investigación diseñados a tal efecto.

Los resultados saltan a la vista. Nos encontramos ante el primer trabajo de investigación sobre codesarrollo realizado en el panorama español por un grupo multidisciplinar de investigadores. Lo cual ha permitido acceder a una serie de hallazgos empíricos que podemos dividir en cuatro bloques.:

1. *Sobre la inmigración y el codesarrollo*

Podemos, en primer lugar, afirmar que *el codesarrollo surge ligado de forma incontestable a "lo migratorio"*. Esto implica

que, frente a los planteamientos teóricos que defienden la existencia de un modelo al margen de la migración, las evidencias del trabajo de campo nos revelan que no podemos entender el codesarrollo sin ésta. Nos referimos aquí a "lo migratorio" como el conjunto de acciones que han sido emprendidas para dar respuesta al hecho migratorio en España por parte de las administraciones públicas. Así, la cuestión de la inmigración se apoya en dos aspectos: su dimensión material, esto es, la creciente presencia de inmigración en determinadas zonas y la respuesta política a la misma sustentada, entre otras cosas, en la autopercepción del paso de España de un país de emigrantes a un país de inmigrantes. Pero ambos aspectos pueden aparecer de dos formas: de *manera independiente* (es la voluntad política la que impulsa este tipo de acciones a pesar de que la presencia de inmigración no sea mayoritaria) y de *manera complementaria* (tanto la presencia de migración como el impulso del codesarrollo se relacionan mutuamente).

La relación existente entre la migración y el codesarrollo se puede observar más estrecha aún en tanto en cuanto los países de origen de intervención coinciden con los lugares de procedencia de los grupos de migrantes que residen en las zonas donde las acciones de codesarrollo son impulsadas. Es decir, se constata que *existe una clara relación entre los lugares de procedencia de la migración con las zonas geográficas de intervención*.

Una vez que la administración ha decidido impulsar esta perspectiva, nos hemos preguntado cómo lo ha hecho, esto es, de qué instrumentos se ha servido y de qué estructura organizativa. Nuevamente, el trabajo en el terreno nos permite aportar dos descubrimientos. En primer lugar, la gran mayoría de las acciones analizadas son impulsadas desde la estructura organizativa de la cooperación internacional al desarrollo y esto tiene serias consecuencias ya que implica hablar del desplazamiento hacia uno de los ejes de la acción exterior del Estado (ya sea central, autonómico o local) de la gestión del hecho migratorio. *Esto nos muestra cómo el codesarrollo es un*

*instrumento que permite también "transnacionalizar" los intereses del Estado cualquiera que sea su nivel territorial. Esta afirmación se refuerza a partir del segundo de los hallazgos que queremos mostrar: la clara tensión entre las declaraciones acerca de los objetivos perseguidos por el codesarrollo al afirmar que tratan de "integrar la gestión migratoria (y por tanto acciones de integración) con la cooperación al desarrollo". La práctica nos muestra cómo las acciones en el ámbito de la integración son postergadas a un segundo plano frente al protagonismo adquirido por la cooperación internacional.*

## 2. *Sobre los protagonistas del codesarrollo*

Los actores que se encuentran implicados en la práctica del codesarrollo responden, en principio, a una doble naturaleza. Por una parte, el codesarrollo se ha visto fuertemente impulsado por entidades de carácter público, el importante papel de las administraciones públicas como promotoras y financiadoras de esta perspectiva es indudable. Pero además, junto a ellas, surge un gran número de actores de carácter privado, y no sólo hablamos de ONG. En este punto nos parece esencial resaltar dos aportaciones de la investigación: en primer lugar, *se constata la implicación de lo que hemos denominado "red ampliada de actores"* (aunque se echen algunos en falta, como es el caso de los poderes públicos de las sociedades emisoras de migrantes) en la práctica de codesarrollo. No se puede entender el codesarrollo sin la necesaria participación de otros actores "no convencionales" *a priori* en la cooperación al desarrollo. Se trata de las asociaciones de migrantes, los sindicatos, los institutos de investigación y/o formación y organizaciones de carácter financiero. Por tanto, el codesarrollo implica de forma necesaria la irrupción de un mayor número de integrantes que deben trabajar de manera conjunta en las acciones emprendidas. En segundo lugar, se constata que una condición que favorece la incursión de una ONG en el campo del codesarrollo es contar con experiencia en el campo de la atención social a los migrantes y en el de la cooperación al

desarrollo. Esto no quiere decir que una ONG que sólo cuente con experiencia en uno de los dos campos no pueda realizar acciones de codesarrollo, pero sí es cierto que encontrará un mayor número de dificultades para su puesta en marcha.

Una cuestión adicional que merece ser destacada es la *relación asimétrica que se da entre los actores*. Aunque los postulados teóricos (y también los normativos) del codesarrollo sitúan a sus diferentes participantes en un plano de igualdad, no podemos ratificar esta afirmación a partir de los resultados de nuestro trabajo de campo; sino más bien la contraria. Un ejemplo de esto podría ser el hecho de que la administración pública se erija como financiador último (y, a veces, único) de acciones de codesarrollo, lo cual, unido a la relativa debilidad institucional de las asociaciones de inmigrantes, coloca a aquélla en una posición de relativa superioridad y a éstas en un plano de cierta dependencia.

### 3. *Sobre los ámbitos de intervención del codesarrollo*

En este sentido, uno de los hallazgos más sorprendentes del trabajo realizado es que, contra todo pronóstico, *los pesos que los actores dan a las remesas o el retorno son bastante reducidos, frente a otros ámbitos como la formación o la sensibilización en materia de codesarrollo*.

Es sobradamente conocido el interés que a todos los actores despierta el llamado *mercado de las remesas* pero pocos cuentan con la predisposición real y el dominio técnico que permita solventar la implementación de medidas en esta materia. Nos parece relevante destacar que, aunque no de forma mayoritaria, se comprueba la puesta en marcha de iniciativas que se basan en los conocimientos adquiridos entre el origen y destino, esto es, incorporan la perspectiva de las remesas sociales.

En cuanto al *retorno*, hemos podido confirmar que nos encontramos ante un fenómeno controvertido que responde a intereses variados; pero que, en el caso del codesarrollo, incorpora en gran medida la perspectiva promovida por

las administraciones públicas obligadas a cumplir con las directrices europeas que van en este sentido.

Resulta interesante comprobar como la *formación y sensibilización* han adquirido en los últimos tiempos una gran importancia debido a la necesidad de cubrir una fuerte demanda a la hora de saber más sobre el codesarrollo. Nuestro pronóstico es que se trata de un *proceso pasajero* que irá descendiendo a medida que el codesarrollo se vaya asentando.

Por último, nos parece relevante mostrar que las remesas, el retorno y la formación/sensibilización no son los únicos ámbitos en los que el codesarrollo ha incursionado. De esta forma, *junto a los ámbitos tradicionales hemos encontrado otros*, como la creación de espacios comunicacionales transnacionales (a través de Internet, radio digital, telecentros, etc.) o la organización de contingentes de trabajadores inmigrantes. Esto *nos permite hablar de la emergencia de nuevos ámbitos transnacionales de intervención*, invitándonos a considerar una nueva senda de investigación.

#### 4. Sobre el codesarrollo en la práctica

Tanto desde el análisis teórico como desde las calas empíricas que hemos realizado, hemos podido constatar que nos encontramos ante un concepto vivo, dinámico que, lejos de permanecer estático y lineal, sigue una lógica circular. Podríamos, en este sentido, hablar de una *"dinámica no secuencial"* de las iniciativas de codesarrollo. Esto quiere decir que los propios actores y ejecutores de estas iniciativas han ido construyendo los discursos, las prácticas y las percepciones del codesarrollo a medida que éste se ha ido materializando en la práctica. Así, los resultados finales del codesarrollo van a provenir y provienen del proceso de retroalimentación continua en el que se ven implicados tanto los actores públicos como los privados.

Con respecto a los actores privados, en especial respecto a las asociaciones de inmigrantes, *parece existir una cierta correlación entre el transcurso del tiempo (léase integración) y la concepción y materialización del codesarrollo*: en estadios iniciales cabría observar una relativa instrumentalización

del término (hacia la reivindicación y mejora del estatus), mientras que su utilización es más *ortodoxa* (considerándolo como estrategia de desarrollo del país de origen o destino) una vez lograda la madurez institucional.

Por otra parte, uno de los elementos más destacados de la investigación ha consistido en poder comprobar cómo lo translocal puede tener repercusiones en lo nacional. Es decir, el codesarrollo es usado como un instrumento que conecta eficazmente lo local (ya sea dentro del mismo Estado o cruzando las fronteras nacionales). En el caso que nos ocupa nos hemos ceñido a la acción del codesarrollo dentro del mismo Estado y lo que hemos podido comprobar es cómo dicha acción que es emprendida desde una administración local puede ser replicada, adaptada y/o modificada en otra localidad de la geografía nacional. Esto es, *se ha constatado en el terreno cómo el codesarrollo puede convertirse en un instrumento de influencia e intervención en otras localidades dentro del mismo Estado.*

Ya para terminar, *es evidente que nos encontramos ante un conjunto de acciones que se caracterizan por un marcado carácter experimental* pero aun así estamos en condiciones de poder ofrecer evidencias empíricas que hacen referencia a posibles elementos de éxito en su realización. Así, algunos elementos apuntados por los actores son:

- El grado de madurez/solidez de las organizaciones que están implicadas en la puesta en marcha de los proyectos/acciones.
- La participación de los actores en un nivel de igualdad, esto es, la corresponsabilidad y horizontalidad en las acciones.
- La necesidad de sistematizar de forma constante el proceso, así como evaluar de manera continua debido a la complejidad de las acciones.
- El conocimiento en profundidad de la realidad en origen.

## BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

- ATIENZA, J. (2004): "La cooperación para el desarrollo en contextos de alta migración. De las ideas a la práctica: el 'Plan migración, comunicación y desarrollo Ecuador-España'", en ALONSO, J. A. (ed.) (2004): *Emigración, pobreza y desarrollo*. Catarata, Madrid.
- AUBARELL, G., OLIVÁN, H. y ARAGALL, X. (2003): "Inmigración y code-sarrollo en España", en AUBARELL, G. (dir.): *Perspectivas de la Inmigración en España. Una aproximación desde el territorio*. Icaria, Barcelona, pp. 393-414.
- AUBARELL, G. y ARAGALL, X. (2005): "El papel de las administraciones públicas", en ABAD, L., ARAGALL, X y otros (2005): *Codesarrollo: migraciones y desarrollo mundial*. CIDEAL, Madrid.
- BANCO MUNDIAL (2004): "Flujos Mundiales de Financiamiento para el Desarrollo 2004", Informe anual del BM.
- BASCH, L, GLICK SCHILLER, N. y BLANC-SZANTON, C. (1994): *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialized Nation-States*. Gordon and Breach, Amsterdam.
- BELASTEGUI, E. (1999): "Desarrollo, inmigración y codesarrollo", Memoria en el Máster de Cooperación al Desarrollo, Universidad Pontificia Comillas, Madrid.

- BÖHNING, W. R., SCHLOETER-PAREDES, M. L. (eds.) (1994): *Aid in place of migration*, International Labour Organisation, Geneva.
- CASAS-ALVÁREZ, F. J. (2000): "Emigración, codesarrollo y cooperación para el desarrollo: reflexiones desde una óptica española", *Migraciones*, n° 8, pp. 101-126.
- CHAMI, R., FULLENKAMP, C. y JAHJAH, S. (2004): "Are immigrant remittance flows a source of capital for development?", *International Monetary Fund Working Papers*, n° 03/189.
- CONDAMINES, C. (1998): "La ilusión de un codesarrollo sin medios", *Le Monde Diplomatique*.
- CORTÉS, A. (2004): "La emergencia del codesarrollo: una perspectiva transnacional", ponencia del *IV Congreso sobre la Inmigración en España: Ciudadanía y Participación*, Girona.
- CORTÉS, A. (2005): "Codesarrollo y migración: una perspectiva transnacional", Diploma de Estudios Avanzados (DEA) presentado en la Universidad Autónoma de Madrid.
- CORTÉS, A. (2005a): "El codesarrollo: teoría y práctica. Reflexiones en torno a un modelo transnacional", Olot (Girona) (en prensa).
- CRESPO, R. (2002): "Codesarrollo, una nueva oportunidad para la cooperación intercultural África-Cataluña", *Catalunya Global*, n° 15.
- CRESPO, R. (2004): "Codesarrollo, un nuevo concepto para una antigua realidad", ponencia en el *IV Congreso sobre la Inmigración en España: Ciudadanía y Participación*, Girona.
- DAUM, C. (1998): "Desarrollo de los países de origen y los flujos migratorios: una separación necesaria", *Hommes et Migrations*, n° 1214, pp. 58-72.
- DE LUCAS, J. (2004): "La integración del fenómeno migratorio en las políticas de cooperación. El modelo de codesarrollo", ponencia marco de 1<sup>as</sup> *Jornadas sobre Inmigración y Cooperación. Hacia el codesarrollo*. 12-13 diciembre de 2004, Bilbao.
- DICCIONARIO REAL ACADEMIA.
- ESCRIVÁ, A. y RIBAS, N. (coords.) (2004): *Migración y desarrollo*. CSIC, Córdoba.
- FAIST, M. (2000): "Transnationalization in international migration: implications for the study of citizenship and culture", *Ethnic and Racial Studies*, n° 23 (2), pp. 189-222.

- FLETCHER, P. (1999): *La casa de mis sueños. Dreams of Home in a Transnational Mexican Community*. Boulder and Oxford, Westview Press.
- GIMÉNEZ, C. (1997): "Migración y desarrollo. Su vinculación positiva", *Ingeniería sin Fronteras. Revista de cooperación*, nº 9, verano.
- GIMÉNEZ, C. (2002): "Dinamización comunitaria en el ámbito de la inmigración", en RUBIO, M. J. y MONTEROS, S. (coord.): *Exclusión social. Teoría y práctica de la intervención*. CCS, Madrid.
- GIMÉNEZ, C., ARANGO, J, et al. (2003): "Memoria de las Jornadas sobre Codesarrollo e Inmigración". Oficina de Planificación y Evaluación, Madrid.
- GIMÉNEZ, C. (2003): *¿Qué es la inmigración?* Integral, Barcelona.
- GIMÉNEZ, C. et al. (2004): *¿Qué es el codesarrollo? Expectativas, concepciones y escenarios de futuro*. CECOD, Madrid.
- GLICK SCHILLER, N., BASCH, L. y BLANC-SZANTON, C. (1992): "Transnationalism: A new Analytic Framework for understanding", en GLICK SCHILLER, N., BASCH, L. y BLANC-SZANTON, C. (eds.): "Towards a transnational perspective on migration. Race, class, ethnicity and nationalism reconsidered", *Annals of the New York Academy of Sciences*, vol. 645, New York.
- GOLDRING, L. (2002): "The Mexican State and transmigrant organization: negotiating the boundaries of membership and participation.", *Latin American Research Review*, vol. 37 (3), pp. 55-99.
- GUARNIZO, L. et al. (1999): "Mistrust, fragmented solidarity, and transnational migration: Colombians in NY City and Los Angeles", *Ethnic and Racial Studies*, nº 22 (2), pp. 217-237.
- GUARNIZO, L., LANDOLT, P. y PORTES, A. (2003): *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-México, México D. F.
- GUARNIZO, L. E. (2004): "Aspectos económicos del vivir transnacional", en ESCRIVÁ, A. y RIBAS, N. (coords.): *Migración y desarrollo*. CSIC, Córdoba.
- GUNDEL, J. (2002): *The migration-development nexus: Somalia case study*. Centre for Development Research, Copenhagen.
- HANSEN, P. (2004): *Migrant transfer as a development tool: the case of Somalia*. Danish Institute of International Studies, Copenhagen.

- HERRERA, G. y TORRES, A. (comp): *Transnacionalismo, Migración y Ciudadanía: el caso de Ecuador*, Ed. FLACSO - Sede Ecuador y el Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, Quito.
- HERRERO, B. (2000): "Codesarrollo: alternativa para la gestión de las migraciones y el desarrollo. Apuntes para la reflexión y el debate". Comunicación presentada en el II Congreso de la migración de la Universidad Pontificia Comillas, Madrid.
- INSTITUT PANOS (2001): *D'un voyage à l'autre. Des voix de l'immigration pour un développement pluriel*. Karthala, París.
- JAZAYERY, L (2002): *The migration-development nexus: Afganistán case study*. Oxford, UK.
- LACOMBA, J. (2002): "Los efectos de la emigración sobre el desarrollo. El caso de las migraciones en Marruecos", en GARCÍA CASTAÑO, J. y MURIEL LÓPEZ, C. (ed.), *III Congreso de la Inmigración en España*, Granada.
- LACOMBA, J. (2004): *Migraciones y desarrollo en Marruecos*. Catarata, Madrid.
- MALGESINI, G. (comp.) (1998): *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Icaria, Barcelona.
- MALGESINI, G (2001): "Reflexiones sobre migraciones, cooperación y codesarrollo", *Arxius de Ciències Socials*, nº 5, pp. 123-146.
- MALGESINI, G. (2002): "El codesarrollo, su espacio entre la inmigración y la cooperación al desarrollo", en GIL ARAUJO, S. y DAHIRI, M. (eds.): *Movimientos migratorios en el Mediterráneo Occidental. ¿Un fenómeno o un problema?*, Ayuntamiento de Córdoba, Córdoba.
- MALGESINI, G. (2005): "Entre la inmigración y la cooperación en España: ¿existe espacio para el codesarrollo?", en *La migración: un camino entre el desarrollo y la cooperación*. Centro de Investigación para la Paz - Fundación Hogar del Empleado, Madrid.
- MANEBHI, A. (2000): "La inmigración en los partenariados euromediterráneos", ponencia realizada para las *IV Jornadas Universidad-Agentes sociales sobre Migración y Codesarrollo*, Universidad Pontificia Comillas, Madrid.
- MARÍN, I. (2004): "La cooperación al desarrollo como instrumento preventivo de la emigración, el caso del norte de Marruecos". *Congrés Internacional d'Estudis Africans*, 12-15 enero. Generalitat de Catalunya, Barcelona.

- NAÏR, S. (1997): "Informe de balance y orientación de la política de codesarrollo en relación a los flujos migratorios", *Misión Interministerial sobre migración y codesarrollo*, Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia.
- NAÏR, S. (2000): "Flujos migratorios y codesarrollo", *Tiempo de Paz*, nº 57-58.
- NAÏR, S. (2002): "Flujos Migratorios, políticas de integración e identidad", Seminario impartido 29 de julio - 2 de agosto. Universidad de verano Menéndez y Pelayo, Santander.
- OIM (2003): "Taller: Datos sobre la migración y el desarrollo", en *Diálogo internacional sobre las migraciones*.
- OLESEN, H (2002): "Migration, return and development: an institutional perspective", *Expert Working Paper*. Centre for Development Research, Copenhagen.
- OROZCO, M. (2003): *Worker remittances: en international comparison*. BID.
- PACHECO, K. (2003): "El codesarrollo en España: posibilidades y desafíos", *Migraciones*, nº 13, pp. 185-207.
- PORTES, A., GUARNIZO, L. y LANDOLT, P. (2003): *La globalización desde abajo: inmigrantes y desarrollo*. FLACSO, México.
- PNUD (2003): *Informe sobre Desarrollo Humano 2003. Los objetivos de desarrollo del Milenio: Un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza humana*.
- RAMÍREZ GOICOECHEA, E. (1996): *Inmigrantes en España. Vidas y experiencias*. CIS- Siglo XXI. Madrid.
- RAMÓN CHORNET, C. (2002): "Inmigración y codesarrollo. Razones para un cambio de estrategia en el 2002", *Tiempo de Paz*, nº 66, pp. 29-37.
- ROUSE, R. (1992): "Making sense of settlement: class transformation, cultural struggle, end transnationalism among mexican migrants in the United States", *Annals New York Academy of Sciences*, vol. 645.
- RUIZ OLABUÉNAGA, J. I, RUIZ VIEYTEZ, E. J. y VICENTE TORRADO, T. L. (1999): *Los inmigrantes irregulares en España (La vida por un sueño)*. Universidad de Deusto, Bilbao.
- SASSEN, S. (1987): "Formal and informal associations: dominicans and colombians in NY", en SUTTON y CHANEY (eds.): *Caribbean life*

- in New York city: sociocultural dimensions*. Center for Migratory Studies, New York.
- SCHILLER, N. G., BASCH, L. y BLANC-SZANTON, C. (1992): "Towards a transnational Perspective on Migration", *Annals of the New York Academy of Sciences*. New York.
- SMITH, M. P. y GUARNIZO, L. (eds.) (1998): *Transnationalism from below*. Transaction Publishers, New Brunswick.
- SMITH, M. P. (2001): *Transnational urbanism. Locating globalization*. Blackwell Publisher.
- SMITH, M. P. (2003): "Transnationalism, the State and the extraterritorial citizen". *Politics and Society*, Vol. 31, n<sup>o</sup> 4, diciembre, pp. 467-502.
- SØRENSEN, N. (2002): "New landscapes of migration: comparing transnational migration and theory in the US and Europe", *Paper*, Centre of Development Research. Brisbane, Australia.
- SØRENSEN, N. et al. (2002): "The migration-development nexus: evidences and policy options". Centre of Development Research, Copenhagen.
- SØRENSEN, N. (2004): *Migrant transfers as a development tool: the case of Morocco*, Danish Institute of International Studies, Copenhagen.
- SØRENSEN, N. (2004a): "Globalización, género y migración transnacional. El caso de la diáspora dominicana", en ESCRIVÁ, A. y RIBAS, N. (coords.) (2004): *Migración y desarrollo*. CSIC, Córdoba.
- SOYSAL, Y. (1994): *Limits of Citizenship: Migrants and Postnational Membership in Europe*. University of Chicago Press, Chicago.
- SOYSAL, Y. (2000): "Citizenship and identity: living in diasporas in post-war Europe", *Ethnic and Racial Studies*, n<sup>o</sup> 23 (1), pp. 1-15.
- SRISKANDARAJAH, D. (2002): *The migration development nexus: Sri Lanka case study*. Dhananjayan Magdalen College, Oxford, UK.
- STEPPUTAT, F. y SØRENSEN, N. (2001): "The rise and fall of 'internal displaced people' in the Central Peruvian Andes", *Development and Change*, n<sup>o</sup> 32 (4), pp. 769-791.
- SUÁREZ, L. (1998): "El caso del transnacionalismo senegalés", *Ofrim Suplementos*, n<sup>o</sup> 3, pp. 39-63.

- TAPINOS, G. (1992): "Europa entre la inmigración y la cooperación al desarrollo", *Itinera Cuadernos*, nº 4, Fundación Paulino Torras Doménech, Barcelona.
- VALLEJO, A. (2004): "El viaje al Norte. Migración transnacional y desarrollo en Ecuador", en ESCRIVÁ, A. y RIBAS, N. (coords.): *Migración y desarrollo*. CSIC, Córdoba.
- VANECKHAUTE, H. (2002): "El Codesarrollo, de un proceso histórico de oportunidades y desarrollo hacia una herramienta más de explotación y subdesarrollo". Editado en Internet en *Rebelión*.
- ZAPATA BARRERO, R. (2002): "Estructuras institucionales y redes de actores en las políticas de acomodación de los inmigrantes en España: un enfoque de cambio estructural", *III Congreso Nacional de la Migración a España*, Granada.

## OTRA BIBLIOGRAFÍA

A continuación citamos otras obras de interés al abordar el estudio del codesarrollo, trabajos sobre este tema interesantes de consultar para ampliar algunos aspectos.

- ABAD, L. V. (2004): "Inmigración y cooperación al desarrollo", *IV Congreso sobre la Inmigración en España: Ciudadanía y Participación*, Girona.
- ABAD, L. V. (2004a): "Codesarrollo y políticas de inmigración", ponencia para la mesa de debate *"El codesarrollo. Reflexiones teóricas y prácticas"*. Dirección de Inmigración del Gobierno Vasco.
- ABAD, L., ARAGALL, X. y otros (2005): *Codesarrollo: migraciones y desarrollo mundial*. CIDEAL, Madrid.
- ALONSO, J. A. (ed.) (2004): *Emigración, pobreza y desarrollo*. La Catarata, Madrid.
- ALONSO, J. A. (2004a): "Emigración y desarrollo: Implicaciones económicas", en HIDALGO, F. (ed.): *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*. Ediciones Abya-Yala, Quito.
- ALTAMIRANO, T. (2004): "Transnacionalismo, remesas y economía doméstica", *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, nº 10.

- ARANGO, J. (2000): "Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración", *Revista Internacional de Ciencias sociales*, n° 165, pp. 33-47.
- ARANGO, J. (2002): "Síntesis del debate sobre los movimientos migratorios: memoria y actualidad", en CENTRO PIGNATELLI (ed.): *La inmigración, una realidad en España*, Seminario de investigación para la paz, Gobierno de Aragón.
- ATIENZA, J. (2004): "Migraciones y crisis del desarrollo", en HIDALGO, F. (ed.): *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*. Ediciones Abya-Yala, Quito.
- BACARIA, J. (ed.): *Migración y cooperación mediterráneas. Transferencias de los emigrantes residentes en España e Italia*. Icaria, Barcelona.
- BANCO MUNDIAL (2004): *Informe sobre el desarrollo mundial 2004: servicios para los pobres*.
- BANCO MUNDIAL (2005): *Remittances: development impact and future prospects*.
- BESSERER, F. (1997): "Un recorrido por las aproximaciones teóricas a la transnacionalidad y una tarjeta postal desde la comunidad de San Juan Mixtepec", *XIX Coloquio de Antropología e Historia Regionales*, Colegio de Michoacan.
- BUSTELO, P. (1998): *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*. Síntesis, Madrid.
- CASTLES, S. (2000): "International migration at the beginning of the twenty-first century: global trends and issues", *International Social Science Journal*, n° 65, pp. 269-281 (en castellano: <http://www.unesco.org/issj>).
- CECA: *Informe final: Estudio sobre las remesas enviadas por los emigrantes latinoamericanos residentes en España a sus países de origen*.
- CORTÉS, A (2000): "El Codesarrollo y los Derechos Humanos", Memoria de fin de carrera, UAM, Madrid.
- GUPTA, A. y FERGUSON, J. (1997): "Beyond culture: space, identity and the politics of difference", en GUPTA, A. y FERGUSON, J. (eds.): *Culture, Power and Place*. Duke University Press, Durham and London.
- HIDALGO, F. (ed.) (2004): *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*. Ediciones Abya-Yala, Quito.
- INTERMÓN OXFAM (2002-2003): *La Realidad de la Ayuda. Informes de 2002-2003 y 2003-2004*, Intermón-Oxfam, Barcelona.

- MARTÍNEZ GÓMEZ, L. (2000): "Migración transnacional y presencia política transmigrante", V premio de Estudios Agrarios 2000.
- MARTÍNEZ PIZARRO, J. (2000): *La migración internacional y el desarrollo en la era de la globalización e integración: temas para una agenda regional*. CEPAL, Santiago de Chile.
- OIM (2002): *Diálogo internacional sobre la migración*, 84<sup>a</sup> reunión del Consejo.
- OIM (2005): *World migration*.
- ONU (1986): *Declaración sobre el derecho al desarrollo*.
- ONU (1990): *Convención Internacional sobre protección de los derechos de los trabajadores migrantes y sus familias*.
- OROZCO, M. (2005): "Transnacionalismo y desarrollo", *Foreign Affairs en español*, vol. 5, n<sup>o</sup> 3, pp. 17-25.
- ROBINSON, R. (2004): "La globalización y el impacto del accionar transnacional de los inmigrantes en el desarrollo económico de sus países de origen", *The Canadian Foundation for the Americas (FOCAL)*.
- SALIH, R. (2001): "Moroccan migrant women: transnationalism, natio-states and gender", *Journal of Ethnic and Migration Studies*, n<sup>o</sup> 27 (4), pp. 655-671.
- SANMARTÍN, A. (2004): "Una visión integrada de la vinculación entre las políticas migratorias y las políticas de cooperación", DEA presentado en el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, Madrid.
- SEN, A. (2000): *Desarrollo y libertad*. Planeta, Barcelona.
- TAPINOS, G. (2000): "Mundialización, integración regional, migraciones internacionales", *International Social Science Journal*, n<sup>o</sup> 165 (en castellano: <http://www.unesco.org/issj>).
- WIHTOL DE WENDEN, C. (2000): *¿Hay que abrir las fronteras?* Bellaterra, Barcelona.

## OTRA DOCUMENTACIÓN

### PLANES Y POLÍTICAS OFICIALES

Referencias a documentos de interés, que van del ámbito local al más amplio del panorama europeo.

NIVEL MUNICIPAL

*Ayuntamiento de Madrid*

- (2004) Plan Madrid de Convivencia Social Intercultural. Área de Gobierno de Empleo y Servicios de Ciudadanía, Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado.
- (2004) Bases de la Convocatoria Pública de Subvenciones para Proyectos de Codesarrollo del Ayuntamiento de Madrid en el marco del Programa de Cooperación al Desarrollo.
- Listado de los Proyectos subvencionados para la convocatoria de 2004.
- (2005) Bases de la Convocatoria Pública de Subvenciones para Proyectos de Codesarrollo del Ayuntamiento de Madrid en el marco del Programa de Cooperación al Desarrollo. (Aún no han salido los proyectos.)

NIVEL AUTONÓMICO

*Andalucía*

- (2001) I Plan Integral para la Inmigración en Andalucía 2001-2004, Consejería de Gobernación, Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias.
- Ley [Comunidad autónoma de Andalucía] 14/2003, de 22 de diciembre, de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- (2005) II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía 2005-2009, Consejería de Gobernación, Junta de Andalucía (borrador).

*Baleares*

- Ley de la Comunidad Autónoma de Baleares 9/2005, de 21 de junio, de Cooperación para el Desarrollo.
- (2005) II Plan Integral de Atención a las personas inmigradas de las Illes Balears 2005, Govern de les Illes Balears, Conselleria de Presidencia i Esports, Direcció General de Serveis Socials.

*Castilla-La Mancha*

II Plan Regional de Integración Social de Castilla la Mancha 2002-2005. Consejería de Bienestar Social, Dirección General de Acción Social.

Ley [Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha] 3/2003, de 13 de febrero, de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

*Cataluña*

Ley [Comunidad Autónoma de Cataluña] 26/2001, de 31 de diciembre, de Cooperación al Desarrollo.

(2005) Pla de Ciutadania i Immigració 2005-2008, Generalitat de Catalunya, Departament de Benestar i Família, Secretaria per la Immigració.

(2005) Pla Anual de Cooperació al Desenvolupament 2005 (versión 14/01/2005), Departament de Governació i Administracions Públiques. Secretaria de Cooperació Exterior.

*Madrid*

Ley 13/1999, de 29 de abril, de Cooperación para el Desarrollo de la Comunidad de Madrid.

(2005) Plan General de Cooperación 2005-2008 de la Comunidad de Madrid (borrador) (cuenta con una Comisión temática de Codesarrollo).

(2005) Plan Regional para la Inmigración de la Comunidad de Madrid 2005-2008, Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado.

*Murcia*

(2004) Plan para la Integración Social de los Inmigrantes de la Región de Murcia 2002-2004. Consejería de Trabajo y Política Social, Dirección General de Política Social.

*Valencia*

(2004) Plan Director de la Cooperación Valenciana 2004-2007, Generalitat Valenciana. Dirección General de Cooperación al Desarrollo y Relaciones Externas.

(2004) Plan Valenciano de Inmigración 2004-2007. Dirección General de Servicios Sociales, Consejería de Bienestar Social.

*País Vasco*

(2003) Plan Vasco de Inmigración 2003-2005, Gobierno Vasco, Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales, Viceconsejería de Asuntos Sociales, Dirección de Inmigración.

NIVEL CENTRAL

(2001). Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración (GRECO). Delegación del Gobierno para la Extranjería e Inmigración, Ministerio de Interior. Madrid.

(2001) Balance. Delegación del Gobierno para la Extranjería e Inmigración, Ministerio de Interior. Madrid.

(2002) Balance. Delegación del Gobierno para la Extranjería e Inmigración, Ministerio de Interior. Madrid.

(2003) Balance. Delegación del Gobierno para la Extranjería e Inmigración, Ministerio de Interior. Madrid.

(2004) Diario de sesiones del Congreso de los Diputados. Sesión plenaria nº 49, Toma en consideración de la proposición de ley de Convergència i Unió, expediente 122/000018. Madrid, noviembre 2004.

(2004) Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso de los Diputados. Proposición de Ley 122/000018: Vinculación de la política de cooperación internacional para el desarrollo con la política de inmigración. Presentada por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió). Madrid, abril 2004.

(2005) Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, Subdirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo.

(2005) Documento de Consenso sobre Codesarrollo (CCD 261005), Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Consejo de Cooperación al Desarrollo. Grupo de trabajo sobre Codesarrollo.

## UNIÓN EUROPEA

Algunos documentos europeos son de gran interés en el diseño de las políticas públicas nacionales e internacionales. Aunque la atención se ha fijado fundamentalmente en el caso español, incluimos aquellos que nos han servido como referencia en la elaboración de esta investigación. Son los siguientes:

*Comisión*

- (2003) Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre inmigración, integración y empleo [COM(2003) 336 final].
- (2004) Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo: Espacio de libertad, seguridad y justicia: balance del programa de Tampere y futuras orientaciones [COM(2004) 401 final].
- (2004) Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: Primer informe anual sobre migración e integración [COM(2004) 508 final].
- (2005) Consulta sobre el futuro de la política de desarrollo de la Unión Europea. Documento de reflexión, 07/01/2005.

*Consejo*

- Consejo Europeo de Tampere, Conclusiones de la Presidencia, octubre 1999.
- Consejo Europeo de Helsinki, Conclusiones de la Presidencia, diciembre 1999.
- Consejo Europeo de Lisboa, Conclusiones de la Presidencia, marzo 2000.
- Marco para las políticas de integración, Estrasburgo. Consejo de Europa, julio 2000.
- Consejo Europeo de Niza, Conclusiones de la Presidencia, diciembre 2000.
- Consejo Europeo de Estocolmo, Conclusiones de la Presidencia, marzo 2001.

Consejo Europeo de Laeken, Conclusiones de la Presidencia, diciembre 2001.

Consejo Europeo de Barcelona, Conclusiones de la Presidencia, marzo 2002.

Consejo Europeo de Sevilla, Conclusiones de la Presidencia, junio 2002.

Propuesta de un programa de acción de retorno, Consejo de la UE, Bruselas 2002. Conclusión nº 40.

#### PROYECTOS O INICIATIVAS DE CODESARROLLO

La documentación que se puede adjuntar en este apartado no es muy abundante. Citamos algunas ponencias y textos escritos desde las asociaciones, ONG y grupos privados en relación al codesarrollo, en los que el organismo, o alguno de sus miembros, expone el posicionamiento del mismo respecto de esta perspectiva, así como las actuaciones que realizan en ese sentido.

Para mayor información acerca de los proyectos concretos que los diferentes actores están llevando a cabo puede consultarse el capítulo 3 sobre las prácticas del codesarrollo y sus actores de este libro, "La cartografía del codesarrollo".

#### INFORMES Y MEMORIAS

FONS CATALÁ DE COOPERACIÓ AL DESENVOLUPAMENT: *Memoria 2003*.

FUNDACIÓN CEAR: *Memoria de Actividades 2004-2005*.

INTERMÓN OXFAM (informes anuales): *La Realidad de la Ayuda. Informes de 2001-2002, 2002-2003 y 2003-2004*. Intermón-Oxfam, Barcelona.

MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL): *Memoria de Actividades 2004*.

PAGESOS SOLIDARIS: *Memoria d'activitas 2004*.

#### DOCUMENTOS

Documento base del Consenso Social sobre Migración (CEAR, Cáritas y FEMP), 2004. Consultar <http://www.cear.es/consenso>

\_social/home2.htm. Concretamente, en el apartado de Materiales, el documento base nº 8 corresponde al área de Migraciones y Codesarrollo.

Documento de posicionamiento de Save the Children España sobre Codesarrollo, febrero 2005.

FALOMIR, F. (Servicio Cooperación y Codesarrollo Fundación CeiM) (2005): "Una mirada a la cooperación española y valenciana en Ecuador: espacios para el codesarrollo", en Jornadas "Migraciones y Desarrollo: Ecuador". Valencia, 20, 21 y 22 de octubre de 2005.

JABBAZ, M. (2005): *Derribando fronteras: la experiencia de las asociaciones de inmigrantes marroquíes en el País Valencià*. (Reflexiones elaboradas para las Jornadas "Migraciones y Desarrollo: Marruecos", organizadas por el CeiM en Alicante del 19 al 21 de mayo de 2005.)

OBSERVATORIO VALENCIANO DE LAS MIGRACIONES (Fundación CeiM): "Ciudadanos del mundo, ciudadanos de Marruecos", Colección *Miradas sobre la Inmigración*, nº 5.

OBSERVATORIO VALENCIANO DE LAS MIGRACIONES (Fundación CeiM): "Ciudadanos del mundo, ciudadanos de Ecuador". Colección *Miradas sobre la Inmigración*, nº 7.

SUBIRÁ, Nuria (coord.) (2002): *Codesarrollo: planteamientos y perspectivas*. (Recoge las comunicaciones presentadas en las I y II Jornadas sobre Inmigración y Desarrollo organizadas por la Fundación Pagesos Solidaris en colaboración con el Departament de Treball de la Generalitat de Catalunya y el Fondo Social Europeo en 2001 y 2002 respectivamente.)

#### PONENCIAS

CAMPS, Nuria: "Migraciones y cooperación al desarrollo en el marco del Fons Català de Cooperació al Desenvolupament" (Anexo IV), Mesa 4 de *Projectos productivos y reinversión de remesas*, en Memoria de las Jornadas sobre Codesarrollo e Inmigración (OPE- SECIPI), Madrid, septiembre 2003. Presentación de la visión del codesarrollo y sus proyectos en el Fons Català.

ISCOD-UGT: "El papel de los sindicatos en las políticas de codesarrollo: una reflexión para la acción". Grupo de Trabajo Sectorial del Programa Sindical ISCOD-UGT. Seminario Internacional "Migración y Desarrollo", ISCOD-UGT, mayo 2005.

TORRAS, Marta: "Esquema proyecto piloto de codesarrollo con Ecuador de Fundación Un Sol Mon 2004" (Anexo VIII), Mesa 4 de *Proyectos productivos y reinversión de remesas*, en Memoria de las Jornadas sobre Codesarrollo e Inmigración (OPE-SECIPI), Madrid, septiembre 2003. Presentación de las líneas de actuación y las acciones del proyecto de Caixa Catalunya - Un Sol Mon.

ZANABRIA, Rosario: "¿Es el codesarrollo la respuesta a las relaciones de cooperación entre España y Latinoamérica?". La presidenta de ARI-PERÚ expone la visión del codesarrollo de la Asociación así como las estrategias de intervención del *Departamento de Codesarrollo de los Centros de la Periferia*.

#### JORNADAS DE DEBATE

Referencias de diferentes jornadas de debate organizadas en los últimos años en España sobre el tema del codesarrollo:

Jornadas Universidad-Agentes Sociales sobre Migración y Codesarrollo, Universidad Pontificia Comillas, 2000, Madrid.

Jornadas sobre Inmigración y Codesarrollo, Dirección de Inmigración del Gobierno Vasco, diciembre 2002.

Jornadas sobre Codesarrollo e Inmigración, OPE-SECIPI, 25-26 de septiembre de 2003, Madrid.

Jornadas de Codesarrollo, ARI-Perú en colaboración con el Fons Valencià para la Solidaritat, la Universidad Politécnica de Valencia y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. El objetivo: promover el debate e intercambio de opiniones sobre el concepto de codesarrollo, como nueva línea de trabajo en materia de cooperación al desarrollo, abril 2003.

Jornadas de Codesarrollo, Fons Català de Cooperació, años 2003 y 2004.

- Jornadas Internacionales: Inmigración y el papel de las Entidades Locales (se analizó el vínculo entre el fenómeno migratorio y el codesarrollo), Dirección de Inmigración del Gobierno Vasco, junio 2004.
- I Encuentro Internacional "Migraciones y Codesarrollo. Una mirada desde la experiencia de los Pueblos Indígenas Ecuatorianos", Asociación de Indígenas Ecuatorianos Residentes en la Comunidad Valenciana (Intiñan) en colaboración con Acsur Las Segovias y el Centro de Estudios para la Integración Social y Formación de Inmigrantes (CeIM), febrero 2005.
- III Jornades de la Immigració Senegalesa: "Codesenvolupament, immigració i polítiques d'integració social nacionals i europees", Coordinadora de les associacions senegaleses a Catalunya, abril 2005.
- Coloquio "Movilidad de los Seres Humanos y Codesarrollo: contestar a los retos planteados por las migraciones", organizado por la Fundación tres Culturas, Junta de Andalucía y l'Institut d'Etudes et Recherches Europe-Mediterrannée (IEREM), Sevilla, junio de 2005 y coordinado por Sami Naïr.
- Jornadas: "Migracions i Desenvolupament: una nova forma d'intercanvi en les relacions nord-sud", Fons Català de Cooperació al Desenvolupament y Consell Municipal de Cooperació i Solidaritat del Ajuntament d'Olot, junio 2005. Se reflexionó sobre el codesarrollo tanto desde la teoría como desde la práctica de las asociaciones de migrantes.
- Jornadas: Codesenvolupament: de la teoria a la bona práctica, Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y Ayuntamiento de Girona, septiembre 2005.
- Jornada de Codesarrollo: "Desde ellos y junto a ellos", Centro de Estudios para la Integración Social y Formación de Inmigrantes (CeIM) y Generalitat Valenciana, octubre 2005.
- Jornadas de inmigración y desarrollo: Propuestas de Codesarrollo, organiza la Concejalía de Acción Social y Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Zaragoza, noviembre 2005.
- V Jornades de Codesenvolupament: "Experiències pràctiques i processos participatius", Fundació Pagesos Solidaris, noviembre 2005.

Jornadas Transnacionales de Aportaciones y Debate sobre Migración y Desarrollo entre Madrid y Alhoceima-Taounate, Fundación CEAR, noviembre 2005.

Jornadas de Codesarrollo: inmigración y desarrollo de los pueblos, Universidad Pública de Navarra, diciembre 2005.

#### CURSOS DE FORMACIÓN

Existen también cursos formativos específicos y se han impartido seminarios dedicados al enfoque del codesarrollo:

Especialidad de "Migración y Codesarrollo", título propio de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) desde 1999. Patrocinan IMSERSO y UAM dentro de la Acción Formativa de Postgrado en Migración, Refugio y Relaciones Intercomunitarias (dos ediciones hasta la fecha).

Seminario: "Flujos Migratorios, políticas de integración e identidad" impartido por Sami Nair en Santander, julio-agosto de 2002, Universidad de verano Menéndez y Pelayo.

Curso sobre Migración y Codesarrollo, organizado por el Consejo de la Juventud en la Universidad Carlos III, Campus de Colmenarejo. Universidad Autónoma de Madrid, 2002.

Programa de Codesarrollo: cursos de emprendedores. Acción formativa dirigida al colectivo de inmigrantes. Fundación Galicia Emigración, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Caixa Galicia Obra Social, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (UCM) y UAM, septiembre-diciembre 2004.

Diploma en "Codesarrollo y Movimientos Migratorios". Departament de Treball Social i Serveis Socials de la Comunidad Valenciana. Gestión a cargo del Ceim, con la colaboración de la Universidad de Valencia. Primera edición 2004-2005.

Seminario sobre "Migraciones y desarrollo: propuestas institucionales y experiencias prácticas", Centro de Estudios de Cooperación al Desarrollo (CECOD), diciembre 2004.

Seminario Internacional "Migraciones y Desarrollo" organizado por el Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo

(ISCOD-UGT), mayo 2005. Se hizo una reflexión sobre el papel de los sindicatos en las políticas de codesarrollo.

Primer Seminario de Inmigración y Codesarrollo de las Illes Balears. Gobierno de las Illes Balears, Conselleria d'Immigració i Cooperació, diciembre 2005. Se propone como objetivo final mejorar las prácticas de codesarrollo desde la aportación de los diferentes interlocutores.

## FICHAS

A continuación se incluyen una serie de fichas en las que se presentan de manera sintética las referencias al codesarrollo reflejadas en los distintos documentos (planes programas, etc.) de la administración, tanto en su nivel estatal como autonómico y local.

### FICHA 1

#### IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

**Localización:** nivel central.

**Administración:** Ministerio de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación.

**Nombre:** Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008.

**Realización a cargo de:** Secretaría de Estado de Cooperación  
Internacional, Subdirección General de Planificación y  
Evaluación de Políticas de Desarrollo.

#### CONTENIDO GENERAL

*Metas generales:* “de acuerdo con la definición multidimensional de pobreza y de desarrollo humano y sostenible como derecho, que adopta el Plan Director, la política de desarrollo de la cooperación española se dirige hacia el *aumento de capacidades* y la *garantía de condiciones necesarias* con el fin de alcanzar unos *niveles de vida dignos* para la actual generación y las futuras” (p. 12). El Plan Director entiende la pobreza como la situación de carencia de oportunidades y opciones de toda persona para sostener un nivel de vida digno, y abarca ámbitos como la salud, la educación, la participación social, el empleo decente y el reconocimiento de la libertad y de la dignidad del ser humano.

*Objetivos específicos:* como objetivos estratégicos busca el aumento: de capacidades institucionales y sociales, de capacidades humanas, de capacidades económicas, de capacidades para la mejora de la sostenibilidad ambiental, de la libertad y capacidades culturales, de la autonomía de las mujeres, de prevención de conflictos y construcción de la paz.

*Actores:* se insiste reiteradamente en la necesidad de una mayor coherencia de las políticas del Estado que afectan a los países en desarrollo para asegurar que los efectos positivos de la ayuda española —tanto de la administración general del Estado como de las administraciones autonómica y local— sean complementados y reforzados por otros instrumentos de la acción exterior de Estado. La elevación de la cooperación a rango ministerial, con la creación del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, facilitará el desarrollo de su responsabilidad en la dirección de la política de cooperación internacional.

*Conceptos clave:* consenso, coherencia, sostenibilidad, derechos humanos, empoderamiento, derecho a la diversidad, cohesión social.

#### CONTENIDO ESPECÍFICO DE CODESARROLLO

*Localización del concepto en el documento:* en el capítulo VIII de Calidad de la Ayuda, en el punto nº 2 sobre Coherencia de políticas, el apartado 2.6 es el de Codesarrollo.

*Definición y contenidos:* como introducción al epígrafe que nos interesa, el Plan explica la importancia de velar por la *calidad de la ayuda*: “de poco servirá, por tanto, disponer de una política de ayuda al desarrollo comprometida y de calidad, si el resto de las decisiones públicas operan en sentido contrario, limitando las oportunidades de progreso de los países del Sur” (p. 167).

En el punto 2.6 de codesarrollo se dice lo siguiente: “la política de codesarrollo se ejecutará en coherencia con las políticas definidas desde el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y, específicamente, desde la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, en coordinación con otras administraciones y agentes de la cooperación. Se abordará la *homologación de un modelo multilateral* basado en la consideración de los *flujos migratorios*, como una *f fuente de riqueza para los países de origen y destino*, y del *codesarrollo*, como un *ámbito de actuación multicultural y transnacional*” (p. 171).

*Línea de trabajo:* algunas de las líneas de actuación que podrían orientar el enfoque de codesarrollo son las siguientes:

- a) Consideración de los flujos migratorios, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, a efectos de priorizar regiones, zonas o países y de establecer las estrategias de codesarrollo.
- b) Fomento del *desarrollo en origen* mediante la *promoción económica*, el *apoyo a la pequeña empresa* y el *fortalecimiento de los sectores productivos*.
- c) Impulso a la *participación de las personas inmigrantes* en estrategias de codesarrollo, en coordinación con *asociaciones de inmigrantes en España* y *agentes de cooperación*, como vía para el fomento de la integración.
- d) Implicación de las personas inmigrantes como agentes de desarrollo y contribuyentes al avance social, económico y cultural de sus países de origen.
- e) Diseño de un *modelo de retorno digno y sostenible*, que incluya medidas de capacitación profesional y empresarial, apoyo económico (microcréditos u otros instrumentos financieros) y orientaciones sobre la viabilidad de las iniciativas socioproductivas que se propongan para desarrollar en los países de origen.
- f) Impulso de actuaciones sobre *utilización racional de remesas*, canalización de los envíos de divisas y productos financieros favorables, fomentando las iniciativas de información y asesoramiento a los inmigrantes en este ámbito.

La cooperación española dará prioridad inicialmente a acciones de codesarrollo en dos países de enorme importancia por el volumen de sus inmigrantes en España: Marruecos y Ecuador.

## FICHA 2

## IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

**Localización:** nivel central.

**Administración:** Ministerio del Interior.

**Nombre:** Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración en España (programa GRECO), 2000-2004.

**Realización a cargo de:** Delegación del Gobierno para la Extranjería e Inmigración.

## CONTENIDO GENERAL

*Metas generales:* los objetivos básicos del programa GRECO se estructuran en cuatro líneas de actuación:

- a) Diseño global y coordinado de la inmigración como fenómeno deseable para España, en el marco de la Unión Europea.
- b) Integración de los residentes extranjeros y sus familias, que contribuyen activamente al crecimiento de nuestro país.
- c) Regulación de los flujos migratorios para garantizar la convivencia en la sociedad española.
- d) Mantenimiento del sistema de protección para los refugiados y desplazados.

*Objetivos específicos:* estas cuatro líneas básicas del Programa se articulan en 23 acciones, que dan lugar a 72 medidas concretas elaboradas sobre las propuestas de los ministerios con competencias en extranjería e inmigración.

*Actores:* los Ministerios que han participado en la elaboración del programa y que están implicados en su aplicación son: Ministerio de Asuntos Exteriores, de Justicia, del Interior, de Educación, de Cultura y Deporte, de Trabajo y Asuntos Sociales, de Administraciones Públicas y de Sanidad y Consumo; han contado con el visto bueno de los Ministerios de Economía y Hacienda. La responsabilidad

de coordinar, impulsar y dirigir la ejecución del programa corresponde a la Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración.

### CONTENIDO ESPECÍFICO DE CODESARROLLO

*Localización del concepto en el documento:* dentro de la primera línea de actuación "Diseño Global y coordinado de la inmigración como fenómeno deseable para España, en el marco de la UE", el punto 1.4 corresponde al "Codesarrollo de los países de origen y tránsito de los inmigrantes".

*Definición y contenidos:* en el punto III.1 del programa se habla así de los objetivos del codesarrollo: "la inversión para el codesarrollo de los países de emigración tiene que ser la pieza clave del diseño global de la *política del Gobierno* en la presente legislatura, en la que hemos de *favorecer* entre otras actuaciones, el *retorno de emigrantes* a sus países de origen. Su mejor *formación profesional* después del trabajo desarrollado aquí será un valor añadido a su propio bagaje que les *permitirá contribuir al esfuerzo de desarrollo y crecimiento de sus propios países*".

*Línea de trabajo:* detalla una serie de medidas:

- a) *Formación de inmigrantes que puedan ser agentes de desarrollo a su vuelta al país de origen:* programa de asistencia técnica que persigue que la formación, académica o profesional, que se les proporcione a los inmigrantes en España sirva como elemento dinamizador del proceso de desarrollo de los países de origen. Para ello, se llevará a cabo la elección de las organizaciones de cooperación y los países con los que se actuará, la selección en España de los inmigrantes que actúen como agentes de desarrollo, la formación en habilidades y conocimientos a estas personas y finalmente el *diseño de programas en los países de donde proceden los inmigrantes* en colaboración con las instituciones de los mismos.
- b) *Ayuda a su reinserción en los países de origen:* articular un sistema que facilite el retorno de los inmigrantes y permita

superar con éxito la primera fase de *reasentamiento*. Para ello, se realizarán acuerdos y programas diversos para lograr la incorporación a sus lugares de origen de la población inmigrante que desee regresar.

- c) *Orientación de su ahorro hacia inversiones productivas* en los países de origen: se potenciará la información que permita canalizar el ahorro de los inmigrantes hacia sus países de origen, un ahorro que deberá dirigirse hacia la inversión en actividades productivas.
- d) *Concesión de microcréditos* en países de origen *para financiar actividades productivas*: convenio de la administración del Estado con entidades financieras para establecer una línea de crédito destinada a facilitar el inicio de actividades productivas en los países de origen.
- e) *Asistencia técnica a las zonas de las que proceden los inmigrantes*: programas de asistencia técnica en los países de origen por parte de la administración general del Estado, centrados en la educación y la formación, el desarrollo empresarial y agrícola, y en infraestructuras y sanidad.

Se continuará aplicando el Programa de Acción Integrada para el Desarrollo de la Región Mediterránea de Marruecos (PAIDAR-Med). Este programa consiste en un estudio global de las vías de desarrollo y sus estrategias en una zona del norte de Marruecos tradicionalmente emisora de inmigración hacia España y la Unión Europea. En el Programa se indican las intervenciones a llevar a cabo con objeto de *asentar la población*, dotándola de recursos económicos y estímulo al desarrollo para conseguir la *estabilización de los flujos migratorios*.

## FICHA 3

### IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

**Localización:** nivel central.

**Administración:** Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

**Nombre:** Documento de Consenso sobre Codesarrollo (CCD 261005).

**Realización a cargo de:** Consejo de Cooperación al Desarrollo, Grupo de Trabajo sobre Codesarrollo.

### CONTENIDO GENERAL

*Metas generales:* integrar adecuadamente el fenómeno migratorio, el incremento actual de los flujos, y las políticas de cooperación al desarrollo, como instrumentos que ayuden a mitigar la pobreza y fomentar el desarrollo de los pueblos. Como se dice en el documento: “*la intersección de estos dos fenómenos en la consecución de objetivos comunes es el ámbito de intervención del codesarrollo. Se trata, por tanto, de un enfoque novedoso y transversal de una misma temática, esto es, la promoción del desarrollo socioeconómico de los países más desaventajados*” (p. 3).

*Objetivos específicos:* el Grupo de Trabajo se propone la “realización de un trabajo participativo de reflexión y debate para alcanzar un consenso sobre el objeto y características del codesarrollo, ámbito de actuación, necesidades para avanzar en este contexto y posibles actuaciones” (p. 4). Así, el documento se presenta como una *aproximación teórica* al concepto y los elementos del codesarrollo con la idea de poder realizar recomendaciones y propuestas de actuación a los órganos competentes.

*Actores:* destaca la importancia del trabajo en red porque el número de actores implicados en las iniciativas es muy numeroso: actores públicos y privados de, al menos, dos países y dos áreas de actividad.

*Conceptos clave:* corresponsabilidad, participación, integración, coordinación, transnacionalidad.

## CONTENIDO ESPECÍFICO DE CODESARROLLO

*Localización del concepto en el documento:* es un documento específico de codesarrollo, no un plan, proyecto, etc., en el que aparezca el término o se dedique un apartado a esta perspectiva.

*Definición y contenidos:* parte de la idea general del papel fundamental que juegan las migraciones para el desarrollo de los países de origen y, por tanto, de los migrantes como protagonistas del proceso, y reconoce la necesidad de adoptar una *visión integral y a largo plazo* de las políticas migratorias. Todo ello lo inserta dentro de las iniciativas de cooperación al desarrollo: "este Grupo de Trabajo, por razones obvias del contexto en que se ubica, aborda el codesarrollo contemplándolo como una modalidad de cooperación al desarrollo. Aplica por tanto un criterio de primacía a los valores que informan la cooperación, especialmente la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y los recogidos como prioridades horizontales en el actual Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008. Por tanto, se subraya que los vínculos entre migración y desarrollo ofrecen un considerable potencial para servir a los objetivos del desarrollo" (p. 5).

Este enfoque introduce la necesidad de articular unas relaciones distintas entre países (corresponsabilidad) y afrontar retos como los de la promoción de una *ciudadanía transnacional*. Considera prematuro dar una definición del codesarrollo, pero sí adelanta su objeto: *potenciar el desarrollo y la integración en un contexto de bienestar, y características principales, que son:*

- *Su escenario es el espacio trasnacional definido por la relación entre zonas significativas de emisión y asentamiento de migrantes en los países de origen y destino, pudiéndose contemplar países intermedios o de tránsito.*
- *Se sitúa en el espacio compartido entre la política de cooperación y la de migración.*
- *Moviliza a una multiplicidad de actores puestos en relación en el espacio trasnacional, entre los cuales los migrantes ocupan una posición fundamental como sujetos transferentes de recursos materiales e inmateriales.*

- *La multiplicidad de actores que intervienen impone el trabajo en redes y la coordinación eficiente de los mismos.*
- *El conjunto de acciones integradas y simultáneas sobre el espacio transnacional se articula mediante la retroalimentación de los procesos incidiendo el colectivo en origen sobre el de destino en sus objetivos y acciones, y viceversa.*
- *El flujo de intercambios en el espacio transnacional es bidireccional y contempla personas, capitales, bienes, servicios e intangibles. De entre la multitud de flujos, identifica tres como los más significativos: retornos (opción libremente escogida por el protagonista del proceso migratorio, una de las vías u oportunidad para desarrollar origen), remesas ("La relación entre remesas y codesarrollo viene determinada por su potencialidad para financiar acciones de desarrollo en contextos individuales, familiares o sociales", p. 11) y conocimiento y capital social ("... una diáspora altamente cualificada y que mantiene una fuerte vinculación con su sociedad de origen puede generar, mediante la transferencia de los capitales que va acumulando y con un coste relativamente bajo, una serie de aportaciones con notables efectos para las economías y sociedades de origen").*

*Línea de trabajo:* el documento hace unas "Recomendaciones de actuación en el espacio transnacional", para:

- *El desarrollo en origen:* mecanismos de participación de la sociedad civil, acceso a créditos, potenciar comercio justo e implicación de empresas transnacionales en el desarrollo local, apoyo a iniciativas que creen redes...
- *Las migraciones:* realización de estudios sobre los flujos, información y sensibilización a migrantes, potenciales migrantes y sociedad de origen, políticas transnacionales coordinadas y responsables...
- *Los flujos de intercambio:* proyectos de retorno voluntario viables, con programas de acompañamiento y seguimiento, priorizar inversiones productivas en los países de los retornados, etc.; mejorar información y transferencia de remesas,

brindar créditos accesibles, etc.; y estimular y movilizar en el espacio transnacional los recursos intelectuales, técnicos y relacionales acumulados por la diáspora...

- *La integración en destino:* estudios sobre flujos, mejoras en las políticas laborales, fomentar el autoempleo de los inmigrantes, reconocer las calificaciones de origen, educar en la diversidad, "garantizar la participación de los emigrantes en las iniciativas de codesarrollo tanto mediante el apoyo a la creación de asociaciones y redes de autoayuda de migrantes como por el fomento de la incorporación de inmigrantes en asociaciones de carácter horizontal" (p. 19).
- *Coordinación, seguimiento y evaluación.*

## FICHA 4

### IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

**Localización:** nivel central.

**Administración:** Cortes Generales. Congreso de los Diputados.

**Nombre:** Proposición de Ley 122/000018: Vinculación de la política de cooperación internacional para el desarrollo con la política de inmigración. 23 abril 2004.

**Realización a cargo de:** Congreso de los Diputados. Presentación a cargo del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

### CONTENIDO GENERAL

*Metas generales:* don Josep Antoni Durán i Lleida, en su calidad de portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), presenta ante el Congreso de los Diputados una Proposición de Ley de vinculación de la política de cooperación internacional para el desarrollo con la política de inmigración.

*Objetivos específicos:* “necesitamos incorporar en la evaluación de la política de cooperación al desarrollo la dimensión del fenómeno migratorio, por un lado, y promover acciones que sirvan para convertir a las *personas inmigradas* y el propio flujo de personas en *agentes y factores de desarrollo de los países de origen*, por otro” (p. 2).

*Actores:* la propuesta señala la idea de añadir nuevos actores a la cooperación: las personas inmigradas, que pueden convertirse en nuevos agentes para el desarrollo humano de sus países de origen.

*Conceptos clave:* codesarrollo, enfoque global, desarrollo humano, participación activa, sensibilización social.

### CONTENIDO ESPECÍFICO DE CODESARROLLO

*Localización del concepto en el documento:* en la página 3 el codesarrollo se presenta como un *nuevo instrumento de la cooperación española*.

*Definición y contenidos:* la proposición de ley pretende incorporar en el conjunto del sistema de ayuda al desarrollo de España una nueva prioridad, una nueva estrategia de intervención y un nuevo instrumento de actuación, así como nuevos actores en la política de ayuda: una nueva prioridad política para la cooperación al desarrollo que debe implicar un mayor esfuerzo, en todos los sentidos, para con los países de donde proceden los nuevos ciudadanos del Estado español. Una nueva estrategia de intervención de carácter transversal, y que esté presente en el conjunto de actuaciones que se desarrollen en los países de origen. La creación de un nuevo instrumento de la cooperación: el codesarrollo. "El Codesarrollo como la *participación activa* de las *personas inmigradas* en el desarrollo de su país de origen, desde su experiencia personal y profesional, desde la orientación hacia actividades generadores de empleo de sus ahorros y desde su compromiso con la democracia y los derechos humanos. O el *aprovechamiento de las iniciativas empresariales de contratación de temporada*, que incorporen procesos de formación y puesta en marcha de iniciativas económicas en los países de origen."

Concretamente, se propone la siguiente definición: "se entiende por codesarrollo el conjunto de *acciones* que, impulsadas por las administraciones públicas, las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo u otras organizaciones y asociaciones de carácter social, pretendan *vincular las comunidades de inmigrados* residentes en España con el desarrollo social y económico de sus países de origen, como mecanismo para *favorecer el desarrollo humano* de sus sociedades de origen y *favorecer nuevas relaciones* de ésta con la *sociedad de acogida*" (p. 3).

*Línea de trabajo:* esas nuevas vinculaciones y relaciones que se mencionan podría consistir en la orientación de los fondos de las *remesas* de las personas inmigradas hacia proyectos de carácter productivo, la *formación* de personas inmigradas que deseen retornar, los programas de *contratación de temporada*, vinculados a procesos de formación y puesta en marcha de iniciativas económicas en los países de origen y las acciones para *sensibilizar* en el mutuo conocimiento a las sociedades de acogida y origen.

## FICHA 5

### IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

**Localización:** nivel autonómico.

**Administración:** Junta de Andalucía.

**Nombre:** II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía  
2005-2009 (borrador).

**Realización a cargo de:** Consejería de Gobernación.

Consejera de Gobernación: Evangelina Naranjo Márquez.

Al final del documento, en el Anexo III, aparece un listado de la Comisión interdepartamental, especificando la Coordinación general y técnica del Plan.

### CONTENIDO GENERAL

*Metas generales:* el Plan enumera 8:

- 1) Promover las condiciones económicas, sociales y culturales que fomenten las políticas de acogida de la población que llega por primera vez a Andalucía.
- 2) Favorecer la plena integración social, laboral y personal de la población inmigrante, como sujeto de derechos y deberes.
- 3) Asegurar el acceso, en condiciones de igualdad, de la población inmigrante a los servicios básicos comunes al conjunto de la población, tales como la sanidad, la educación, el empleo, la vivienda, los servicios sociales o la atención jurídica, impulsando y realizando estrategias activas que garanticen este acceso.
- 4) Fomentar la coordinación, la cooperación y el seguimiento de las actuaciones de los poderes públicos para poner en valor los recursos disponibles y permitir menores tiempos de respuesta ante los cambios.
- 5) Mejorar permanentemente el conocimiento de la realidad, las estrategias más adecuadas de cambio, así como el análisis de los logros conseguidos, manteniendo de forma sostenida la actividad investigadora sobre el fenómeno de la inmigración en Andalucía.

- 6) Diseñar y promover programas de formación para todas las personas que realicen actividades, en el ámbito privado o público, permitiendo una adecuación constante a la aplicación de conocimientos.
- 7) Fomentar la sensibilización social acerca de los valores positivos del hecho de la inmigración, rechazando toda forma de racismo y xenofobia, y cualquier clase de discriminación que se produzca.
- 8) Contribuir a mejorar las condiciones de vida, las infraestructuras, así como la calidad de la participación de las personas en los países de origen de las personas que emigran, mediante una política integrada de cooperación al desarrollo de la Junta de Andalucía, que incida sobre las causas del hecho, así como en la percepción que se tiene de nuestro sistema de bienestar en esos países.

*Objetivos específicos:* a su vez, se enumeran 4 estrategias de intervención: formación, difusión, promoción de la igualdad de trato y acogida; dos ejes transversales: género y juventud (en respuesta a las características demográficas de la población extranjera en la zona), y 11 áreas de intervención específicas: socioeducativa, sociolaboral, sociosanitaria, de inclusión y bienestar social, de equipamiento, vivienda y alojamiento, de cultura, ocio y participación, de atención jurídica, de formación, de investigación, de sensibilización social y de cooperación al desarrollo.

*Actores:* los espacios de coordinación en materia de políticas migratorias en Andalucía son: Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, Comisión Interdepartamental de Políticas Migratorias y Foro Andaluz de la Inmigración. En estos ámbitos se han producido encuentros entre los tres principales actores del proceso, tales como la administración (central, autonómica, provincial o local), la sociedad andaluza de acogida y la población extranjera e inmigrante.

*Conceptos clave:* integración, igualdad, participación, promoción de la diversidad.

## CONTENIDO ESPECÍFICO DE CODESARROLLO

*Localización del concepto en el documento: no se menciona el codesarrollo.*

*Definición y contenidos:* no aparece el codesarrollo pero sí un área de intervención dedicada a la cooperación al desarrollo, y la idea de la necesidad de vincular las migraciones y la cooperación: la Junta de Andalucía, consciente de que la política de inmigración comprende la política de integración, así como la política de cooperación al desarrollo, ha incluido estas medidas dentro de su estrategia global ante la inmigración, dada la importancia que tiene actuar sobre las situaciones de origen en los países de procedencia. Para ello se ha de articular un modelo de intervención que coordine lo disperso y que provoque sinergias positivas en relación con la eficiencia y la eficacia, y que va a quedar reflejado en la *Ley de Cooperación al Desarrollo de Andalucía*. (Uno de los apartados del art. 2 sobre principios rectores de la Ley de Cooperación dice así: e) La concertación entre las partes y la corresponsabilidad en la definición, ejecución y determinación de las actividades de cooperación).

*Línea de trabajo:* algunas de las intervenciones que el Plan propone podrían identificarse como de codesarrollo. Por ejemplo, en el área de intervención de sensibilización social: impulsar acciones en las que las mujeres sean protagonistas y beneficiarias de un acercamiento social, económico y cultural entre las dos orillas del estrecho de Gibraltar. El objetivo se enmarca dentro del proyecto ESTRECHAR (estrechar distancias entre ambos pueblos para estrechar la igualdad). Este proyecto se enmarca dentro de la Iniciativa Comunitaria Interreg III A, impulsada por el Fondo Europeo para el Desarrollo Regional (FEDER) para fomentar el desarrollo integrado entre regiones fronterizas (p. 410).

## FICHA 6

## IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

**Localización:** nivel autonómico.

**Administración:** islas Baleares.

**Nombre:** II Plan Integral de Atención a las Personas Inmigradas de las Illes Balears.

**Realización a cargo de:** Dirección General de Servicios Sociales, Consejería de Presidencia y Deportes.

Consejera de Presidencia y Deportes del Gobierno de las Islas Baleares: María Rosa Puig Oliver. (En la página 6 del documento aparece un listado con los responsables de las diferentes áreas y consejerías implicadas en el Plan, así como del equipo técnico que ha realizado el Plan.)

## CONTENIDO GENERAL

*Metas generales:* la integración como proceso de incorporación de las personas inmigradas a la sociedad española, que pasa por el concepto de ciudadanía y por la igualdad de condiciones, derechos y deberes.

*Objetivos específicos:* el Plan está organizado a partir de 9 ejes temáticos específicos, que son: crear una red de atención de servicios sociales municipales que permita garantizar las prestaciones básicas a los ciudadanos en situación de necesidad; un sistema de acogida; asegurar el derecho a la educación y de calidad; el acceso a la vivienda y a la asistencia sanitaria; crear mecanismos que aseguren la participación, la convivencia y la interculturalidad; y garantizar la igualdad de trato y el acceso de la mujer inmigrada a servicios especializados.

*Actores:* los técnicos de la Dirección General de Servicios Sociales, de la Conselleria de Presidencia y Deportes y los titulares de las diferentes Direcciones Generales de las Conselleries del Govern de les Illes Balears relacionadas con el hecho Inmigración, así como la sociedad civil, articulada en asociaciones, fundaciones y sindicatos. Como órganos específicos se han

creado el Fòrum de les Illes Balears y los Fòrums de las corporaciones locales.

*Conceptos clave:* integración, participación, interculturalidad, convivencia.

### **CONTENIDO ESPECÍFICO DE CODESARROLLO**

*Localización del concepto en el documento:* no se menciona el codesarrollo.

## FICHA 7

## IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

**Localización:** nivel autonómico.

**Administración:** Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

**Nombre:** II Plan Regional de Integración Social de Castilla-La Mancha 2002-2005.

**Realización a cargo de:** Consejería de Bienestar Social, Dirección General de Acción Social.

Directora General de Acción Social: M.<sup>a</sup> Guadalupe Martín González (en la página 71 del Plan aparece el listado del equipo técnico que lo ha elaborado).

## CONTENIDO GENERAL

*Metas generales:* La intención básica del Plan es "... ampliar el alcance y profundidad de las prestaciones sociales y de mejorar la eficacia y eficiencia del funcionamiento de los servicios sociales, así como propiciar una respuesta integral y coordinada que contemple la participación de los servicios regionales de empleo, vivienda, educación y salud" (p. 11).

*Objetivos específicos:* los objetivos concretos son: la integración de personas y familias socialmente vulnerables o en situación de exclusión social; el desarrollo integral de barrios desfavorecidos; medidas adaptadas a población extranjera inmigrante con dificultades culturales e idiomáticas; medidas para la incorporación de personas y familias gitanas socialmente vulnerables o en situación de exclusión social. Y todo ello siguiendo dos grandes líneas de actuación: una dirigida a personas y familias en situación de dificultad, marginación o exclusión social, y otra dirigida a barrios o puntos geográficos desfavorecidos.

*Actores:* confluencia de esfuerzos y coordinación entre los diferentes niveles de la administración, y entre éstos y la iniciativa social privada en sus diferentes ámbitos de actuación.

*Conceptos clave:* integración, inclusión, cohesión social, participación.

## CONTENIDO ESPECÍFICO DE CODESARROLLO

*Localización del concepto en el documento:* no aparece el codesarrollo.

*Definición y contenidos:* el Plan menciona medidas específicas para la integración de los inmigrantes en la región agrupadas en el ámbito cultural: "Extranjeros inmigrantes con dificultades idiomáticas y culturales". Son las siguientes: aumento del control de la contratación, asistencia y el apoyo técnico especializado a la regularización y acompañamiento en el proceso de integración de las familias inmigrantes en los servicios sociales normalizados. Todas ellas como parte de una estrategia de *normalización sociolaboral*.

*Las ideas que inspiran estas medidas se reflejan en la afirmación:* "La *integración cultural y la convivencia*, en definitiva, constituyen los elementos clave para determinar el alcance real o potencial de las situaciones de exclusión que conciernen a los inmigrantes. El mayor *rechazo social* parece darse precisamente cuanto mayor es la percepción de la *diferencia étnica*, cuanto mayores son las *diferencias culturales identificadas*" (p. 17). Y continúa así: "La cuestión de la inmigración no se experimenta tanto por su *conflictividad* real como por la *amenaza* de conflicto que ella contiene. Existe, en efecto, un temor a la *ruptura del equilibrio social* al considerar la perspectiva de una variación en la coyuntura económica que disminuyera la demanda de trabajo en los mercados locales. La amenaza que en este sentido supondría el incremento de la *competencia por el empleo*, la mayor *presión sobre los servicios sociales* y la *posible generación de actitudes y conductas xenófobas* constituyen un temor evidente".

## FICHA 8

## IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

**Localización:** nivel autonómico.

**Administración:** Generalitat de Cataluña.

**Nombre:** Plan de Ciudadanía e Inmigración 2005-2008.

**Realización a cargo de:** Departamento de Bienestar y Familia.  
Secretaría para la Inmigración.

## CONTENIDO GENERAL

*Metas generales:* "El Plan de ciudadanía e inmigración pretende incidir en todos aquellos ámbitos que han de garantizar que todos los residentes de Cataluña tengan asegurados los derechos humanos básicos y la igualdad de oportunidades. Este Plan tiene como objetivo general *incorporar en su ciudadanía a los nuevos residentes*. Para hacerlo, basta con que los ciudadanos de siempre les acojan como iguales" (p. 38). Y para lograr todo eso, el documento apuesta por el criterio básico de *reconocimiento* a través de la *residencia efectiva*. Según este plan:

*Cataluña ha de ser un país capaz de ofrecer a sus residentes un espacio de oportunidades, unas perspectivas de asentamiento y de inserción social y económica dignas, y un contexto de participación que permita realizar sus expectativas dentro de un entorno social común* (p. 37).

*Objetivos específicos:* el Plan apuesta por una ciudadanía plural y cívica a través de dos perspectivas que se complementan: la inclusión y la acomodación.

La *inclusión* aspira a reducir a la mínima expresión cualquier situación de desventaja causada por la diferencia de derechos que tienen los nuevos ciudadanos respecto a los ya existentes. Y la *acomodación* busca gestionar los espacios de contacto entre las instituciones públicas y privadas del país, y entre los residentes procedentes de la nueva inmigración y los residentes autóctonos.

Más concretamente, el Plan detalla una serie de objetivos a realizar: establecimiento de un sistema de primera acogida coordinado,

mejora de las políticas sociales, mejora en el acceso a la sanidad, educación intercultural para la cohesión social, lucha contra la exclusión social, recepción lingüística y uso social de la lengua catalana, inserción laboral y autonomía personal, atención al factor género, incorporación de los jóvenes inmigrantes a las políticas de juventud, formación de profesionales, acceso a la información y lucha contra el racismo y la xenofobia (p. 55).

*Actores:* los órganos de gestión y coordinación de Cataluña son: la Secretaría para la Inmigración, las comisiones departamentales, las comisiones interadministrativas y los Órgans de participació. Pero el éxito del Plan dependerá también de la cooperación de todo un conjunto de actores: asociaciones, ONG, sindicatos, empresas, confesiones religiosas y, en general, los principales sectores sociales, políticos, económicos y culturales que tienen experiencia en la *gestión* de la inmigración en Cataluña.

*Conceptos clave:* integración, interculturalidad, cohesión, igualdad de oportunidades, ciudadanía ligada a la residencia, acogida, acomodación.

## CONTENIDO ESPECÍFICO DE CODESARROLLO

*Localización del concepto en el documento:* entre las Políticas de Acomodación, aquellas dedicadas a acciones de sensibilización, en la sección de Conocimiento: Programa Estudio sobre un modelo de actuación en materia de codesarrollo.

*Definición y contenidos:* no aparece una definición del término. El codesarrollo aparece como una política con una incidencia especial en las políticas de inmigración: "por la capacitación que las *personas inmigradas* pueden adquirir como *agentes de codesarrollo*, así como por la aportación que hacen en sus territorios de origen. Además, conocen las necesidades y posibilidades para que las intervenciones sean las más adecuadas para los países de origen y para Cataluña" (p. 184). Y el objetivo principal de la iniciativa se especifica como la *promoción del desarrollo* de los países más pobres, *vinculando* en el proceso, personalmente, a los *inmigrantes* procedentes de estos países que residen en Cataluña.

*Línea de trabajo:* el organismo responsable de llevar a cabo la política de codesarrollo es la Secretaría de Cooperación Exterior/Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo, y los proyectos que el Plan propone en esta materia son: iniciar con la elaboración de un estudio práctico de un modelo de actuación en materia de codesarrollo, en dos fases:

- 1) El encargo y elaboración de un *libro verde sobre codesarrollo*. Para ellos se creará un grupo de trabajo *ad hoc*, se realizarán unas jornadas de debate y se establecerán unas conclusiones y recomendaciones.
- 2) La elaboración de un *libro blanco o plan de actuación general* y de planes de actuación específicos para Marruecos, Senegal y Ecuador, entre otros. Estos planes se diseñarán coordinadamente con las administraciones locales, el Fons Català de Cooperació al Desenvolupament y las administraciones de los países mencionados.

Se quiere dar apoyo a las iniciativas de codesarrollo más interesantes e incidir en el fortalecimiento de las estructuras de la sociedad civil inmigrada y de las entidades que trabajen en codesarrollo. (Tal y como se señala en la introducción del Plan los inmigrantes son el soporte económico de muchas familias y el incremento de las remesas y la promoción de las posibles inversiones tiene, sin lugar a dudas, un impacto sobre la pobreza global y el desarrollo.)

## FICHA 9

### IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

**Localización:** nivel autonómico.

**Administración:** Generalitat de Catalunya.

**Nombre:** Pla Anual de Cooperació al Desenvolupament 2005  
(versión 14/01/2005).

**Realización a cargo de:** Departament de Governació i Administracions  
Públiques. Secretaria de Cooperació Exterior.

### CONTENIDO GENERAL

*Metas generales:* Toda la política de cooperación catalana ha de inspirarse en unos principios: la gobernabilidad democrática, la cultura de la paz y los derechos humanos, el género y el medio ambiente, así como lograr una serie de objetivos estratégicos en tres áreas: desarrollo, ayuda humanitaria de emergencia y educación y capacidades.

*Objetivos específicos:* mantener los derechos sociales básicos, mejorar la capacidad productiva y la ocupación, la gobernabilidad, la igualdad entre hombres y mujeres, un desarrollo sostenible, cooperación cultural, ayuda humanitaria (general y de emergencia), acciones de educación y sensibilización.

*Actores:* existen tres grandes órganos consultivos de participación y de coordinación: el Consejo de Cooperación al Desarrollo, la Comisión Interdepartamental de Cooperación al Desarrollo y la Comisión de Coordinación con los entes Locales.

*Conceptos clave:* transparencia, participación, coherencia, coordinación, eficacia, eficiencia.

### CONTENIDO ESPECÍFICO DE CODESARROLLO

*Localización del concepto en el documento:* en el apartado C de Refuerzo de las capacidades de la Generalitat, dentro del punto número 6 de Instrumentos, el 6.3 es el de Codesarrollo.

*Definición y contenidos:* "El codesarrollo es un instrumento a caballo entre las políticas de cooperación al desarrollo y las de inmigración, que consiste en vincular personalmente a los inmigrantes que residen en un país determinado con el desarrollo de su país de origen. Como resultado de este proceso, no se contribuye sólo al desarrollo de los países más pobres, sino que se favorece la integración social de los inmigrantes en el país de acogida" (p. 71).

*Línea de trabajo:* en Cataluña se han iniciado ya algunas experiencias en procesos de codesarrollo con países de fuerte emisión de inmigración a la zona (Senegal, Ecuador y Marruecos entre otros), y a partir del contacto entre las asociaciones de inmigrantes, la Secretaría de Inmigración, el Fons Català de Cooperació i Desenvolupament (entidades con experiencia en la materia) y con el gobierno de Francia (país pionero).

Se marca unos objetivos de actuación: un avance cualitativo en la definición de codesarrollo que mejor se adapte a Cataluña (la elaboración de un *Libro Verde*, aprovechar los viajes previstos a Marruecos y Senegal para analizar las experiencias de codesarrollo que se llevan a cabo allí, y elaboración de un Libro Blanco), seguir apoyando las iniciativas más interesantes de codesarrollo promovidas por los agentes de la cooperación catalana, e incidir en el refuerzo de las estructuras de la sociedad civil inmigrada en estrecha colaboración con la Secretaría de Inmigración.

## FICHA 10

### IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

(Falta información porque no contamos con el documento íntegro y definitivo.)

**Localización:** nivel autonómico.

**Administración:** Comunidad de Madrid.

**Nombre:** Plan Regional para la Inmigración de la Comunidad de Madrid 2005-2008 (borrador).

**Realización a cargo de:** Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado.

**Director del Plan:** Carlos Clemente Aguado. Director General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado de la Comunidad de Madrid.

### CONTENIDO GENERAL

*Metas generales:* con el Plan se pretende diseñar de forma abierta y participativa, contando con todos/as, un documento destinado a promover la *integración social de las personas inmigrantes* que residen en nuestra sociedad y a *incrementar la capacidad de acogida* de la Comunidad madrileña.

*Objetivos específicos:* distingue varias áreas de integración-exclusión: empleo, vivienda, educación, servicios sociales y garantía de rentas, sanidad, cultura y ocio, jurídico administrativa y sensibilización social y opinión pública.

### CONTENIDO ESPECÍFICO DE CODESARROLLO

*Localización del concepto en el documento:* aparece en los puntos 5.7, 7.8 y 9.2.8.

*Definición y contenidos:* en el punto 5.7 se dice: "entendemos hoy por codesarrollo la *positiva vinculación entre inmigración y desarrollo*. Lo cual supone aceptar que los *inmigrantes* pueden convertirse en *vectores de desarrollo* tanto del país de origen como del país de destino. Y supone, además, entender de manera *horizontal y paritaria*

las *relaciones entre países* (del Sur) emisores y países (del Norte) receptores de inmigrantes, pues ambos reconocen y admiten las necesidades del otro para codesarrollarse”. Para que esta vinculación sea positiva hay que desarrollar instrumentos jurídicos y políticos encaminados a promocionar tal vinculación.

El punto 7.8 evalúa los aspectos positivos y negativos que se pueden derivar de la relación en el ámbito económico, social, político, cultural y religioso.

El Plan dedica toda una serie de puntos a especificar: el code-sarrollo en el corpus legislativo español, el estado del debate en las instituciones españolas, el *codesarrollo espontáneo*: “el contacto entre personas de distintas procedencias da lugar a un intercambio cultural o difusión cultural, que puede considerarse un verdadero codesarrollo espontáneo” (punto 5.7, 1.1.3); así como los actores implicados en el codesarrollo: inmigrantes residentes y sus asociaciones, personas que habitan en los pueblos de origen de estos inmigrantes, empresas que proveen servicios e insumos para proyectos transnacionales, el gobierno de la CAM, instituciones, organizaciones, autoridades locales de los pueblos de origen, el gobierno del pueblo o región de origen, ONGD, y la sociedad madrileña.

*Línea de trabajo*: en el apartado 9.2.8 de Migración y Codesarrollo se enumeran objetivos, medidas y actuaciones concretas:

- *Mejora de la información sobre actividades de codesarrollo*, a través de la dotación de un *fondo para realizar estudios* sobre: *asociacionismo inmigrante* en la Comunidad y la implicación de éste en actividades de codesarrollo; resultado de dichas actividades de codesarrollo en los países de origen; análisis de la estructura económica de los lugares de origen (detección nichos canalizar inversión); análisis de las vías de *canalización del ahorro*.
- *Promoción de la vinculación positiva entre inmigración y desarrollo* a través de la AECI y la CAM: cursos de *formación*, diseñar un programa de *retorno voluntario* de nacionales cualificados con proyecto de inversión en lugar de origen, apoyo al retorno de menores y víctimas del tráfico, *contratación de*

*trabajadores in situ*, apoyo a la *creación de empresas conjuntas* que tengan capacidad de mejorar las oportunidades de empleo en actividades económicas transnacionales, en los lugares de origen, apoyo a *empresas transnacionales de comercio justo y turismo*, apoyo a la organización de empresas conjuntas, o co-inversiones de *remesas* colectivas de los inmigrantes y fondos de los gobiernos locales, para la implantación de empresas con viabilidad y sostenibilidad en los lugares de origen.

- *Mejora de los sistemas de envío de remesas* a través del acuerdo de la CAM con bancos y cajas: disminuir el coste de las transacciones, crear líneas específicas de ahorro para los inmigrantes, convenios bilaterales de cooperación económica, y desarrollo de productos financieros en las entidades bancarias locales, que puedan capturar parte de esas remesas privadas, con el objeto de destinarlas a actividades económicas rentables y sostenidas en el tiempo.

## FICHA 11

## IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

**Localización:** nivel autonómico.

**Administración:** Comunidad de Madrid.

**Nombre:** Plan General de Cooperación 2005-2008 de la Comunidad de Madrid (borrador).

**Realización a cargo de:** Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado. Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

## CONTENIDO GENERAL

*Metas generales:* la *lucha contra la pobreza* en todas sus expresiones: “una cooperación ambiciosa que logre generar de forma endógena y participativa los cambios estructurales, económicos, sociales, políticos e institucionales que exige la lucha contra la pobreza” (p. 6).

Subraya además la importancia de desarrollar “ámbitos que han cobrado una creciente importancia, como las migraciones y el desarrollo. La idea de cooperación al desarrollo descentralizada, asociativa y generadora de procesos de desarrollo sigue siendo la corriente dominante que empapa todo el Plan General”.

*Objetivos específicos:* atención preferente a las cuestiones de *género*, a la *Educación para el Desarrollo*, a los países menos avanzados (África en especial), y a la promoción del *desarrollo humano* en el Sur en 5 grandes prioridades sectoriales: educación; salud, agua y saneamiento; mejoras económicas; apoyo a la sociedad civil y fortalecimiento de las administraciones descentralizadas, y *desarrollo y migraciones*: “la alta concentración de inmigrantes procedentes de países en desarrollo—unida a la tradición madrileña de recepción de “migrantes internos” de las diversas regiones de España— ofrece el reto de trabajar con sus asociaciones y con su participación directa en la puesta en marcha de actividades en el ámbito de las migraciones y el desarrollo (o codesarrollo). Es ésta una materia presente en el Plan General en todos sus ámbitos de actuación” (p. 8).

*Actores:* los órganos de la Comunidad de Madrid y los actores que participan con ellos en las intervenciones de cooperación: las contrapartes en el Sur, algunos organismos internacionales y los socios del propio país (ONG, universidad y centros de investigación, empresas, sindicatos, organizaciones de emigrantes e inmigrantes).

*Conceptos clave:* asociación con el Sur, confianza mutua, apropiación, subsidiariedad, desarrollo participativo.

### CONTENIDO ESPECÍFICO DE CODESARROLLO

*Localización del concepto en el documento:* dentro del apartado nº 3 de Ámbitos de actuación de la cooperación de la Comunidad de Madrid, en las Prioridades sectoriales para el desarrollo de los países del Sur, el último punto mencionado (3.2.1.5) es el de Migraciones y Desarrollo (codesarrollo).

*Definición y contenidos:* no aparece una definición del término como tal, pero el Plan reconoce que el codesarrollo es un *sector incipiente, con un notable potencial de crecimiento e implantación futura* (p. 49). Entiende que el codesarrollo requiere un trabajo integral en el ámbito de las migraciones y el desarrollo, considerando los *flujos migratorios* como un *elemento enriquecedor* desde el punto de vista económico, social y cultural tanto para los países de origen como de destino de dichos flujos. Este modelo debe *integrar una perspectiva transnacional* en las acciones que se emprendan, algunas de las cuales, de tipo informativo o formativo, se realizarán en la propia Comunidad de Madrid.

Para ello la Comunidad de Madrid elaborará a lo largo del periodo de vigencia del Plan General de Cooperación para el Desarrollo, una *estrategia sectorial* que aborde y defina actuaciones coherentes y eficaces en el ámbito de las migraciones y el desarrollo *en coordinación con el Plan General de Inmigración*. En el marco de dicho Plan General, se estudiará, entre otras iniciativas, la *creación de un fondo* que favorezca y garantice la viabilidad de iniciativas productivas que sean generadoras de desarrollo. De esta forma se podrán *apoyar acciones que contemplen un retorno digno y sostenible*.

*Línea de trabajo:* la Comunidad quiere trabajar “con visión y proyección estratégica en materia de migraciones y desarrollo (codesarrollo), partiendo del aprendizaje permanente del trabajo ya realizado y garantizando para ello la coordinación de este Plan General con los de inmigración y voluntariado. La Comunidad de Madrid prestará *especial atención al ámbito de las migraciones y el desarrollo a lo largo del periodo de vigencia del presente Plan General, considerando incluso la posibilidad de elaborar una estrategia sectorial en la materia a lo largo del periodo de ejecución del mismo*” (p. 49). Concretamente, especifica tres actuaciones en materia de codesarrollo:

- 1) apoyo a la *información, formación y capacitación*, mediante la realización, en consorcio con otras entidades, de programas de información *en origen* sobre aspectos tales como cauces regulares de la migración, funcionamiento de redes de asistencia jurídica y sociales, con el fin de trabajar de manera coordinada con otros organismos *para paliar el tráfico de seres humanos*. Se apoyarán asociaciones comunitarias en los países de origen y otros posibles actores a implicarse en la materia, que faciliten y mejoren la comunicación entre países de origen y destino.
- 2) *apoyo a acciones de desarrollo vinculadas a la realidad migratoria*: proyectos en zonas con fuerte presión migratoria; acciones de *promoción y apoyo en zonas fronterizas del Sur* en relación con migraciones, refugio y desplazamientos forzados; erradicación del tráfico de seres humanos, con especial *atención en el tráfico de mujeres y niñas/os*, desarrollando acciones dirigidas a la prevención de estas situaciones y a la inserción social y laboral de dichas mujeres en sus países. En las *acciones de educación y sensibilización para el desarrollo* se promoverá el conocimiento de otras culturas y de las situaciones de los países de origen. Para ello puede ser muy útil la experiencia de los alumnos y alumnas inmigrantes que están presentes en las aulas de la Comunidad de Madrid.
- 3) *mejora de los sistemas de envío de remesas y estímulo del ahorro y producción*: impulso a la *mejora de los sistemas de envío de*

*remesas ya existentes y al desarrollo de otros que puedan ser ventajosos; capacitación profesional y empresarial de migrantes y potenciales migrantes en origen y destino; fortalecimiento de instituciones microfinancieras locales de países en desarrollo; apoyo al pequeño emprendimiento en las zonas de llegada de remesas para incentivar el ahorro y la inversión en actividades que generen desarrollo (pp. 50-51).*

## FICHA 12

## IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

**Localización:** nivel autonómico.

**Administración:** Región de Murcia.

**Nombre:** Plan para la Integración Social de los Inmigrantes de la Región de Murcia 2002- 2004.

**Realización a cargo de:** Consejería de Trabajo y Política Social, Dirección General de Política Social.

**Coordinación política del Plan:** Directora General de Política Social: M.<sup>a</sup> del Socorro Morente Sánchez. (En el Anexo nº 1 del Plan viene un listado de los organismos y personas que han participado en la elaboración del mismo.)

## CONTENIDO GENERAL

*Metas generales:* "la construcción de un marco de convivencia basado en la reciprocidad y responsabilidad común, en la que todas las personas puedan participar activamente en ámbitos como el de la formación, desarrollo, empleo, participación política y una Sociedad de Todos, por todos y para todos" (p. 10).

*Objetivos específicos:* distingue una serie de objetivos más concretos, agrupándolos en dos ejes:

- 1) Para el colectivo inmigrante: facilitar el acceso normalizado de los inmigrantes a los recursos sociales de que dispone la Región; cubrir las necesidades básicas del colectivo, independientemente de su situación legal: *se trata por tanto de atender lo más urgente (necesidades básicas) sin olvidar lo que estimamos necesario (acceso a los recursos en igualdad de condiciones);* e impulsar la cooperación al desarrollo con los países de origen de los inmigrantes con el fin de mejorar el desarrollo económico y social de los mismos.
- 2) Para la sociedad de acogida: iniciativas de formación y sensibilización de la sociedad; generar dinámicas y actuaciones de

reconocimiento de los nuevos "actores sociales" y de responsabilidad y compromiso ciudadano; así como acercar el conocimiento de lo que es la inmigración y su gestión.

*Actores:* los diferentes departamentos de la administración regional implicados en el proceso de integración social de inmigrantes y los sectores sociales que se coordinan con ellos: administraciones, sociedad civil organizada, organizaciones sociales, partidos políticos, medios de comunicación, empresarios..., etc.

*Conceptos clave:* integración, convivencia intercultural, igualdad de oportunidades, corresponsabilidad, participación, prevención.

### **CONTENIDO ESPECÍFICO DE CODESARROLLO**

*Localización del concepto en el documento:* no se menciona el codesarrollo en el documento, pero sí hay un Área de Cooperación al Desarrollo.

*Definición y contenidos:* en el apartado de Cooperación al Desarrollo se habla de la Cumbre de Tampere y del vínculo entre las migraciones y el desarrollo: "desde el punto de vista de la cooperación al desarrollo, la incidencia en las políticas de inmigración requiere combatir la pobreza, mejorar las condiciones de vida, las oportunidades de encontrar trabajo, prevenir conflictos, consolidar los Estados democráticos y asegurar el respeto a los derechos humanos, así como asociarse con los terceros Estados afectados" (p. 94).

Se subraya la asociación con terceros países como un elemento clave, desde el punto de vista de la promoción del desarrollo, y la necesidad de una gestión más eficiente de los flujos migratorios en todas las etapas, pero no se menciona el codesarrollo.

*Línea de trabajo:* la cooperación en la región persigue el desarrollo humano de los países de origen de sus inmigrantes, facilitando la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo realizadas por ONG en los países de origen de los inmigrantes y llevando a cabo acciones para sensibilizar a la sociedad murciana sobre la realidad de esos países.

## FICHA 13

## IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

**Localización:** nivel autonómico.

**Administración:** País Vasco.

**Nombre:** Plan Vasco de Inmigración 2003-2005.

**Realización a cargo de:** Gobierno Vasco, Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales, Viceconsejería de Asuntos Sociales, Dirección de Inmigración.

**Consejero de Vivienda y Asuntos Sociales:** Javier Madrazo Lavín.

En el Anexo 3 del Plan se detalla la participación institucional y social en la elaboración del documento.

## CONTENIDO GENERAL

*Metas generales:* "el objetivo central del Plan Vasco de Inmigración es lograr la plena *integración* de las personas inmigrantes extranjeras en la sociedad vasca. Para ello es crucial eliminar toda discriminación por nacionalidad y garantizar el cumplimiento de los derechos humanos: tanto los civiles y los políticos, como los económicos, sociales y culturales, así como la asunción de deberes". El Plan parte de la asunción de la inmigración como un fenómeno positivo y necesario, que contribuye al enriquecimiento de la sociedad vasca, y de la integración como de un concepto *bidireccional que implica un proceso dinámico de adaptación recíproca entre la población inmigrada y la población originaria*.

*Objetivos específicos:* para la consecución del objetivo central de integración, son necesarios unos objetivos específicos rectores: (1) Principio de Igualdad; (2) Principio de Responsabilidad Pública, y (3) Principio de Participación Social.

*Actores:* existen unas estructuras y órganos en los diferentes niveles de la administración vasca, centrados en el fenómeno de la inmigración y en ordenar una respuestas integral y coordinada al mismo. Son: la Dirección de Inmigración, gobierno vasco, el Foro para la integración y participación social de las ciudadanas y ciudadanos

inmigrantes en el País Vasco, el Observatorio Vasco de la Inmigración, y los diferentes equipos en el ámbito local con diversas denominaciones: negociado de inmigración en el Ayuntamiento de Bilbao, Grupo de Trabajo sobre Inmigración del Consejo de Acción Social municipal (Donostia). Todos ellos se coordinan en tres niveles diferenciados:

- a) Entre los departamentos competentes del Gobierno.
- b) Entre los órganos ejecutivos común, forales y locales de la CAE.
- c) Entre los diversos ámbitos públicos y los grupos sociales implicados.

De forma complementaria se prevé el establecimiento de mecanismos de coordinación entre el *gobierno vasco*, la administración del Estado y otras administraciones autonómicas, así como la presencia en aquellos ámbitos y organismos internacionales que contribuyan a darle soporte técnico y estratégico.

*Conceptos clave:* integración, interculturalidad, cohesión social, gestión colectiva.

## **CONTENIDO ESPECÍFICO DE CODESARROLLO**

*Localización del concepto en el documento:* en el apartado III correspondiente a la Parte Operativa del Plan, en el punto 2 de las Áreas de intervención, el Área de proyección exterior es la del codesarrollo (punto 2.2.11); y en el punto 3 de Directrices, el 3.13 es el Área de codesarrollo. Por último, en el punto 4 de Medidas de Acción, también el 3.13 es el Área de codesarrollo.

*Definición y contenidos:* no aparece una definición del concepto pero el área dedicada al codesarrollo en el Plan comprende directrices de cara a la acción cooperativa exterior de las instituciones vascas. Dicha intervención exterior abarca cooperación directa, cooperación participada a través de la participación de grupos sociales y codesarrollo mediante la participación directa de los propios colectivos inmigrantes asentados en la CAPV.

*Línea de trabajo:* se establecen 4 directrices en el área del codesarrollo, con sus respectivas propuestas de actuación:

- 1) *Desarrollar las relaciones internacionales del gobierno vasco como estrategia facilitadora de los procesos de ayuda al desarrollo y de acogida de personas inmigrantes en la CAE.* Propuestas: incorporar a las delegaciones del gobierno vasco en el exterior de *personal con funciones en materia de inmigración.* Formalización de *convenios de colaboración para la gestión* de los flujos migratorios hacia/desde la CAE. Establecimiento de convenios de colaboración con los países originarios de las personas inmigrantes residentes en la CAE que faciliten su integración social y, a la vez, la *ejecución de proyectos de desarrollo* en zonas necesitadas de dichos países.
- 2) *Desarrollar fórmulas tendentes a la descentralización de las iniciativas de ayuda al desarrollo, potenciando el papel de las administraciones, entidades y movimientos locales.* Propuesta: promoción y tutela de convenios de colaboración entre la Dirección de Cooperación al Desarrollo, instituciones y colectivos locales e instituciones y entidades de otros países.
- 3) *Promover la participación directa de personas extranjeras en proyectos de desarrollo* en sus países de origen. Propuestas: *reserva, o priorización en su caso, de plazas para personas inmigrantes en los masters de cooperación* financiados por esta Dirección. Establecimiento de un sistema de financiación (becas u otro similar) para la participación de personas extranjeras en los masters de cooperación. Incorporación de un criterio de *priorización de aquellas asociaciones y/o proyectos que incorporen personal inmigrante en labores técnicas,* en el marco de la convocatoria del FOCAD. Priorización de aquellos proyectos presentados por asociaciones de inmigrantes o por ONGD en colaboración con ellas (convocatoria FOCAD).
- 4) *Articular procedimientos financieros para posibilitar las transferencias económicas de los y las inmigrantes a sus países de*

*origen*, así como la inversión de sus capitales en productos ligados al desarrollo de sus zonas de procedencia. Propuestas: elaboración de un proyecto de *estudio acerca de las remesas* que las personas extranjeras residentes en la CAE envían a sus países de origen. Creación de un grupo de trabajo con representantes de entidades financieras para analizar diferentes posibilidades tendentes a la *optimización de los procesos de transferencia de capital*.

## FICHA 14

## IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

**Localización:** nivel autonómico.

**Administración:** Generalitat Valenciana.

**Nombre:** Plan Valenciano de Inmigración 2004-2007.

**Realización a cargo de:** Dirección General de Servicios Sociales,  
Consejería de Bienestar Social.

**Consellera de Bienestar Social:** Alicia de Miguel García.

## CONTENIDO GENERAL

*Metas generales:* lograr un modelo de integración social que asegure la cohesión social suficiente y sobre bases justas, en respuesta a una sociedad más plural y compleja.

*Objetivos específicos:* concreta medidas que inciden en tres aspectos: el inicio del reconocimiento social y cultural de los inmigrantes como parte permanente de la Comunidad Valenciana, de su población, de su espacio público, de su imaginario colectivo; mecanismos que favorezcan la participación, y que eviten un escenario de consolidación de una estructura social rígidamente etnificada.

*Actores:* el Plan habla de un modelo "mixto" de intervención, que combine un elemento institucional perteneciente al ámbito de la administración autonómica, como es la Dirección General de Servicios Sociales de la Consellería de Bienestar Social, así como de la administración municipal en el caso de los servicios sociales prestados por los Ayuntamientos; y un elemento de carácter privado cuyo funcionamiento está apoyado en la propia sociedad civil representado por las organizaciones no gubernamentales y las asociaciones de los diversos colectivos de inmigrantes.

Dentro de la política general autonómica se ocupan de gestionar la integración: la Comisión Interdepartamental de Inmigración y el Foro Valenciano de la Inmigración. La estructura administrativa va a quedar completada con la creación del Observatorio Valenciano de la Inmigración de la Comunidad Valenciana prevista en el marco del presente Plan Valenciano de la Inmigración.

*Conceptos clave:* integración, interculturalidad, tolerancia, pluralismo, corresponsabilidad, progresividad, multidimensionalidad.

### CONTENIDO ESPECÍFICO DE CODESARROLLO

*Localización del concepto en el documento:* dentro del modelo valenciano de integración, el punto 3.4. corresponde a “la implicación activa en el fomento de las políticas de codesarrollo”. Y dentro de los Programas y Medidas para la Promoción de la Integración de la Población Inmigrante, el punto 9 se refiere al “Área de Cooperación y fomento del Codesarrollo”.

*Definición y contenidos:* se plantea como la *respuesta a una necesidad* y, a la vez, como una *gran oportunidad*. El codesarrollo supone aceptar que las migraciones, y sus protagonistas, las personas *inmigrantes*, son capaces de constituirse en *vectores fundamentales para el desarrollo* tanto del país de envío como del de acogida. La aceptación de la persona inmigrante como un agente de desarrollo *propiciará la cogestión exitosa de la cuestión migratoria*. Reconociendo al *otro como un igual, como motor de cambio*, se logrará un *mayor entendimiento de las relaciones entre los países ricos y pobres*, entre el Norte y el Sur, entre países de envío y países de acogida (p. 143).

Desde el punto de vista del codesarrollo, tanto los países de envío de inmigración como los de acogida, resultan beneficiados con la existencia de los flujos migratorios. La *opción política del codesarrollo implica*, por tanto, una forma de relación “consensuada” entre dos países con objeto de conseguir que la llegada de las personas inmigrantes al país de acogida no se traduzca en una pérdida para el país de envío. Y, además, colocándolo como elemento primordial dentro de las políticas de integración de la inmigración, ha de *orientar los flujos migratorios ya establecidos hacia la posibilidad de un retorno, y en mayor medida, reducir al mínimo posible los flujos que puedan establecerse en un futuro*, consiguiendo la *permanencia de las personas en sus países de origen en condiciones aceptables como solución más racional para esas personas* (p. 144).

*Línea de trabajo:* el Plan propone desarrollar una política de fomento del codesarrollo que, mediante la elaboración de proyectos y

programas específicos, permita una mejor modulación de los flujos migratorios. Un mecanismo *innovador* que debe considerar a los distintos actores: administración, universidades, empresas, ONG, etc., "cooperando", es decir, operando de forma conjunta.

Concretamente, la Comunidad Valenciana ha establecido convenios con Marruecos, Túnez y Guinea Ecuatorial. En el primer caso, la Fundación Centro Internacional de Mujeres del Mediterráneo (Cim-Med) conjuntamente con el Instituto Valenciano de la Exportación y la Agencia Norte de Marruecos desarrollan un proyecto que pretende formar a un grupo de mujeres marroquíes para que, posteriormente, sean capaces de aplicar los conocimientos adquiridos en España en sus países de origen, una vez realizado el *retorno*. En este sentido se dirige el esfuerzo de la Generalitat por extender esta experiencia a otros países donde la mujer también necesita ayuda, tales como Túnez, Turquía y Argelia. En el caso de Guinea Ecuatorial, hay iniciativas desde el ámbito social, que pretenden conseguir el soporte financiero para traer a jóvenes procedentes del señalado país, para formarlos en nuestro territorio con el fin de que, posteriormente, *retornen* a su país de origen y puedan aplicar con éxito la formación adquirida.

Muchos inmigrantes, tanto los que llegan por razón de estudios como por razones económicas, podrían ser líderes comunitarios en el campo social, económico y político de sus respectivos países, si reciben la *capacitación adecuada y las oportunidades pertinentes a la hora de regresar a sus pueblos...* Teniendo en cuenta que los recursos en nuestro país y en nuestra comunidad autónoma son de carácter limitado, parece coherente establecer las líneas que se consideren necesarias para garantizar esa posibilidad de retorno de las personas inmigrantes a sus países de origen.

En la página 239 del texto del Plan se pueden consultar los 5 programas específicos de codesarrollo de la Comunidad, en los que se identifican las iniciativas a realizar, los organismos intervinientes, los objetivos, alcances y medidas de los mismos. Los programas son: *Fomento de la inserción laboral de la mujer* en el marco de los proyectos de codesarrollo, Programa de *sensibilización para el codesarrollo*, Programa de *capacitación para el codesarrollo*, *Promoción de proyectos de codesarrollo* e *Intercambio de experiencias, capital humano y comunicación* entre los países.

## FICHA 15

### IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

**Localización:** nivel autonómico.

**Administración:** Generalitat Valenciana.

**Nombre:** Plan Director de la Cooperación Valenciana 2004-2007.

**Realización a cargo de:** Dirección General de Cooperación al Desarrollo y Relaciones Externas.

### CONTENIDO GENERAL

*Metas generales:* el plan señala cuatro finalidades básicas: la reducción de la pobreza, la defensa de los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres y la protección del medio ambiente.

*Objetivos específicos:* intentando aproximarse a los Objetivos del Milenio establecidos en la Declaración de la Cumbre del Milenio, la idea es conseguir un *desarrollo sostenible y duradero* a largo plazo, en el que los individuos de los países empobrecidos tengan satisfechas sus *necesidades básicas*: asistencia sanitaria, educación, nutrición, vivienda, acceso al agua, potabilización y saneamiento. Además, insiste en que “la democracia, los derechos humanos, la educación, la igualdad entre hombres y mujeres, la preservación del medio ambiente y la buena gestión de los recursos públicos son factores fundamentales para el desarrollo de los pueblos” (p. 3).

*Actores:* en la Comunidad Valenciana, la Dirección General de Cooperación al Desarrollo y Relaciones Externas asume una importante tarea de coordinación de todos los agentes de la cooperación valenciana: ONG, otras Consellerías y organismos públicos dependientes de la Generalitat, otras administraciones públicas, universidades y centros asociados, empresas y organizaciones empresariales, sindicatos. Y fuera de ella, se coordina con la AECI y otras comunidades autónomas; en los países destinatarios de la cooperación con organizaciones e instituciones locales, y con organismos internacionales.

El plan anuncia la creación del Consejo Valenciano de Cooperación al Desarrollo, que asesorará sobre las actuaciones que se lleven a cabo en materia de cooperación para el desarrollo en la Comunidad Valenciana, y promoverá y facilitará la participación de todas las entidades implicadas en la cooperación.

*Conceptos clave:* calidad y eficiencia, sostenibilidad, innovación, participación, coordinación, responsabilidad...

### CONTENIDO ESPECÍFICO DE CODESARROLLO

*Localización del concepto en el documento:* en el Marco Estratégico del Plan, dentro de las Prioridades Sectoriales, el último punto 5.2.6 es el de codesarrollo.

*Definición y contenidos:* habla del término codesarrollo como de un concepto que *vincula la inmigración con el desarrollo*: existe una interdependencia entre las migraciones económicas y el desarrollo de sus pueblos de origen. La *presencia de inmigrantes*, con sus capacidades, habilidades y conocimientos, *puede ser un elemento positivo para acometer tanto las políticas de emigración como las de cooperación*. La *inmigración es un factor que enriquece* con su trabajo a la sociedad receptora y aportación de bienes sociales, económicos y formativos (p. 15).

*Línea de trabajo:* el Plan especifica cinco líneas de actuación:

- 1) *Sensibilización para el codesarrollo:* es necesario crear una cultura basada en las *potencialidades* que tienen los *inmigrantes* para el desarrollo de sus países, superando los estereotipos peyorativos.
- 2) *Capacitación para el codesarrollo:* muchos de los *inmigrantes* que llegan por razones económicas o de estudios pueden llegar a ser *vectores de desarrollo en su país de origen* (en el campo social, económico y político) si reciben la *capacitación adecuada*.
- 3) *Participación en la implementación de proyectos integrales:* fomentando la incorporación de *inmigrantes residentes* en la Comunidad Valenciana *como agentes* para la identificación,

implantación y evaluación de los proyectos en sus respectivos países.

- 4) *Promover agencias de codesarrollo* en aquellos municipios con mayor incidencia de inmigración.
- 5) Potenciar *intercambios de experiencias, conocimientos y comunicación* entre los países.

## FICHA 16

## IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

**Localización:** nivel municipal.

**Administración:** Ayuntamiento de Madrid.

**Nombre:** Plan Madrid de Convivencia Social Intercultural, 2004.

**Realización a cargo de:** Área de Gobierno de Empleo y Servicios de Ciudadanía, Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado.

## CONTENIDO GENERAL

*Metas generales:* el Plan persigue tres metas generales: articulación del modelo convivencial, normalización en el acceso a los recursos, e impulso y mejora de la convivencia.

*Objetivos específicos:* integrar a los inmigrantes extranjeros y poner en marcha instrumentos que contribuyan a construir una sociedad para todos los vecinos que viven en Madrid. Esto significa: poner en marcha instrumentos para "integrar" a la población inmigrante, en el sentido de *facilitar su equiparación* en cuanto al *acceso a recursos, derechos y obligaciones* con respecto a los autóctonos, de *favorecer su implicación en la construcción de la sociedad* madrileña y de contribuir a *consolidar su sentido de pertenencia* a la misma. También significa diseñar instrumentos para *impulsar y mejorar la convivencia* dirigidos a todos los vecinos de Madrid, a través de los cuales se *sensibilice*, se favorezca el *conocimiento mutuo*, se saque partido a la *oportunidad* que supone una *sociedad culturalmente diversa*, se facilite la participación que hace posible la *corresponsabilidad* en la construcción de la misma, se *luche contra la discriminación* racista y xenófoba y, por último, se contribuya a *prevenir y gestionar* de manera positiva los *conflictos* que también forman parte de la convivencia (pp. 19-20).

*Actores:* equipos profesionales del municipio (concejalias, gerencias, departamentos), profesionales de otras entidades y vecinos de Madrid.

*Conceptos clave:* convivencia, inclusión social, igualdad, participación, compromiso social, cohesión, interculturalidad.

## CONTENIDO ESPECÍFICO DE CODESARROLLO

*Localización del concepto en el documento:* dentro de la meta de "Impulso y mejora de la convivencia", en la línea de trabajo de "Sensibilización, conocimiento mutuo y enriquecimiento intercultural", la última actuación que se menciona es la del codesarrollo.

*Definición y contenidos:* no aparece una definición del término como tal, pero sí los objetivos de los programas y políticas apoyados en esta propuesta: el objetivo prioritario de este programa es vincular a las comunidades de inmigrantes al desarrollo social y económico de sus países, partiendo de su incorporación a la sociedad madrileña y su aportación al desarrollo de nuestra ciudad. Y los objetivos específicos:

- 1) *Sensibilizar en una doble dirección:* a las personas inmigrantes, sobre las oportunidades que su proceso migratorio individual o familiar abre para el desarrollo de su lugar de origen; y a los autóctonos sobre cómo el fenómeno migratorio influye positivamente en el desarrollo de Madrid y los países de origen de los inmigrantes.
- 2) *Mejorar la información que la población madrileña tiene sobre el uso y desarrollo del codesarrollo.*
- 3) *Complementar acciones de educación para el desarrollo (p.141).*

*Línea de trabajo:* articulación de programas y políticas de codesarrollo, a través de dos frentes:

- *Profundizando en los conceptos científicos* del mismo a través de la *investigación:* el codesarrollo es uno de los elementos centrales de investigación de la Red Universitaria de Investigación sobre Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Madrid, de la que forman parte las cinco universidades situadas en la ciudad de Madrid.
- *Impulsando programas específicos de codesarrollo* a través de la *primera Convocatoria de Subvenciones para programas de codesarrollo* que se realiza en España.

## FICHA 17

## IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

**Localización:** nivel municipal.

**Administración:** Ayuntamiento de Madrid.

**Nombre:** Plan General de Cooperación 2005-2008.

**Realización a cargo de:** Área de Gobierno de Empleo y Servicios de Ciudadanía, Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado.

## CONTENIDO GENERAL

*Metas generales:* el Plan busca realizar un "ejercicio de *planificación de la ayuda* que maximice la *eficiencia* de los fondos e iniciativas que los ciudadanos madrileños canalizan a través de esta administración local. La cooperación de calidad exige unas relaciones entre todos los actores fluidas y centradas en el objetivo común de la *reducción de la pobreza*" (p. 11). Identifica además, como prioridad principal, la cobertura de las necesidades básicas. Concretamente, el ayuntamiento define así su objetivo general: "la cooperación al desarrollo del Ayuntamiento de Madrid habrá contribuido a la reducción de la pobreza y potenciado el desarrollo humano de las personas y municipios donde haya trabajado" (p. 26).

*Objetivos específicos:* para el logro del objetivo general marca unos objetivos estratégicos, que son: aumentar el índice de *cobertura de Necesidades Sociales Básicas* y la capacidad de *Generación de Ingresos* de la población de las zonas prioritarias, promover acciones de *codesarrollo* que contribuyan a erradicar la pobreza; mejorar la *calidad* de la cooperación; promover la *mejora de los niveles de Sensibilización y Educación para el Desarrollo*. Todos ellos cruzados transversalmente por los principios de lucha contra la pobreza, igualdad entre hombres y mujeres, respeto medioambiental, fortalecimiento institucional y libertad cultural.

*Actores:* se señala que el Plan "quiere ser un espacio de aprendizaje y participación de los distintos actores madrileños que trabajan en

cooperación al desarrollo”. Como guías para su elaboración específica la participación de la FONGDCAM, técnicos de cooperación de la Administración y de las ONGD, consultoras y expertos universitarios.

*Conceptos clave:* aprendizaje, diálogo, respeto de las diferencias, coordinación, coherencia, complementariedad, corresponsabilidad, participación, apropiación, eficacia, innovación.

## CONTENIDO ESPECÍFICO DE CODESARROLLO

*Localización del concepto en el documento:* aparece ya mencionado en el prólogo “Entre las novedades del Plan destaca el impulso del *codesarrollo*, con el que se vincula a las comunidades de inmigrantes residentes en el Municipio de Madrid con el desarrollo social y económico de sus países de origen” (p. 9).

También se menciona el *codesarrollo* en la Introducción: al explicar el *Proceso de elaboración* del documento (punto 4.2) destaca, como uno de los logros de la administración “la introducción de instrumentos diferenciados para proyectos al desarrollo, educación y sensibilización, *codesarrollo*, o la cooperación directa” (p. 13).

Es el *objetivo estratégico* nº 2 del Plan: “Haber promovido acciones de *codesarrollo* que contribuyan a la erradicación de la pobreza” (p. 29). Y tiene un apartado específico dentro de los Instrumentos, en el punto 6.2.4 (p. 76 de la versión de word del documento).

*Definición y contenidos:* hay que destacar, en primer lugar, que el *codesarrollo* es un *objetivo prioritario* del Plan que *incorpora a las personas migradas* como *actor fundamental* del Programa de Cooperación para el Desarrollo, y que la *definición* que maneja es la siguiente: “el conjunto de acciones impulsadas tanto por las administraciones públicas como por las organizaciones sociales que pretenden vincular a las comunidades de inmigrantes residentes en el Municipio de Madrid con el desarrollo social y económico de sus países de origen, como mecanismos para favorecer el desarrollo humano de las sociedades de origen y favorecer nuevas relaciones de ésta con la sociedad madrileña” (p. 78).

Se parte de dos convicciones: que existe una *vinculación positiva entre migración y desarrollo* y que está en nuestras manos el aprovechar la *oportunidad social* que ello representa. El enfoque del codesarrollo en el documento explicita que “la migración *afecta a dos o más polos*, que la *gestión* de los *flujos* migratorios es *responsabilidad de ambos polos*, que pueden aprovecharse conjuntamente las potencialidades de las *migraciones y los migrantes como factores de desarrollo* económico y sociocultural en ambos contextos” (p. 77).

*Línea de trabajo*: el objetivo del codesarrollo toma cuerpo en varias metas, entre las que destaca la *convocatoria específica de proyectos de codesarrollo*, que supone un *nuevo instrumento en la política de cooperación*. Son las siguientes (pp. 27-28):

- *Promover al desarrollo económico y social de los países de origen de las migraciones* internacionales hacia España en general y particularmente hacia el municipio de Madrid, ofreciendo medios y recursos para que se pueda aprovechar de forma óptima el considerable potencial de desarrollo de los flujos migratorios.
- *Favorecer relaciones de cooperación entre los países y zonas de origen de las migraciones y el municipio de Madrid*, facilitando un nuevo marco de posibilidades y recursos para todas aquellas entidades y personas, inmigrantes y autóctonas, interesadas en ello.
- Complementar la convocatoria de cofinanciación de proyectos de cooperación al desarrollo del Ayuntamiento de Madrid, con una *convocatoria específica y con presupuesto propio*. Y esas metas se apoyan en una *estrategia sectorial* que se basa en:
  - Apoyo a la *formación de inmigrantes que puedan ser agentes de desarrollo en sus países de origen*.
  - *Ayuda a su reinserción* en los países de origen.
  - *Orientación de su ahorro hacia las inversiones productivas* en los países de origen.
  - *Concesión de microcréditos* en países de origen para financiar actividades productivas.

- *Asistencia técnica* a las zonas de las que proceden los inmigrantes.
- *Fortalecimiento del tejido asociativo y empresarial*, y su acceso a los mercados.
- *Apoyar la evaluación continua* del instrumento, para su adaptación a la realidad madrileña y la mejora de las bases de convocatoria y sus normas de justificación.
- *Mejorar los niveles de información de la población madrileña* en el uso y evolución del codesarrollo, y su inclusión en las acciones de educación para el desarrollo.

Como *antecedentes* de este objetivo del codesarrollo en el presente plan el documento menciona las primeras *iniciativas de codesarrollo* en 1999, con la formación de inmigrantes como agentes de desarrollo (a través de la Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid), el Centro de acogida a menores en Tánger (Marruecos) con la ONG Paideia, la formación de inmigrantes para la inserción laboral en Madrid y para el retorno a República Dominicana (con la ONG MPDL), el Centro de información y orientación para potenciales inmigrantes en Colombia (con la ONG Aesco), y la atención a mujeres víctimas de tráfico sexual en Madrid y en Ecuador (con la Entidad Religiosa Adoratrices) y en Colombia (con la ONG Solidaridad Internacional) (p. 23). Y, entre las *áreas prioritarias de actuación* del Municipio, se enumeran cuatro:

- *Proyectos productivos*, especialmente lo relativo al impulso de actividades *en origen* que supongan mejores oportunidades y un mayor arraigo para las personas y grupos desfavorecidos.
- *Capacitación laboral*, especialmente la llevada a cabo *en origen* para ampliar las oportunidades de desarrollo humano y también aquella capacitación para posibilitar el *retorno asistido*.
- *Retorno voluntario*, y en particular las actuaciones dirigidas a la formación ocupacional y empresarial en Madrid como paso previo al proceso de retorno, la asistencia técnica y el seguimiento de la experiencia de reasentamiento.

- *Canalización de remesas hacia la inversión*, junto a otros recursos como microfinanzas.

Son prioritarios los *países de mayor procedencia de la población extranjera empadronada en el Municipio de Madrid*, como son: Ecuador, Colombia, Perú, Marruecos, Rumanía, República Dominicana, Bolivia, Senegal.

Por último, el Plan describe *tres modalidades de proyectos* de codesarrollo a las que podrán amoldarse los proyectos y programas que se presenten a su convocatoria (p. 78): el primero se refiere a "Actuaciones en origen encaminadas a fortalecer el arraigo al país de origen y canalizar el flujo migratorio hacia España" (iniciativas para ordenar los flujos desde origen, transmitir información y evitar las redes y el tráfico de personas, así como para crear oportunidades de empleo y formación para las personas residentes en las áreas de origen de las migraciones, con la finalidad de prevenir y evitar la posible emigración forzada y en malas condiciones). El segundo es el "Impulso de actividades e iniciativas económicas aprovechando el potencial de desarrollo de los migrantes, sus remesas y sus redes sociales" (formar a los inmigrantes como agentes de desarrollo en origen y fomento de actividades económicas). Y el tercero se refiere a "Proyectos de retorno y reasentamiento" (retornos voluntarios y asistidos).

En todos ellos "se valorará especialmente la creación y desarrollo de *redes entre profesionales y técnicos del municipio de Madrid y de los países de origen* de las migraciones, para el intercambio de información, aprendizaje mutuo, formación conjunta, diseño de proyectos internacionales compartidos, asesoramiento, difusión de las lenguas y la cultura comunes, la interacción de las sociedades y la profundización en el conocimiento mutuo, etcétera" (p. 79).



## FUENTES ORALES

### GUIÓN DE ENTREVISTA

#### INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

- P1. Estamos entrevistando a organizaciones (administraciones) que llevan a cabo proyectos de desarrollo en países de origen de inmigración...: ¿por qué, cuándo y cómo surge en su entidad/administración la preocupación por el tema y la puesta en marcha de iniciativas concretas?
- P2. Marco institucional: ¿de qué departamento/consejería depende esta línea de trabajo? ¿Cuál es la importancia o el papel de esta línea dentro del trabajo/misión general de la organización?

#### EN GENERAL

- P3. ¿Qué le sugiere a Vd. la relación entre inmigración y desarrollo?
- P4. ¿Quiénes considera que están actuando así en España?/  
¿Conoce Vd. instituciones (públicas o privadas que lleven a cabo tareas de este tipo en España? ¿Cuáles?  
Organización 1..... (¿por qué?)  
Organización 2..... (¿por qué?)  
Organización 3..... (¿por qué?)

- P5. ¿Cuáles son los factores (aspectos) que, a su juicio, resultan relevantes para (permiten) llevar a cabo este tipo de acciones?
- P6. ¿Cuáles son los actores (personas, organizaciones, administraciones públicas) que, a su juicio, resultan importantes para que este tipo de acciones tengan éxito?
- P7. ¿Podría Vd. priorizarme la importancia de los actores que ha mencionado en la pregunta anterior? ¿Podría Vd. explicarme cuál sería el rol jugado por cada uno de los protagonistas del proceso que me acaba de describir?

#### Y AHORA EN PARTICULAR

Refiriéndonos ya al trabajo concreto con determinados proyectos que su organización está llevando a cabo.

- P8. ¿Realizan Vds. Algún proyecto en el que, de alguna manera, se conecte la migración con el desarrollo?
- P9. ¿Cuáles? ¿Podría Vd. suministrarme también esta información por escrito?  
Proyecto 1..... (¿me lo puede describir?)  
Proyecto 2..... (¿me lo puede describir?)  
Proyecto 3..... (¿me lo puede describir?)
- P10. ¿Por qué la elección de un tipo de proyectos y países determinados y no otros? ¿Hay diferencias en el tipo de proyectos desarrollados en función de los países?
- P11. Vd. me habló anteriormente de una serie de factores que consideraba relevantes a la hora de vincular la migración con el desarrollo. De aquellos, ¿cuáles son los que, en su Proyecto 1 (y así con los proyectos más relevantes), están considerando? ¿Por qué?
- P12. Vd. me habló anteriormente de una serie de actores que consideraba importantes para que un proyecto de este tipo funcione. De aquellos, ¿cuáles son los que, en su Proyecto 1 (y así con los proyectos más relevantes), están participando? ¿Cómo?
- P13. ¿Podría indicarme cuáles han sido los resultados de cada uno (o de los más relevantes) de los proyectos emprendidos? (Nº beneficiarios y en qué se han beneficiado.)

- P14. En relación con la evaluación de resultados realizada, ¿se ha evolucionado o se ha experimentado algún cambio en el tipo de acciones o proyectos desarrollados? ¿Por qué?
- P15. ¿Cuáles son sus perspectivas de continuidad en este sentido? (me refiero a continuar una línea que ha resultado exitosa) ¿Por qué? (Cuáles son los factores que considera clave de su éxito.)
- P16. ¿Hay algo que desee añadir o comentar?

DATOS PERSONALES ENTREVISTADO .....
NOMBRE .....
CARGO .....
ANTIGÜEDAD EN LA ORGANIZACIÓN .....
EXPERIENCIA PROFESIONAL .....

## LISTADO DE ENTIDADES ENTREVISTADAS

- *Entidad:* Ministerio de Asuntos Exteriores  
*Persona entrevistada:* Jesús Carrasco  
*Cargo:* técnico responsable de Codesarrollo
- *Entidad:* Generalitat de Catalunya  
*Persona entrevistada:* Rafael Grasa  
*Cargo:* asesor de la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo
- *Entidad:* Generalitat Valenciana  
*Persona entrevistada:* Sergio Aguado  
*Cargo:* jefe del Área de Cooperación al Desarrollo
- *Entidad:* Comunidad de Madrid  
*Persona entrevistada:* Carlos Clemente Aguado  
*Cargo:* director general de Inmigración y Cooperación al Desarrollo. Consejería de Inmigración.

- *Entidad:* Ayuntamiento de Madrid  
*Persona entrevistada:* Carmen Mormeneo/Carmen Olabarria  
*Cargo:* Sección de Codesarrollo y Ayudas de Emergencia/jefe de Sección de Codesarrollo y Ayudas de Emergencia
- *Entidad:* Fundación Pagesos Solidaris. Fundación promovida por la Unió de Pagesos de Catalunya (organización profesional agraria) que tiene entre sus objetivos favorecer la solidaridad entre agricultores de diferentes países y sensibilizar acerca de la situación de las sociedades agrarias empobrecidas  
*Persona entrevistada:* María Peix  
*Cargo:* coordinadora Departamento de Desarrollo
- *Entidad:* Fundación Un Sol Mon. Entidad creada en el año 2000 en el seno de la Obra Social de Caixa Catalunya. Entre sus líneas de actuación se encuentra el trabajo tanto en materia inserción de colectivos excluidos como en cooperación al desarrollo: inserción sociolaboral, microfinanzas en el ámbito nacional e internacional, sensibilización, etc.  
*Persona entrevistada:* Milena Verrie  
*Cargo:* coordinadora de Microfinanzas Internacionales
- *Entidad:* Fons Catalá de Cooperació al Desenvolupament. El Fons Catalá surge en julio de 1986 con la voluntad de que confluyan en él las entidades públicas catalanas en su trabajo por el desarrollo de los países del Tercer Mundo. Como medio para ello se propone la constitución y gestión de un fondo económico. El Fons Catalá está constituido por Ayuntamientos y otras entidades públicas de índole territorial en Cataluña que destinan parte de su presupuesto a actuaciones de cooperación al desarrollo. Son también socios del Fons algunas entidades privadas como Cáritas Diocesana de Girona, Justicia y Paz, Federación Sindical de Administración Pública de CCOO, etc.  
*Persona entrevistada:* Mostafá el Hafer  
*Cargo:* coordinador de Proyectos de Codesarrollo para el Magreb

- *Entidad:* Coordinadora de Asociaciones de Senegaleses en Cataluña (CASC)/Asociación Catalana de Residentes Senegaleses (ACRS). Ambas entidades surgen con la implantación de la inmigración senegalesa en Cataluña con el fin de trabajar por la integración en la sociedad catalana. Posteriormente, una vez alcanzado cierto nivel en esa integración, se plantea la necesidad de trabajar de una forma más sistematizada en el desarrollo de Senegal. CASC agrupa a distintas asociaciones de senegaleses de ámbito local, como ACRS (ubicada en Barcelona)

*Persona entrevistada:* Amadu Bocar Sam

*Cargo:* secretario de CASC. Responsable de la Comisión de Cooperación de ACRS
  
- *Entidad:* Cáritas. Cáritas Española es la confederación oficial de las entidades de acción social de la Iglesia católica en España. La labor social de Cáritas es amplia y diversificada, abarcando a todos los colectivos afectados por la exclusión o la injusticia, tanto en España como en los países del Sur. Su trabajo incluye actividades de asistencia, rehabilitación e inserción social, así como de promoción y denuncia de las causas de la injusticia

*Persona entrevistada:* Francisco Aperador

*Cargo:* coordinador Equipo de Economía Social
  
- *Entidad:* Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL). El MPDL, creado en 1983, se define como una entidad de Desarrollo, Acción Social y Ayuda Humanitaria. Actualmente sus áreas de actuación son las de Acción Internacional (ayuda humanitaria y cooperación al desarrollo), Acción Social (inmigración y refugio, sensibilización, formación y voluntariado, etc.) y Codesarrollo (como confluencia de las áreas anteriores)

*Persona entrevistada:* José Jaime de Domingo/Enrique Sánchez

*Cargo:* coordinador Área de Acción Internacional/coordinador Área Social
  
- *Entidad:* Fundación CEAR. La Fundación CEAR - Consejo de Apoyo a los Refugiados nace en 1997 en el seno de CEAR. La Fundación concentra sus esfuerzos en las operaciones de retorno,

la garantía de los derechos humanos (en particular los de los refugiados), la sensibilización de la población civil y de los gobiernos en materia de refugio y el desarrollo de condiciones apropiadas en los países de origen

*Persona entrevistada:* María Esparcia/María Alonso

*Cargo:* técnico del Proyecto de Codesarrollo/responsable de Proyectos en Marruecos

- *Entidad:* AJI - ATIME. AJI (Asociación de Jóvenes Inmigrantes) surge dentro de la Asociación de Trabajadores Inmigrantes Marroquíes (ATIME), con el fin de promover la integración socio-laboral de los jóvenes inmigrantes provenientes de Marruecos

*Persona entrevistada:* Abdelhamid Beyuqui

*Cargo:* ex presidente de ATIME

- *Entidad:* Rumiñahui. Asociación creada en 1997 con el fin de defender los intereses del colectivo ecuatoriano a través de dos líneas: mejorar la calidad de vida de los inmigrantes ecuatorianos y canalizar proyectos de cooperación al desarrollo con Ecuador

*Persona entrevistada:* Dora Aguirre

*Cargo:* presidenta de la asociación

- *Entidad:* Sababia. Asociación de hijos de inmigrantes marroquíes creada a partir de la inquietud por trabajar sobre el fenómeno de la segunda generación

*Persona entrevistada:* Samira Oukhiad

*Cargo:* técnico de proyectos

- *Entidad:* Alto Comisionado de los Malienses en España (ACME). Centran su trabajo en la defensa de los derechos y la integración del colectivo maliense en España

*Persona entrevistada:* Sidibe Mousa

*Cargo:* presidente

- *Entidad:* Unión del Pueblo de Costa de Marfil (UPC Costa de Marfil). Asociación de inmigrantes provenientes de Costa de Marfil cuyo objetivo principal es lograr la integración sociolaboral de este colectivo en nuestro país  
*Persona entrevistada:* Yacouba Kone  
*Cargo:* presidente
- *Entidad:* Centro de Estudios para la Integración Social y Formación de los Inmigrantes (CeIM). La Fundación CeIM fue constituida en julio de 2001 a partir de una propuesta conjunta entre la iniciativa social (Compañía de Jesús) y la administración pública (Generalitat Valenciana). Pretende ser un espacio de encuentro entre los inmigrantes y la sociedad valenciana, así como constituirse en un referente de la cultura y práctica del codesarrollo, mediante la ampliación de las capacidades de los inmigrantes en relación al desarrollo de sus países y la promoción de la proyección social de los inmigrantes en la Comunidad Valenciana  
*Persona entrevistada:* Fernando Falomir  
*Cargo:* responsable del Programa de Formación y Codesarrollo
- *Entidad:* Intiñan. Asociación de defensa de los intereses del colectivo ecuatoriano y en concreto de la población indígena de la zona de Saraguro (Loja) ubicada en Valencia. Aunque su trayectoria como colectivo es previa, su formalización como asociación se llevó a cabo en 2004.  
*Persona entrevistada:* Ángel Zapata/Manuel Medina  
*Cargo:* presidente/miembro de la directiva
- *Entidad:* Cruz Roja Española. Respondiendo a su misión de responder a las necesidades y problemas sociales que pueden ir surgiendo en distintas épocas sus líneas de trabajo se centran actualmente en la intervención social y sanitaria, la cooperación al desarrollo, el empleo y el fomento del voluntariado, entre otras  
*Persona entrevistada:* Graciela Malgesini  
*Cargo:* Departamento de Investigación

- *Entidad:* IUDC. El Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación de la Universidad Complutense de Madrid es una institución pública de enseñanza superior que realiza actividades de asesoramiento, capacitación e investigación en materia de Cooperación Internacional y Desarrollo  
*Persona entrevistada:* Marta Carballo  
*Cargo:* coordinadora de la línea de investigación en codesarrollo